



CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE GUAYAQUIL

ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO





UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

AUTOR:

ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

TUTOR:

ARQ. DANIELA HIDALGO

SAMBORONDÓN, DICIEMBRE 2022



DEDICATORIA

A mi familia y a mi fiel compañero,
por ser mi motivación y apoyo
incondicional.

RESUMEN

Palabras claves: discapacidades, accesibilidad universal, centro cultural, enfoque sensorial

La lucha por los derechos de los discapacitados ha resultado en el reconocimiento de los mismos y en su inclusión a la sociedad, sin embargo, aún existen ámbitos en donde esto no se consigue en su totalidad, como es el caso del acceso a la cultura e información adaptada a sus necesidades. De la misma manera, se señala la existencia de una problemática común de la mayoría de los espacios públicos, en donde se considera accesibilidad universal al empleo de rampas, dejando de lado los demás elementos para diferentes discapacidades. La ubicación contextual de la presente investigación se da en la Parroquia Pedro Carbo perteneciente al centro histórico de la ciudad de Guayaquil, en donde mediante al estudio de teorías que aporten información sobre aspectos como accesibilidad universal, espacios públicos y enfoques sensoriales, permitan establecer criterios de diseño que ofrezcan soluciones a las limitantes que el entorno les presenta a las discapacidades. Todo esto, conjunto al desarrollo de una metodología investigativa utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas, apoyados de una observación en sitio para identificar aspectos positivos y negativos del sector, otorgarán un entendimiento claro de lo que se pretende realizar. En base a esto, se fundamenta la propuesta de un centro cultural con arquitectura sensorial, respetando el término de accesibilidad universal para discapacidades físicas y visuales en el sector estudiado. El proyecto busca ser un ejemplo para el futuro al otorgar un espacio totalmente accesible para cualquier ser humano que lo visite, aportando así a la inclusión social brindando un espacio agradable.

The struggle for the rights of people with disabilities has resulted in their recognition and inclusion in society; however, there are still areas where this is not fully achieved, such as access to culture and information adapted to their needs. In the same way, the existence of a common problem in most public spaces is pointed out, where universal accessibility is considered to be the use of ramps, leaving aside the other elements for different disabilities. The contextual location of this research is in the Pedro Carbo parish in the historic center of the city of Guayaquil, where through the study of theories that provide information on aspects such as universal accessibility, public spaces and sensory approaches, it is possible to establish design criteria that offer solutions to the limitations that the environment presents to disabilities. All this, together with the development of a research methodology using qualitative and quantitative tools, supported by an on-site observation to identify positive and negative aspects of the sector, will provide a clear understanding of what is intended to be done. Based on this, the proposal of a cultural center with sensory architecture is based, respecting the term of universal accessibility for physical and visual disabilities in the studied sector. The project aims to be an example for the future by providing a fully accessible space for any human being who visits it, thus contributing to social inclusion by providing a pleasant space.

ABSTRACT

Keywords: disabilities, universal accessibility, cultural center, sensory approach.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

01

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes	16
Las discapacidades en la Antigüedad	16
Reconocimiento de las discapacidades por parte de la ONU	17
Ecuador y las discapacidades	18
Centro histórico de Guayaquil, Malecón 2000	24
Descripción del problema	29
Justificación	32
Objetivos	34
Objetivo general	34
Objetivos específicos	34

02

MARCO REFERENCIAL

Marco teórico	38		
Centro Cultural	38		
Accesibilidad Universal	40		
Arquitectura Sensorial	42		
Espacios Públicos	44		
Inclusión a la sociedad	47		
Marco Legal	49		
Constitución del Ecuador	50		
Plan de Uso y Gestión del Suelo	51		
Reglamento de Mitigación y Prevención de Incendios	51		
Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón de Guayaquil	52		
Ordenanza que contiene las Normas Técnicas de Accesibilidad Universal de las personas al medio físico	53		
Ley Orgánica de Discapacidades	53		
		INEN 2854: Accesibilidad de las personas al medio físico.	
		Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos	54
		Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	55
		Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	56
		Certificación LEED	56

03

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de la investigación	60
Tipo de investigación	60
Alcance de la investigación	60
Métodos de investigación	60
Población y muestra	61
Resultados de las entrevistas	61
Entrevista #1: Arq. Raúl Sánchez – Constructora Arquisa	61
Entrevista #2: Lcda. Paola Banchón, presidenta de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador FENCE	63
Conclusiones de las entrevistas	65
Resultados de las encuestas	66
Conclusiones de las encuestas	71
Resultados de la observación	72
Visita al sitio	72
Visita al Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo	75
Conclusión de la observación	76

04

CASOS ANÁLOGOS

Introducción	80	Materialidad	98
Escuela Hazelwood	80	Conclusiones de casos análogos	99
Ficha técnica	80		
Conceptualización	81		
Análisis formal	82		
Análisis funcional	84		
Materialidad	85		
Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana	87		
Ficha técnica	87		
Conceptualización	88		
Análisis formal	89		
Análisis funcional	91		
Materialidad	93		
Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez	94		
Ficha técnica	94		
Conceptualización	95		
Análisis formal	95		
Análisis funcional	96		

05

ANÁLISIS DE SITIO

Ubicación	104
Análisis de asoleamiento	105
Análisis de vientos	106
Condiciones climáticas	107
Temperatura	107
Humedad	107
Precipitación	108
Vegetación	108
Fauna	110
Vialidad	111
Uso de suelo	114
Equipamientos	116
FODA	124

06

PROPUESTA TEÓRICO FORMAL

Concepto: Wabi-sabi	128
Volumetría	129
Criterios arquitectónicos	130
Programa de necesidades	133
Zonificación	141
Esquema funcional	142
Planimetría y renders	148
Implantación	148
Plantas arquitectónicas	149
Fachadas	155
Secciones	158
Detalles	160
Renders	162
Presupuesto referencial	171

07

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	177
Recomendaciones	178

08

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía	181
--------------	-----

09

ANEXOS

Anexo 1: cuestionario de entrevistas	189
Entrevista 1: Arq. Raúl Sanchez, constructora Arquisa	189
Entrevista 2: Lcda. Paola Banchón, presidenta de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador FENCE	189
Anexo 2: modelo de encuestas	190
Anexo 3: modelo de fichas de auditoría	192

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Discapacidades en la Antigüedad. Imagen 2. Discapacidades en la ONU	16	Imagen 20. Planos tacto visuales para orientación en espacios públicos	42	Imagen 39. Aspectos negativos en la zona de estudio	72
Imagen 3. Logo de Ecuador sin Barreras	17	Imagen 21. La Torre del Holocausto Museo Judío de Berlín	43	Imagen 40. Aspectos positivos en la zona de estudio	73
Imagen 4. Malecón 2000 en sus inicios	18	Imagen 22. Arquitecto Carlos Mourao Pereira	43	Imagen 41. Visita por parte de la FENCE espacios culturales	75
Imagen 5. Línea de tiempo	19	Imagen 23. Los espacios públicos	44	Imagen 42. Piezas culturales aisladas al tacto humano	75
Imagen 6. Malecón 2000 en sus inicios	20	Imagen 24. Urbanismo táctico y la sociedad involucrada	45	Imagen 43. Exposiciones sin información auditiva o sistema Braille	76
Imagen 7. Mural de los Niños	24	Imagen 25. Inclusividad en espacios públicos	46	Imagen 44. Escuela Hazelwood	80
Imagen 8. Línea de tiempo	25	Imagen 26. Arte e inclusión social	47	Imagen 45. Fachada de Escuela Hazelwood	81
Imagen 9. Porcentajes de discapacidad física y visual en Ecuador	26	Imagen 27. Actores con discapacidades	48	Imagen 46. Forma sinuosa de la Escuela Hazelwood	82
Imagen 10. Porcentajes de discapacidad física y visual en el cantón Guayas	29	Imagen 28. Fórmula para calcular muestra.	61	Imagen 47. Fachada de la Escuela Hazelwood	82
Imagen 11. Porcentaje de discapacidad física y visual en Guayaquil	30	Imagen 29. Género de los encuestados	66	Imagen 48. Parti del proyecto	83
Imagen 12. Representación de personas discapacitadas por grupos de edades	30	Imagen 30. Edad de los encuestados	66	Imagen 49. Zonificación Escuela Hazelwood	84
Imagen 13. Uso de rampas al interior del Centro Municipal	31	Imagen 31. Encuestados son o conocen a alguien con discapacidad	67	Imagen 50. Planta arquitectónica Escuela Hazelwood	84
Imagen 14. Arte y discapacidad, aliados para la inclusión social	32	Imagen 32. Accesibilidad al centro de la ciudad de Guayaquil	67	Imagen 51. Áreas externas con juegos accesibles de a Escuela Hazelwood	85
Imagen 15. Pinturas 3D para personas con discapacidad visual	33	Imagen 33. Accesibilidad a la información cultural	68	Imagen 52. Recorrido Escuela Hazelwood.	85
Imagen 16. Centro Cultural George Pompidou	38	Imagen 34. Elementos de accesibilidad más frecuentes en espacios públicos	68	Imagen 53. Fachada nocturna Escuela Hazelwood	86
Imagen 17. Centro Pompidou, París	39	Imagen 35. Apertura de espacios de exposición para el arte de personas discapacitadas	69	Imagen 54. Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana	87
Imagen 18. Falta de accesibilidad inclusiva en los espacios públicos de Guayaquil	40	Imagen 37. Accesibilidad en espacios abiertos	69	Imagen 55. Contexto del museo	88
Imagen 19. Ciudades accesibles e inclusivas	41	Imagen 38. Fortalecimiento de la accesibilidad universal	70		

Imagen 56. Repetición en elementos de fachada del museo	89	Imagen 80. Sección de la Av. 9 de octubre	112	Imagen 100. Esquema funcional: cuarta planta alta	147
Imagen 57. Patrón de envolvente del museo	89	Imagen 81. Sección del Callejón 2° Gral. Miguel A. Elizalde	113	Imagen 101. Implantación	148
Imagen 58. Elemento de definición de ingreso	90	Imagen 82. Análisis de uso de suelo	114	Imagen 102. Planta subterráneo	149
Imagen 59. Vista interior	90	Imagen 83. Mapa de recorrido peatonal	116	Imagen 103. Planta baja	150
Imagen 60. Plantas arquitectónicas del museo	91	Imagen 84. Mapa de equipamientos comerciales	117	Imagen 104. Primera planta alta	151
Imagen 61. Accesibilidad en el museo	92	Imagen 85. Mapa de equipamientos administrativos	118	Imagen 105. Segunda planta alta	152
Imagen 62. Contraste de materiales al interior	93	Imagen 86. Mapa de equipamientos de recreación y cultura	119	Imagen 106. Tercera planta alta	153
Imagen 63. El Oculus		Imagen 87. Mapa de equipamientos educativos	120	Imagen 107. Cuarta planta alta	154
Imagen 64. Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez	94	Imagen 88. Mapa de equipamientos de hoteles	121	Imagen 108. Fachada frontal	155
Imagen 65. Parque Inclusivo en Daule	95	Imagen 89. Mapa de equipamientos religiosos	122	Imagen 109. Fachada lateral izquierda	156
Imagen 66. Cubierta de la rotonda	96	Imagen 90. Mapa de equipamientos de salud	123	Imagen 110. Fachada posterior	157
Imagen 67. Cubierta conceptual de flora de Daule	96	Imagen 91. Símbolo del Wabi-sabi	128	Imagen 111. Corte A-A	158
Imagen 68. Zonificación del parque	97	Imagen 92. Transformación formal	129	Imagen 112. Corte B-B	159
Imagen 69. Zona roja Santa Clara	98	Imagen 93. Criterios arquitectónicos	130	Imagen 113. Detalle 1	160
Imagen 70. Ubicación del proyecto	104	Imagen 94. Zonificación volumétrica	141	Imagen 114. Detalle 2	161
Imagen 71. Análisis de asoleamiento	105	Imagen 95. Esquema funcional: planta subterránea	142	Imagen 115. Perspectiva exterior: entorno urbano	162
Imagen 72. Análisis de dirección de vientos	106	Imagen 96. Esquema funcional: planta baja	143	Imagen 116. Perspectiva exterior: fachada frontal	163
Imagen 73. Temperatura en Guayaquil	107	Imagen 97. Esquema funcional: primera planta alta.	144	Imagen 117. Perspectiva exterior: accesibilidad	164
Imagen 74. Humedad en Guayaquil	107	Imagen 98. Esquema funcional: segunda planta alta	145	Imagen 118. Perspectiva exterior: plaza pública	165
Imagen 75. Precipitación en Guayaquil	108	Imagen 99. Esquema funcional: tercera planta alta	146	Imagen 119. Perspectiva interior: rampa	166
Imagen 76. Vegetación seleccionada para el paisajismo del proyecto	109			Imagen 120. Perspectiva interior: galería de exposiciones	167
Imagen 77. Fauna del sector	110			Imagen 121. Perspectiva interior: área lúdica	168
Imagen 78. Análisis de vialidad	111			Imagen 122. Perspectiva interior: taller de música	169
Imagen 79. Sección de la Av. Simón Bolívar	112				

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Documentos nacionales e internacionales referentes al proceso arquitectónico y discapacidades	49	Tabla 14. Ficha técnica Escuela Hazelwood	80
Tabla 2. Artículos de la Constitución del Ecuador aplicables al proyecto	50	Tabla 15. Ficha técnica Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana	87
Tabla 3. Sección del Plan de Uso y Gestión del Suelo que engloba al proyecto	51	Tabla 16. Ficha técnica Parqui Inclusivo Víctor Salazar Martínez	94
Tabla 4. Regulaciones para edificaciones de concentración de público	51	Tabla 17. Cuadro comparativo de casos análogos	100
Tabla 5. Normas de edificación de la ordenanza	52	Tabla 18. Porcentajes de uso de suelo	115
Tabla 6. Normas de edificación de la ordenanza acorde a la zona	52	Tabla 19. Programa de necesidades: Subterráneo	133
Tabla 7. Artículos de accesibilidad al espacio físico	53	Tabla 20. Programa de necesidades: planta baja	134
Tabla 8. Artículos sobre los derechos de discapacitados, inclusión y accesibilidad	53	Tabla 21. Programa de necesidades: primera planta alta.	135
Tabla 9. Principios de accesibilidad según INEN 2854	54	Tabla 22. Programa de necesidades: segunda planta alta	136
Tabla 10. Normas aplicables al caso presentado	55	Tabla 23. Programa de necesidades: tercera planta alta	137
Tabla 11. Accesibilidad establecida por la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	56	Tabla 24. Programa de necesidades: cuarta planta alta	138
Tabla 12. Criterios de diseño para certificación LEED.	56	Tabla 25. Cuadro de áreas del proyecto	139
Tabla 13. Aspectos positivos y negativos identificados en las fichas de auditoría	74	Tabla 26. Capacidad de usuarios por ambiente	140
		Tabla 27. Presupuesto referencial	171



CAPÍTULO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

01

1.1. Antecedentes

1.1.1. Las discapacidades en la Antigüedad

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad demuestra los límites entre los seres humanos y la naturaleza, que se manifiestan en complicaciones dentro de dicha relación (Trabajo, 2022, pág. 1). Esta última interacción con el entorno significó en la antigüedad diversos problemas para las personas que tenían discapacidades, en la Antigua Grecia la gente de Esparta tenía la costumbre de arrojar a aquellos que sufrían de estas condiciones desde el llamado Monte Taigeto, porque consideraban que no podían permitir que estas personas varíen a la "belleza de la civilización" (Balears, 2022).



En otras culturas antiguas consideraban que estas personas tenían castigos divinos por lo que eran socialmente rechazados o los dejaban morir, estas ideas fueron cambiando con el tiempo llegando al siglo XV, en donde el pensamiento se transforma y aparecen los primeros centros llamados manicomios que, de igual manera mantenían un enfoque discriminatorio y de segregación en categorías. Pero no es hasta en siglo XX que se brinda servicio a las personas discapacitadas mediante los primeros centros de educación especial, aún con discriminación social y laboral (Gil, 2018).

La historia toma un curso diferente con la Segunda Guerra Mundial, ya que debido a lo que las guerras implican comenzaron a presentarse abundantes discapacidades y, por primera vez a estas personas se los consideraban héroes y no rechazados. Todo esto brindó la fuerza necesaria para que, en la segunda mitad del siglo XX, se formaran las primeras asociaciones de personas discapacitadas y sus familiares para luchar por sus derechos (Gil, 2018).

Imagen 1. Discapacidades en la Antigüedad
Fuente: (Salinas, 2016)

1.1.2. Reconocimiento de las discapacidades por parte de la ONU

Con todo el movimiento por la lucha de derechos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) trató formalmente el tema de discapacidad por primera vez en el año 1950, como resultado el Consejo Económico y Social hizo programas de rehabilitación de discapacidades físicas y visuales. Los discapacitados comenzaron como seres pasivos que dependían de las decisiones del Estado para lo que se les podía ofrecer, en 1975 se proclamó la Declaración de Derechos de los Impedidos (Portero, 2011, pág. 2).

En 1981 se anuncia que ese sería el Año Internacional de los Impedidos, tomando como motivación la plena participación e igualdad mediante la resolución 31/123. Como resultado de este año, en 1982 se aprueba por parte de la ONU, el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, indicando sus derechos a las iguales oportunidades que los demás, así mismo se declara entre 1983 – 1992 el Decenio Mundial de las Naciones Unidas para los Impedidos (Portero, 2011, pág. 2).

Al terminar este Decenio, la ONU proclama el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrándolo cada año con un objetivo distinto (Corresponsables, 2016). En 1992 se presenta el informe sobre Los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad, en donde se detallan los problemas de estos derechos para los discapacitados (Portero, 2011, pág. 3). En Ecuador, el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), iniciaba sus actividades de formulación de políticas nacionales con relación a estas condiciones (Negocios, 2014, pág. 78).

En 1993 la ONU planteaba las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad; y exigía a los Estados tomar medidas para lograr la concientización de los derechos y necesidades de las personas discapacitadas a la sociedad (Masís, 2011, pág. 103). Con los Estados ya involucrados, el 30 de marzo del 2007 se hizo el proceso de firma al ser todo aprobado durante la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (Portero, 2011, pág. 4).



Imagen 2. Discapacidades en la ONU
Fuente: (United Nations, 2021)

1.1.3. Ecuador y las discapacidades

En el 2007 Ecuador se suscribió a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades, también se oficializaron las Normas Técnicas Ecuatorianas de Accesibilidad al Medio Físico y se las repartieron a todos los GAD, estas se actualizan cada 5 años desde el 2014. En el 2008, Ecuador firmó el Protocolo Facultativo volviéndose de aplicación obligatoria en el país (CONADIS, 2022, pág. 5).

En el 2008 el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), cumplía con la formulación de políticas para discapacitados, la transversalización de dichas políticas y principios de igualdad y no discriminación, la observación de las políticas y, el seguimiento y evaluación (Negocios, 2014, pág. 78). En el 2008 también se publicó una nueva Constitución de la República del Ecuador, que incluyó a las personas discapacitadas como un grupo de atención prioritaria y especializada (CONADIS, 2022, pág. 5).

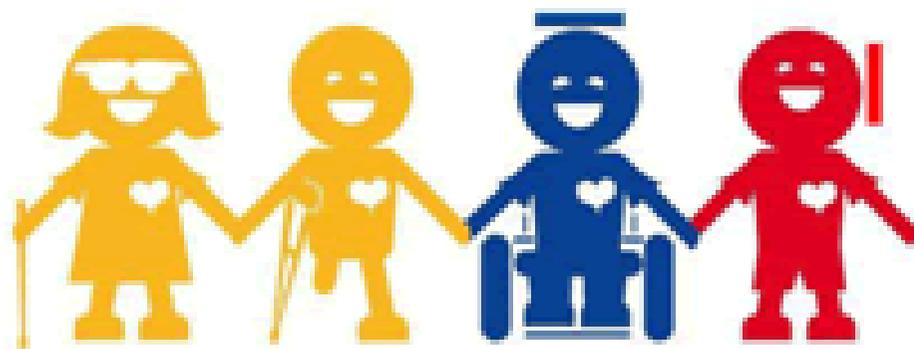


Imagen 3. Logo de Ecuador sin Barreras

Fuente: (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2022)

Del 2007 al 2009 se ejecuta por la CONADIS el programa Ecuador Sin Barreras, donde se dio \$15.000 a 142 GAD para la eliminación de barreras arquitectónicas y la construcción de elementos que aporten a la accesibilidad universal. En el 2009 se elaboró una Guía Metodológica para la Implementación de Unidades Básicas de Rehabilitación Funcional. En el 2012 fue introducido por primera vez a la sociedad, el arte elaborado por personas con discapacidad con la obra de teatro Sueños, demostrando que las personas con discapacidad son capaces de realizar las mismas actividades que los demás (CONADIS, 2022, pág. 17).

En ese mismo año se creó la Ley Orgánica de Discapacidades que protege a los discapacitados y sus familias de ejercer sus derechos con igualdad (CONADIS, 2022, pág. 19). Mientras que, en el 2014 la función del CONADIS volvió a modificarse, convirtiéndose en el órgano responsable de verificar el cumplimiento de los derechos constitucionales de las personas discapacitadas (CONADIS, 2022, pág. 20).

En el 2014 se utilizó nuevamente el arte, pero a manera de actividades como caravanas artísticas llamadas "Arcoíris de la Alegría", campañas de cines para difundir la igualdad, obra de teatro Matices, etc. En el 2015 se inició el Servicio de Integración Laboral (SIL), de la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física que integra a 1000 discapacitados por año al entorno laboral (CONADIS, 2022).

Gracias a esto, en el 2016 se evidenció un incremento significativo de las personas discapacitadas que realizan actividades laborales y además, se inició el registro de los Artistas con Discapacidad como trabajo del CONADIS y el Ministerio de Cultura y Patrimonio (CONADIS, 2022).

Debido a las necesidades del entorno, el 3 de diciembre del 2020 el Municipio de Guayaquil inauguró el Centro Municipal de Desarrollo de Habilidades Valientes dirigido a todas las edades, en La Atarazana al Norte de Guayaquil; según Cynthia Viteri, este lugar sirve para atender a personas que tengan condiciones de parálisis, autismo, problemas de lenguaje, depresión, etc; enfocando la función del centro en terapias gratuitas para las condiciones mencionadas (Vaca, 2020).

Con la influencia del arte como herramienta de inclusión a la sociedad, el 18 de febrero del 2021 se inauguró el Programa Inclusivo Municipal Aristas Valientes para 300 personas discapacitadas, que funciona en el centro anteriormente mencionado. Es claro el resultado que se tiene cuando se emplea el arte como mecanismo de trabajo, ya que el 22 de marzo del mismo año los niños y jóvenes del programa hicieron el Mural de los Niños en la Plaza Baquerizo ubicada en el Malecón del Salado, expresando lo aprendido a la sociedad (Makia, 2021).

Imagen 4. Personas con discapacidad en el centro de Guayaquil
Fuente: (Diario Expreso, 2019)



Primeras civilizaciones

En la antigua Grecia tiraban a los discapacitados, ya que no debían afectar a la "belleza de la civilización"

Siglo XV

Aparecen los primeros "manicomios" que discriminaban a estas personas segregándolas en categorías

II Guerra Mundial

Presencia de abundantes discapacidades en donde a las personas se los consideró héroes

1950

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Consejo Económico y Social hicieron programas de rehabilitación de discapacidades

Culturas antiguas

Consideraban que eran castigos divinos por lo que eran rechazados o se los dejaba morir

Siglo XX

Se inician los primeros centros de educación especial, existiendo aún la discriminación social y laboral

2º mitad del Siglo XX

Se forman las primeras asociaciones de personas discapacitadas y sus familiares para luchar por sus derechos

1975

Fue proclamada la Declaración de Derechos de los Impedidos

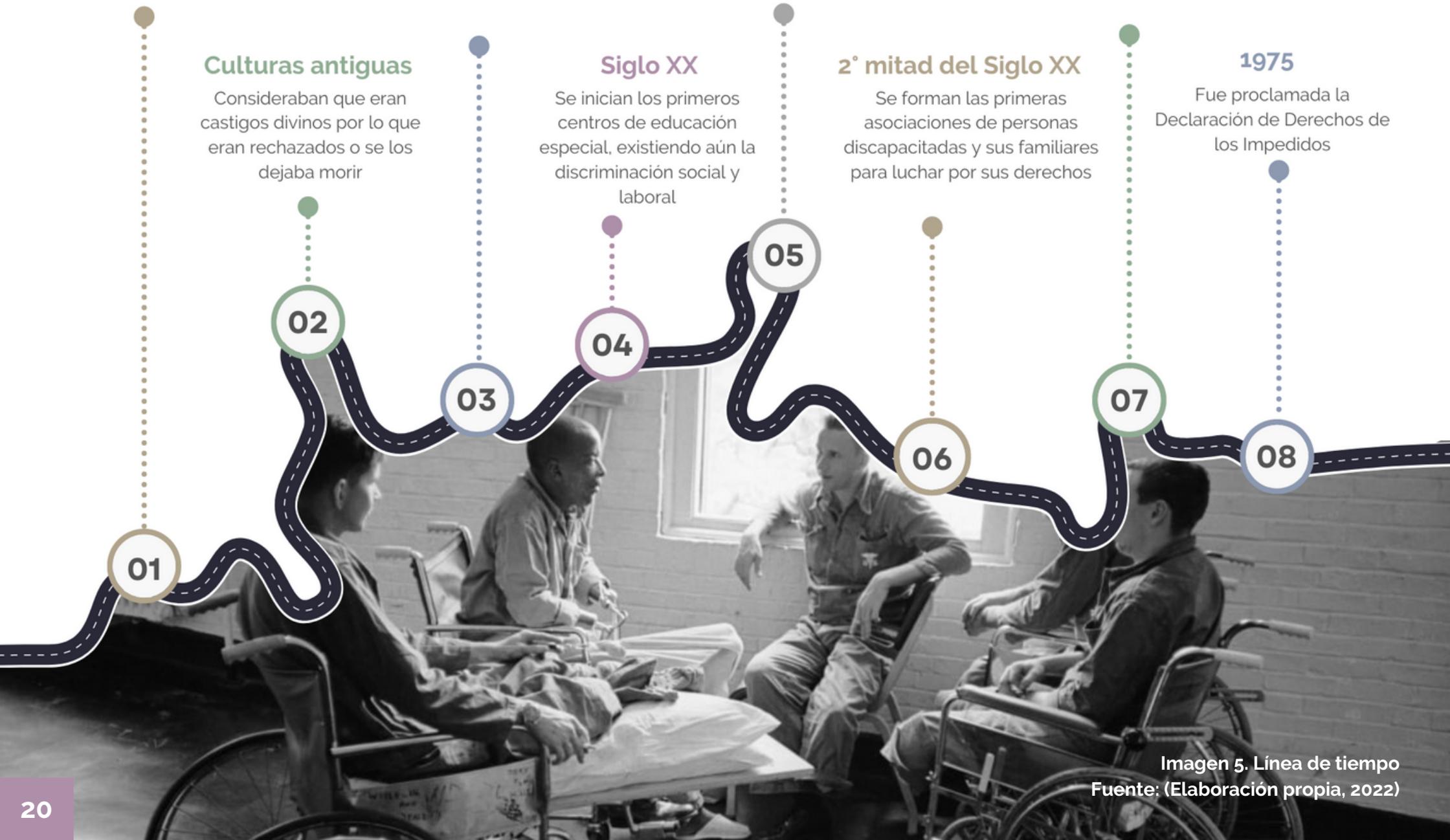


Imagen 5. Línea de tiempo

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

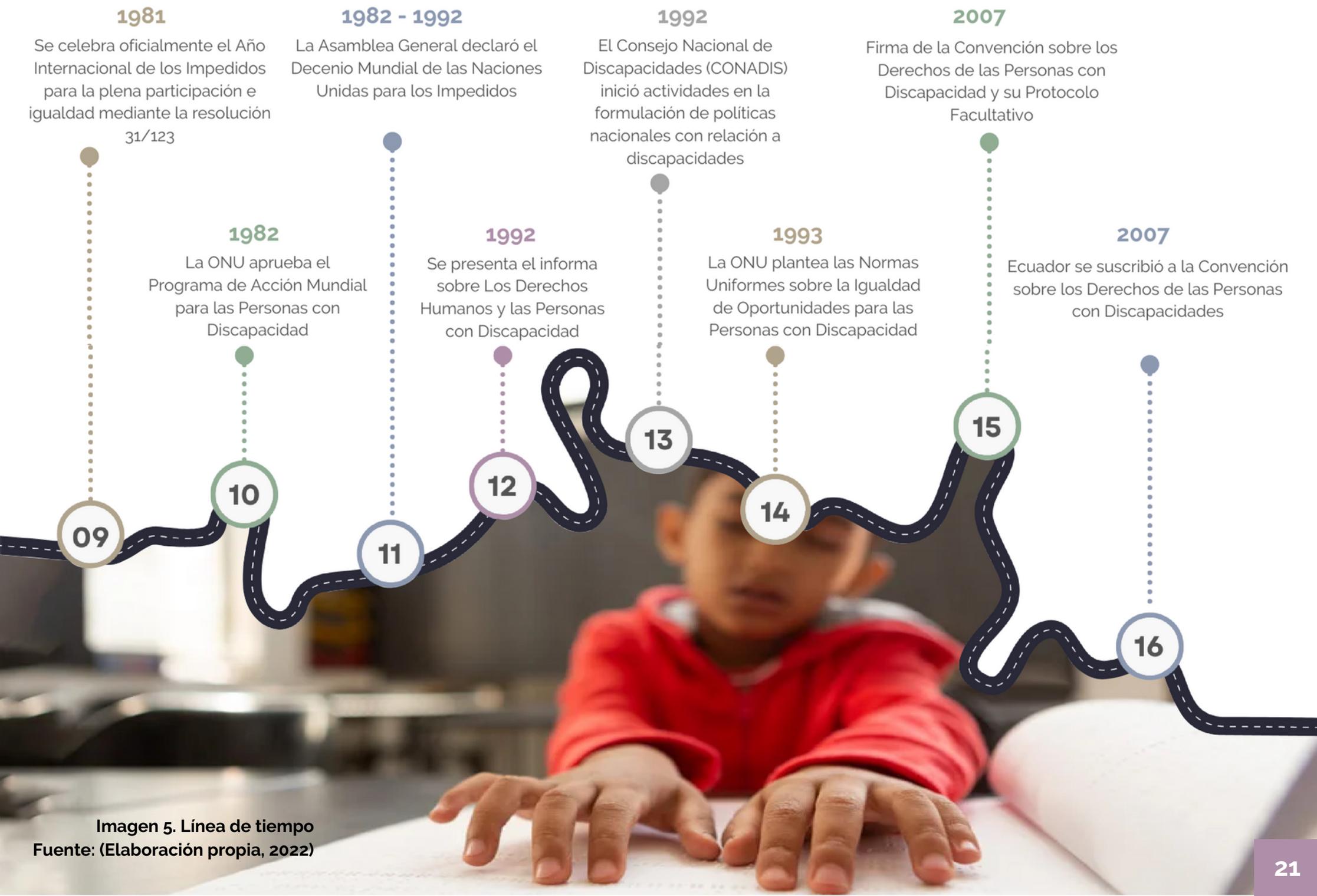
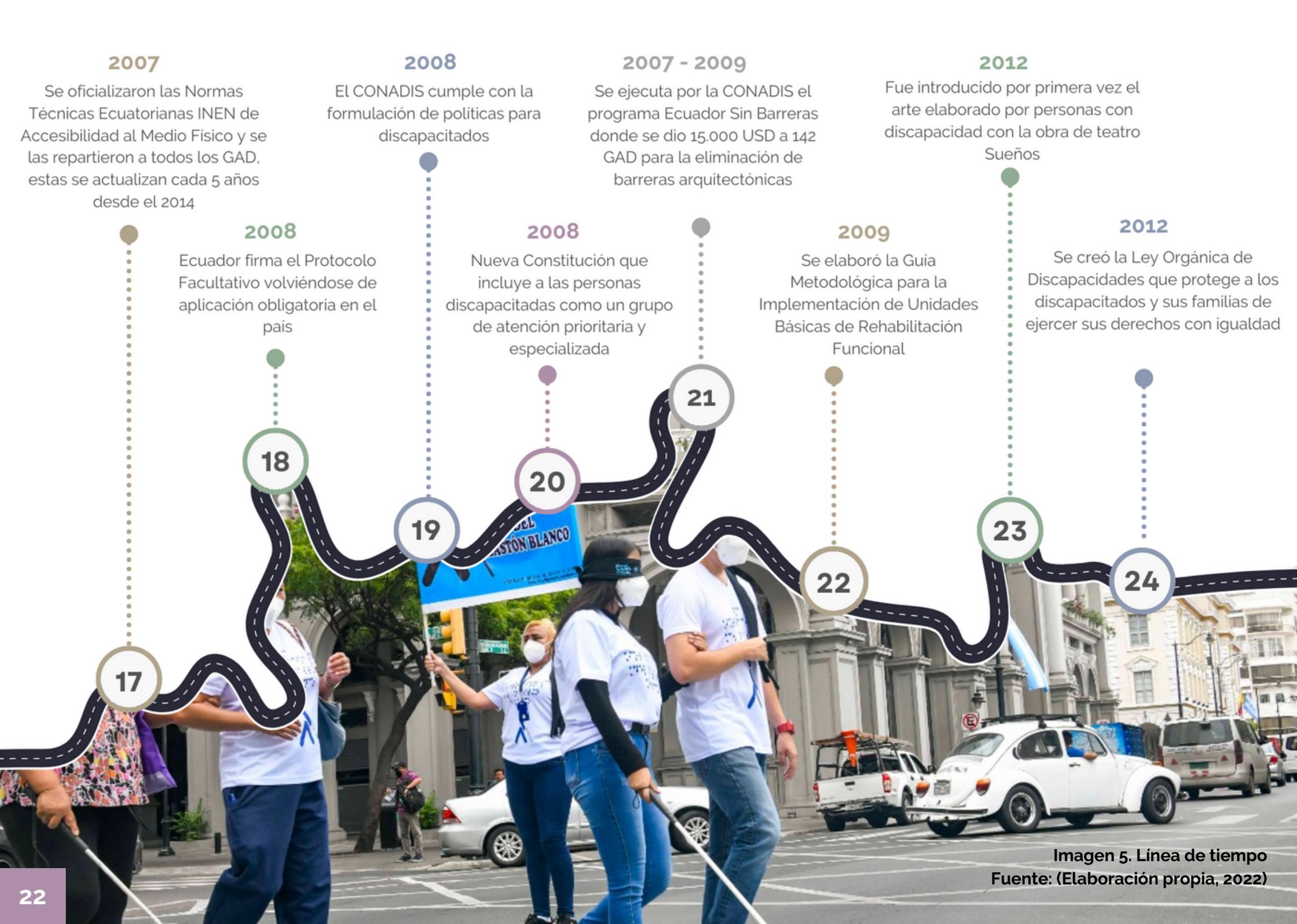


Imagen 5. Línea de tiempo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



2007

Se oficializaron las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN de Accesibilidad al Medio Físico y se las repartieron a todos los GAD, estas se actualizan cada 5 años desde el 2014

2008

El CONADIS cumple con la formulación de políticas para discapacitados

2007 - 2009

Se ejecuta por la CONADIS el programa Ecuador Sin Barreras donde se dio 15.000 USD a 142 GAD para la eliminación de barreras arquitectónicas

2012

Fue introducido por primera vez el arte elaborado por personas con discapacidad con la obra de teatro Sueños

2008

Ecuador firma el Protocolo Facultativo volviéndose de aplicación obligatoria en el país

2008

Nueva Constitución que incluye a las personas discapacitadas como un grupo de atención prioritaria y especializada

2009

Se elaboró la Guía Metodológica para la Implementación de Unidades Básicas de Rehabilitación Funcional

2012

Se creó la Ley Orgánica de Discapacidades que protege a los discapacitados y sus familias de ejercer sus derechos con igualdad

17

18

19

20

21

22

23

24

Imagen 5. Línea de tiempo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

2014

Establecen de la CONADIS es el órgano responsable de verificar el cumplimiento de los derechos constitucionales de las personas discapacitadas

2015

Se inició el Servicio de Integración Laboral (SIL) de la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física que integra a 1000 discapacitados por año al entorno laboral

2016

Se inició el registro de los Artistas con Discapacidad como trabajo del CONADIS y el Ministerio de Cultura y Patrimonio

Febrero 2021

Se inauguró el Programa Inclusivo Municipal Aristas Valientes para 300 personas discapacitadas, que funciona en el Centro Municipal de Desarrollo de Habilidades Valientes para emplear el arte como terapia

2014

Se realizaron diversas actividades artísticas para las personas discapacitadas como las Caravanas Artísticas "Arcoiris de la Alegría", campañas de cines, obra de teatro Matices, etc.

2016

Se evidencia un incremento significativo de las personas discapacitadas que realizan actividades laborales

2020

El Municipio de Guayaquil inaugura el Centro Municipal de Desarrollo de Habilidades Valientes dirigido a todas las edades, en La Atarazana al Norte de Guayaquil

Marzo 2021

Los niños y jóvenes del programa hicieron el Mural de los Niños en la Plaza Baquerizo ubicada en el Malecón del Salado

25

26

27

28

29

30

31

32



Imagen 5. Línea de tiempo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

1.1.3. Centro histórico de Guayaquil, Malecón 2000

Cuando se habla de la parte histórica de Guayaquil, uno de los primeros lugares que se enuncia es el Malecón 2000. Y es que, sin lugar a duda puede contar su historia mediante el recorrido. Todo comenzó en 1536 con la construcción del primer malecón de la ciudad, rellenando un pequeño estero (Guayaquil L. g., 2022). En 1808 ya existían casas ubicadas a la orilla del río, considerándose como la primera vez que las residencias tenían una vista tan agradable (Pino, 2022). En 1815 este sector pasó a ser denominado "Calle de la Orilla" y era considerado de concentración social (Guayaquil E. , 2022)

El 9 de octubre de 1820, se dio lugar a la revolución que liberó a Guayaquil y el Malecón fue lugar de testigo. Para 1842, Vicente Rocafuerte impulsó el adoquinamiento de la Calle de la Orilla y en 1845 ya contaba con una milla y media de largo, tenía asientos e iluminación de lámparas de hierro fundido. Los planes de ampliación se dieron en 1847. Luego, fue necesaria la construcción de un muro para el malecón y se hizo un segundo relleno del norte de la calle en 1879. En los inicios del siglo XX el malecón había tenido un aumento de 30 metros de ancho y comenzaron a hacer diseños de jardines (Pino, 2022).

En 1906 J.F. Lince propuso la ampliación del Malecón que cubría desde Las Peñas hasta el Mercado Sur, años después en 1935 debido al apoyo extranjero, se mejoró el sector y el tramo entre la calle Francisco de P. Ycaza y la Av. 10 de agosto comenzaron a denominarlo "Paseo de las Colonias" (Pino, 2022). El 7 de agosto de 1936 se proclamó una ordenanza municipal que le dio el nombre Malecón Simón Bolívar, con límites al norte con la Plaza Colón y al sur con la Av. Olmedo (Guayaquil L. g., 2022).

Para llegar al malecón que se conoce en la actualidad, fue un proceso iniciado en 1996 por Gloria Gallardo como directora de Promoción Cívica del Municipio, junto con los directores del Banco La Previsora, pidieron los planos del Malecón para que la Universidad de Oxford hiciera el proyecto del Malecón moderno con financiamiento del banco, es decir, que no tenga inversión Municipal. En 1997 León Febres Cordero hizo público el inicio de esta planificación y en 1998 inició la construcción (Guayaquil E. , 2022).

Imagen 6. Malecón 2000 en sus inicios
Fuente: (Universidad Católica de Cuenca, 2018)



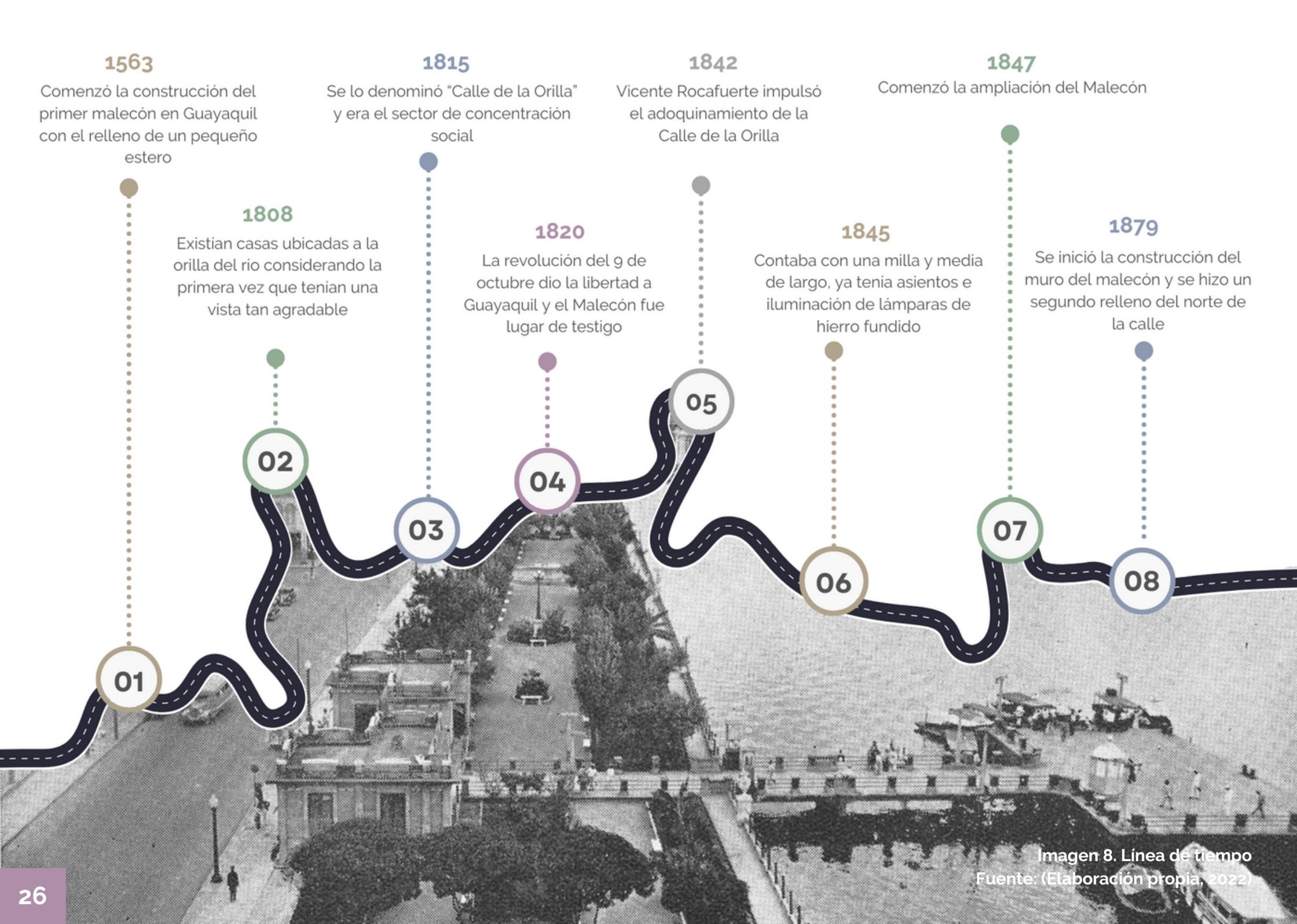
Todos estos cambios provocaron que en 1999 la zona comercial adquiriera un nuevo valor, es así como el sector del Malecón 2000 se vuelve en un hito para la ciudad, contemplando la mezcla de las actividades económicas y artísticas a sus alrededores. En 2004 inauguraron el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC), en el 2006 el Museo en Miniatura Guayaquil en la Historia (Guayaquil es mi destino, 2022).

Además de ser un punto de expresión artística, es un lugar de encuentro, como se pudo evidenciar el 1 de diciembre del 2019 con la caminata 3K3D, la cual fue protagonizada por personas discapacitadas (Reader, 2022). El Malecón les ha dado a las personas discapacitadas un espacio agradable para expresarse, el 26 de febrero del 2021 el coro de no videntes Notas de Luz, ofreció un show en vivo en este lugar (Zambrano, 2021).

Con respecto al Centro Municipal de Desarrollo de Habilidades Valientes, el programa de Artistas Valientes también ha podido dejar plasmado su trabajo, el 10 de marzo del 2021 dibujaron un mural y regalaron a la gente un show musical lleno de diversidad y alegría (Makia, 2021).

Imagen 7. Mural de los Niños
Fuente: (Alcaldía de Guayaquil, 2021)





1563

Comenzó la construcción del primer malecón en Guayaquil con el relleno de un pequeño estero

1815

Se lo denominó "Calle de la Orilla" y era el sector de concentración social

1842

Vicente Rocafuerte impulsó el adoquinamiento de la Calle de la Orilla

1847

Comenzó la ampliación del Malecón

1808

Existían casas ubicadas a la orilla del río considerando la primera vez que tenían una vista tan agradable

1820

La revolución del 9 de octubre dio la libertad a Guayaquil y el Malecón fue lugar de testigo

1845

Contaba con una milla y media de largo, ya tenía asientos e iluminación de lámparas de hierro fundido

1879

Se inició la construcción del muro del malecón y se hizo un segundo relleno del norte de la calle

01

02

03

04

05

06

07

08

Imagen 8. Línea de tiempo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Octubre 1999
León Febres Cordero inauguró la 1ª etapa del Malecón y concluyó en el año 2000

Octubre 2006
Inauguración del Museo en Miniatura Guayaquil en la Historia

Diciembre 2019
La caminata 3k3d tuvo al Malecón 2000 como punto de congregación, la cual fue protagonizada por personas discapacitadas

Febrero 2021
El coro de no videntes Notas de Luz ofreció un show en vivo en el Malecón 2000

2004
Se inauguró el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC)

Marzo 2021
Niños pertenecientes al programa Artistas Valientes realizaron un mural y un show musical en el Malecón 2000

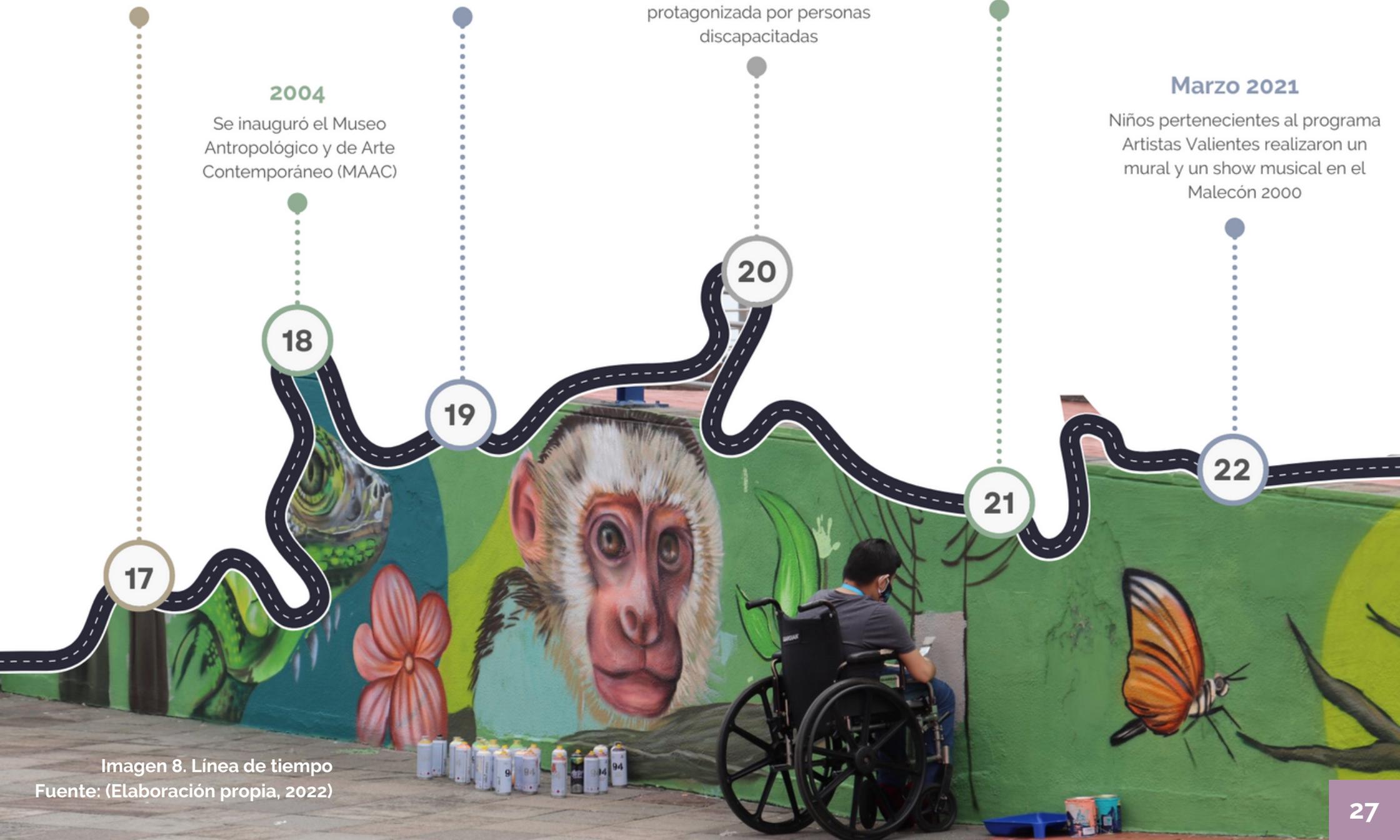


Imagen 8. Línea de tiempo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Inicios del siglo XX

El malecón había crecido 30 metros de ancho y se lo había revestido de lazas azules de Pascuales y luego comenzaron los diseños de jardines

1935

Debido al apoyo extranjero se mejoró el sector y el tramo entre la calle Francisco de P. Ycaza y la Av. 10 de Agosto comenzaron a denominarlo "Paseo de las Colonias"

1996

Gloria Gallardo como directora de Promoción Cívica del Municipio junto con los directores del Banco La Previsora pidieron los planos del Malecón para que la Universidad de Oxford hicieran el proyecto del Malecón moderno

1998

Inició la construcción de la planificación

1906

J.F. Lince propuso la ampliación del Malecón que cubría desde Las Peñas hasta el Mercado Sur

1936

Por ordenanza municipal se denominó Malecón Simón Bolívar, cuyos límites eran al norte la Plaza Colón y al sur la Avenida Olmedo

1997

Febres Cordero comunicó el inicio de la planificación de la obra Malecón 2000

1999

La remodelación motivada por León Febres Cordero tuvo como motivación revalorizar la zona comercial de Guayaquil

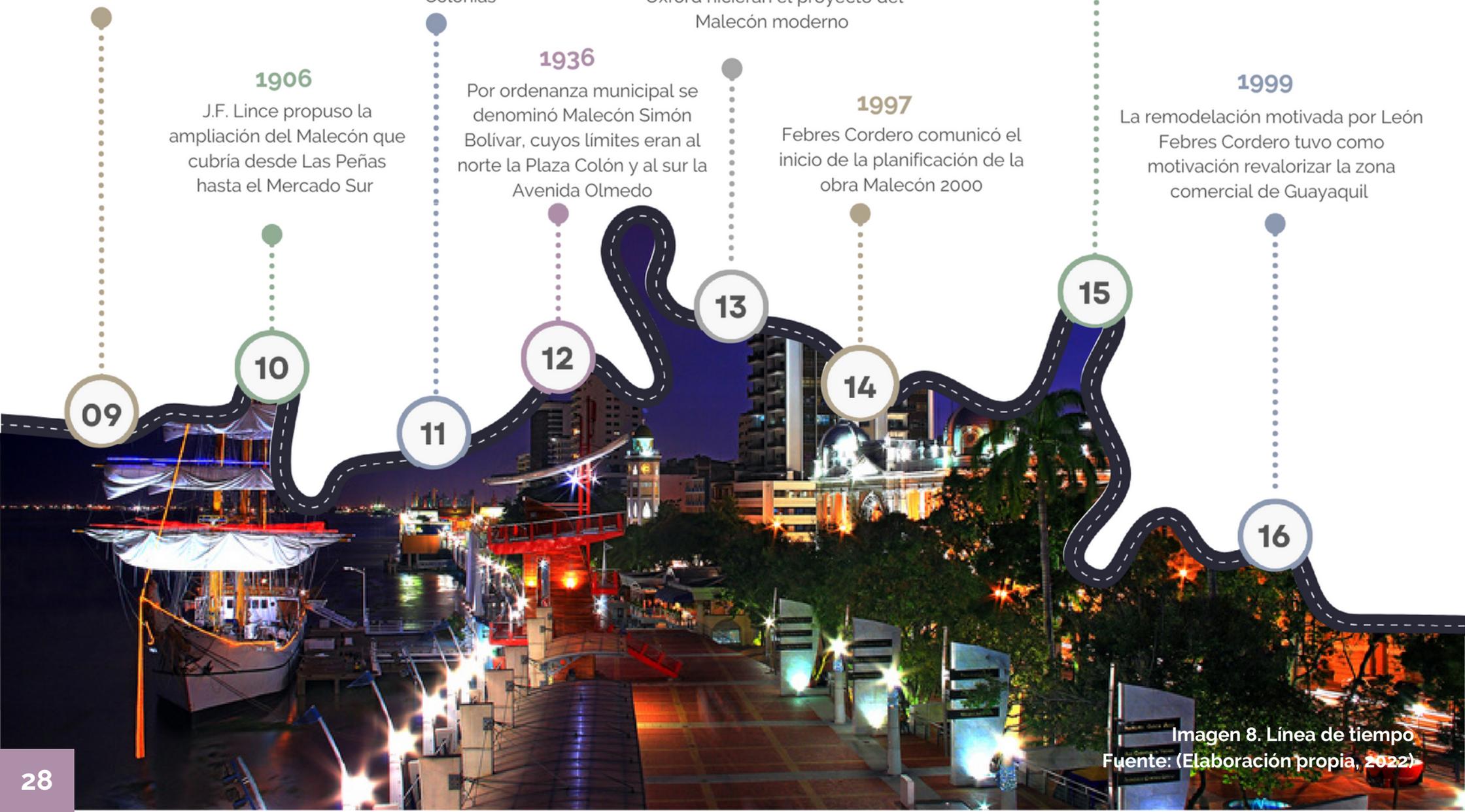


Imagen 8. Línea de tiempo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

1.2. Descripción del problema

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022) Ecuador es un país que cuenta con 17.973,188 personas aproximadamente, por lo que existe diversidad en distintas condiciones. Guayas es uno de los cantones más poblados con un aproximado de 2.723,665 habitantes. Las discapacidades son una de las condiciones más características de la población del país, destacando la discapacidad física con un 79.82% representando a 215,156 personas; y la discapacidad visual con un 20.18% que representa a 54,397 seres humanos, teniendo un total de 269,553 ecuatorianos discapacitados (CONADIS, 2022).

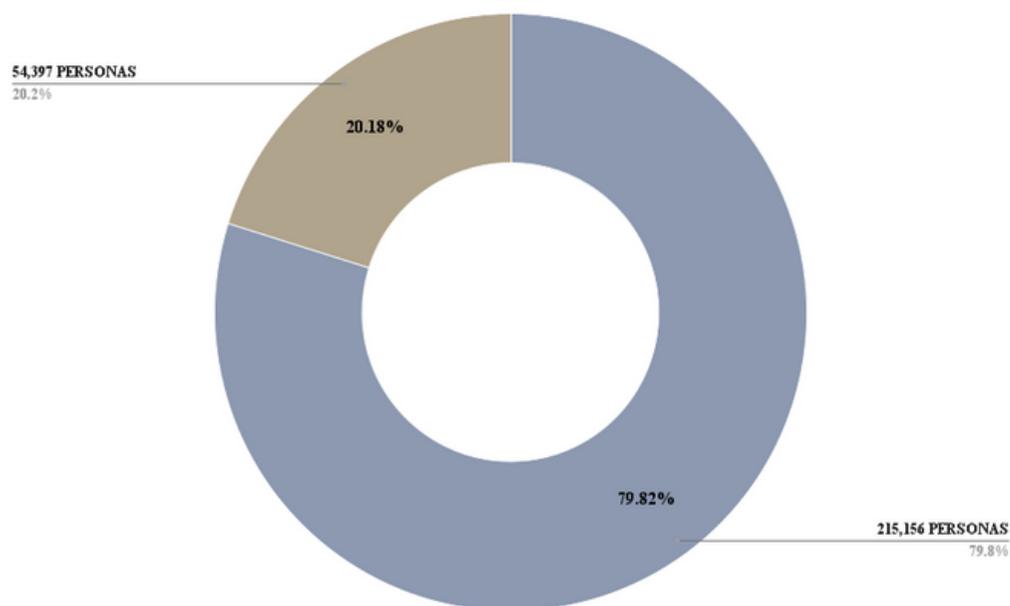


Imagen 9. Porcentajes de discapacidad física y visual en Ecuador
Fuente: (Elaboración propia en base a CONADIS, 2022)

A nivel cantonal el Guayas registra un 82.53% de presencia de discapacidad física, es decir 56,674 habitantes, mientras que existe un 17.47% de discapacidad visual representando a 12,000 personas (CONADIS, 2022). En la ciudad de Guayaquil las cifras se presentan de la siguiente manera: 81.93% de discapacidad física en 35,789 personas y un 18.07% para discapacidad visual en 7,895 habitantes. Teniendo como total a 43,684 guayaquileños pertenecientes a los géneros femenino, lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales e intersexuales (LGBTI) y masculino con estas condiciones (CONADIS, 2022).

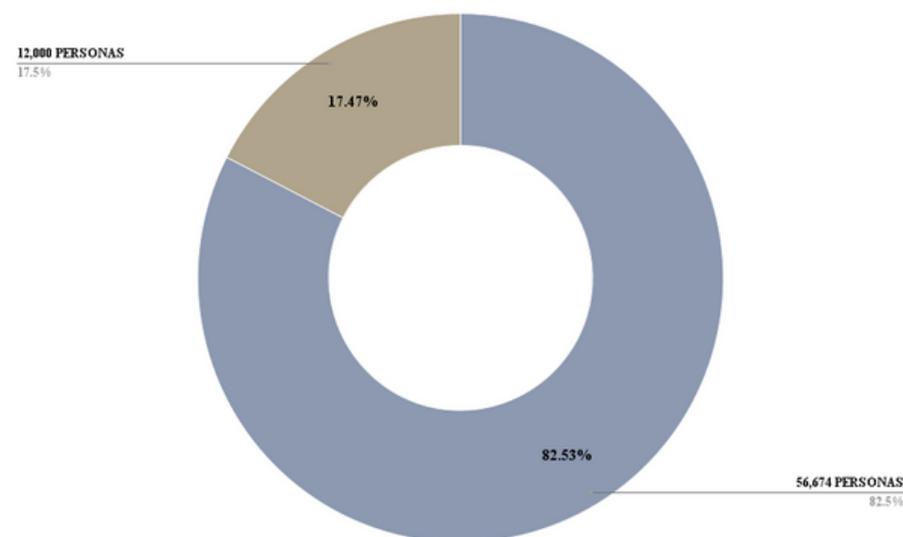


Imagen 10. Porcentajes de discapacidad física y visual en el cantón Guayas
Fuente: (Elaboración propia en base a CONADIS, 2022)

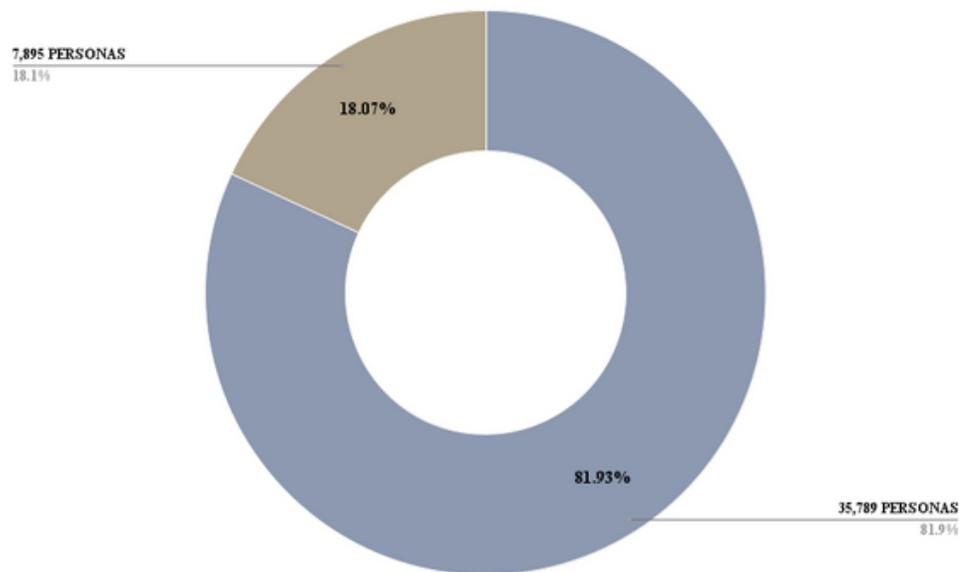


Imagen 11. Porcentaje de discapacidad física y visual en Guayaquil
Fuente: (Elaboración propia en base a CONADIS, 2022)

Estas cifras demuestran la presencia significativa de las discapacidades en la población del Ecuador y en especial de la zona de estudio como lo es Guayaquil. Según observaciones realizadas por el autor se puede evidenciar la falta de espacios culturales que sean aptos a las necesidades de los discapacitados permitiéndoles la realización y disfrute de actividades artísticas.

El arte ayuda a la inclusión y a la expresión de las personas con discapacidad permitiéndoles un desarrollo óptimo con el aprendizaje de nuevas habilidades, en Guayaquil solo existe un

centro en donde se ofrece espacio para estas actividades llamado Centro Municipal de Desarrollo de Habilidades "Valientes" ubicado en La Atarazana en el Norte de Guayaquil, con capacidad para que 1000 personas mensualmente sean atendidas en donde se presenta el programa "Artistas Valientes" destinado a 300 personas de todas las edades para aprender expresión artística de distintas formas (Aguilera, 2021).

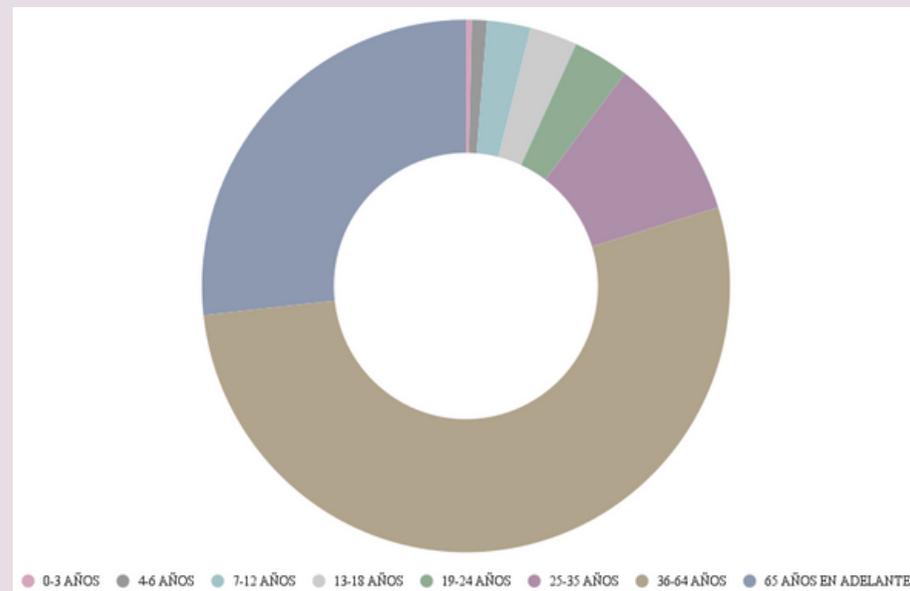


Imagen 12. Representación de personas discapacitadas por grupos de edades
Fuente: (Elaboración propia en base a CONADIS, 2022)

Por lo tanto, se puede identificar una demanda de usuarios destinados a las edades de 4 años en adelante que representan a las personas capaces para el inicio y desarrollo de aprendizaje de nuevas habilidades, siendo en total 43,526 guayaquileños que requieren de espacios aptos para la expresión artística por lo que un programa destinado a 300 personas no satisface la necesidad de todos. El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2022) registra a nivel nacional 630 personas discapacitadas física o visuales que son artistas o gestores culturales, mientras que en el Guayas son 78 personas que tienen estas profesiones.

Estos profesionales no tienen un lugar en donde exponer su arte y darse a conocer, así como las personas discapacitadas de la ciudad no cuentan con un lugar que les permita aprender del arte en cualquier momento, sin necesidad de estar condicionados a un programa con horarios limitados en un centro que no es "accesible" a todas las condiciones y; que además su capacidad no es suficiente para las 43,526 personas discapacitadas anteriormente señaladas.

En el país solo consideran accesibilidad al empleo de rampas solucionando la dificultad de las personas que deben usar silla de ruedas, pero dejan de lado a aquellos con otros tipos de discapacidades que necesitan distintas maneras de guiarse como por ejemplo el sistema braille para discapacitados visuales.

Por este motivo, se propone el desarrollo de un centro cultural con diseño sensorial para personas con discapacidad física y visual ubicado en el centro histórico de la ciudad de Guayaquil, ya que es un sector que cuenta con significado y se puede favorecer con nuevas construcciones que mantengan la esencia arquitectónica o la mejora de edificaciones ya existentes con infraestructura apta para seguir en funcionamiento. Además, el sector ofrece a los usuarios accesibilidad de diversas partes al ser una zona central y con muchas conexiones viales.



Imagen 13. Uso de rampas al interior del Centro Municipal
Fuente: (Oopinoo, 2020)

1.3. Justificación

En Ecuador los espacios culturales representan lugares con barreras para los discapacitados, ya que aún con la existencia de normas que aseguren la accesibilidad universal, se cae en el error de solucionar únicamente mediante rampas para sillas de ruedas obviando la solución para las demás condiciones. Esto es un problema que se da no sólo en nuestro entorno, sino que diversos documentos señalan la restricción que se le da a las personas discapacitadas en zonas destinadas a la expresión artística (Ludwig, 2012). Aquello los limita no solo como espectadores, sino que también como protagonistas.

El arte sirve como herramienta de inclusión en la sociedad, ya que permite demostrar la igualdad en las capacidades de las personas y; en Ecuador se lo ha utilizado como medio de intervención desde los inicios, para lograr la concientización en aquellos que no están relacionados con estas condiciones. Cuando se piensa en espacios destinados al disfrute del arte en Guayaquil un lugar característico es el Malecón 2000, el cual es un punto clave dentro del centro histórico de la ciudad, con afluencia de personas que buscan el disfrute de espacios públicos rodeados de expresión artística.

Imagen 14. Arte y discapacidad, aliados para la inclusión social
Fuente: (Andrea Ortega, 2019)

En el recorrido por este sector se puede apreciar la evolución de la ciudad, teniendo la combinación adecuada de la arquitectura de los inicios con aquella desarrollada en los últimos tiempos. Sus espacios invitan a los usuarios a que los recorran, el arte se encuentra en todas las superficies, desde una pintura ilusionista en el suelo hasta arte en las paredes y la integración social que se observa a simple vista. Este último aspecto es algo que se ha dado en toda la historia, el Malecón siempre ha sido un lugar de concientización social al ser un punto de gran alcance, ofreciendo sus espacios para exposiciones de arte o eventos deportivos liderados por discapacitados.

Frente al sector mencionado existen plazas de parqueos que pueden ser utilizadas para espacios públicos que albergan a la expresión artística, de tal manera que se dé la iniciativa de pensar en los espacios disponibles para el uso de las personas y no para el almacenamiento de vehículos.



No se puede hablar de inclusión mientras se viva en un entorno de exclusión parcial, el arte está destinado a todo aquel que sepa apreciarlo, no se rige por condiciones ni pone límites. Un centro cultural destinado a transformar en protagonistas a personas discapacitadas de todas las edades ubicado en el sector mencionado es una propuesta ideal, ya que ofrecería un espacio accesible en base a las distintas condiciones, además del disfrute del arte de diferentes maneras con la aplicación de características de la arquitectura sensorial. Este centro otorgaría un espacio destinado a su comodidad para exponer su arte y demostrar que sus capacidades son las mismas que la de los demás en la sociedad. Además, en su diseño se implementarían espacios públicos abiertos que sirvan como una extensión para el recorrido del Malecón 2000.



Imagen 15. Pinturas 3D para personas con discapacidad visual
Fuente: (Tatler, 2015)

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Diseñar un centro cultural con accesibilidad universal para discapacidad física y visual en la ciudad de Guayaquil, aplicando conceptos de arquitectura sensorial, generando espacios públicos que les permitan explorar el arte, y sirva como herramienta de inclusión a la sociedad.

1.4.2. Objetivos específicos

1

Identificar y analizar datos estadísticos de personas discapacitadas que demuestren la necesidad de centros culturales para desarrollar actividades artísticas.

2

Generar una propuesta de centro cultural con la aplicación de conceptos que generen espacios cómodos para sus usuarios y fomenten su desarrollo aportando a su inclusión a la sociedad.

3

Plantear criterios arquitectónicos que permitan tener una accesibilidad universal para todas las condiciones, tanto en la edificación como en el entorno.





CAPÍTULO
MARCO REFERENCIAL

02

2.1. Marco teórico

2.1.1. Centro Cultural

Las actividades artísticas tienen la característica de ser motivo de integración, por lo que los centros culturales son claros espacios de exposición en donde se logra el encuentro de la gente y de las artes. Acorde a Navarrete (2017 citado en Danies, 2020), un notable ejemplo es la obra de los arquitectos Renzo Piano y Richard Rogers con el Centro Georges Pompidou ubicado en París. Pese a su extravagante fachada, este centro cultural logró integrarse con el espacio público, transformándose en un referente de la expresión y en un factor activo del movimiento urbano y encuentro social del entorno.



Imagen 16. Centro Cultural George Pompidou
Fuente: (Piccia Neri, 2022)

Los centros culturales se transforman en un punto de creación de arte integrado a la sociedad y a la interacción con la ciudad, en el caso del centro también llamado Beaubourg, por su ubicación en Les Halles, se observa una estrecha relación con la plaza que lo acompaña al compartir circulaciones abiertas para los peatones. Este centro ofrece todo tipo de actividades, pensando en la motivación del usuario y en la diversidad de opciones para cada grupo de edades de las personas que visitan el lugar (Navarrete, 2017 citado en Danies, 2020)

Un aspecto importante según Choay (1994 citado en Danies, 2020) que garantiza el triunfo de dicho centro, es la consideración que tiene la sociedad sobre el lugar al concebirlo como espacio de transición y al mismo tiempo de permanencia. Este éxito también se le atribuye a su ubicación estratégica, ya que al encontrarse en una zona céntrica posee un acceso facilitado por la conexión con otros destinos y su integración al contexto urbano.

Acorde a Barbosky (2002 citado en Danies, 2020), Renzo Piano había especificado que la intención del centro era que sea una pieza de fácil lectura, así el usuario pueda entender de primera el funcionamiento de los recorridos y tener una idea lógica en la búsqueda de los ingresos, teniendo en consideración aspectos como la flexibilidad y el movimiento como destrezas bases.

Así como los demás trabajos arquitectónicos, los centros culturales son espacios que se conciben pensando en la interacción con los seres humanos y las situaciones que se producen en el entorno (Camargo y Tenorio, 2017 citado en Danies, 2020). Lynch (2006 citado en Frías & Manzo, 2021) sostiene mediante una investigación definida por varias disciplinas cinco puntos claves para que los centros culturales se vinculen con sus visitantes y su entorno, estos son: conectividad, identificación facilitada, accesibilidad, recorridos y flexibilidad.

De dichos puntos clave, el más importante es la accesibilidad, ya que permite marcar la transición de salir de un espacio conocido, como lo es el entorno natural, para adentrarse a un lugar de descubrimiento y exploración (Benjamin, 2000 citado en Frías & Manzo, 2021). Es importante definir un ingreso que invite a las personas a integrarse con la edificación sin la necesidad de solo considerar puertas, sino también actividades o exposiciones al exterior que generen vínculo con la sociedad (Bourdieu y Darbel, 2004 citado en Frías & Manzo, 2021). Es así, como la arquitectura de los centros culturales se transforma en una estrategia más, ofreciendo experiencia a sus usuarios siendo un espacio dinámico y participativo (Guillermo, 2019).

Tal y como expresa Smith (2020), aún en la era digital es importante contar con espacios dedicados a la expresión artística ya que, aun teniendo la posibilidad de conocer las obras mediante un aparato electrónico, no se tiene la misma experiencia que en un contexto adecuado para disfrutar de la calidad del arte que se presenta, pero el goce a dicha vivencia depende del acceso al espacio que la contiene.



Imagen 17. Centro Pompidou, París
Fuente: (Guiajando París, 2019)

2.1.2. Accesibilidad Universal

Según la Norma Ecuatoriana de Construcción (2019), la accesibilidad universal se produce cuando se emplean condiciones en los espacios, productos y servicios, que se vuelvan aptos y prácticos para el uso de aquellas personas con discapacidades, de tal manera que puedan desarrollar todo de manera independiente. Por lo tanto, es importante generar un equilibrio entre la sociedad y el entorno, ofreciendo las mismas posibilidades a todos los habitantes en términos de disfrute y desarrollo de actividades, empleando elementos de accesibilidad que aporte estéticamente con un aspecto desapercibido cumpliendo con condiciones de seguridad y comodidad (Boudeguer, Prett, & Squella, 2010).

Acorde a Santana y Maroto (2021), en el contexto de Guayaquil, el centro histórico presenta el mismo problema que la mayoría de los lugares emblemáticos existentes, debido a que la accesibilidad universal es un aspecto difícil de implementar en la reconstrucción de los mismos. El centro de la ciudad ha tenido un largo trayecto de cambios en su infraestructura hasta llegar al punto actual, en el cual se ha tratado de implementar aspectos de accesibilidad universal, adaptándose a lo ya existente. No obstante, se soluciona únicamente la accesibilidad para personas en sillas de rueda, pero se olvidan las demás condiciones como discapacidades visuales, auditivas, o movilidad reducida como niños, ancianos y embarazadas.

Estas limitantes no pueden existir en una ciudad que trata de definirse como accesible, ya que todos sus habitantes deben ser capaces de tener las mismas oportunidades sin restricciones. Rangel y Corenel (2021) sostienen que la accesibilidad se debe dar no solamente en infraestructura de edificaciones, sino también en la parte urbana referida a espacios públicos que brinden una armonía con los ciudadanos garantizando su bienestar. El uso de estos aspectos para la proyección o regeneración de ciudades garantiza la calidad y responsabilidad social de los encargados de dichas planificaciones.



Imagen 18. Falta de accesibilidad inclusiva en los espacios públicos de Guayaquil

Fuente: (Diario Expreso, 2022)

Y es que la accesibilidad tanto física como intelectual, es uno de los mayores retos que se tiene actualmente en el desarrollo de espacios en donde se exponga arte o cultura. Se trata de la transformación de lugares y de convertir la información, creando un entorno en donde todos vivan la misma experiencia cultural sin segregar a la audiencia (Moreno, 2012). El ser humano limita sus discapacidades según el entorno en donde se encuentre, si se proveen todas las herramientas necesarias para el desenvolvimiento autónomo, no existirá la necesidad de dependencia para ejecutar ciertas acciones (Boudeguer, Prett, y Squella, 2010).

Un término de estudio muy importante para el uso correcto de las condiciones de accesibilidad universal, es la identificación de las barreras físicas en los entornos de desarrollo, con lo cual se puede trabajar en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan ofrecer un entorno que garantice la accesibilidad total a las mismas experiencias de los demás (Bojórquez, 2007).



Imagen 19. Ciudades accesibles e inclusivas
Fuente: (Organización de las Naciones Unidas, 2022)

2.1.3. Arquitectura Sensorial

La arquitectura sensorial define principios de diseño que buscan tener como resultado una experiencia que involucre a todos los sentidos del ser humano, mediante la interacción con los espacios generando una conexión emocional con los factores del entorno. La arquitectura es fundamentalmente una profesión visual, en donde se busca una estética agradable al ojo del ser humano; desde ese aspecto básico se define uno de los mayores retos de dicha profesión, como es la búsqueda del equilibrio dentro de la experiencia sensorial (Ebrahim, Alsaadani, Sayad, y Elseragy, 2018).

Según Granata (2018) el aspecto sensorial se comienza a presentar con más frecuencia, como por ejemplo, en el arte existen obras réplicas de pinturas o esculturas con relieve, para que puedan ser interpretadas mediante el tacto. Pero, en campos como la arquitectura dichas aplicaciones son aún escasas, aunque se considera que en un futuro cercano serán obligatorias en espacios públicos, logrando así una experiencia uniforme y entendible para todos los visitantes del lugar.

El sentido más utilizado en la visita de una obra arquitectónica es la vista, seguido del tacto el cual se ha convertido en una herramienta primordial para la funcionalidad de los espacios sensoriales (Granata, 2018). El Museo Judío de Daniel Libeskind provee una experiencia sensorial única, acorde a Dawkins (2010 citado en Ebrahim, Alsaadani, Sayad, y Elseragy, 2018) la zona de exhibición conocida como La Torre del Holocausto da una experiencia dramática con las piezas metálicas que la llenan, que al caminar sobre ellas producen un sonido despertando el sentido del oído. Este espacio trabaja además con temperatura e iluminación, provocando la sensación de soledad y encierro.

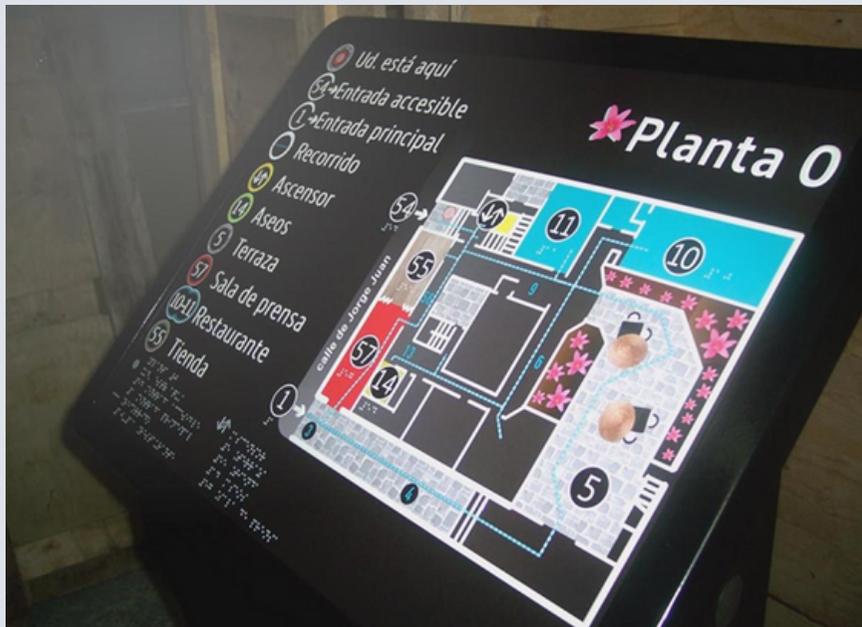


Imagen 20. Planos tacto visuales para orientación en espacios públicos

Fuente: (Puntodis, 2015)

Smith (2020), sostiene que no experimentamos el mundo con nuestros sentidos separados, sino que todo se combina al recibir distintos estímulos. Es así como lo que vemos puede afectar a lo que oímos, sentimos o saboreamos. Por ejemplo, la altura de un espacio afecta a la acústica del mismo; nuestros sentidos pueden hacernos asociar olores con lugares, aún cuando aquellos no sean percibidos de manera fácil, es notoria su ausencia.

Un caso representativo fue la remodelación de la Galería de Arte y Museo Kelvingrove en Glasgow, en donde los ciudadanos pedían que no afecten el olor que se percibía en su interior, ya que fue una esencia que conocieron por primera vez de niños y la mantuvieron hasta su edad adulta, lo que les permitía transportarse a esas primeras etapas de vida brindándoles una sensación de hogar dentro del museo (Smith, 2020).



El arquitecto Carlos Mourao Pereira perdió su vista en el año 2006, lo cual utilizó como punto clave de desarrollo de entendimiento a la arquitectura mediante los sentidos para la interpretación de espacios. Su experiencia ha permitido tener un punto claro sobre las consideraciones de las personas visualmente impedidas y la manera en la que aprecian el entorno, como el uso de lo táctil y auditivo, demostrando que dichos aspectos en repetidas ocasiones son obviados por la sociedad ya que no enfocan su aplicación (Vermeersch & Heylighen, 2012).



Imagen 22. Arquitecto Carlos Mourao Pereira
Fuente: (Diogo Maia, 2011)

Imagen 21. La Torre del Holocausto, Museo Judío de Berlín
Fuente: (Wuking, 2022)

2.1.4. Espacios Públicos

Cuando se hace uso de un espacio se genera historia en él, dándole un significado a su existencia y ubicación (Ribera, 2019 citado en Sedano, Chung, y Covarrubias, 2021). Este aspecto se logra en base al punto de vista que tenga el ciudadano sobre el espacio, es por eso que se vuelve necesario que la planificación de las ciudades no se de solamente en base al enfoque político, sino que se involucre de manera activa a la perspectiva del ciudadano para la proyección de los espacios públicos (Bravo, 2010 citado en Sedano, Chung, & Covarrubias, 2021).

Autores como Harvey (1985 citado en Núñez & Freire, 2022) argumentan la relación de estos espacios de manera directa con el aspecto económico de la sociedad, ya que los enfocan como un inicio a una futura red comercial que se apropiará de esas zonas y desplazará su intención inicial. Por otra parte, Lefebvre (2013 citado en Núñez & Freire, 2022) sostiene la necesidad de reflexionar en las relaciones del espacio con los aspectos políticos, sociales y económicos, para generar una correcta dinámica con la población.

Lefebvre (2013 citado en Núñez y Freire, 2022) además señala que, en la relación entre el espacio público y los habitantes existe una inconsistencia de intereses, ya que siempre se designan diseñadores para concebir estos espacios, pero terminan imponiendo a la sociedad un lugar que no tiene significado para sus visitantes inmediatos,

lo que produce que no se genere empoderamiento por parte de ellos al no sentir conexión con ese lugar. Así como Borja y Muxi (2013 citado en Núñez y Freire, 2022) expresan que estos espacios públicos tienen aspectos socioculturales, lo que vuelve necesaria la identificación para la expresión de la comunidad.



Imagen 23. Los espacios públicos
Fuente: (Archdaily, 2020)



Imagen 24. Urbanismo táctico y la sociedad involucrada
Fuente: (Wataka movilidad, 2022)

Rojas Rodríguez y Saavedra Torres (2015 citado en Núñez y Freire, 2022) mencionan que un espacio adquiere sentido cuando se involucra en él la actividad humana. Por otro lado, Jane Jacobs (2011 citado en Núñez y Freire, 2022) postula que los movimientos que se observan en estos determinados espacios, aunque parezcan arbitrarios en realidad tienen sentido, ya que determinan si son espacios de permanencia o transición. Una vez que estos espacios entran en contacto con las personas, cada una determina el verdadero uso que le dará en base a las necesidades que presente.

Vinculado a esto, Jan Gehl (2011 citado en Durán y Vanegas, 2015) menciona como en el diseño de los espacios públicos deben considerarse desde el inicio las actividades que se llevarán a cabo, ya que sin estas no se fomenta el uso de dicho espacio. De la misma manera, Montgomery (2013 citado en Durán y Vanegas, 2015) expresa la importancia de diseñar para los peatones, explicando la necesidad de priorizar su experiencia pero al mismo tiempo de integrar dichos espacios al tejido urbano.

La falta de empoderamiento por parte de la ciudadanía puede llevar a la creación de un vacío urbano, que es el desuso de estos lugares lo que generan espacios sucios e inseguros, si una ciudad no cuenta con espacios de integración entonces no tiene identidad propia (Zumba, Ruiz, Cepeda, y Moreno, 2019). En relación a lo mencionado, Foucault (2002 citado en Núñez y Freire, 2022) explica la relación entre sentirse vigilado y la seguridad, ya que siempre se confía en espacios en donde esté presente un guardia de seguridad y con iluminación adecuada, a espacios totalmente solitarios.

Sedano, Chung y Covarrubias (2021) introducen el término justicia espacial, cuyo significado se adapta en base al contexto en donde se lo emplee. Referido a espacios públicos, se entiende como la lucha por parte de la comunidad, para la recuperación de estos vacíos urbanos eliminando la inseguridad, olvido e incluso en algunos casos, la privatización por parte del Estado para favorecer al turismo económicamente. Al recuperarlos, se puede generar lo que Carrión (2019 citado en Sedano, Chung, y Covarrubias, 2021) teoriza, que estos no son simples espacios sino que mantienen toda una relación con la sociedad y su entorno en la trama urbana.

Por otro lado, Carrión (2019 citado en Sedano, Chung, y Covarrubias, 2021) menciona las problemáticas que tienen estos espacios como: la división de las ciudades, las clases sociales que buscan privatizar espacios, la difusión a nivel urbano y la inseguridad. Reconociendo las dificultades que tiene la comunidad con el espacio público es la manera en como se puede triunfar con la justicia espacial, ya que se enfocará de manera especial el caso para adoptar la solución más óptima según sea el caso específico.

El espacio público permite elaborar actividades de integración por comunidades, pero también se busca integrar con la infraestructura de las mismas, es por eso la necesidad de un buen enfoque de diseño desde el inicio, ya que no se quiere tener como resultado un espacio que contraste con el entorno generando desaprobación por parte de sus usuarios destinados (Zumba, Ruiz, Cepeda, y Moreno, 2019). Además, estos pueden resultar en espacios educativos cuando se involucran juegos como estrategia de aprendizaje para los niños de manera accesible a todas las condiciones, como es el caso del parque La Villette de Bernard Tschumi, el cual permite el disfrute de la ciudad mediante el juego (Polo-Garzón y López-Valencia, 2020).



Imagen 25. Inclusividad en espacios públicos
Fuente: (Keblog, 2020)

2.1.5. Inclusión a la sociedad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dada por la Organización de las Naciones Unidas, sostiene como derecho al acceso al arte y cultura con una participación activa por parte de los discapacitados, bajo las mismas condiciones que los demás en la sociedad para poder desarrollar y expresar su creatividad (Pérez-Delgado, 2015). Pero la realidad de muchos países, es que el patrimonio cultural resulta pobre en accesibilidad para todas las condiciones. Esto provoca en las personas con discapacidades el desconocimiento del patrimonio de la ciudad histórica al no existir información apta a sus condiciones (Hernández, Torre, y Vásquez, 2018).



Según Delgado y Humm-Delgado (2017), un término con un significado muy fuerte en el tema de inclusión social es el empoderamiento, en donde se toman acciones para obtener todo a lo que se tiene derecho, consiguiendo un cambio en la realidad existente eliminando la marginación. El psicólogo Bronfenbrenner planteaba un modelo ecológico el cual se desarrollaba en sistemas, los cuales tenían diferencias en base al nivel de desarrollo con el cual se lograba la inclusión a la sociedad y la mejora de la calidad de vida (Spirian, y otros, 2013).

Y es que, precisamente ese es el objetivo que se persigue, una inclusión y no una integración, ya que ese último término refiere al hecho de que la persona sea la que se adapte al entorno funcional para aquellos que gozan del uso de todas sus capacidades. Es necesario detener la consideración de las disciplinas artísticas como un elemento de terapia y más como de inclusión, es así como la música y el teatro se vuelven en actividades sin barreras para su expresión, favoreciendo al desarrollo de sus destrezas y aportando a su experimentación (Spirian, y otros, 2013).

Imagen 26. Arte e inclusión social
Fuente: (Diario de Burgos, 2020)

Tal es el caso de la obra de teatro "La casa de los deseos", dedicada al público no vidente en donde sus demás sentidos llevan el protagonismo y aquellos que si ven, ingresan con ojos vendados para vivir la misma experiencia (Pérez-Delgado, 2015). Son diversas las opciones que se pueden implementar en un espacio para hacerlo universal, uno de estos ejemplos es el uso de maquetas hápticas para la expresión de información en lugares culturales, que permite el acercamiento mediante el tacto de las personas con discapacidad a la información patrimonial plasmada en la impresión 3D (Hernández, Torre, y Vásquez, 2018).

Acorde a Vargas-Pineda y López-Hernández (2019), una persona con discapacidad tiene mayor dificultad para poder exhibir sus obras y darse a conocer a comparación de otros artistas, ya que existe una tendencia de considerar que ellos no cuentan con los recursos necesarios para elaborar un trabajo de calidad con el cuidado y la precisión acostumbrada. Este pensamiento se cambia sólo si se comienza a concebir a los discapacitados como personas principales en la vida cultural, de manera que se conviertan en un aporte más al patrimonio y a la economía del país.

La solución es la inclusión activa a la creación de arte, pero los lugares de desarrollo de dicha actividad son escasos y no cuentan con la accesibilidad requerida. Se considera que existe una relación entre lo anterior mencionado y la manera en la que se ve el arte en la discapacidad, como una herramienta para mejorar autoestima y rehabilitarse (Derby, 2011 citado en Vargas-Pineda y López-Hernández, 2019). Pero para lograr esta solución, es necesario generar una conexión de interés hacia estas actividades, lográndolo con espacios dedicados a dicha formación (Ballesta, Vizcaíno y Mesas, 2011 citado en Vargas-Pineda y López-Hernández, 2019).

Imagen 27. Actores con discapacidades
Fuente: (The New York Times, 2016)



2.2. Marco legal

La lucha por los derechos de los discapacitados ha tenido grandes resultados a lo largo de los años, lo cual se evidencia con la cantidad de normativas a nivel nacional e internacional que velan por el bienestar de estas personas en la sociedad. Ecuador, como país que busca abrirse paso al futuro, se ha unido siempre a las iniciativas de cambios estipulados por la Organización de las Naciones Unidas, realizando modificaciones en las Constitución para asegurar la misma calidad de vida en las personas discapacitadas, así mismo, creando nuevas normas, leyes y ordenanzas dedicadas únicamente a la especificación de requisitos para diseñar edificaciones arquitectónicas accesibles.

A partir de esto, la propuesta de diseño de un centro cultural sensorial con accesibilidad universal en el centro de la ciudad de Guayaquil, utiliza documentos legislativos vigentes nacionales e internacionales para su proceso. De esta manera, se hará mención de datos definidos en la Constitución del Ecuador, Plan de Uso y Gestión del Suelo, Reglamento de Mitigación y Prevención de Incendios y la Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones.

Tabla 1.

Documentos nacionales e internacionales referentes al proceso arquitectónico y discapacidades

Documentos	Títulos
Documentos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución del Ecuador ▪ Plan de Uso y Gestión del Suelo ▪ Reglamento de Mitigación y Prevención de Incendios ▪ Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones ▪ Ordenanza que contiene las Normas Técnicas de Accesibilidad Universal de las Personas al Medio Físico ▪ Ley Orgánica de Discapacidades ▪ INEN 2854
Documentos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad ▪ Certificación LEED ▪ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Nota: documentos nacionales e internacionales (2022)

Para asegurar la calidad de la accesibilidad, se tiene a la Ordenanza que contiene las Normas Técnicas de Accesibilidad Universal de las personas al medio físico, Ley Orgánica de Discapacidades e INEN 2854. Respaldado de normativas internacionales como las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y principios de Certificación LEED para garantizar la sostenibilidad.

2.2.1. Constitución del Ecuador

La Constitución de la República del 2008 es el documento vigente cuyos artículos se toman como referencia para la argumentación en el contexto que sea requerido. En la Tabla 2 se encuentran especificados aquellos que aportan al desarrollo del proyecto, relacionados al acceso a la cultura y ciencia, educación y el aporte del Estado a las personas con discapacidad (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Tabla 2.

Artículos de la Constitución del Ecuador aplicables al proyecto

Título	Capítulo	Artículo	Descripción
II: Derechos	Segundo: Derechos del Buen Vivir	22	Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.
		23	Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad.
		27	La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez.
	Tercero: Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	48	El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social.

Nota: (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

2.2.2. Plan de Uso y Gestión del Suelo

El Plan de Uso y Gestión del Suelo se encarga de normalizar los usos destinados para el suelo de la ciudad de Guayaquil, especificando además las redes de conexión vial, sistemas hidrográficos, áreas verdes, etc. En la Tabla 3 se hace referencia a la categoría a la cual se insertaría la edificación propuesta de centro cultural (Departamento de Ordenamiento Territorial, 2020).

Tabla 3.

Sección del Plan de Uso y Gestión del Suelo que engloba al proyecto

Capítulo	Sección	Título	Descripción
I: Fase de diagnóstico	1: Diagnóstico de los principales centros poblados	Manifestaciones culturales: patrimonio material, históricos	Específica toda edificación considerada como su título lo menciona, englobando a: Malecón 2000, Biblioteca Municipal, Centro Cívico de Guayaquil, MAAC Museo Antropológico, Colección de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión, etc.

Nota: (Departamento de Ordenamiento Territorial, 2020)

2.2.3. Reglamento de Mitigación y Prevención de Incendios

Este reglamento elaborado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, especifica todas las normas que se deben aplicar en el diseño de cualquier edificación con el fin de garantizar la seguridad ante la presencia de incendios. En la Tabla 4 se mencionan los requisitos para espacios de concentración de público (Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 2007).

Tabla 4.

Regulaciones para edificaciones de concentración de público

Nota: (Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 2007)

Capítulo	Categoría	Artículo	Descripción
II: Precauciones estructurales	Concentración de público	207	Todo establecimiento de servicio al público en el que se produzca concentración de personas, debe contar con un sistema de alarma de incendios fácilmente discernible.
		208	Estos locales y establecimientos deben contar con una placa en un lugar visible para todo el público, en la entrada del local indicando su capacidad máxima permisible.
		210	Salidas de emergencia laterales, frontales y posteriores con: <ul style="list-style-type: none"> - Doble batiente (hale y empuje) hacia el exterior o en el flujo de evacuación - Como mínimo 0.86 x 2.10 m - Se establecen por cada 200 ocupantes en las vías de evacuación
		220	<ul style="list-style-type: none"> - Recorridos para salidas de emergencias no más de 25 m - Si el edificio tiene un sistema automático de extinción pueden ser 45 m
		224	Los extintores se deben instalar en las proximidades de los sitios de mayor riesgo o peligro, de preferencia junto a las salidas y en lugares fácilmente identificables, accesibles y visibles desde cualquier punto del local

2.2.4. Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón de Guayaquil

Esta ordenanza dispone las regulaciones con respecto a la construcción de edificaciones en la ciudad de Guayaquil, es necesario que se las conozcan ya que deben ser consideradas en el proceso de diseño para su posterior aprobación sin inconvenientes. En la Tabla 5 se muestran los artículos primordiales aplicables al caso (Concejo Cantonal de Guayaquil, 2000).

Tabla 6.
Normas de edificación de la ordenanza acorde a la zona

Subzona	Características del lote		Densidad neta	Intensidad		Altura según frente del lote	Retiros		
	Área (m ²)	Frente (ml)		COS	CUS	Altura	Frontal	Lateral	Posterior
ZC-3	250	10-12	1300	0,80	8,00	4,00	---	---	0,20

Nota: (Concejo Cantonal de Guayaquil, 2000)

Tabla 5.
Normas de edificación de la ordenanza

Artículos	Descripción
9	<p>Línea de construcción Toda edificación que se realice frente a una vía pública deberá ajustarse a la línea de construcción establecida por norma. De existir dudas sobre ésta, deberá realizarse la consulta denominada Registro de Solar.</p>
10	<p>Salientes y voladizos - En edificios con soportal y a línea de lindero con altura de 4.50 metros se admitirán detalles de revoque máximo de 10 cm - En edificaciones con retiro será a un treinta por ciento (30%) del retiro, medido a partir de la línea de construcción. - En edificaciones a línea de lindero se admitirán voladizos o cuerpos salientes de hasta 1 metro, a partir de una altura de 3.50 metros. - Cuando sobre la acera se encuentren cables de energía eléctrica, se permitirán voladizos hasta el 30% del ancho de la acera, restricción que se dejará de aplicar a partir de los 12 metros de altura - En edificaciones a línea de lindero que enfrenten vías peatonales, se admitirá voladizos que sean el 10% del ancho de la vía, hasta un máximo de 1 metro.</p>
11	<p>Soportal - La superficie de circulación peatonal será construida con material antideslizante y se desarrollará desde la línea de lindero. - En el área de soportal solo se permitirá la construcción de pilares o columnas. - El nivel de piso del soportal, se definirá en atención al nivel del bordillo de la esquina de manzana más cercana al predio del caso. Tal nivel no podrá sobrepasar 20 centímetros medidos desde el nivel del bordillo. - El piso del soportal podrá tener una pendiente hacia la acera que no exceda el 3% de su ancho. - En casos de edificios con soportal, los pilares dispuestos a línea de lindero y los detalles de revoque podrán disminuir hasta 2.40 metros. - Los soportales tendrán una altura mínima de 3.50 metros y máximo de 6.00 metros.</p>
27	<p>Accesibilidad para minusválidos Para el efecto, las edificaciones deberán satisfacer normas aplicables a los accesos y sus sistemas de control, corredores, caminerías, rampas, escaleras, puertas, unidades sanitarias, interruptores y señalización, que se establecen en el Código Municipal de Arquitectura de tal manera que todos ellos permitan a los minusválidos el uso cómodo y seguro de los edificios de uso público.</p>

Nota: (Concejo Cantonal de Guayaquil, 2000)

2.2.5. Ordenanza que contiene las Normas Técnicas de Accesibilidad Universal de las personas al medio físico.

Los requisitos arquitectónicos de accesibilidad se encuentran en este documento, el cual menciona todas las normas INEN que se pueden consultar para cada caso específico a emplear condiciones que permitan el acceso facilitado para todas las personas. En la Tabla 7 se especifican ciertos puntos (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020).

2.2.6. Ley Orgánica de Discapacidades

Los artículos que conforman dicha ley hacen mención a los derechos que tienen las personas con discapacidades, la manera en la que se efectúa la inclusión y las condiciones que aseguran la accesibilidad al espacio físico. La Tabla 8 contiene los artículos de uso (Asamblea Nacional Constituyente, 2012).

Capítulo	Sección	Artículo	Descripción
	Tercera: De la educación	36	Inclusión étnica y cultural La autoridad educativa nacional velará que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de desarrollar los procesos educativos y formativos.
II: De los derechos de las personas con discapacidad	Cuarta: De la cultura, deporte, recreación y turismo	42	Derecho a la cultura El Estado garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento.
	Séptima: De la accesibilidad	58	Accesibilidad Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social.

Tabla 7.

Artículos de accesibilidad al espacio físico

Artículos	Descripción
45	Rampas Pendientes establecidas en base a la extensión de los tramos de rampa entre descansos medidos en su forma horizontal: 1.- hasta 10 metros: 8 %, 2.- hasta 2 metros: 12%, 3.- hasta 3 metros: 12% en construcciones existentes. Ancho mínimo de las rampas: 1.20 metros
47	Pasamanos - Toda rampa debe llevar pasamanos cuando el desnivel a salvar sea superior a 2.00 metros - Los pasamanos deben ser colocados a una altura comprendida entre 85 cm y 95 cm sobre el nivel del piso terminado. En rampas se debe colocar otro a una altura comprendida entre 60 cm y 75 cm de altura.
53	Servicios higiénicos, cuarto de baño y baterías sanitarias - Las barras de apoyo horizontales deben colocarse a una altura para su uso de 75 cm, medidas desde el nivel del piso. - Se debe instalar una barra de apoyo (sea abatible o fija en la pared) a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro.
57	Espacios especializados En edificaciones de uso público, comunales o privadas con acceso al público, se debe prever la accesibilidad de personas con discapacidad y movilidad reducida.

Nota: (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020)

Tabla 8.

Artículos sobre los derechos de discapacitados, inclusión y accesibilidad

Nota: (Asamblea Nacional Constituyente, 2012)

2.2.7. INEN 2854: Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos.

Esta norma técnica muestra los requisitos para hacer un edificio accesible a la orientación para personas con discapacidad visual mediante el uso de superficies con textura como lo son las bandas podotáctiles. En la Tabla 9 se señalan los puntos importantes (Servicio Ecuatoriano de Normalización, 2015).

Tabla 9.

Principios de accesibilidad según INEN 2854

Descripción
<p>Materiales</p> <p>Las señalizaciones con bandas podotáctiles en pisos pueden realizarse con piezas de hormigón, mosaicos, baldosas cerámicas, caucho duro, metal o pétreos naturales y artificiales.</p>
<p>Usos</p> <ul style="list-style-type: none">- En áreas de circulación peatonal es de 60 cm el ancho mínimo de la banda.- En exteriores de edificios públicos y privados con acceso al público, se debe colocar bandas guías desde la línea de fábrica hasta el acceso principal.- En los interiores se deben colocar desde el ingreso hasta puntos de información, salas de espera, baños y ascensores.
<p>Banda podotáctil de prevención</p> <ul style="list-style-type: none">- Se usa cuando hay un cambio de nivel en circulación.- Borde de vados en su límite con la acera.- Acceso a circulaciones verticales (rampas, escaleras, ascensores).

Nota: (Servicio Ecuatoriano de Normalización, 2015)

2.2.8. Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

Estas normas establecen medidas a nivel internacional con la finalidad de otorgar la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas en la sociedad, ya que estas condiciones no se limitan por nivel social o ubicación geográfica por lo que es importante normalizar el trato a nivel mundial. La Tabla 10 describe lo presentado en la norma (Naciones Unidas de Derechos Humanos, 2022).

Tabla 10.

Normas aplicables al caso presentado

Capítulo	Artículo	Descripción
II: Esferas previstas para la igualdad de participación	5	Acceso al entorno físico Los Estados deben adoptar medidas para eliminar los obstáculos a la participación en el entorno físico. Deben velar por que los arquitectos, los técnicos de la construcción y otros profesionales puedan obtener información adecuada sobre las medidas para asegurar el acceso. Debe consultarse a las organizaciones de personas con discapacidad cuando se elaboren normas y disposiciones para asegurar el acceso.
	10	Cultura Los Estados deben velar por que las personas con discapacidad se integren y puedan participar en las actividades culturales en condiciones de igualdad. Velarán por que las personas con discapacidad tengan oportunidad de utilizar su capacidad creadora. Deben promover el acceso de las personas con discapacidad a los lugares en que se realicen actos culturales o en que se presten servicios culturales.

Nota: (Naciones Unidas de Derechos Humanos, 2022)

2.2.9. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Este documento asegura las condiciones de cumplimiento de los derechos de las personas discapacitadas comprometiéndose a la protección de los mismos para tener una armonía en la sociedad a nivel mundial. La Tabla 11 muestra la sección de accesibilidad en donde se establecen las especificaciones para que una persona con discapacidad pueda desarrollarse con normalidad en cualquier edificación (Organización de las Naciones Unidas, 2008).

Tabla 11.
Accesibilidad establecida por la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Nota: (Organización de las Naciones Unidas, 2008)

Artículo	Descripción
9	Accesibilidad Los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán a: los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;

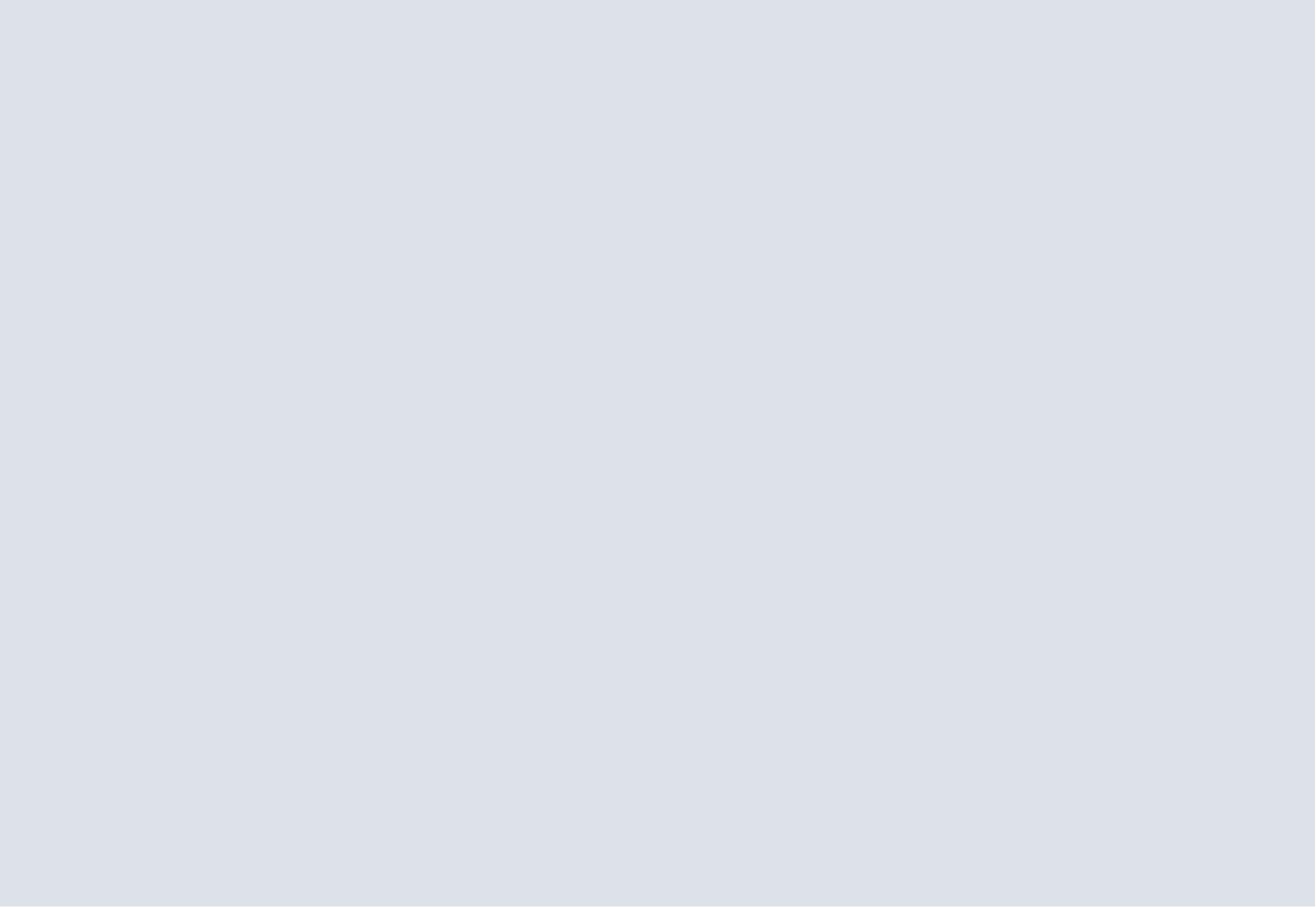
2.2.10. Certificación LEED

La construcción muestra el progreso de un lugar con lo cual se eleva el potencial económico del mismo, un aspecto muy importante a emplear son los principios de sostenibilidad que harán un aporte al medio ambiente al tener edificaciones sostenibles. Esta certificación, cuyas siglas en inglés se refieren a Leadership in Energy and Environmental Design, se obtiene con el cumplimiento de principios que definen el nivel de sostenibilidad que se ha empleado en el diseño y ejecución, basándose en puntos energéticos y medioambientales como eficiencia de consumo de agua, calidad interna del ambiente, ahorro energético, etc. La Tabla 12 muestra aquellos aplicables al centro cultural propuesto (U.S. Green Building Council, 2014).

Tabla 12.
Criterios de diseño para certificación LEED

Nota: (U.S. Green Building Council, 2014)

Criterios	Descripción
Espacio abierto	- Crear un espacio abierto exterior que favorezca la interacción con el medioambiente, la interacción social, el recreo pasivo y las actividades físicas. - Disponer de un espacio abierto exterior mayor o igual al 30% del área total de la parcela. - Vegetación mínima de 25% de dicho espacio abierto exterior.
Control del humo de tabaco en el ambiente	Prevenir o minimizar la exposición de los ocupantes del edificio, las superficies interiores y los sistemas de distribución del aire de ventilación al humo de tabaco ambiental.





CAPÍTULO
MARCO METODOLÓGICO

03

3.1. Diseño de Investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

Para el desarrollo del proyecto del centro cultural sensorial con accesibilidad universal en el centro histórico de la ciudad de Guayaquil, se llevará a cabo una investigación descriptiva, mediante la cual se podrán analizar las problemáticas y necesidades existentes de las personas con discapacidad para ejercer su derecho a la cultura dentro de la sociedad, además de revisar las condiciones del entorno para identificar la falta de cumplimiento del término accesibilidad universal en su totalidad. Según Guevara, Verdesoto y Castro (2020) este tipo de investigación permite tener datos verificables mediante recolección y observación, estableciendo relaciones sin hacer inferencias. Con esta información, se identificarán estrategias y aspectos que contribuyan al diseño brindando soluciones óptimas.

3.1.2. Alcance de la Investigación

Acorde a Mellado (2019), el alcance de la investigación determina los datos que permiten establecer estrategias que orienten el desarrollo del proyecto. Mediante la investigación descriptiva, se busca identificar las problemáticas de la sociedad y el entorno enfocadas al tema de estudio, apoyado en la información proporcionada mediante el desarrollo del marco legal, con lo que se pretende determinar las estrategias y características fundamentales, dirigidas al desarrollo de un espacio con accesibilidad universal y enfoque sensorial, que sea apto al disfrute de la cultura y desarrollo del arte por parte de las personas discapacitadas.

3.1.3. Métodos de Investigación

Se aplicará un enfoque mixto en los métodos de investigación para la recolección de información, implementando herramientas cuantitativas y cualitativas para la identificación de datos esenciales.

Como método cualitativo, se utilizarán las entrevistas para tener una perspectiva en base a la experiencia personal de un profesional experto en el área de desarrollo del proyecto como lo es un arquitecto; y una persona que pueda exponer las necesidades cotidianas como alguien con discapacidad. Además, se realizará la observación in situ del entorno con información recolectada mediante el uso de fichas técnicas, sobre la visita a un lugar de exposición cultural para identificar las problemáticas de accesibilidad presentes y del centro histórico de Guayaquil.

Por otra parte, para el método cuantitativo se utilizarán encuestas para obtener datos de un conjunto de personas, que sería la muestra a estudiar, obteniendo información estándar según las preguntas y respuestas definidas para el modelo de encuesta a distribuir.

3.1.4. Población y muestra

Para la obtención de la cantidad de personas que se encuestaron se utilizó la fuente Survey Monkey, en donde es posible realizar el cálculo que otorgará dicha información. El tamaño de la población (N) en la parroquia urbana de la ciudad de Guayaquil llamada Pedro Carbo corresponde a 4,035 habitantes (Ecuador ec, 2022), con un nivel de confianza del 95%, el cual implica la puntuación (z) de 1,96 y un margen de error del 10% teniendo como resultado una muestra de 94 personas a encuestar.

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

Imagen 28. Fórmula para calcular muestra
Fuente: (Survey Monkey, 2022)

3.2. Resultados de las Entrevistas

3.2.1. Entrevista al Arq. Raúl Sánchez – Constructora Arquisa

¿Usted cree que la accesibilidad universal es empleada de manera correcta en el centro de Guayaquil?

De acuerdo a la experiencia, en el centro de Guayaquil no se emplea al 100% porque lo único que tenemos son rampas. No tenemos, por ejemplo, semáforos para personas con discapacidad visual o barras para la accesibilidad de sillas de ruedas, demostrando que hay un mal concepto de accesibilidad ya que se piensa que con rampas se soluciona todo; ignorando el hecho de que hay diferentes tipos de discapacidades que hay que atenderlas prioritariamente.

¿Considera que la correcta implementación de la accesibilidad universal en espacios culturales fomentaría el interés por la misma?

Sí, aunque no solamente en espacios culturales, sino que, en todos los espacios públicos partiendo desde nuestros diseños como arquitectos. Por ejemplo, en la parte residencial cuando se diseña nunca se considera que las personas van aumentando en edad, por lo tanto, van disminuyendo sus capacidades sin necesidad de ser alguien con discapacidad, uno debería como profesional siempre pensar a futuro.

Hablando de espacios públicos, por ejemplo, las puertas de los baños se diseñan con una medida de 0.70 m, cuando deberíamos de diseñar como estándar con medidas como 0.90 – 1.00 m, para que en cualquier momento sean utilizados por personas con discapacidad sin establecer espacios diferenciados. Yo creo que nosotros los arquitectos debemos hacer conciencia en el diseño, para hacer todo inclusivo desde el momento inicial. Todos tenemos derechos a movilizarnos libremente por donde nosotros queramos, por lo tanto, es obligación del Estado darles las facilidades a las personas discapacitadas para que puedan moverse sin inconvenientes.

¿Considera pertinente aplicar conceptos de arquitectura sensorial en el centro cultural propuesto para adaptar la información a las distintas discapacidades?

Sí, estoy completamente de acuerdo. Esto debe ir más allá, debe ir desde la educación en las escuelas para hacer conciencia en la sociedad sobre la inclusión, para vivir de manera normal con las personas con discapacidades. No es posible que, como persona discapacitada sientan que al momento de llegar a un lugar las actividades se paralicen, ya que muchas veces los encargados de la atención en los lugares públicos no están capacitados para el manejo de dichas situaciones. Por ejemplo, yo cargo bastón y en varias ocasiones he sentido esta dinámica. La persona discapacitada debe ser capaz de disfrutar un lugar de la misma manera que los demás, de sentir que las actividades fluyen sin necesidad de detenerla para otorgarle una explicación aparte. Con la arquitectura sensorial se lograría un entorno que los transformaría en protagonistas totalmente independientes.

En base a su experiencia, ¿cree que todas las discapacidades son consideradas al momento de diseñar asegurando la misma experiencia cómoda para todos los usuarios?

No, no se consideran todas las discapacidades. Lo que más se consideran son las rampas, dejar un cubículo de baños adaptado a estas condiciones con estrategias como espacio más amplio, puerta más ancha y barras de seguridad. Esto se da debido al desconocimiento por parte nuestra, de cuáles son las necesidades primordiales de cada discapacidad. No podemos diseñar una casa para todas las discapacidades, porque no sabemos qué condiciones habitarán el espacio. Pero si se puede diseñar de esta manera para los espacios de acceso al público, tener un diseño más abierto. A pesar de que contamos con normativas que mencionan esto, las mismas se encuentran aisladas ya que no las hacen conocer en la sociedad, deberían de fortalecer las exigencias sobre la accesibilidad a los espacios públicos.

¿Qué estrategias de diseño recomendaría para la correcta aplicación de conceptos dentro del desarrollo del proyecto?

Como estrategias para diseño realmente no se podrían puntualizar, ya que existen tantas necesidades para satisfacer. Lo que sí podría recomendar, es una revisión teórica para poder conocer lo primordial en cada discapacidad para identificar correctamente las problemáticas y en base a eso, poder proponer las soluciones a emplear en el diseño. Si bien es cierto, a nivel internacional existen recomendaciones, pero a nivel local pueden haber restricciones, entonces nunca está de más como arquitectos empaparnos de nuestra información y proponer.

3.2.2. Entrevista a la Lcda. Paola Banchón, presidenta de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador FENCE

¿Existe algún espacio cultural en donde la información u obras expuestas se han adaptado a las discapacidades para poder conocerlas?

Desde nuestra percepción, la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador ha tenido la oportunidad de visitar espacios culturales, no solamente en Guayaquil sino a nivel nacional, en donde es evidente la falta de adaptación de los espacios e información para la discapacidad visual, teniendo como aspecto en común únicamente el empleo de rampas para discapacidad física. Ahora se ha hecho un convenio con el Instituto Geográfico Militar, en donde se busca adaptar los mapas de Ecuador para ciegos para hacer la cultura más accesible. Existen personas ciegas de nacimiento que nunca han conocido esa información, así mismo hay personas que han adquirido esta discapacidad por enfermedades como diabetes o accidentes, ellos tienen idea de cómo son los volcanes, el cóndor, pero aquellos discapacitados de nacimiento no lo conocen.

¿Cree usted que los espacios culturales están adaptados a todos los tipos de discapacidades para brindar equitativamente la calidad de experiencia en sus usuarios?

Dentro de nuestra propia discapacidad existen la mayor cantidad de barreras, entre ellas la principal que exponen estos centros públicos son los letreros de “prohibido tocar”, aun así, sabiendo que la discapacidad visual es táctil.

A través de las manos, del tacto, nosotros receptamos la información, entonces no podemos hablar de inclusión si la primera barrera es la que indica que no podemos utilizar nuestro sentido primordial. Tenemos que tener todas las herramientas para accesibilidad, en el tema de normativas existen leyes que nos protegen, pero no se las están aplicando, gracias a nuestros derechos podemos exigir a los organismos públicos o privados para que se cumplan dichos aspectos.

¿Considera que los espacios públicos en Guayaquil están adaptados para que usted pueda recorrerlos sin compañía?

No, incluso debido a este tema el Ministerio de Cultura nos hizo parte de un recorrido a diferentes museos de Guayaquil, en donde 15 personas con discapacidad visual pudieron identificar que estos espacios no son totalmente accesibles, referido a aspectos que van tanto desde la ubicación de las piezas culturales y de arte, hasta la accesibilidad a las zonas como tal. Los inconvenientes no solamente se dan para nosotros los discapacitados, sino también para los guías que no saben manejar dichas situaciones al no haber sido capacitados, de manera que no tienen el conocimiento básico de cómo dirigirse o trabajar para una persona con discapacidad visual. Los museos que se visitaron fueron: Nahím Isaias, Norton Presley y el MAAC.

¿Cree necesaria la existencia de un lugar en donde puedan conocer la cultura y desarrollar el arte como entretenimiento adaptado a sus necesidades?

Sí, además de la adaptación a los otros. Que este espacio concebido desde el inicio con todas las consideraciones de accesibilidad universal, sirva de ejemplo para que los demás ya existentes puedan ejercer los cambios necesarios para la correcta adaptación; de manera que cualquier persona con o sin discapacidad pueda asistir y disfrutar de manera igualitaria la información expuesta. Todo esto se puede lograr utilizando las herramientas de accesibilidad, como sería adaptar una obra de arte al código universal como lo es el sistema Braille. Que este espacio sea accesible para todos, sin necesidad de aislar a las discapacidades en un solo lugar.

Usualmente, ¿qué aspectos en común imposibilitan el disfrute de un espacio en la ciudad de Guayaquil y qué herramientas cree necesarias de implementar para mejorar la experiencia?

Enfocándonos en nuestra discapacidad, se podría decir que es la que más barreras tiene. Por ejemplo, una persona con discapacidad auditiva si puede disfrutar un espacio cultural, ya que es capaz de leer la información receptando los datos históricos y observar las figuras que se encuentran en el lugar. En contraste a la persona ciega que, las obras se encuentran en vitrinas y aparte con letreros que indican "prohibido tocar", aparte de que estos letreros son nulos para nosotros ya que no podemos leerlos y no sabemos que está en nuestro entorno. Existen muchas herramientas que aportarían a la calidad de nuestra experiencia, señaléticas con sistema Braille, semáforos sonoros, espacios que puedan manejarse sin problemas como por ejemplos restaurantes que tengas menús inclusivos, para así tener una mejor captación de la información, concientizando a sectores públicos y privados dando orientación para saber manejar las situaciones con personas con discapacidad.

3.2.3. Conclusiones de las entrevistas

Con las entrevistas se ha logrado obtener las opiniones desde dos perspectivas, en temas tales como arquitectura y discapacidad. En los comentarios se pueden identificar aspectos comunes, como la incorrecta aplicación del concepto de accesibilidad universal, la falta de información en la sociedad sobre la inclusión social y el acceso en casos nulos o limitados a la cultura del país, lo cual lleva a una pérdida de identidad por parte de las personas con discapacidades.

Todo esto conlleva a situaciones incómodas para las personas con necesidades especiales, ya que no se sienten involucrados en la sociedad como uno más, sino que son testigos de la diferenciación característica. Referido al Centro Histórico de Guayaquil, los entrevistados comparten la opinión de la falta de accesibilidad presente en la zona, lo cual provoca la poca presencia de sus visitas al no ser un espacio cómodo para su recorrido.

Debido a lo anteriormente expuesto, los entrevistados consideran pertinente la propuesta expuesta para que sirva de ejemplo a los demás espacios de acceso público, garantizando la experiencia igualitaria en cada miembro de la sociedad y otorgándoles a las personas discapacitadas el libre e independiente recorrido por cada espacio. Además, de concientizar a la población sobre la inclusión a la sociedad mediante el uso del arte y el acceso a la cultura para así, dar soluciones a las problemáticas identificadas.

3.3. Resultados de las Encuestas

Las encuestas utilizadas como parte de las herramientas cualitativas constan de un total de 10 preguntas realizadas a 94 personas en base al cálculo de la muestra tal y como se mencionó con anterioridad, con las cuales se busca identificar la opinión comunitaria sobre las problemáticas expuestas en el trabajo investigativo, de manera que se puedan establecer las soluciones pertinentes con la propuesta de estrategias que aporten al diseño.

Con respecto a la pregunta sobre el género de los encuestados, se observa en la Imagen 29 que la mayor cantidad es representada por el femenino con un 64.9%, seguido del género masculino con un 31.9% y un 3.2% de personas que se identifican con un género distinto a los mencionados.

Pregunta 1. Género

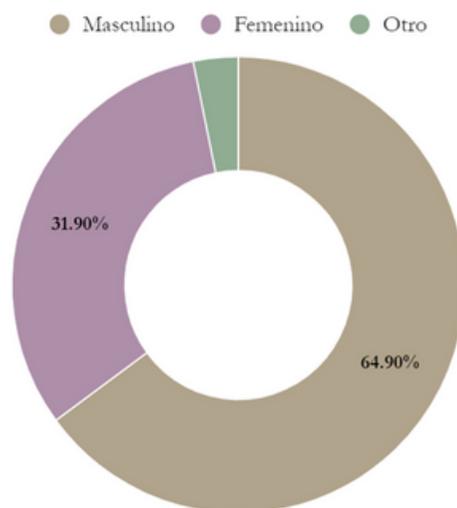


Imagen 29. Género de los encuestados
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Sobre la edad de los encuestados se observa en la Imagen 30, una predominancia entre los 21 y 39 años con un 54.3%, el siguiente grupo representativo entre edades de 40 y 59 años con un 28.7%, luego el grupo de 15 y 24 años con un 11.7% y finalmente con menor presencia las personas de 60 o más edad con un 5.3%

Pregunta 2. Edad

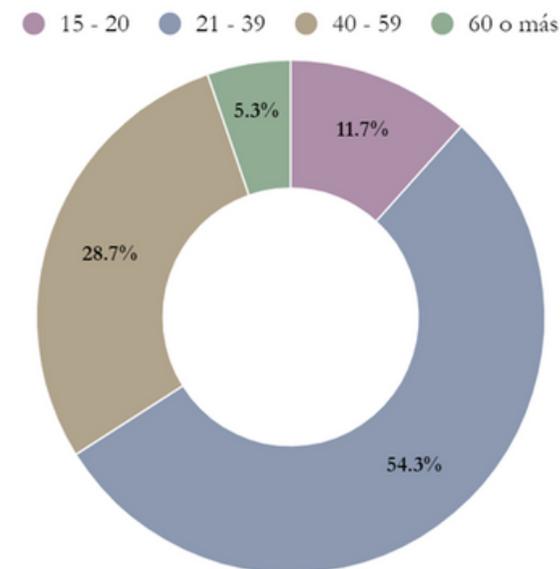


Imagen 30. Edad de los encuestados
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Así mismo, como se muestra en la Imagen 31, el 69.1% de encuestados forman parte del grupo de personas con discapacidad o conocen a alguien que cuenta con estas condiciones; mientras que el 30.9% no conoce ni forma parte.

Pregunta 3. ¿Es usted o conoce a alguna persona con discapacidad?

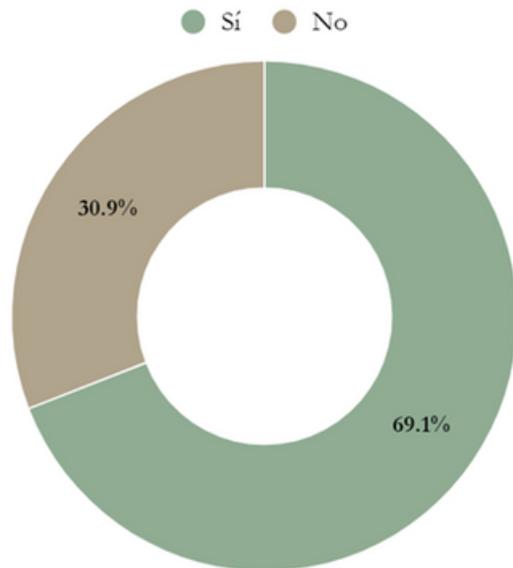


Imagen 31. Encuestados son o conocen a alguien con discapacidad
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Sobre la accesibilidad al centro de la ciudad de Guayaquil, dentro de los encuestados se presencia una tendencia de opinión entre, poco accesible con un 50% y regularmente accesible con un 27.7%; un porcentaje de 10.6% opinan que este sector es nada accesible mientras que, otros 7.4% lo consideran accesible y un 4.3% muy accesible, dichos resultados se visualizan en la Imagen 32.

Pregunta 4. En una escala de 1 al 5, ¿qué tan accesible considera al centro de la ciudad de Guayaquil para una persona discapacitada?



Imagen 32. Accesibilidad al centro de la ciudad de Guayaquil
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

En cuanto al acceso a la información cultural expuesta, un 70.2% de encuestados consideran que dichos espacios no se preocupan de hacer accesible la información, mientras que un 29.8% opinan que, si hay información accesible a dichas discapacidades, cantidades evidenciadas en la Imagen 33.

Pregunta 5. ¿Cree que los espacios destinados a la exposición de arte y cultura se preocupan de que lo expuesto sea conocido por las personas discapacitadas?

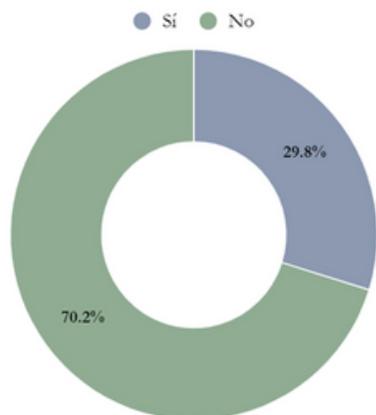


Imagen 33. Accesibilidad a la información cultural
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Como opinión común demostrada en la Imagen 34, se observa que un 81.9% de los encuestados han presenciado con mayor frecuencia en los espacios públicos el empleo de rampas como herramienta de accesibilidad, un 14.9% han observado el uso de bandas podotáctiles y 3.2% el sistema braille en elementos arquitectónicos.

Pregunta 6. ¿Cuál de los siguientes elementos ha presenciado con más frecuencia en espacios públicos?

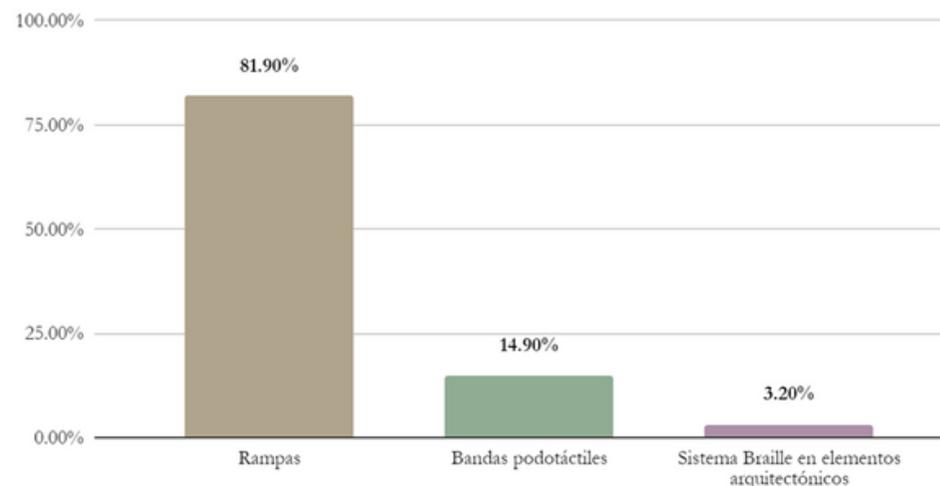


Imagen 34. Elementos de accesibilidad más frecuentes en espacios públicos

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Tal y como se identificó en las problemáticas, un 85.1% de los encuestados no han presenciado la apertura de espacios de exposición de arte elaborado por personas discapacitadas, mientras que un menor porcentaje de 14.9% si han presenciado lo mencionado como se observa en la Imagen 35.

Pregunta 7. Si alguna vez ha visitado un museo o centro cultural, ¿ha presenciado la apertura a un espacio de exposición de arte elaborado por personas discapacitadas?

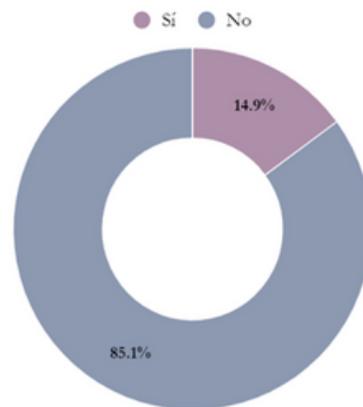


Imagen 35. Apertura de espacios de exposición para el arte de personas discapacitadas

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

A su vez, como se muestra en la Imagen 36, un gran porcentaje de 96.8% consideran que el arte es una herramienta importante para el desarrollo de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad, mientras que un menor porcentaje de 3.2% no lo consideran de la misma manera.

Pregunta 8. ¿Considera que el arte es una herramienta importante para el desarrollo de las personas discapacitadas y su inclusión en la sociedad?

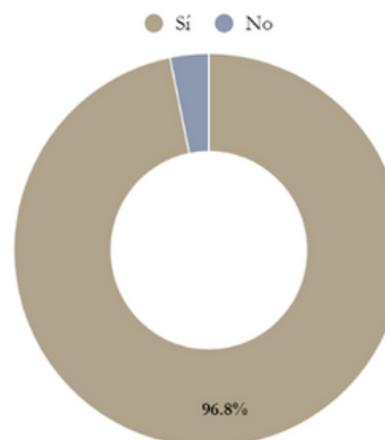


Imagen 36. Accesibilidad al centro de la ciudad de Guayaquil

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

En cuanto a la accesibilidad a los espacios abiertos como parques o áreas verdes, la Imagen 37 señala que el 54.6% de los encuestados consideran que estas zonas no son accesibles mientras que, un 43.6% si consideran que son accesibles.

Pregunta 9. ¿Considera que los espacios abiertos, tales como parques o áreas verdes, cuentan con la adaptación necesaria para una persona discapacitada?

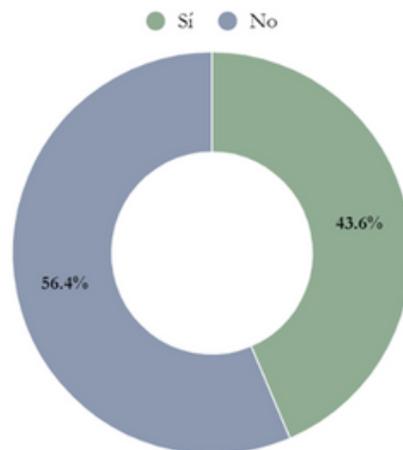


Imagen 37. Accesibilidad en espacios abiertos

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

A su vez, con respecto a la Imagen 38, la mayor parte de los encuestados representado por el 97.9% consideran necesario fortalecer la implementación de elementos que aseguren la accesibilidad al medio físico para todas las discapacidades, mientras que un pequeño porcentaje de 2.1% no lo consideran tan necesario.

Pregunta 10. ¿Cree necesario fortalecer la implementación de elementos que aseguren la accesibilidad al medio físico para todas las discapacidades?

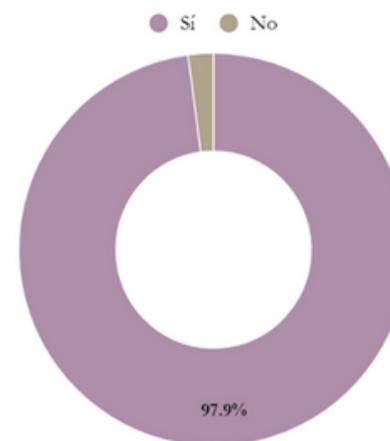


Imagen 38 Fortalecimiento de la accesibilidad universal

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

3.3.1. Conclusiones de las entrevistas

En base a las encuestas empleadas, se ha recolectado información sobre la opinión de la muestra estudiada con respecto al nivel de calidad de la accesibilidad universal empleado en el entorno, siendo evidente la identificación de los problemas que se han planteado con anterioridad y mostrando la necesidad de la búsqueda de soluciones a los mismos. Con esto, se tiene una visión de la sociedad sobre la difícil situación que padecen las personas con discapacidad para movilizarse solos por el centro de la ciudad de Guayaquil y, además, de la falta de acceso a la cultura debido a la información no adaptada correctamente.

Todas estas problemáticas expuestas en las respuestas recibidas, permiten establecer la necesidad de la existencia de un espacio cultural adaptado con conceptos sensoriales, para transformar en accesible la información a las distintas necesidades de las discapacidades, garantizando el correcto empleo del término accesibilidad universal, pensando en todas aquellas barreras que limiten el movimiento libre para eliminarlas y emplear herramientas útiles para dicho desempeño.

3.4. Resultados de la Observación

Para el desarrollo de la etapa de observación se realizaron dos fases: visita al sector seleccionado y al Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo, para tener una experiencia cercana a lo comentado por la presidenta del FENCE en su entrevista. Iniciando con el análisis del sector seleccionado, ubicado frente al Malecón 2000 como parte del centro histórico de la ciudad, tal y como se mencionó en la justificación esta zona tiene un alto valor cultural y artístico, además de la afluencia de personas que lo visitan para el disfrute de espacios públicos, lo cual lo convierte en la ubicación precisa para el desarrollo del proyecto.

3.4.1. Visita al sitio

Para el desarrollo de la observación en el sitio, se utilizaron las fichas de auditoría de autores como Jan Gehl y Guillermo Peñalosa (Anexo 1), en donde se analizan aspectos en base a la escala y entorno, estado de las aceras, accesibilidad universal, espacios públicos, posibilidad del uso de bicicletas como medio de transporte, sensación de protección en el entorno, disfrute y confort. Con dichos aspectos analizados se pueden establecer estrategias de diseño, orientadas a la experiencia del usuario y a su participación en las actividades propuestas.

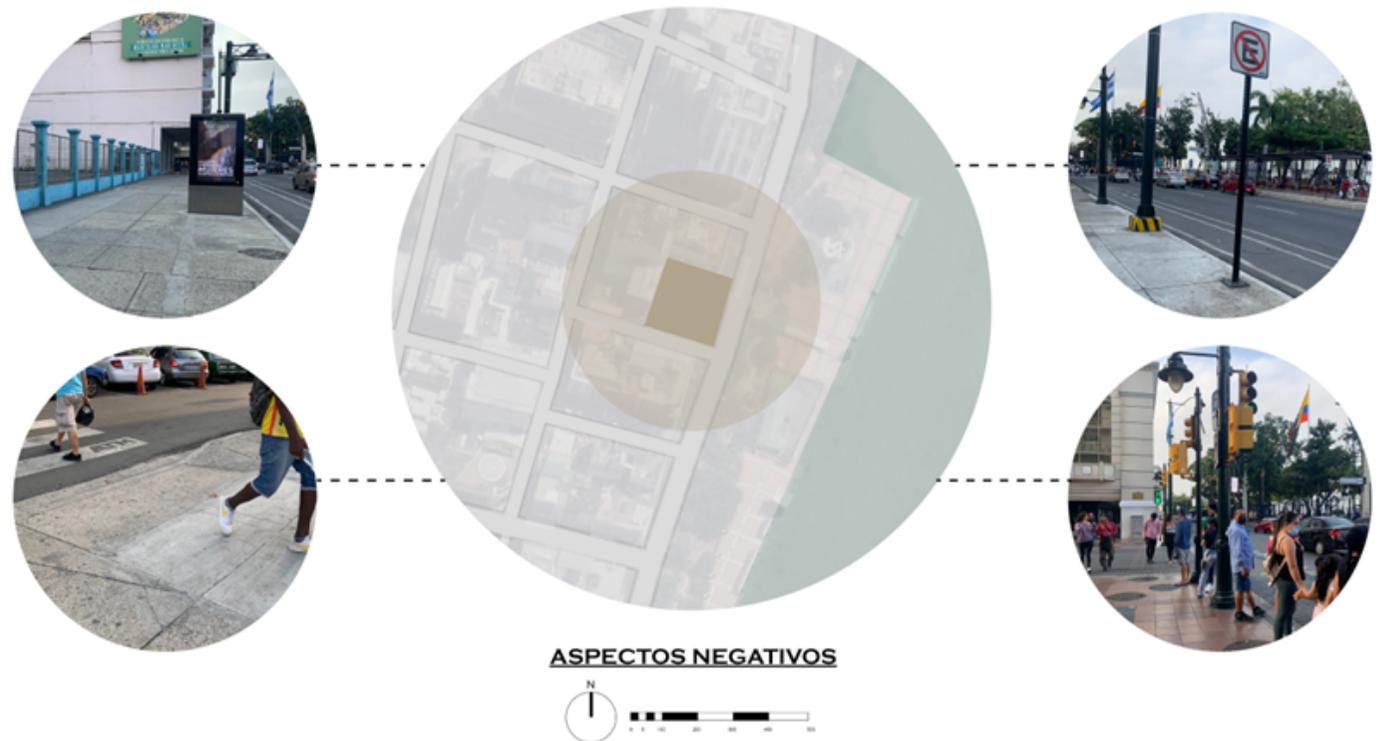


Imagen 39. Aspectos negativos en la zona de estudio
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

En base a las respuestas obtenidas del análisis con el uso de fichas de auditoría, se puede expresar que a pesar de que la zona se encuentra regenerada, no cumple en su totalidad con la accesibilidad universal, ya que cae en el mismo error de muchos de los espacios públicos de la ciudad, con el empleo de únicamente rampas olvidándose de las necesidades que las demás discapacidades disponen, relacionado a la accesibilidad se identificó la falta de elementos como bandas podotáctiles y semáforos sonoros; y sobre temas urbanísticos hay una clara falta de vegetación en las aceras así como espacios de descanso.

El sector cuenta con diversas plazas de parqueo, por lo que en el terreno propuesto se evidenció que hay días y horarios en los que dichos parqueos que actualmente funcionan ahí, no son utilizados estando completamente vacío aún en horario de funcionamiento, por lo que se considera apropiado la utilización del espacio para la actividad propuesta, para evitar a estos espacios que carecen de identidad.

Por otro lado, también se identificaron aspectos positivos del sector como lo es el movimiento de las personas, se presencia un alto nivel de actividad al estar diagonal a una de las entradas al Malecón 2000, pero al mismo tiempo sin tener una obstaculización por peatones. Es un espacio tradicionalmente concebido como punto de encuentro y recorrido turístico por su patrimonio y por el arte desarrollado en sus calles. Además, el terreno se ubica en una zona a la cual es accesible mediante bicicletas, ya que posee un circuito de ciclovía.

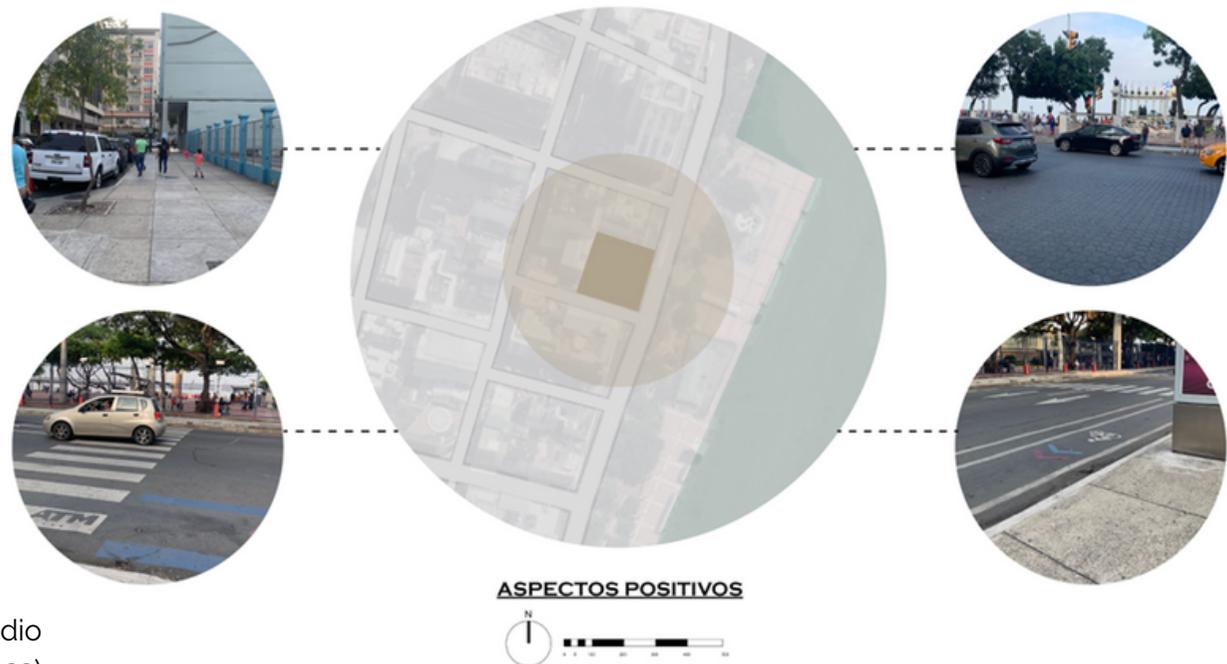


Imagen 40. Aspectos positivos en la zona de estudio
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

En base a lo anterior, en la Tabla 13 se pueden observar los aspectos negativos y positivos identificados en el área de estudio en base a las fichas de auditoría utilizadas.

Como conclusión, se puede identificar la necesidad de implementar elementos de accesibilidad adicionales para generar un entorno amigable a todas las condiciones, establecer una barrera de protección para la ciclovía con un parterre que a su vez sirva de espacio para colocar vegetación y, que conjunto a la vegetación de las aceras, se establezca un diseño con la vegetación autóctona seleccionada.

Adicional a dichas consideraciones, se trabajará en conjunto a elementos de descanso como bancas y el trabajo en la iluminación para aumentar la seguridad. Este aspecto se potenciará con el diseño de una plaza pública en el frente de la edificación para fomentar el sentido de pertenencia de la ciudadanía para el uso de dichos espacios.

Tabla 13.
Aspectos positivos y negativos identificados en las fichas de auditoría

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Eje temático	Problemáticas identificadas	Aspectos positivos
Aceras	<ul style="list-style-type: none"> No existe vegetación en las aceras a más de un solo árbol Carteleras publicitarias de gran dimensión que interrumpe parte del recorrido Accesibilidad únicamente mediante rampas 	<ul style="list-style-type: none"> Las aceras se encuentran limpias Las aceras están correctamente conectadas Son bastante amplias, por lo cual es posible el recorrido de muchas personas simultáneamente Existe una correcta señalización
Accesibilidad universal	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de bandas podotáctiles Ausencia de semáforos sonoros Las rampas tienen presencia de deterioro Casi no se visualizan personas con discapacidad circulando por la zona 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de las aceras cuentan con el acceso mediante rampas
Confort	<ul style="list-style-type: none"> Como discapacitado la zona no es confortable de recorrer Carencia de mobiliario urbano para el descanso 	<ul style="list-style-type: none"> Por su cercanía al Malecón 2000 y diversos lugares, existe la posibilidad de desarrollar diversas actividades
Protección	<ul style="list-style-type: none"> Inseguridad peatonal al no existir protección entre la acera y la calle Contaminación auditiva por los carros y su smog 	<ul style="list-style-type: none"> Los cruces peatonales se encuentran bien marcados
Disfrute	<ul style="list-style-type: none"> En las aceras inmediatas no se desarrollan actividades, sólo se transita Ausencia de niños y discapacitados desarrollando actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Amplias dimensiones para caminar sin problema
Escala y entorno	<ul style="list-style-type: none"> El diseño de las aceras no se concibe como uno solo ya que existe diversificación en las texturas de piso Carencia de áreas verdes 	<ul style="list-style-type: none"> Las fachadas mantienen la esencia y estética tradicional de la ciudad, lo que vuelve interesante su apreciación
Infraestructura para bicicletas	<ul style="list-style-type: none"> No existe seguridad entre la ciclovía y la circulación vehicular No hay muchos parqueos adecuados de bicicletas 	<ul style="list-style-type: none"> La ciclovía conecta a destinos claves
Parques y espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad parcial a dichos espacios 	<ul style="list-style-type: none"> El Malecón 2000 ofrece diversas actividades al sector

3.4.2. Visita al Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo

Como parte del proceso de observación, se efectuó una visita al Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo MAAC, con el propósito de evidenciar mediante registro fotográfico el testimonio compartido por parte de la entrevistada Pamela Banchón, presidenta de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador.

En la entrevista mencionada, se especificaba que los resultados de la visita por parte de la FENCE y el Ministerio de Cultura con 15 personas visualmente discapacitadas, tuvo en su mayoría aspectos negativos como destacados, teniendo complicaciones para la orientación propia en el recorrido y la captación de la información al no poder utilizar su medio principal de captación, como lo es el sentido del tacto.



Imagen 41. Visita por parte de la FENCE espacios culturales
Fuente: (FENCE, 2022)

En base a esto, en la visita hecha por la autora al museo mencionado se buscó identificar dichos inconvenientes y llevar un registro fotográfico. Con respecto a la accesibilidad al espacio físico, al ingreso principal se da mediante una escalera o ascensores, internamente el museo cuenta con un mismo nivel en las áreas de exposición por lo cual no se usan rampas, sin embargo, el empleo de bandas podotáctiles si sería necesario para el recorrido de personas con discapacidad visual.

De la misma manera, la información expuesta no se adapta a las necesidades primordiales de las discapacidades, siendo un espacio de disfrute para personas que dispongan de todas sus capacidades. Los carteles informativos no cuentan con el sistema Braille, las piezas de cultura se encuentran totalmente aisladas, lo cual se entiende ya que son objetos delicados, pero no existen réplicas aptas para ser manipuladas por el tacto de alguien ciego. Y aquellas piezas que no se encuentran protegidas, no cuentan ni con una exposición auditiva, además de la falta de guía disponibles.



Imagen 42. Piezas culturales aisladas al tacto humano
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 43. Exposiciones sin información auditiva o sistema Braille
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

3.4.3. Conclusión de la observación

Con la observación mediante las fichas de auditoría sobre la zona de estudio, se han logrado identificar aquellos puntos clave sobre aspectos negativos como positivos, de los cuales se pueden establecer estrategias de diseño que permitan solucionar los inconvenientes del sector sobre la accesibilidad y el confort de las personas en el recorrido. Por otra parte, se pueden aprovechar los puntos positivos como el movimiento peatonal del sector, la conectividad de la zona, las diversas actividades que se realizan con la presencia de espacios públicos como el Malecón 2000, lo cual permite tener un análisis más preciso del sector al considerar la interacción en la realidad.

A partir de las afirmaciones con la visita al MAAC, se puede concluir que los espacios culturales de la ciudad de Guayaquil no cuentan con una adaptación necesaria a todas las discapacidades, incumpliendo el término de accesibilidad universal. Lo cual conlleva a reconsiderar los aspectos que se toman en consideración al momento de diseñar espacios públicos y se los busca concebir además como accesibles para todos. En efecto, el proceso de observación ha sido un gran aporte para el proceso metodológico de la investigación, permitiendo obtener características que servirán a futuro en la etapa de diseño.



CAPÍTULO
CASOS ANÁLOGOS

04

4.1. Introducción

Para el desarrollo de la etapa de observación se realizaron dos fases: visita al sector para identificar las necesidades y ventajas del entorno, por otro lado, en base a la entrevista con la presidenta de la FENCE sobre la visita realizada por parte de ellos junto al Ministerio de Cultura, para la identificación de las barreras físicas que existen entre la cultura y su discapacidad, se visitó el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo para tener una experiencia cercana a lo comentado.

4.2. Escuela Hazelwood

4.2.1. Ficha técnica

Tabla 14.

Ficha técnica Escuela Hazelwood

Ubicación	Glasgow, Scotland, Reino Unido
Diseño arquitectónico	Alan Dunlop Architects
Área	2,665 m ²
Año	2007

Nota: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 44. Escuela Hazelwood
Fuente: (Architecture Books, 2008)

4.2.2. Conceptualización

La Escuela Hazelwood está destinada para niños y jóvenes de 2 a 19 años, que tienen discapacidades físicas, visuales y auditivas, además de condiciones cognitivas. Su ubicación se encuentra en una zona residencial de Glasgow con el objetivo de otorgar protección y privacidad para el desarrollo del programa de las clases. Considerando la difícil situación que usualmente sus alumnos experimentan en el entorno de desarrollo en la sociedad; se elaboró el diseño de la escuela pensando en cada problema que pueda limitar su libre movimiento. Para esto, se llevó a cabo un concurso en donde seis estudios presentaron sus propuestas siendo Alan Dunlop el ganador (Rinaldi, 2016).

Como arquitecto, llevó un proceso de diseño que involucró a todas las partes para el análisis detallado de las necesidades a satisfacer, tomando en consideración la opinión de maestros, niños y especialistas en oftalmología. Todo eso se volvió un aspecto importante en el desarrollo del proyecto, ya que dichos debates permitieron considerar cada aspecto importante a implementar, comprendiendo en su totalidad las posibilidades y restricciones que se podrían presentar, teniendo como resultado una edificación sensorial que aporta al desarrollo de sus usuarios (Archkids, 2011).



Imagen 45. Fachada de Escuela Hazelwood
Fuente: (Architecture Books, 2008)

4.2.3. Análisis formal

El edificio mantiene un solo nivel por lo cual se ve uniforme en tamaño con su plano base y su contorno se caracteriza por la forma sinuosa que lo define, que a su vez el juego de movimientos por las curvas de la fachada permite la creación de espacios abiertos, en donde se generen áreas libres para la enseñanza en el exterior. Su orientación mantiene al norte a las aulas de clases para aprovechar el ingreso de la luz natural y, al sur las curvas se remarcan para brindar más seguridad (Rinaldi, 2016).



Imagen 46. Forma sinuosa de la Escuela Hazelwood
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Como principios de transformación de la forma, se puede identificar módulos en adición que corresponden a los espacios de almacenamiento de los salones de clase, en los pasillos para equipos de movilidad y almacenamiento en general. Estos volúmenes sobresalen en fachada mediante un contacto cara a cara con el volumen principal de la escuela.



Imagen 47. Fachada de la Escuela Hazelwood
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

En el partido arquitectónico del proyecto para el análisis preliminar de la forma y posible distribución, se puede identificar los principales aspectos del entorno como orientación y sonidos predominantes, además de la marcada forma lineal que define la secuencia de espacios. Dicha forma se da mediante la curvilínea que se adapta al exterior creando un conjunto de zonas internas y externas íntimamente conectadas.

Con respecto a los ordenadores espaciales, tiene un marcado eje que rigiere el ordenamiento y un punto de distribución que organiza la forma por su continuidad. No se considera la simetría, ya que se trata de una línea con transformación curva que fluye en continuidad lineal sin buscar un punto de división. La jerarquía tampoco se hace presente, porque a pesar de la existencia de ligeros desniveles en su cubierta para el acceso controlado de luz, no compiten entre ellos mismos.

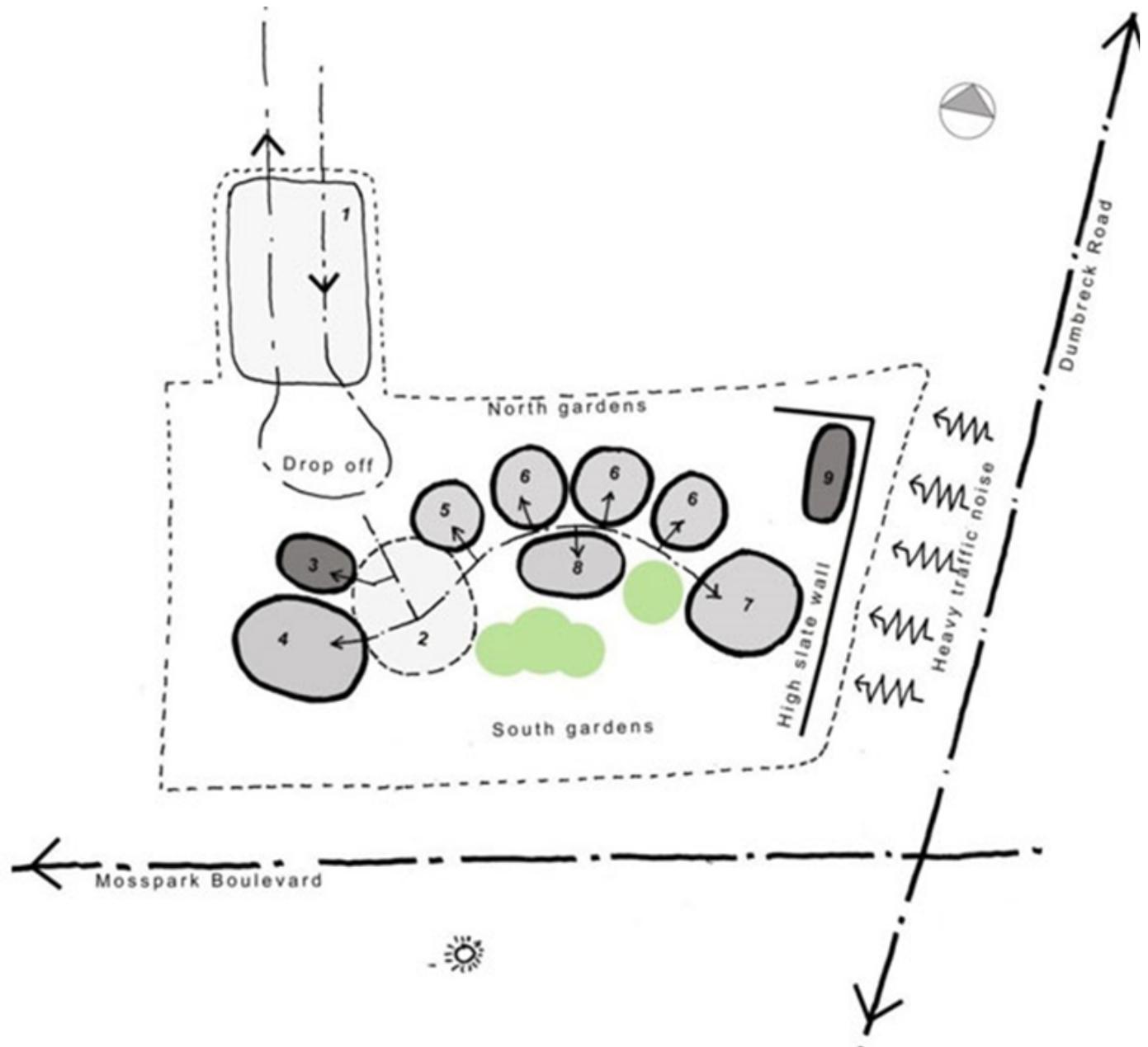


Imagen 48. Parti del proyecto
Fuente: (Universal Design Case Studies, 2009)

4.2.4. Análisis funcional

Con respecto a la organización de los espacios, se presenta una característica circulación lineal como recorrido de la escuela. El acceso se da mediante el estacionamiento que conecta directamente al ingreso principal a la edificación, marcado por el color amarillo en la zonificación de la escuela, desde ahí se pueden tomar distintas direcciones, hacia el área administrativa caracterizada por el color café, a la zona de hidroterapia con el color lila, al comedor de la escuela con el tono naranja o hacia los salones de clases con el color celeste.



Imagen 49. Zonificación Escuela Hazelwood
Fuente: (Alan Dunlop Architect, 2009)



Imagen 50. Planta arquitectónica Escuela Hazelwood
Fuente: (Alan Dunlop Architect, 2009)

Los espacios externos son muy importantes en la enseñanza, ya que generan un entorno accesible que les permita disfrutar las condiciones de la naturaleza tales como la lluvia, el aire natural, sonidos del viento, sensación del césped, etc. Con estas zonas otorgadas por las curvas del diseño, se combina la edificación privada con los espacios públicos como áreas externas y no se piensa en la movilidad por las calles del sector. Para el diseño de ventanas, se tomó en consideración la sensibilidad visual que se presenta en la discapacidad, con lo cual se llegó a la ubicación de ventanas altas sobre los dos metros cincuenta de altura, de manera que se evite la distracción por la iluminación directa generando pasillos privados para que el usuario se enfoque en los demás elementos sensoriales para su ubicación (Architecture Books, 2008).



Imagen 51. Áreas externas con juegos accesibles de a Escuela Hazelwood
Fuente: (Flickr, 2017)

4.2.5. Materialidad

El diseño de la escuela desde el principio se pensó para la adaptación al programa de enseñanza multisensorial, el cual requería que la edificación sea un elemento más de aprendizaje. Como solución, se desarrollaron paredes sensoriales a manera de paneles utilizando corcho, material que brinda una sensación táctil y agradable en donde se marcan los patrones para la ubicación dentro del espacio, estos paneles también sirven como elementos de almacenamiento en los pasillos. Para el exterior se eligió un revestimiento de alerce natural debido a su cualidad táctil, que permite la orientación en las afueras de la escuela, además, de que dicho material tiene la capacidad de ondularse en conjunto a la forma diseñada (Rinaldi, 2016).

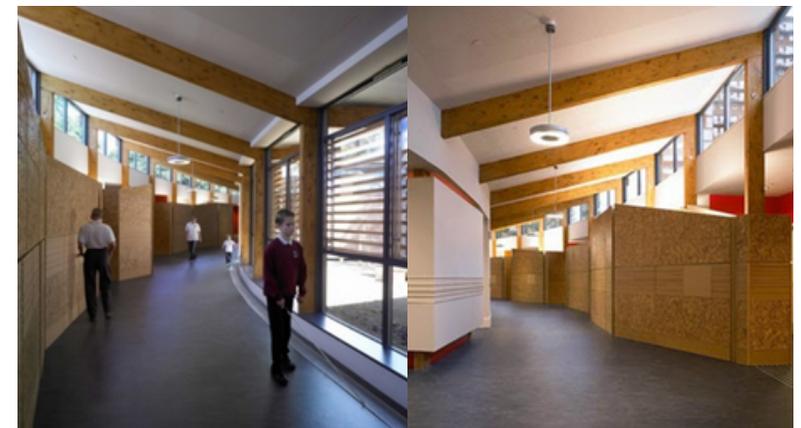


Imagen 52. Recorrido Escuela Hazelwood
Fuente: (Alan Dunlop Architect, 2009)

Para las cubiertas y muros se consideraron materiales contrastantes a la madera anteriormente mencionada, los muros siendo más rugosos para denotar la ubicación clara en el exterior cuyo material es pizarra, permitiendo tener un confort térmico manteniendo el calor para no molestar al tacto. Es así, como este diseño resulta una herramienta de independencia para aquellos con discapacidades, ya que incluso les otorga la capacidad de ir solos al baño sin necesidad de ayuda externa, representando una construcción precisa que durante su proceso ha considerado cada aspecto a solucionar (Architecture Books, 2008).



Imagen 53. Fachada nocturna Escuela Hazelwood
Fuente: (Alan Dunlop Architect, 2009)

4.3. Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana

4.3.1. Ficha técnica

Tabla 15.

Ficha técnica Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana

Ubicación	Washington, Estados Unidos
Diseño arquitectónico	Adjaye Associates, SmithGroup
Área	33,000 m ²
Año	2016

Nota: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 54. Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana
Fuente: (Brad Feinknopf, 2022)

4.3.2. Conceptualización

El Museo Nacional Smithsonian de Historia y Cultura Afroamericana (NMAAHC) está dedicado a la cultura afroamericana como su nombre lo expresa. Se ubica frente al monumento dedicado a George Washington cuyo color, formas y materiales buscan contrastar con el blanco neoclásico característico de las construcciones de la zona donde se encuentra. Su diseño se basa en tres consideraciones: un zigurat invertido que representa una corona, la existencia de apertura hacia el paisaje y su envolvente reconocible de aluminio recubierto en bronce como referencia a la cultura afroamericana (Washington DC, 2022).

Todo el diseño del edificio tiene un significado pensado, a pesar del contraste que pretende marcar con sus materiales y los del entorno, no pretende hacer competencia con los demás elementos como el obelisco, lo cual soluciona con niveles subterráneos teniendo así solo una vista directa a cinco niveles sobre el suelo. El museo tiene en su posesión aproximadamente 40,000 piezas de colección, pero solo 3,5000 se exponen. Cuenta con gran cantidad de exposiciones organizadas en galerías, cuenta con zona de teatro, espacios administrativos y de almacenamiento de piezas; una característica primordial del museo, es su accesibilidad universal considerando todo tipo de discapacidad (Arquitectura Viva, 2022).

Imagen 55. Contexto del museo

Fuente: (Nic Lehoux, Alan Karchmer, Brad Feinknopf, Steve Hall, 2022)



4.3.3. Análisis formal

El museo busca representar desde su fachada a la cultura que alberga, con el empleo de materiales y forma que caracterizan a su diseño logra conmemorar la misma. Su contorno toma como referencia ángulos del monumento de Washington de 17° para su inclinación, cuyas esquinas definen un ritmo y repetición en su disposición (Arquine, 2022). Maneja grandes tamaños por lo que se considera que tiene una gran escala, pero sin contrastar con los elementos de su proximidad.



Imagen 56. Repetición en elementos de fachada del museo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

El patrón que conforma a la envolvente puede ser modificado, de tal manera que es posible regular la entrada de luz solar y la transparencia que se le otorgan a los espacios al interior (Arquine, 2022). Esta envolvente se vuelve un elemento de marcada jerarquía y significado, ya que con su color representa características de la cultura afroamericana.

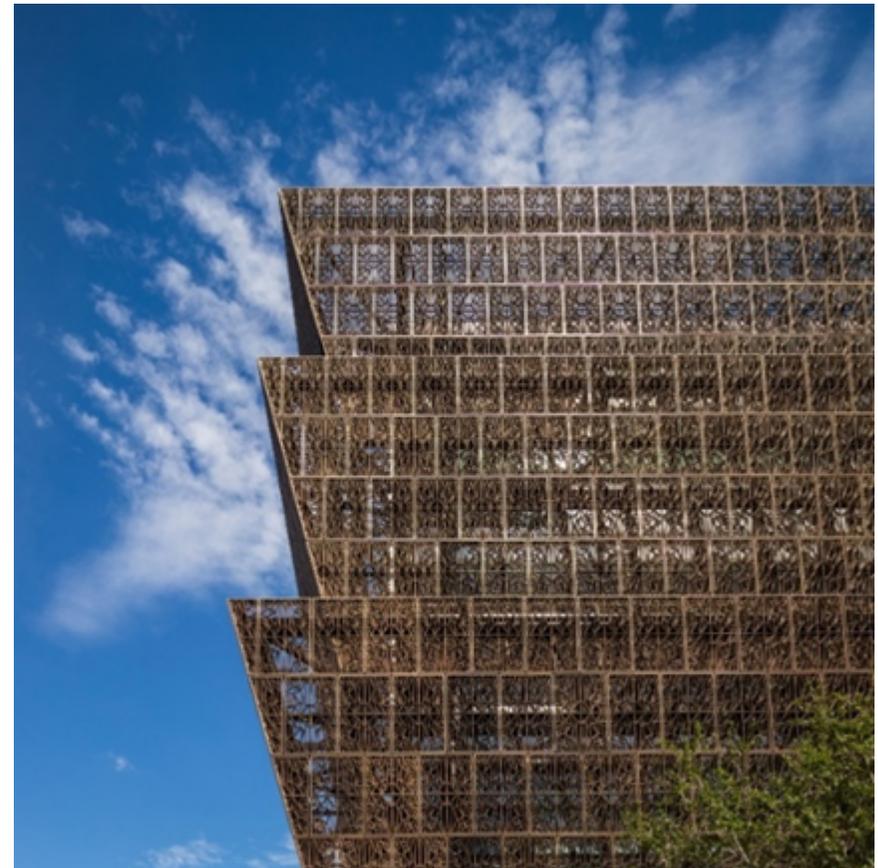


Imagen 57. Patrón de envolvente del museo
Fuente: (Alan Karchmer, 2022)

Para el ingreso se presenta un volumen que se vuelve una transformación aditiva, ya que contrasta con el resto de la edificación. Referido al elemento anteriormente mencionado, este ofrece sombra y confort térmico a sus visitantes, ya que la orientación del edificio junto al cuerpo de agua que se encuentra en la entrada, genera un túnel de viento definido por este plano predominante. El edificio puede tener dos ejes principales, tanto transversal como longitudinal y, cualquiera de estos va a definir una clara simetría.

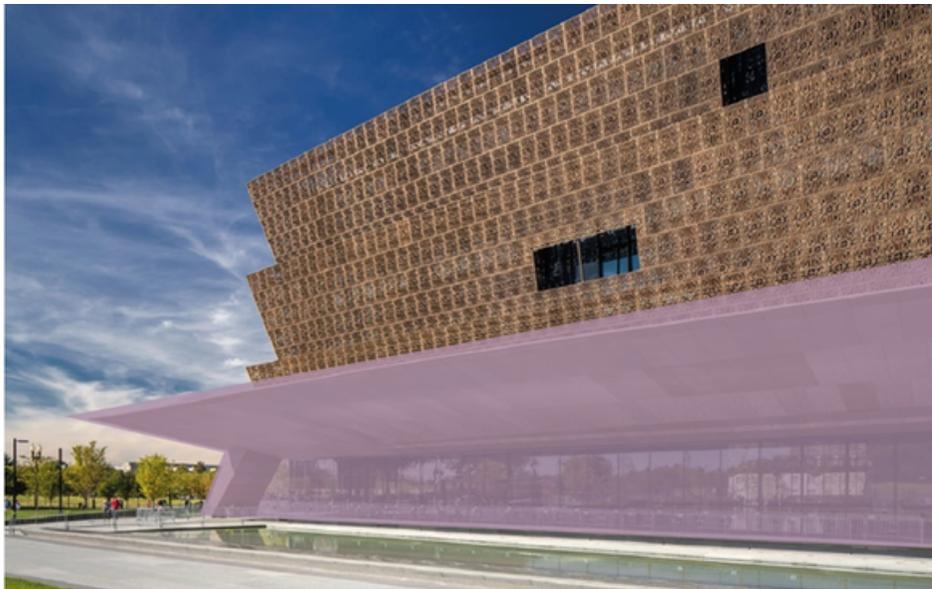


Imagen 58. Elemento de definición de ingreso
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Las vistas desde el interior del museo son monumentales debido a la escala que maneja, a medida que se circula en su interior se admira también el exterior a vistas como al norte la Casa Blanca, al este el Capitolio y, al sur y oeste los diversos monumentos a personas históricas (Arquitectura y Empresa, 2022).

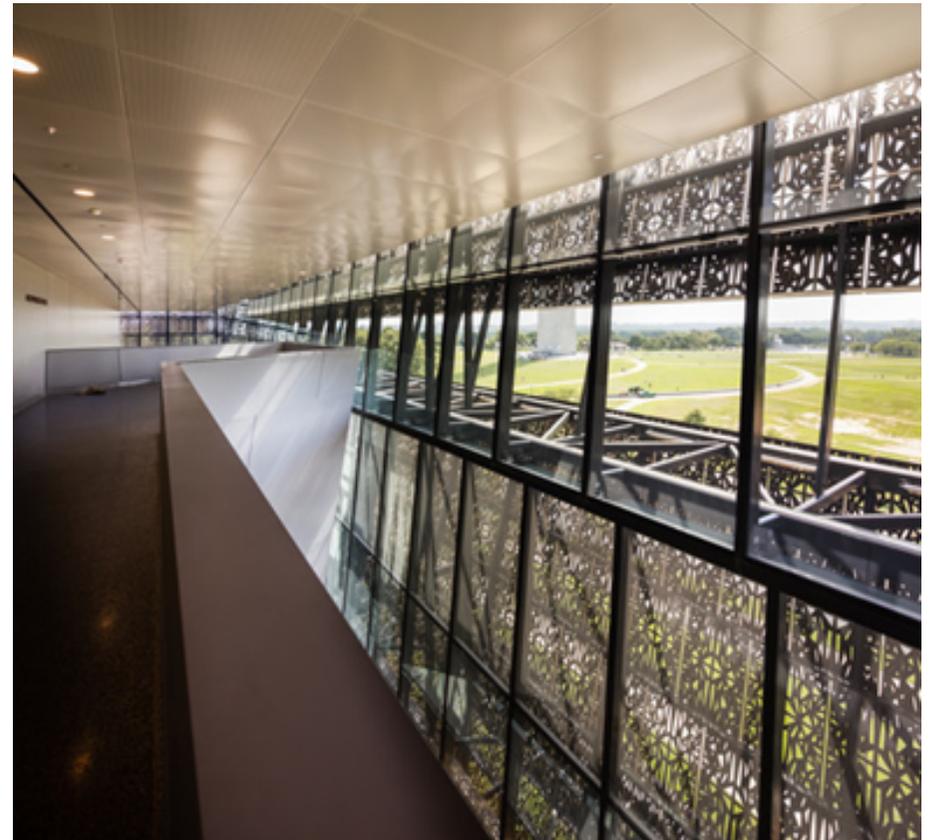


Imagen 59. Vista interior
Fuente: (Darren Bradley, 2022)

4.3.4. Análisis funcional

En su ingreso por el sur de la edificación, se encuentra una extensión hacia el exterior con un porche que genera conexión con el interior y crea un ambiente común. En su interior, los espacios de exhibición se conciben como amplios ya que son libres de columnas, el ingreso de la luz, los juegos de alturas y los materiales como prefabricados de hormigón aportan a la sensación que provoca el recorrido de este museo (Arquine, 2022). El recorrido comienza con el ingreso al área de recibimiento del museo con el escritorio de bienvenida, al lateral se encuentra el área comercial de la tienda del museo, en esa misma planta se observa un pabellón de exposición y siguiendo el recorrido, al extremo final derecho se encuentran los baños y al siguiente lado los elementos de circulación, como la escalera helicoidal, las escaleras eléctricas y los ascensores.

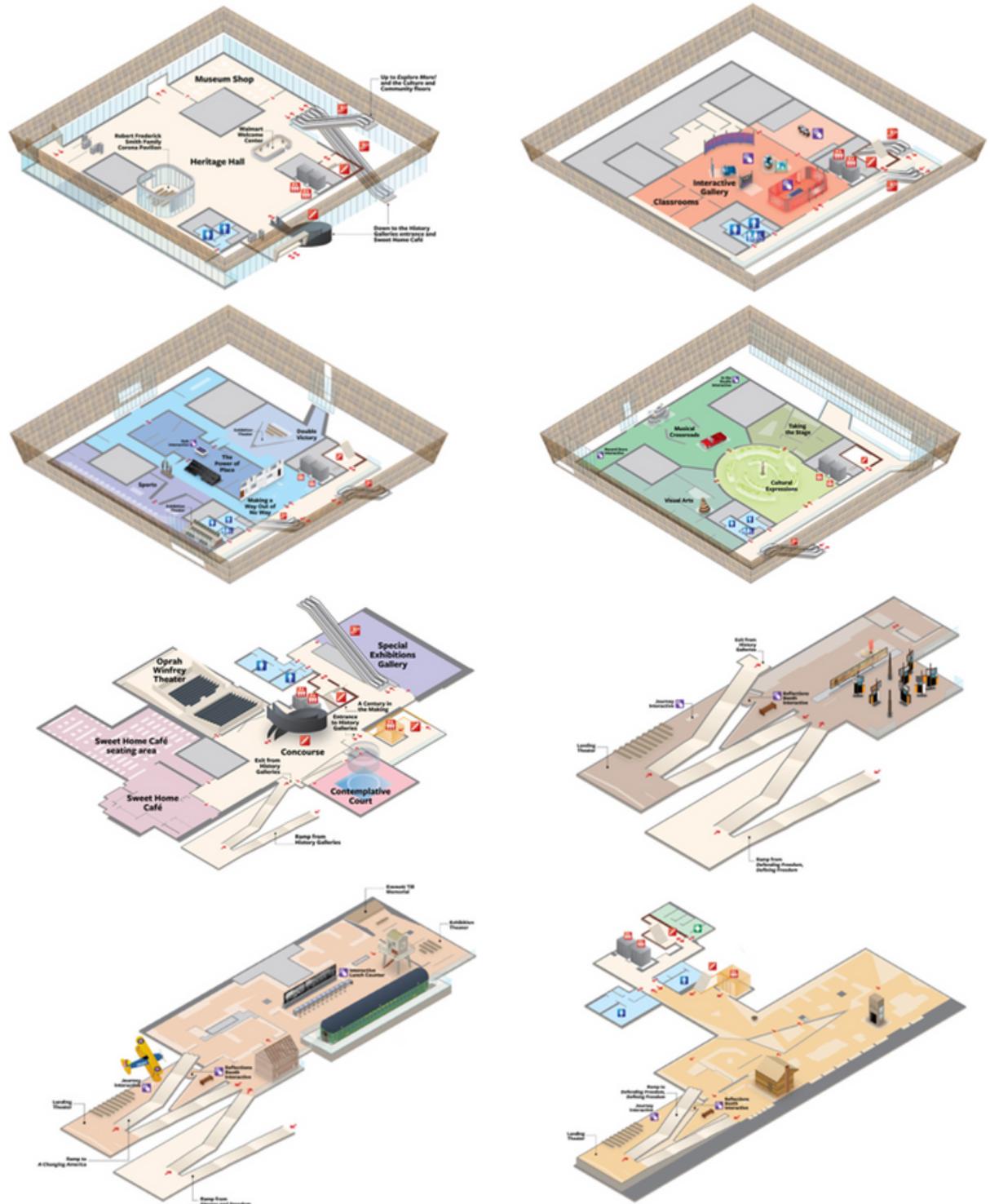


Imagen 60. Plantas arquitectónicas del museo
Fuente: Fuente: (Adjave Associates, 2017)

Referido a la conexión de los espacios en su circulación vertical, al siguiente piso se llegan a las zonas de exposiciones encontrando como primer espacio a las galerías interactivas, conjunto a un grupo de salones de clases. El siguiente nivel divide a sus exposiciones en base a la categoría principal, por ejemplo, deportes, poder o victoria. En el piso superior se da de igual manera con artes visuales, musical y escenario. En todos los niveles superiores se da la misma ubicación de los baños y elementos de circulación entre ellos.

Con respecto a los niveles subterráneos, los baños cambian de lugar quedando cercanos a los ascensores y escaleras. En el primer nivel bajo se encuentra el teatro, la cafetería y zonas de exposiciones especiales. Las galerías de los demás niveles inferiores narran un recorrido histórico y se puede acceder mediante rampas además de los otros elementos de circulación. En todos los pisos se ve una clara organización a manera de trama de sus espacios, permitida por la regularidad de la forma del diseño.



Este edificio cuenta con la certificación LEED Gold y con respecto a la accesibilidad, se considera que es apto para todo tipo de discapacidad. Acepta la visita de personas que tienen animales de servicio en todas sus áreas de exposiciones, todos los baños tienen una cabina diseñada para compañía de ayuda en los niveles 2, 3 y 4 del edificio. Para la movilidad limitada tienen accesibilidad en todas sus áreas mediante ascensores o rampas, además de que en su interior hay sillas de ruedas de todos los tamaños para usarlas en cualquier momento sin cargo, solo deben solicitarlas en el escritorio de bienvenida (Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana, 2022).

El museo incluso especifica la ruta más cómoda para aquellos con discapacidades, y los horarios en donde las salas de exposición no son tan concurridas, para poder disfrutarlas con tranquilidad. El auditorio cuenta con asientos móviles para evitar el recorrido de los discapacitados y, para aquellos con discapacidades visuales el museo se encuentra totalmente adaptado con lenguaje Braille y mapas tacto visuales. Para las exposiciones cuenta con una aplicación móvil llamada Acceso Aira, con la cual se puede interactuar mediante voz (Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana, 2022).

Imagen 61. Accesibilidad en el museo
Fuente: (Darren Bradley, 2022)

Actualmente el museo no ofrece experiencia táctil para las exposiciones, pero sus expositores están capacitados para ofrecer la guía a personas con discapacidad visual, ofreciendo exposiciones orales de hasta 45 minutos por cada galería o piso. Con respecto a la discapacidad auditiva, se puede programar una visita con exposición en lenguaje de señas. Así mismo, existen mapas sensoriales en donde se especifican que zonas tienen sonidos fuertes, luz intensa o donde los visitantes pueden tocar, haciendo más específico y cómodo el recorrido (Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana, 2022).

4.3.5. Materialidad

Sobre el recorrido interno, los visitantes experimentan fuertes emociones debido a la inmensidad de los espacios y sus materiales empleados. Son ambientes de contemplación logrados con diversidad en alturas, la combinación de texturas como madera, vidrio matizado y concreto. Zonas como el vestíbulo también cuentan con imponentes elementos como sus escaleras curvas, que al mismo tiempo se convierten en una exposición más (Arquitectura y Empresa, 2022).

Debido a la decisión de limitar los colores, se ha optado por implementar en el diseño un juego de texturas logrado con las vetas de madera y los estampados que representan otras características de la cultura. Una galería muy representativa es aquella denominada, galería de la historia, en donde se encuentra el oculus, una exposición de una cascada con un juego de luz difuminada transformando el espacio en una experiencia sensorial única (Arquitectura Viva, 2022).



Imagen 62. Contraste de materiales al interior
Fuente: (Alan Karchmer y Kate Warren, 2022)



Imagen 63. El Oculus
Fuente: (Alan Karchmer y Kate Warren, 2022)

4.4. Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez

4.4.1. Ficha técnica

Tabla 16.

Ficha técnica Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez

Ubicación	Daule, Ecuador
Diseño arquitectónico	Alcaldía de Daule
Área	10,500 m ²
Año	2019

Nota: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 64. Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez
Fuente: (Municipio de Daule, 2019)

4.4.2. Conceptualización

El parque inclusivo Víctor Salazar Martínez se diseñó con el propósito de otorgar un mayor nivel a la calidad de vida de las personas discapacitadas de Daule. Siendo así, un espacio de esparcimiento y disfrute, en el cual se pueden realizar diversas actividades gracias a sus instalaciones totalmente adaptadas, lo que garantiza la posibilidad de distracción mediante el juego o ejercicios (Diario Expreso, 2019).

Es considerado el parque inclusivo más grande del país y cuenta con una inversión aproximadamente de \$3,400.000 construidos en una extensión de una hectárea y media. Es un espacio moderno y de atracción urbanística que no limita al desenvolvimiento individual de aquella persona que tenga condiciones especiales (Diario Expreso, 2019).

Imagen 65. Parque Inclusivo en Daule
Fuente: (El Universo, 2019))



4.4.3. Análisis formal

El diseño del parque cumple con los requisitos de normativas internacionales y, además de la normativa nacional INEN sobre la accesibilidad de las personas con discapacidad al espacio físico, además de tener juegos especializados para discapacidades. Posee jerarquía con elementos como las cubiertas en forma de semi hoja y en semi cúpula, estos elementos se transforman en protección para aquellas zonas destinadas al desarrollo de actividades. Dichos elementos se conciben como una adición al plano base del parque.

La organización de sus espacios se da mediante una trama en donde los espacios definen la forma, combinado con un sentido radial en donde las demás zonas se derivan desde el núcleo del parque. La retícula que utiliza para la organización interna permite al mismo tiempo la generación de una pauta que guía el recorrido de sus usuarios, llevándolos a los distintos destinos del lugar.



Imagen 66. Cubierta de la rotonda
Fuente: (Tenzo Ecuador, 2019)



Imagen 67. Cubierta conceptual de flora de Daule
Fuente: (Tenzo Ecuador, 2019)

4.4.4. Análisis funcional

El parque ofrece espacios para recreación, caminerías, edificaciones destinadas a la atención por parte de personal de salud mediante 4 piscinas terapéuticas, 4 hidromasajes, camillas y una rotonda con capacidad de 400 personas (El Universo, 2019). La terapia que se utiliza dentro del parque se basa en juegos ya que la zona tiene una alta presencia de niños, otorgando así momentos de diversión para ellos y toda su familia. Como espacios multifuncionales, posee zonas cubiertas con diseños conceptuales inspirados en la flora de Daule, por lo cual dichos diseños tienen similitud a una hoja (Tenzo Ecuador, 2019).

En relación a sus espacios, la conexión interna se da mediante los recorridos que conectan las distintas zonas denominadas según las parroquias del sector, como La Aurora, un espacio verde con juegos destinados a niños entre 9 y 12 años, Las Lojas, zona de bar con cuatro locales, Daule como zona celeste, conformada por juegos acuáticos, la zona blanca Juan Bautista Aguirre conformada por una edificación accesible destinada a la administración y albergar espacios de rehabilitación mediante piscinas.

Otras como la zona gris Emiliano Caicedo enfocado en un gimnasio abierto adaptado a la discapacidad, la zona roja Santa Clara como área abierta para las discapacidades auditivas y cognitivas. Limonal en la zona amarilla cuya atracción principal es la rotonda con la semicúpula para eventos artísticos, la zona naranja Los Tintos destinada a niños pequeños de 1 a 3 años de edad, seguida de la zona azul El Laurel para edades de 4 a 8 años y Banife, en la zona plateada, destinado a ser un gimnasio para adultos con discapacidad. Todos los espacios están adaptados para el disfrute igualitario de personas con y sin discapacidades.



Imagen 68. Zonificación del parque
Fuente: (Municipio de Daule, 2019)

4.4.5. Materialidad

Se encuentra rodeado por un recorrido de bandas podotáctiles, que dirigen a las personas con discapacidad visual para que puedan disfrutar del espacio de manera independiente, todo el parque ha sido diseñado con las especificaciones de normativas que garantizan la correcta accesibilidad universal, inclusive en la consideración de los materiales empleados en los juegos, el suelo, etc (El Universo, 2019).

Según el espacio existe una diferenciación en el piso, que permiten que el usuario se ubique tanto por la textura del material en caso de ser no vidente y, por otro lado se utiliza también la diferenciación mediante colores.



Imagen 69. Zona roja Santa Clara
Fuente: (Municipio de Daule, 2019)

4.5. Conclusiones de Casos Análogos

En base al análisis de casos análogos de los proyectos estudiados, se pueden identificar principios de forma y función característicos para garantizar la accesibilidad al medio físico, ya sea en una edificación o en un espacio público. Estos aspectos permiten direccionar de manera clara el sentido de diseño que se llevará a cabo en el proceso de conceptualización del proyecto.

Sobre los aspectos formales, se pueden establecer puntos comunes como la selección de materiales, los cuales permiten que el usuario se oriente dentro de un espacio mediante las texturas de los mismos, también el juego con aberturas que dan el diseño de ventanas y permiten modular la intensidad de luz natural que ingresa a la edificación, además del establecimiento de un recorrido claro en el espacio que se diseña, como lo demostró el diseño del parque inclusivo que tiene una clara orientación.

Con respecto a las características funcionales, a pesar de que los proyectos escogidos para casos análogos tenían distintos usos, siendo así educativo, cultural y recreativo, se pueden establecer espacios necesarios al centro cultural propuesto y otros que pueden adaptarse o ser transformado. Es así, como se tienen en consideración espacios principales tales como las áreas de exposición del segundo caso análogo correspondiente al museo, las aulas de clases sensoriales del primer caso análogo de la escuela con sus consideraciones como espacios de almacenamiento y las áreas abiertas accesibles del parque del último caso.

De igual manera, se toman en consideración aquellas zonas complementarias y necesarias tales como los baños, con sus medidas de accesibilidad claramente definidas, espacios de descanso, zonas de recreación como cafetería, áreas administrativas y demás espacios que aportan al funcionamiento del lugar.

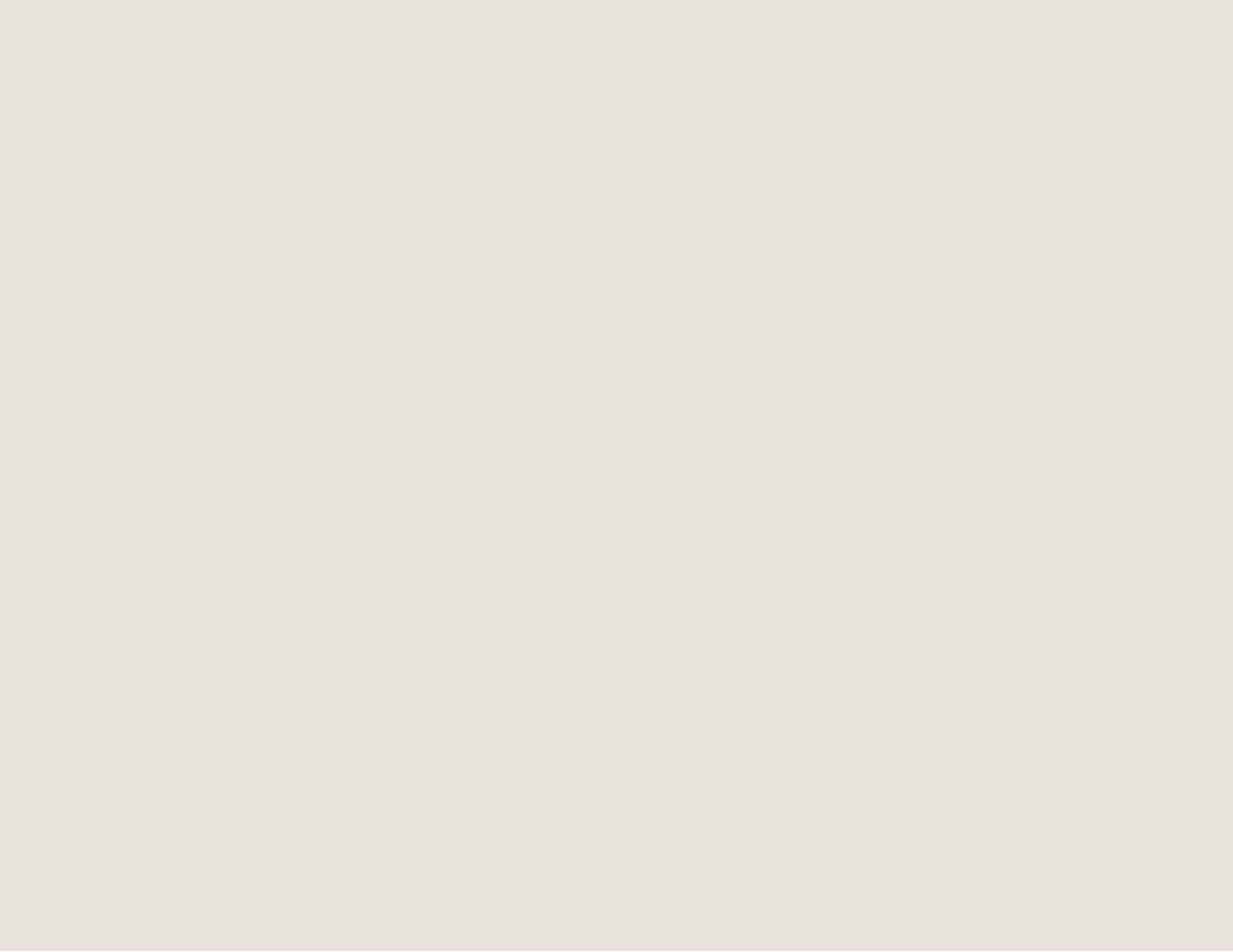
Dichas consideraciones serán incluidas en el diseño del proyecto, es importante recalcar la necesidad de analizar todas las necesidades, enfocando las soluciones no solamente en el interior de la edificación sino trabajando su entorno, de manera que se genere un todo accesible y cómodo para el disfrute de cualquier persona que pretenda hacer uso del espacio.

Proyecto	Escuela Hazelwood	Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana	Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez
Ubicación	Glasgow, Scotland, Reino Unido	Washington, Estados Unidos	Daule, Ecuador
Área total	2,665 m2	33,000 m2	10,500 m2
Tipología	Educativo	Cultural	Recreativo
Aspectos formales	<ul style="list-style-type: none"> - Forma sinuosa regida por un eje principal - Módulos funcionales como adición a la forma 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de ejes que marcan simetría - Envolvente que denota ritmo, repetición y jerarquía - Juego de escalas con alturas y dimensiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de pauta en el recorrido de los espacios - Jerarquía de zonas mediante elementos de cubierta
Aspectos funcionales	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación como elemento de aprendizaje - Circulación lineal - Zonificación clara - Uso de materiales con distintas texturas para el tacto 	<ul style="list-style-type: none"> - Combinación de texturas para evocar sensaciones en el usuario - Conexión clara de los espacios mediante una trama de organización - Proporciona información sensorial 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión clara entre las distintas zonas - Organización mediante trama definida - Empleo correcto de elementos de orientación para discapacidades
Criterios seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> - Circulación lineal - Espacios abiertos protegidos por la edificación - Elementos arquitectónicos sensoriales 	<ul style="list-style-type: none"> - Envolvente para protección y control de luz natural - Aplicación de materiales representativos - Información y espacios accesibles para todos 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales adecuados de orientación para discapacidades - Zonas de recreación externas

Tabla 17.

Cuadro comparativo de casos análogos

Nota: (Elaboración propia, 2022)





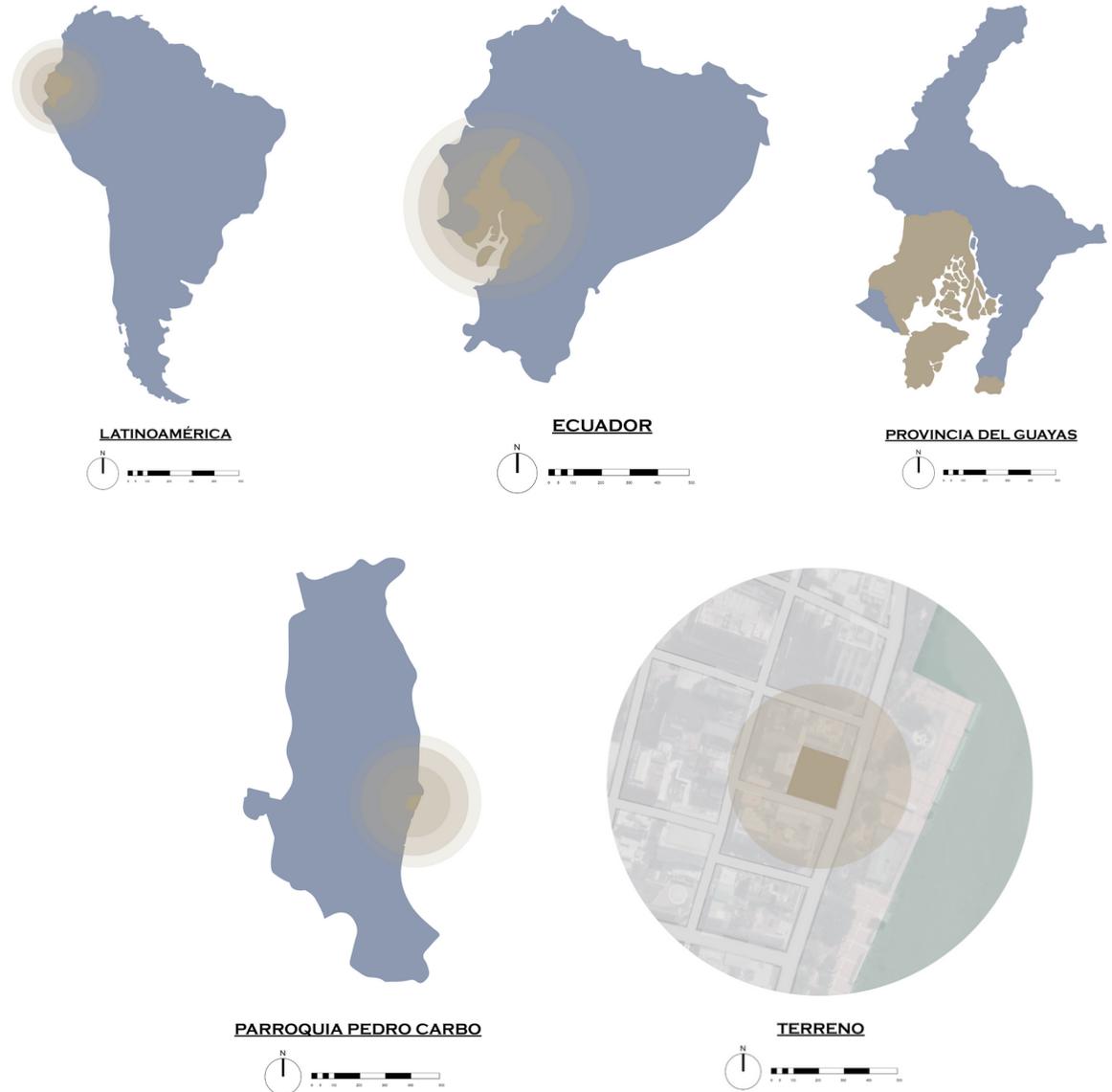
CAPÍTULO
ANÁLISIS DE SITIO

05

5.1. Ubicación

Como se ha mencionado con anterioridad, la ubicación escogida se da en la parroquia Pedro Carbo perteneciente a la ciudad de Guayaquil en el centro histórico de la misma, debido a su alto valor cultural y artístico, complementado a la alta afluencia de personas que buscan el disfrute de espacios públicos y culturales. En la imagen 70 se observa dicha parroquia urbana de la mencionada ciudad perteneciente a la provincia del Guayas del país Ecuador. El terreno seleccionado tiene sus coordenadas de -2.192752 en latitud y -79.879989 en longitud, con un área total acumulada de $1.199,76$ m². Esta ubicación resulta óptima ya que se aprovecha el significado histórico del sector para la propuesta de un centro cultural, además de ser un área concurrida por turistas y por los mismos ciudadanos, manteniendo presente el alto movimiento de actividades mencionado en los antecedentes.

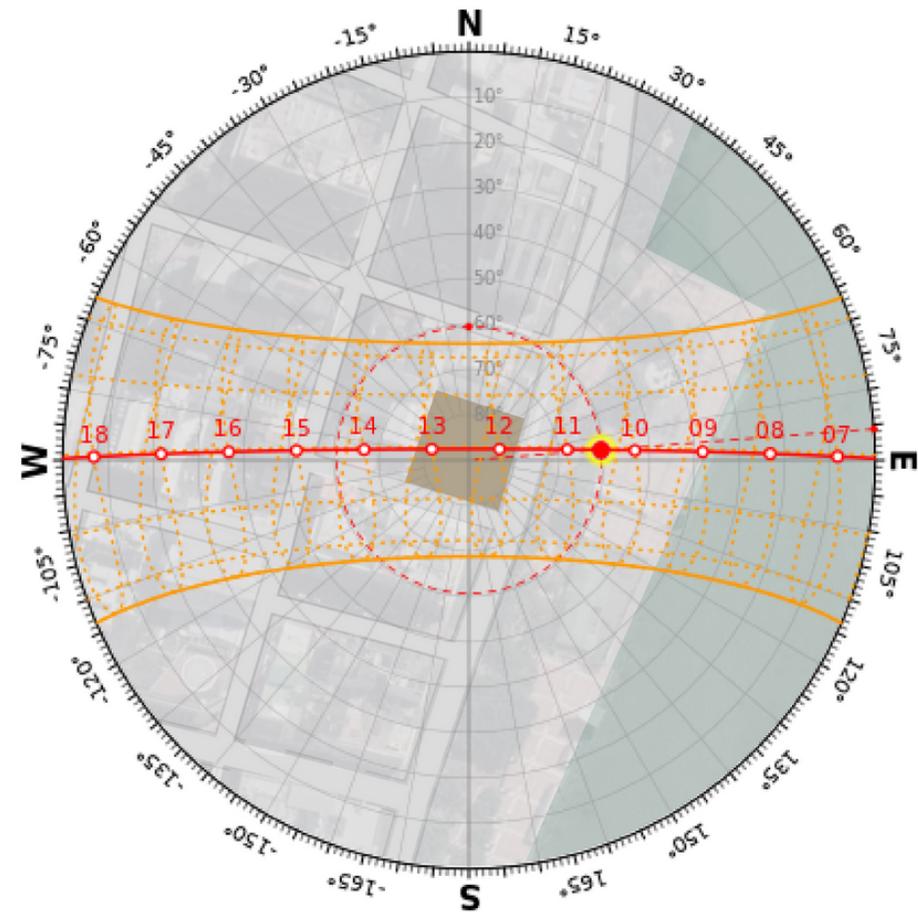
Imagen 70. Ubicación del proyecto
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



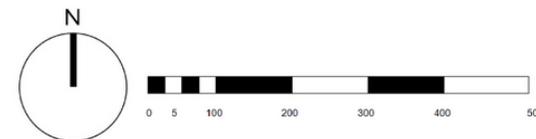
5.2. Análisis de asoleamiento

La dirección del recorrido del sol mostrada en la imagen 71, demuestra la correspondiente desde su ascenso desde el este hasta su descenso por el oeste. Según lo indicado, la exposición solar es directa para la fachada este de la edificación con el sol saliente, mientras que la fachada oeste recibirá la irradiación del sol poniente. Estos factores son importantes analizar, ya que se considerarán al momento de diseñar para establecer elementos que permitan la protección a los rayos del sol, pero al mismo tiempo el aprovechamiento de la luz natural. La duración de la exposición a luz natural es constante en Guayaquil, solo varía un día con 15 minutos adicionales (Weatherspark, 2022).

Imagen 71. Análisis de asoleamiento
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



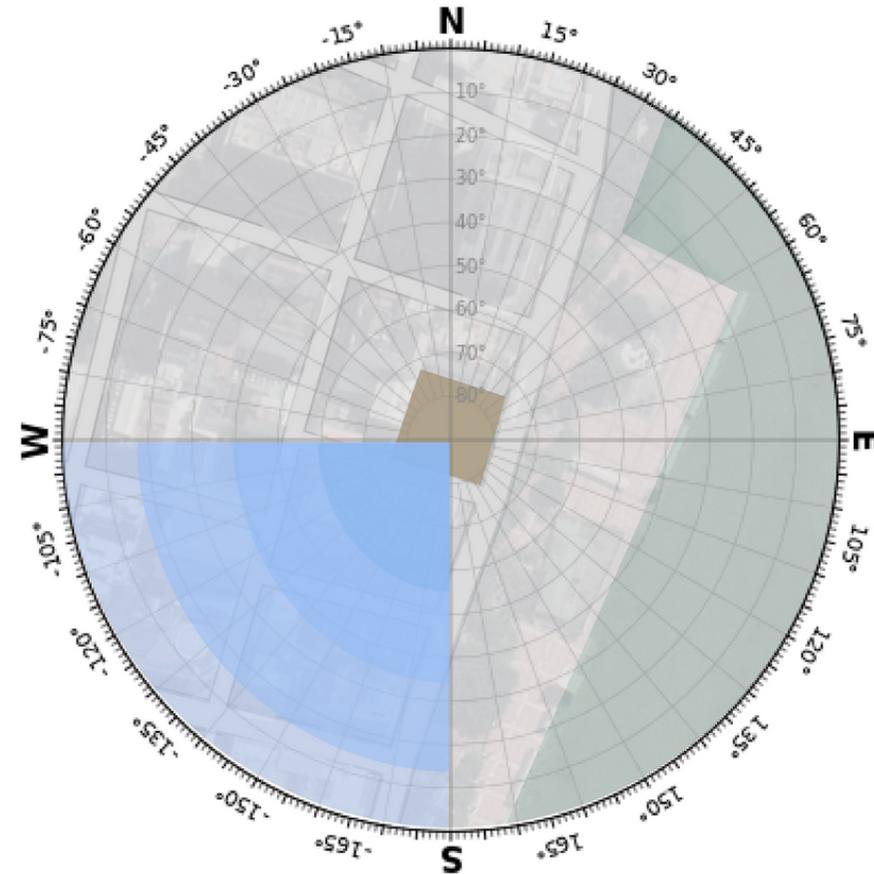
ANÁLISIS DE ASOLEAMIENTO



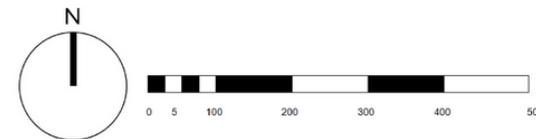
5.3. Análisis de vientos

Los vientos predominantes tienen una dirección originada en el suroeste con destino al noroeste. Considerando la ubicación del terreno, se toma en análisis la brisa proveniente del Río Guayas, que, a su vez, genera que el proyecto tenga aproximadamente tres fachadas con exposición directa al efecto de los vientos en el sector, aspectos importantes de conocer ya que se vuelven una ventaja para el diseño. Es importante recalcar la falta de vegetación en torno al terreno, ya que con la existencia de más áreas verdes sería posible generar un confort térmico en las zonas inmediatas. En general, en la ciudad se manejan vientos con velocidades promedio a 12,6 km/h; y velocidades altas de 15,3 km/h (Weatherspark, 2022).

Imagen 72. Análisis de dirección de vientos
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



ANÁLISIS DE DIRECCIÓN DE VIENTOS



5.4. Condiciones climáticas

5.4.1. Temperatura

La temperatura de la ciudad de Guayaquil tiene un promedio anual de cifras entre 21° C a 31° C, en raras ocasiones se puede identificar que la variación se dé entre los 21° C como temperatura mínima, y los 33° C como temperatura máxima. Entre marzo y mayo se presenta la temporada calurosa con temperatura máxima promedio de 30° C y mínima de 24° C; mientras que la temporada fresca se da entre junio y agosto, en donde se dan temperaturas máximas promedio de 29° C y mínima de 21° C. Se considera que la mejor época para recorrer la ciudad se da entre el final de mayo y el mediado del mes de octubre (Weatherspark, 2022).

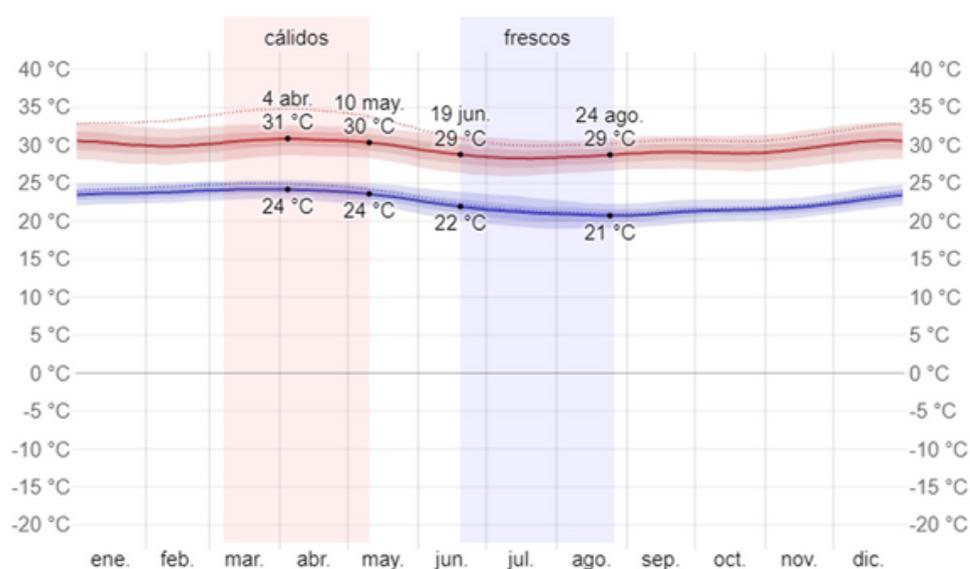


Imagen 73. Temperatura en Guayaquil
Fuente: (Weatherspark, 2022)

5.4.2. Humedad

La humedad en Guayaquil posee variaciones, la ciudad tiene un período húmedo conformado de noviembre a julio y se consideran niveles de humedad baja correspondientes a un 77.87% en el mes de noviembre. Por otro lado, el mes más húmedo es febrero, con un porcentaje de 86.78% (Climate Data, 2022).

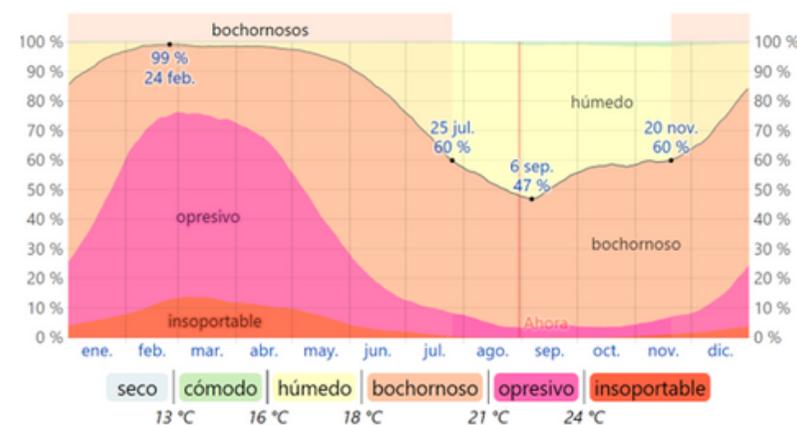


Imagen 74. Humedad en Guayaquil
Fuente: (Weatherspark, 2022)

5.4.3. Precipitación

La precipitación es un factor bastante variable en la ciudad de Guayaquil, los meses con mayor precipitación son enero, febrero y marzo con 1044 mm, siendo al principal de estos tres el mes de febrero con 377 mm. La diferencia de precipitación se da entre febrero y septiembre con una cifra de 356 mm y anualmente Guayaquil registra 1755 mm (Weatherspark, 2022).

Imagen 75. Precipitación en Guayaquil
Fuente: (Weatherspark, 2022)



5.5. Vegetación

Como parte del trabajo que se busca desarrollar en el entorno con respecto a la accesibilidad, se busca de la mano generar una sensación agradable con el trabajo en conjunto a la vegetación autóctona de la ciudad que aporte al desarrollo del ecosistema. De esta manera, se han seleccionado vegetación alta, media y baja tanto para la plaza pública como para las terrazas y el entorno del Centro Cultural Sensorial, que aportarán a la estética del mismo.

Entre las especies de árboles se encuentran incluidos el Roble rosado, Guayacán amarillo, Fernán Sánchez, Jacarandá y Laurél. Su característica en común es que no exceden los 25 metros de altura lo cual generará armonía visual. Por otro lado se presenta una vegetación media con Ginger rojo, Chabela, Croton Monalisa y Pluma de indio roja, que permitirán adornar parterres teniendo un diseño paisajístico (Loha, Ojeda, & Rivera Lady, 2011).

Finalmente, se realizó la selección de los tipos de césped que complementarán el paisajismo destinado a las zonas especificadas con vegetación dentro del diseño elaborado, siendo el césped Bermuda y Filipino los principales.

VEGETACIÓN
ALTA

ROBLE ROSADO

TABEBUIA ROSEA
ALTURA: 20 METROS
DIÁMETRO DE COPA: 14 METROS



GUAYACÁN

HANDROANTHUS CHRYSANTHUS
ALTURA: 20 METROS
DIÁMETRO DE COPA: 7 - 14 METROS



FERNÁN SÁNCHEZ

TRIPALARIS CUMINGIANA
ALTURA: 20 METROS
DIÁMETRO DE COPA: 7 - 14 METROS



JACARANDÁ

JACARANDA MIMOSIFOLIA
ALTURA: 6 - 20 METROS
DIÁMETRO DE COPA: 14 METROS



LAURÉL

JACARANDA MIMOSIFOLIA
ALTURA: 10 - 25 METROS
DIÁMETRO DE COPA: 7 - 14 METROS



VEGETACIÓN
MEDIA

GINGER ROJO

ALPINIA PURPURATA



CHABELA

CATHARANTHUS ROSEUS



CROTON MONALISA

CODIAEUM VARIEGATUM



PLUMA DE INDIO ROJA

CORDYLINE TERMINALIS



VEGETACIÓN
BAJA

CÉSPED BERMUDA

CYNODON DACTYLON



CÉSPED FILIPINO

PENNISETUM CLANDESTINUM



Imagen 76. Vegetación seleccionada para el paisajismo del proyecto
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

5.6. Fauna

Para el análisis de fauna se ha tomado en consideración a los animales comunes del sector y además a aquellas especies que forman parte de los jardines del Malecón 2000, teniendo así la siguiente lista:

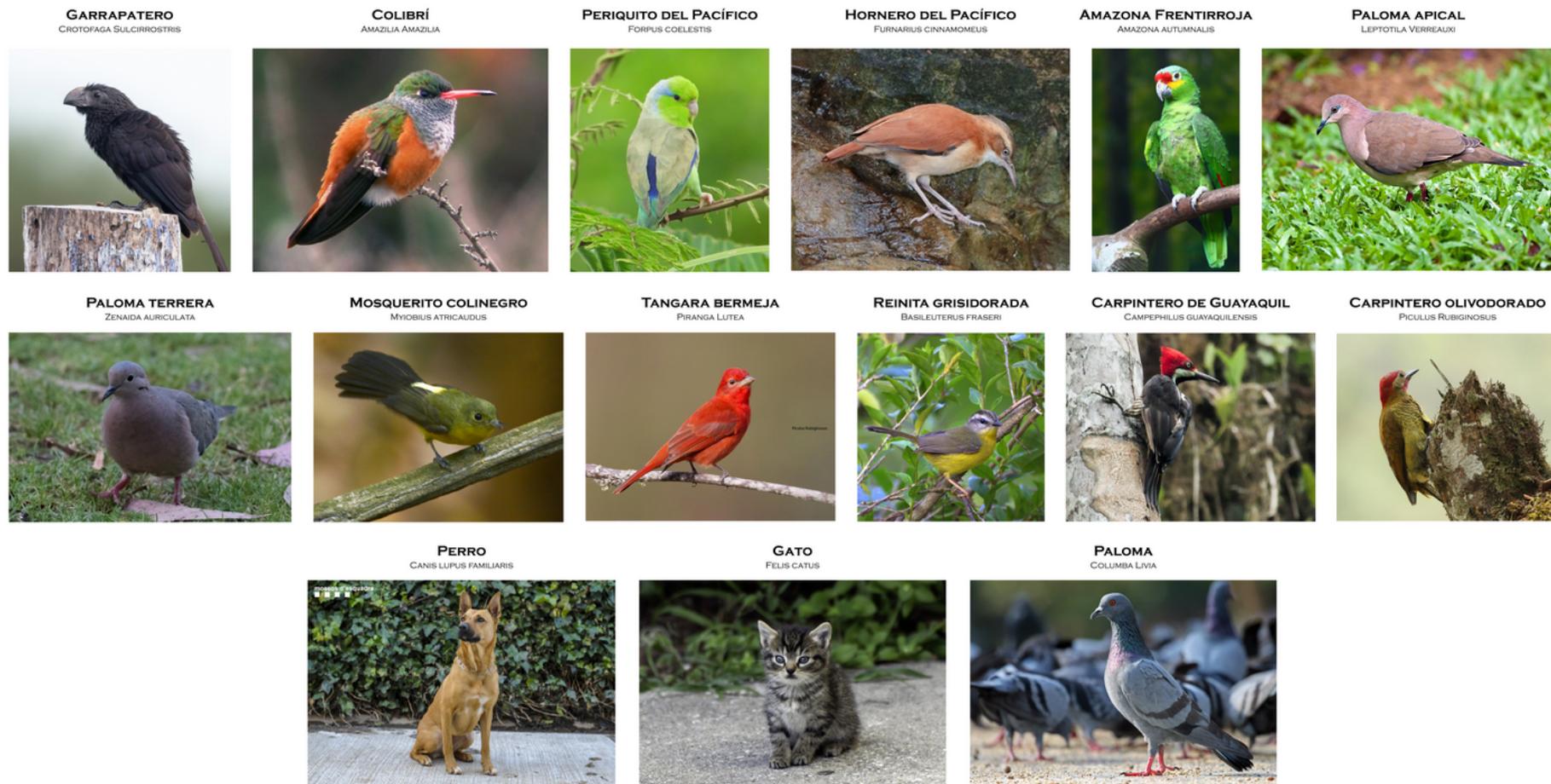


Imagen 77. Fauna del sector
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

5.7. Vialidad

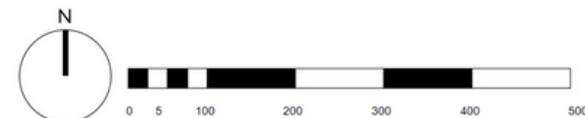
El centro histórico de Guayaquil ha llevado un largo proceso de regeneración urbana por parte del municipio, el cual sigue desarrollándose hasta los presentes días. Debido a esto, se presentan elementos que anteriormente no se observaban en el lugar, por ejemplo, la ciclovía que conecta a puntos estratégicos, mayor presencia de paradas de buses, etc. Esta parte de la ciudad siempre ha sido muy concurrida, por lo que se considera que es de flujo intenso teniendo así, vías secundarias que evacuan todo su movimiento directamente a la vía principal que es la inmediata al terreno, las vías terciarias permiten la conexión con otros lugares en donde el acceso es más controlado por las dimensiones de las calles. El sector cuenta con una alta presencia de paradas de buses, lo cual lo vuelve accesible a la población y cómodo para su visita.

Imagen 78. Análisis de dirección de vientos
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



ANÁLISIS DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

■ VÍA PRIMARIA ■ VÍA SECUNDARIA ■ VÍA TERCIARIA ■ PARADA DE BUS



Con respecto a las calles inmediatas al sector, la vía primaria corresponde a la Avenida Simón Bolívar, la cual es de alto movimiento tanto vehicular como peatonal. Esta vía cuenta con 4 carriles vehiculares y un carril de ciclovia, en ella circulan vehículos livianos y pesados, los buses deben ir por el carril derecho ya que de esa manera tienen un rápido acceso a las paradas de buses y es de un solo sentido.

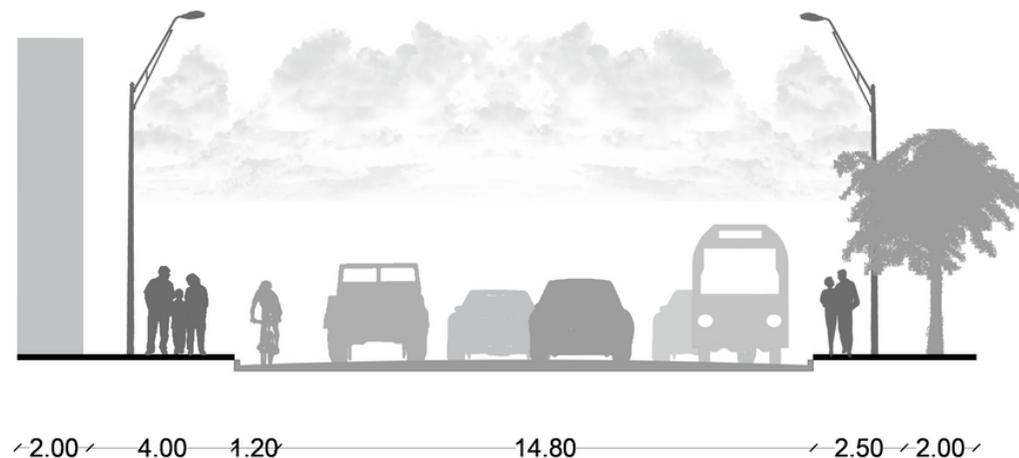


Imagen 79. Sección de la Av. Simón Bolívar
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



La vía secundaria corresponde a la Avenida 9 de octubre, la cual es de igual manera bastante concurrida. Esta calle mantiene dos carriles vehiculares definidos bastante amplios, que en ocasiones se evidencia el recorrido simultáneo de tres vehículos, además posee estacionamientos paralelos a los laterales de la vía y maneja un solo sentido de flujo vehicular.

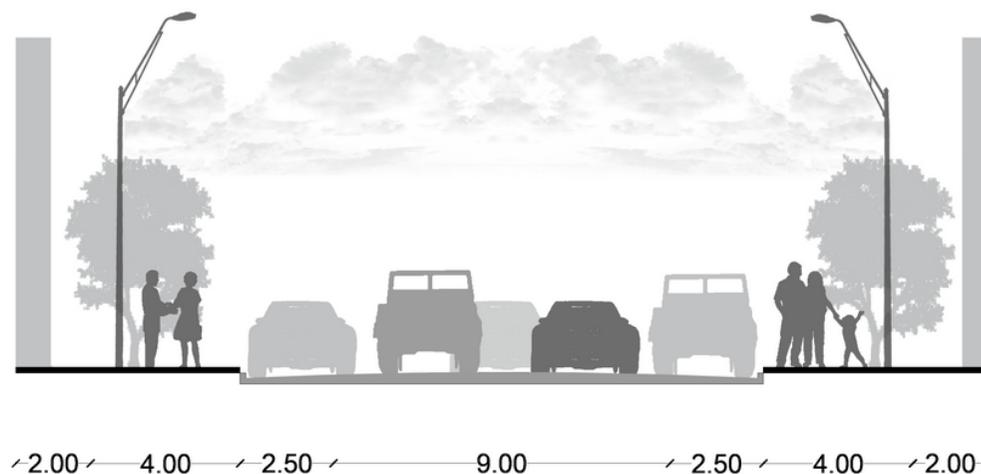
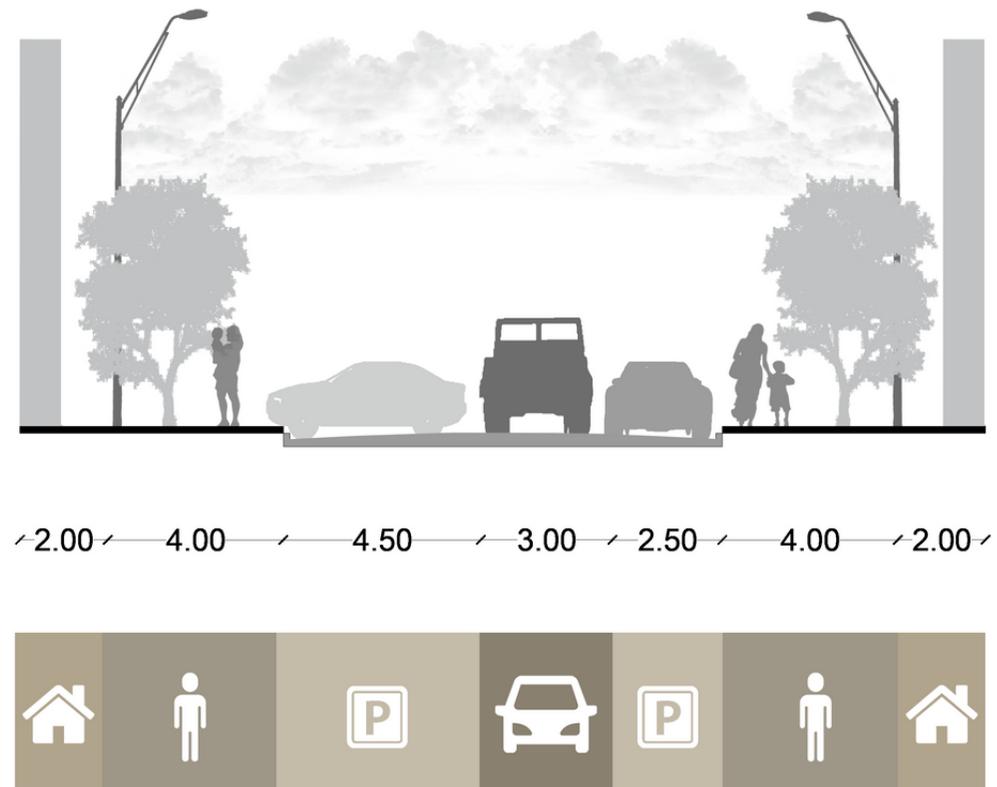


Imagen 80. Sección de la Av. 9 de octubre
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Para la vía terciaria se refiere al callejón segundo Gral. Miguel A. Elizalde, el cual de la misma manera que los otros, es de un solo sentido. El paso se da en un solo carril y a sus costados se encuentran estacionamientos paralelos y en frente a 45°.

Imagen 81. Sección del Callejón 2° Gral. Miguel A. Elizalde
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



5.8. Uso de suelo

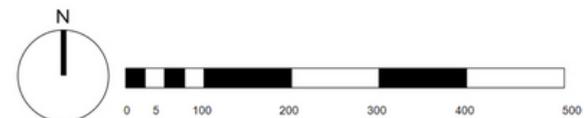
El centro de Guayaquil tiene un reconocimiento histórico por ser una zona de alto movimiento, concentrando actividades de recreación y comerciales. Con el análisis de uso de suelo empleado en el radio de estudio, se ha podido evidenciar el mantenimiento de la alta presencia de dichas actividades, lo cual permite la interpretación del sector como adecuado para la implementación de un centro cultural aportando a la recreación de la zona y enriquecimiento del conocimiento de sus usuarios.

Este sector es reconocido por potenciar el desarrollo económico, por lo cual se denota una alta presencia de un uso comercial con un 38.45%, siendo así el más frecuente en relación a los demás. Seguido a este, el uso administrativo / público posee un 18.09 % al ser un punto focal para el desarrollo de actividades gubernamentales, de oficina y de espacios públicos.

Imagen 82. Análisis de uso de suelo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



ANÁLISIS DE USO DE SUELO



El uso mixto posee 8.73% debido a la importancia de satisfacer las necesidades en el espacio existente, por lo que una gran solución ha sido tener edificaciones que alberguen distintos usos. Al ser una zona con diversas actividades las áreas de recreación son primordiales, el porcentaje actual que se maneja en esta categoría es de 13.68%, lo cual transforma al espacio en un sitio agradable para sus visitantes. De la misma manera se establecen los espacios de residencia con un 7.37% y de educación con un 6.14%, generando una conexión entre sus edificaciones y las actividades del entorno.

Adicional a esto, se encuentran áreas verdes que ocupan un 2.02% y el desarrollo de actividad religiosa con un 5.06%. Todas estas cifras demuestran la versatilidad del sector, en donde se pueden adaptar con facilidad las actividades que se deseen introducir gracias al alto movimiento y actividad del mismo.

Tabla 18.
Porcentajes de uso de suelo

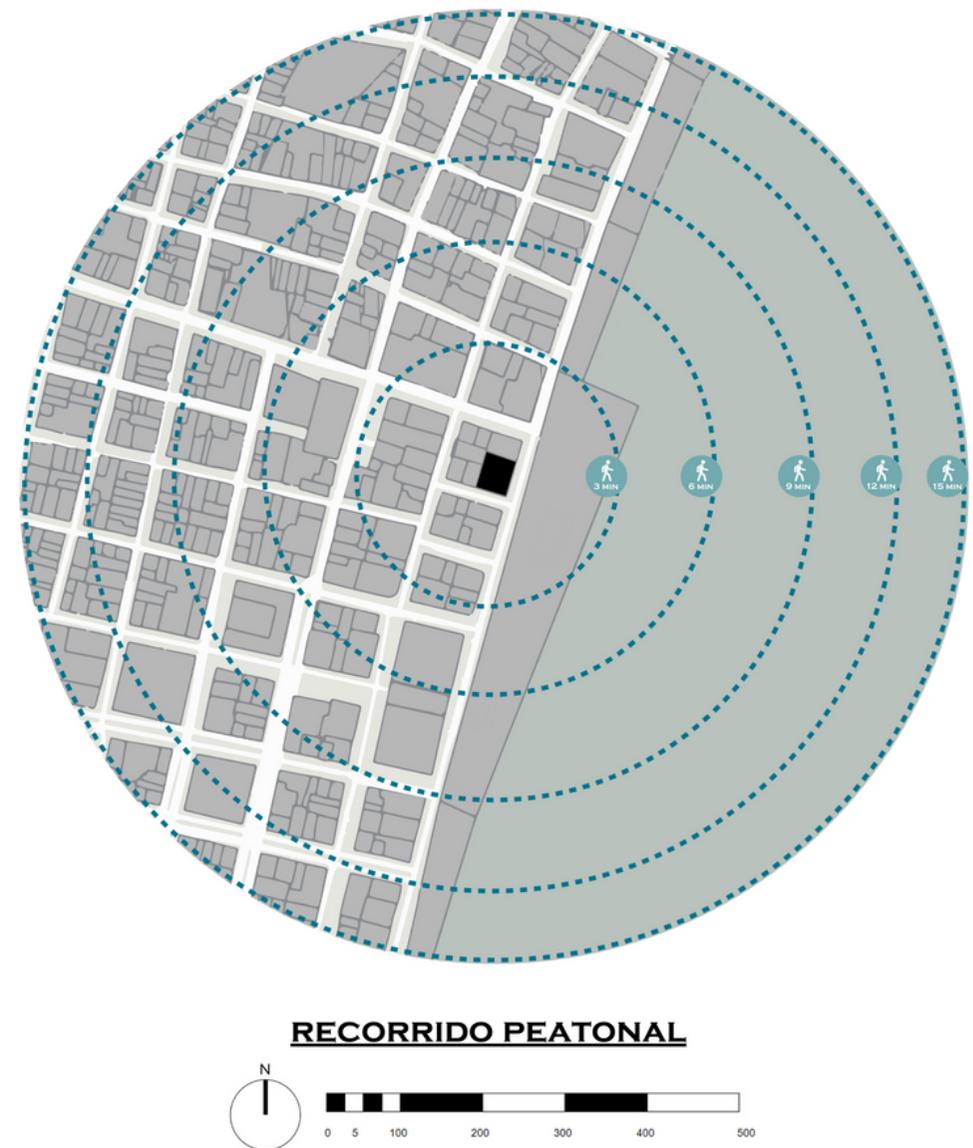
Ubicación	Área (m ²)	Porcentaje
Residencial	19,690.92	7.37 %
Comercial	102,755.53	38.45 %
Mixto	23,332.16	8.73 %
Educativo	16,414.70	6.14 %
Administrativo / público	48,340.92	18.09%
Religioso	13,534.54	5.06 %
Recreacional	36,554.91	13.68 %
Área verde	5,397.54	2.02 %
Terreno	1,199.76	0.45 %
Total	267,220.98	100 %

Nota: (Elaboración propia, 2022)

5.9. Equipamientos

Para el análisis de equipamientos se ha tomado en consideración la categorización de Jan Bazan, teniendo así las categorías principales de: comercial, administrativo, recreación / cultura, salud, hotel, religioso y educativo. Sobre el radio de influencia de cada uno de los elementos analizados, se ha diseñado un mapa demostrativo de los recorridos en el sector y el tiempo de alcance que se emplea en cada radio, tal y como se ilustra en la Imagen 83.

Imagen 83. Mapa de recorrido peatonal
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



En el análisis de equipamientos comerciales se puede identificar una alta presencia de estos, lo que denota el movimiento peatonal en el sector al ser una zona de diverso desarrollo de actividades. En la Imagen 84 se observan dichos equipamientos, los cuales varían entre grandes tiendas, centros comerciales y restaurantes como los principales en su categoría, se identifica que el desarrollo de la mayoría de estos se da en la parte posterior del terreno, pero que aun así generan una conexión con el sector.



EQUIPAMIENTOS COMERCIALES

1 MI COMISARIATO	6 DULCERÍA LA PALMA	11 DIPASO	16 PASAJE COMERCIAL EL CORREO
2 EDIF. TORRES DEL RÍO	7 DE PRATI MATRIZ	12 CAFE BOMBON'S	17 CENTROPARK
3 UNITY STORE	8 TIA CENTRO	13 RM	18 LA PATA GORDA
4 ETA FASHION	9 GLORIA SALTOS	14 ALMACENES BUENHOGAR	19 LA MUY ILUSTRE COCINA
5 SAN FRANCISCO 3000	10 LIBRERÍA CERVANTES	15 UNICENTRO	20 YES MARKET

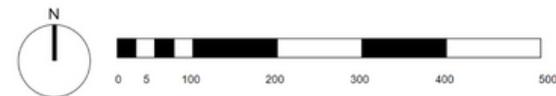
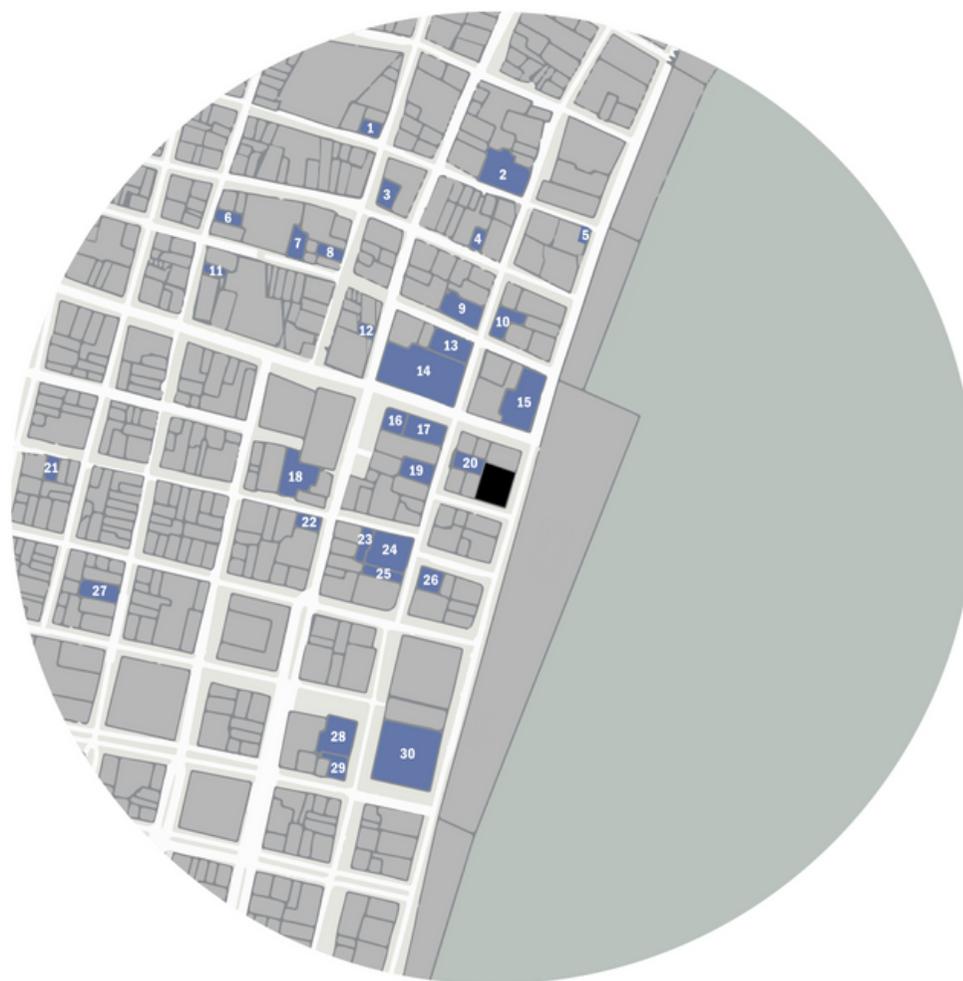


Imagen 84. Mapa de equipamientos comerciales
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

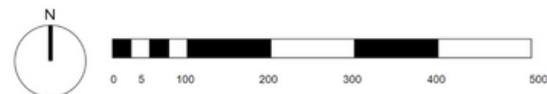
Uno de los equipamientos que marcan mayor presencia en el sector pertenecen a la categoría administrativa, en la cual se engloban bancos, edificios de oficinas y gubernamentales. Este sector ha sido históricamente el núcleo de desarrollo de actividades significativas para la ciudad, por lo que es coherente la concentración de equipamientos de este tipo. En la Imagen 85 se observa que muchos de ellos se encuentran inmediatos al terreno propuesto y de la misma manera que los equipamientos comerciales, hacen entendible el alto movimiento de actividad en la zona.

Imagen 85. Mapa de equipamientos administrativos
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



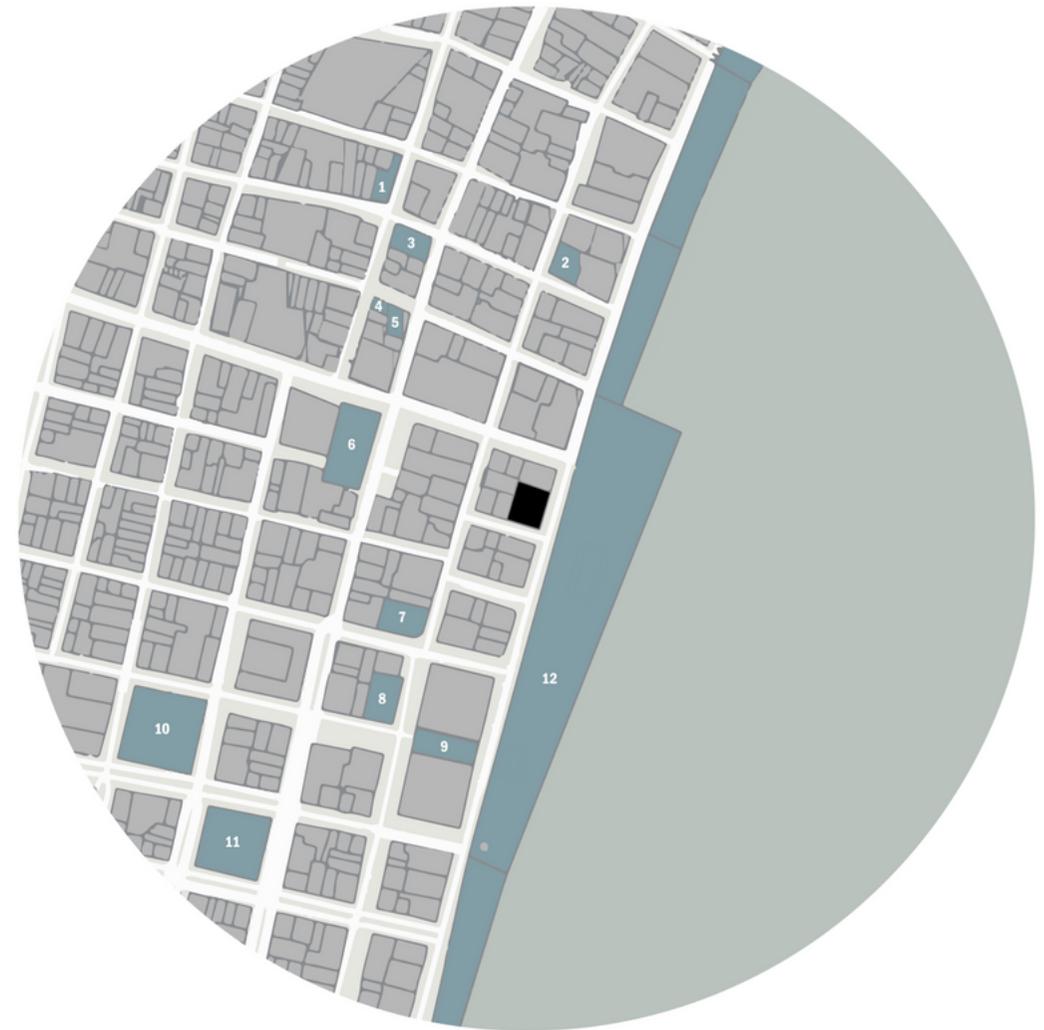
EQUIPAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1 BANCO SOLIDARIO	7 COOPERATIVA JEP	13 MIN. DE TURISMO	19 BANCO INTERNACIONAL	25 BANCO MUTUALISTA PICHINCHA
2 BANCO BOLIVARIANO	8 EMPRESA DE REGISTRO DE PROPIEDAD	14 BANCO CENTRAL	20 BANCO PICHINCHA	26 BANCO GENERAL RUMIÑAHUI
3 FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS	9 BANCO DEL PACÍFICO	15 EDIF. LA PREVISORA	21 COOP. JARDIN AZUAYO	27 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
4 UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA (UPC)	10 BANCO DE GUAYAQUIL	16 BIESS	22 PRODUBANCO	28 CRILLON CITY HALL
5 CNEL	11 EDIFICIO TÉCNICO BOMBERIL	17 REGISTRO CIVIL	23 EDIFICIO ISSFA	29 REGISTRO CIVIL 2
6 DELBANK	12 BANCO DE MACHALA	18 JUNTA DE BENEFICIENCIA	24 EDIFICIO PRODUBANCO	30 MUNICIPIO DE GUAYAQUIL



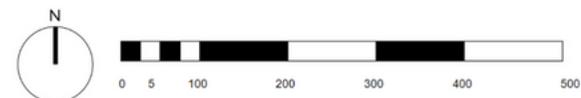
Los equipamientos de recreación y cultura tienen un alto nivel de importancia para el tema propuesto, ya que se busca aportar a la zona con una edificación accesible que genere conexión con el conjunto de museos, bibliotecas y plazas ya existentes, que le ofrecen a la ciudadanía diversas actividades para desarrollar. Como aspecto positivo, en la Imagen 86 se señala la cercanía de los mismos con la ubicación vista para el proyecto, por lo que se generaría un recorrido interesante y accesible para los peatones.

Imagen 86. Mapa de equipamientos de recreación y cultura
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



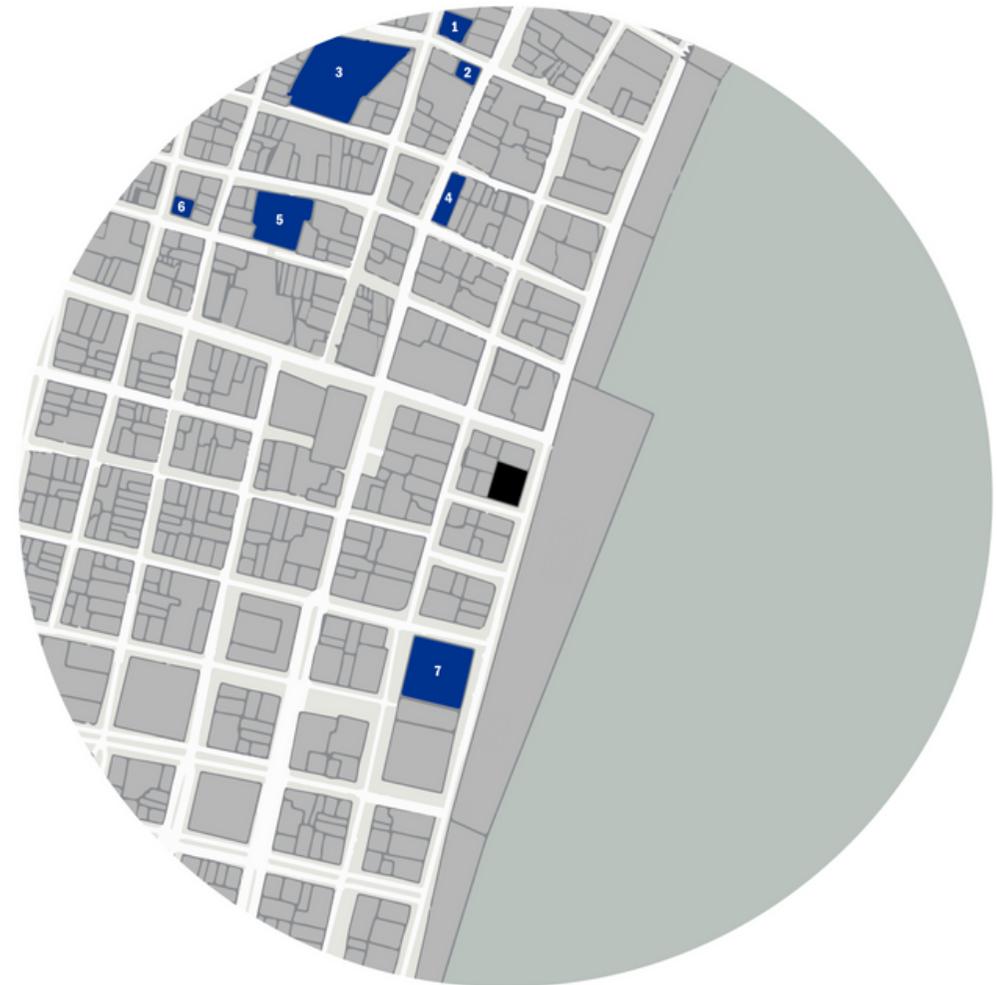
EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN/CULTURA

- | | |
|---|--|
| 1 SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE GUAYAQUIL | 7 BIBLIOTECA DE LAS ARTES |
| 2 BINGO DE LA JUNTA DE BENEFICIENCIA | 8 MUSEO NAHIM ISAIAIS |
| 3 PARQUE DE LA MERCED / PLAZA PAOLA GUZMAN ALBARRACIN | 9 PLAZA DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL |
| 4 MUSEO LUIS NOBOA NARANJO | 10 PARQUE SEMINARIO |
| 5 PLAZA GARIBALDI | 11 BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL |
| 6 PLAZA SAN FRANCISCO | 12 MALECÓN 2000 |



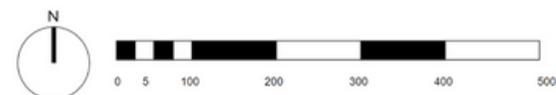
Otro factor importante del proyecto, es generar una conexión con los espacios educativos ya que, al ser un centro cultural, se busca aportar al conocimiento de la ciudadanía y una de las mejores estrategias es hacerlo en colaboración a las instituciones educativas del sector. En la Imagen 87 se observan los institutos, escuelas y universidades del sector.

Imagen 87. Mapa de equipamientos educativos
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



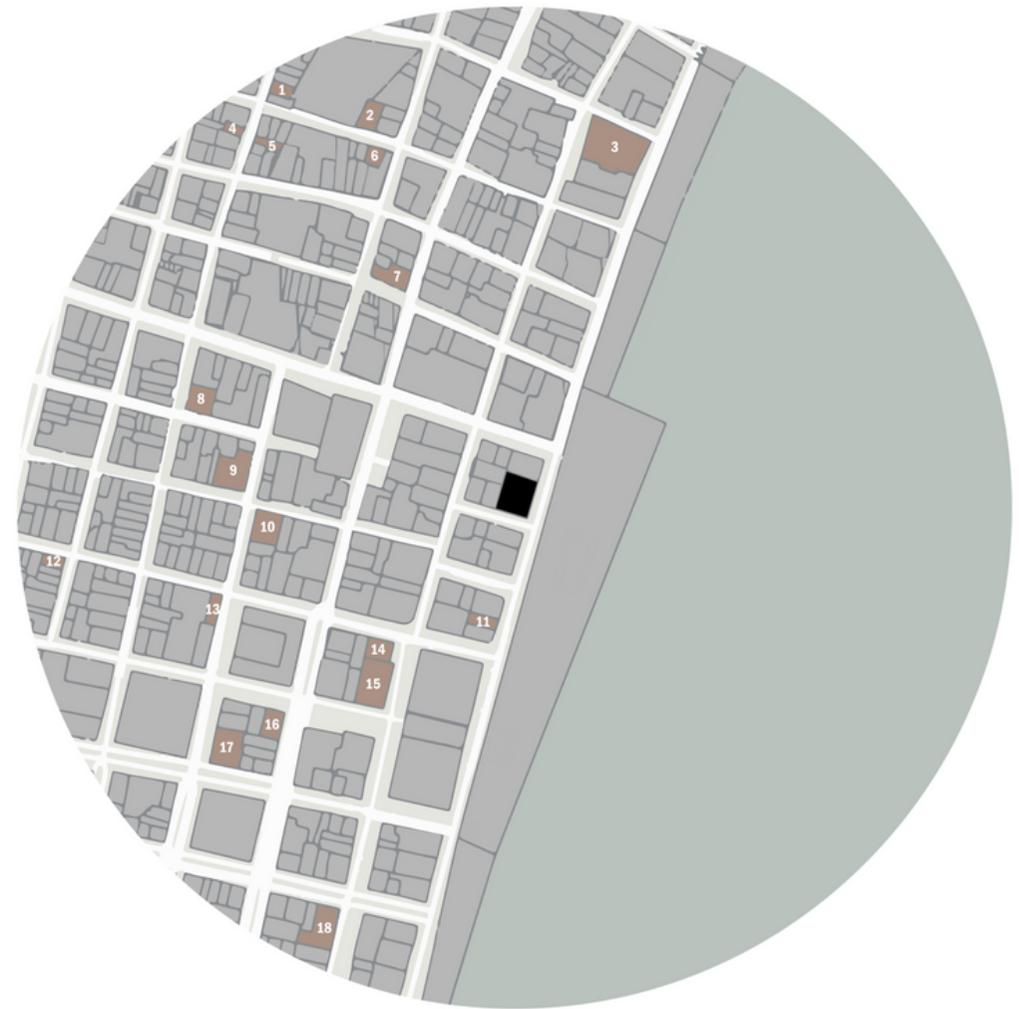
EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

- 1 CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO
- 2 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BOLIVARIANO
- 3 UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ
- 4 INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO CAMPUS
- 5 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-FACULTAD DE MATEMÁTICAS
- 6 COLEGIO FISCAL ENRIQUE GIL GILBERT
- 7 UNIVERSIDAD DE LAS ARTES





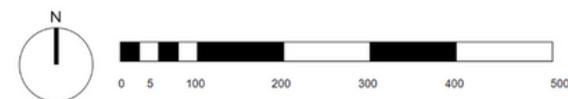
Este sector del centro histórico de la ciudad se caracteriza por su alto valor turístico, por lo que es notable la alta presencia de hoteles, los cuales hasta la presente fecha buscan expandir sus ubicaciones en la zona. En la Imagen 88 se observan los principales hoteles que marcan una alta actividad turística y permiten a sus usuarios la accesibilidad a los distintos lugares del sector.



EQUIPAMIENTOS DE HOTELES

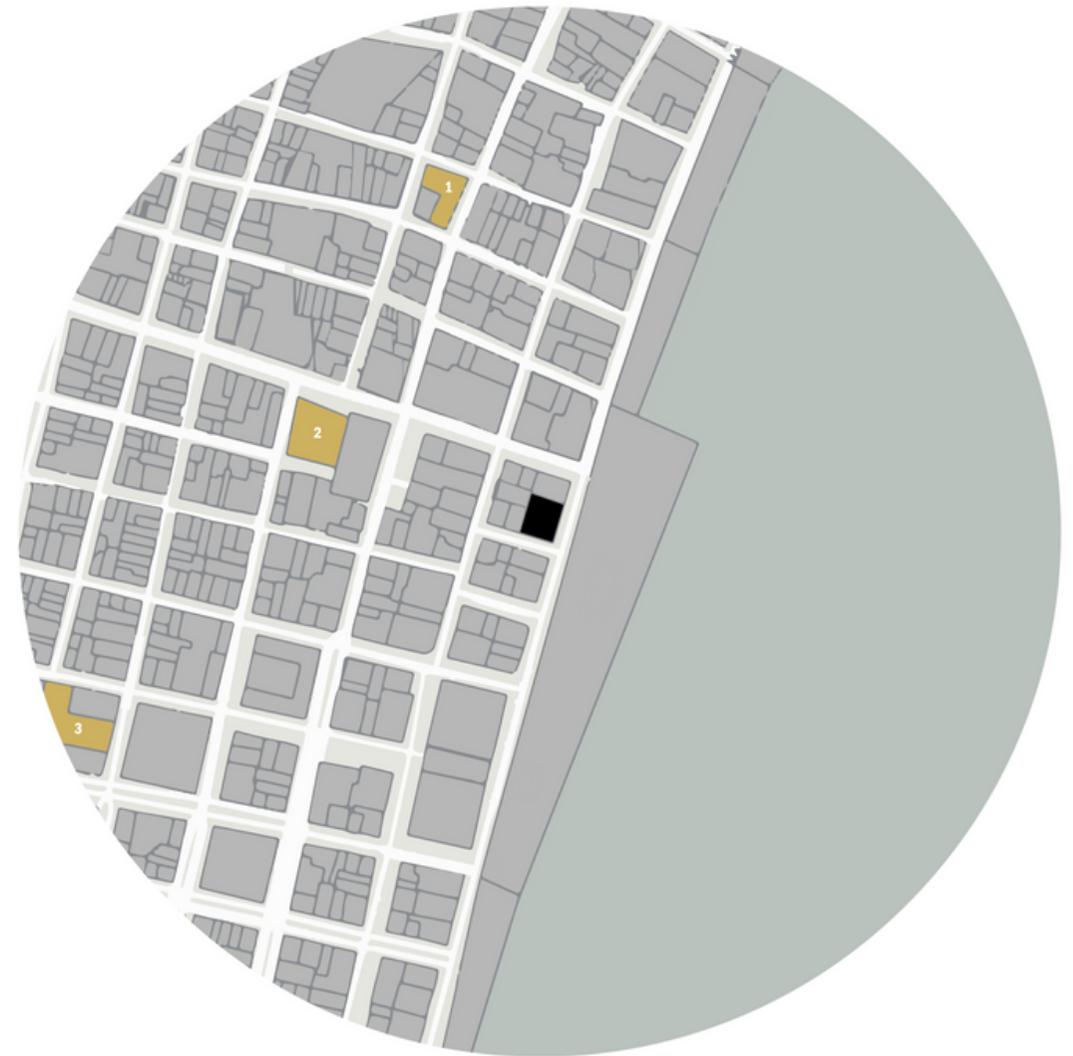
1 HOTEL TOURIST 2	7 HOTEL LA FONTANA	13 HOTEL DORAL
2 HOTEL DEL CENTRO	8 HOTEL PALACE	14 THE PARK HOTEL
3 HOTEL IBIS	9 HOTEL LAS PEÑAS	15 UNIPARK HOTEL
4 HOTEL ÉLITE INTERNACIONAL	10 HOTEL LA TORRE	16 HOTEL RIZZO
5 HOTEL TOURIST	11 MANSO BOUTIQUE GUEST HOUSE	17 HOTEL CONTINENTAL
6 HOTEL PRESIDENTE BOUTIQUE	12 HOTEL SOL DE ORIENTE	18 HOTEL MALECON INN

Imagen 88. Mapa de equipamientos de hoteles
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



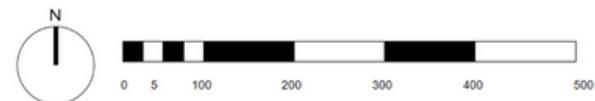
En la Imagen 89 se identifican los distintos equipamientos religiosos, los cuales son constantemente frecuentados por sus usuarios y son de gran valor histórico para la ciudad de Guayaquil.

Imagen 89. Mapa de equipamientos religiosos
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

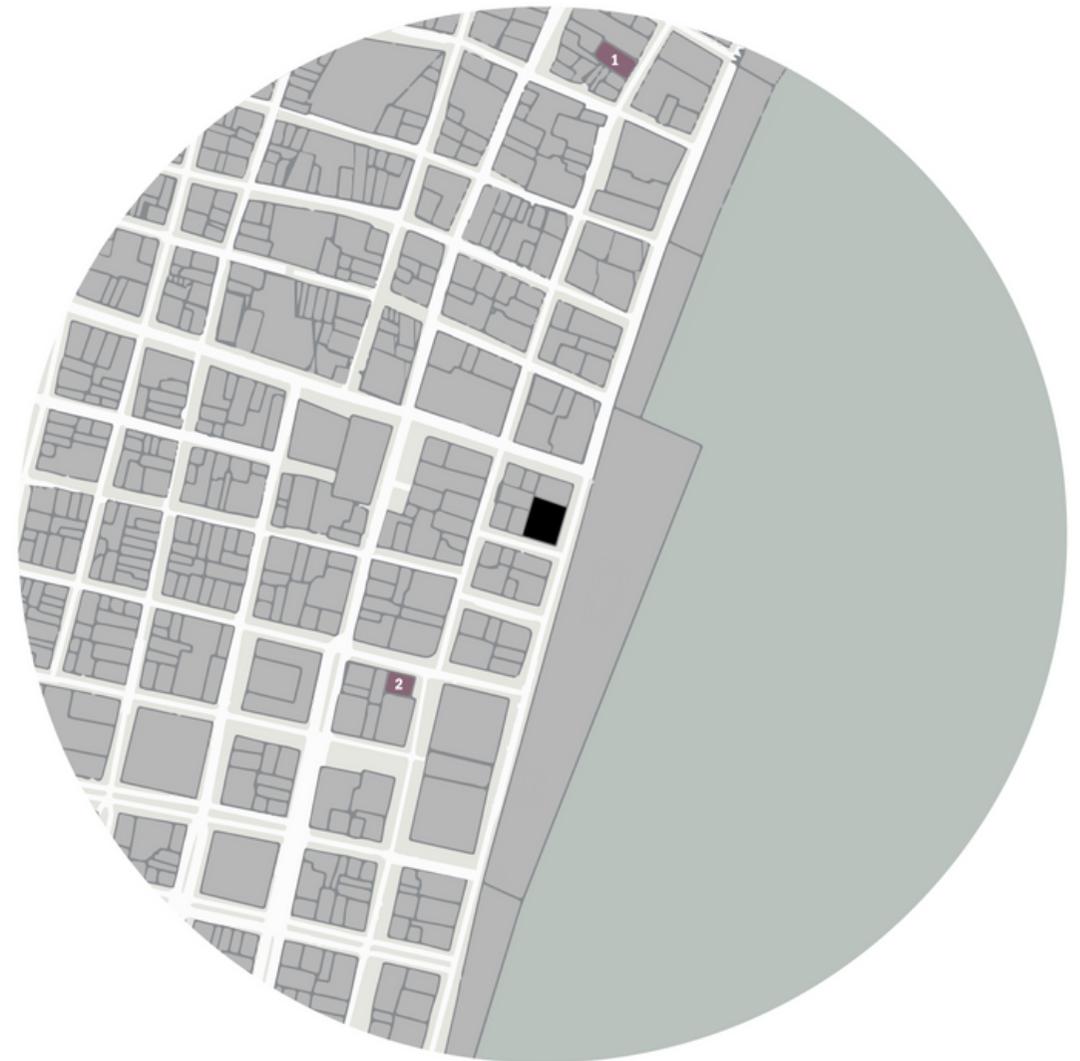


EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS

- 1 BASÍLICA MENOR CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
- 2 IGLESIA CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
- 3 CATEDRAL CATÓLICA MEGROPOLITANA DE GUAYAQUIL



Por último, en la Imagen 90 se demuestran los equipamientos destinados a la salud en el sector. Es importante recalcar que en el radio de 500 metros no se identifica alguno que sea de atención inmediata a emergencias de salud, pero fuera del mismo aproximadamente en 600 metros si son presentes. Por lo tanto, en caso de existir alguna emergencia médica si sería posible la asistencia a la misma.



EQUIPAMIENTOS DE SALUD

- 1 CENTRO DE INVESTIGACIÓN MICROBIOLÓGICA
- 2 BEBEGRAFÍA DEL CENTRO

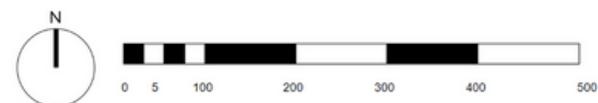


Imagen 90. Mapa de equipamientos de salud
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

5.10. Análisis FODA

FORTALEZAS:

- Ubicación accesible desde diversas partes de la ciudad debido a su centralidad.
- Alto valor cultural y turístico de la zona.
- Diversidad en el uso de suelo y equipamientos, lo que permite satisfacer las necesidades del sector.
- Conexión de espacios recreativos accesibles para peatones en relación a distancia y tiempo.
- Acceso inmediato desde la vía principal a la ubicación propuesta.

OPORTUNIDADES:

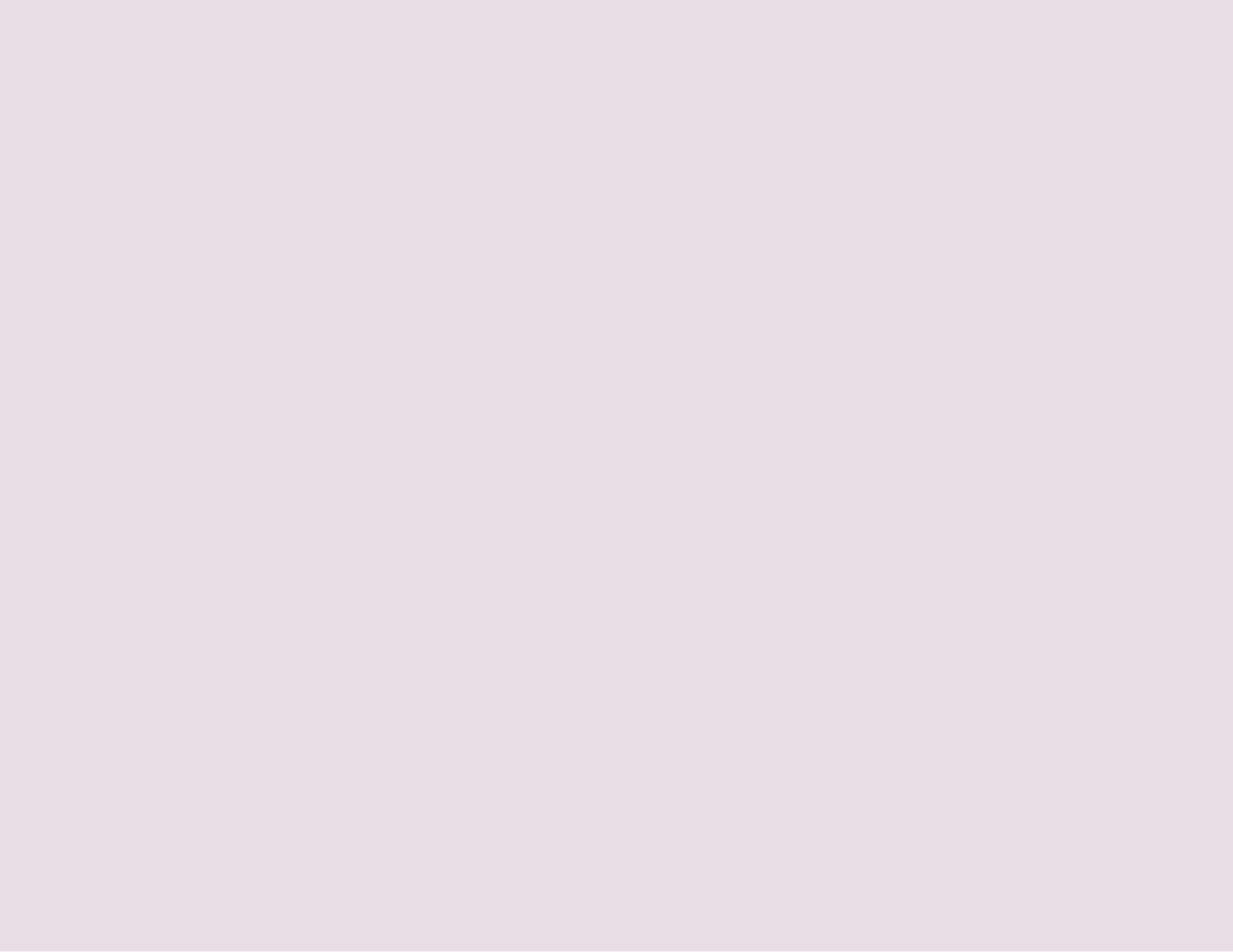
- Influencia positiva de los vientos generando una sensación térmica confortante.
- Presencia de elementos como rampas en aceras que muestran la iniciativa de accesibilidad universal.
- Aceras amplias que permiten el desarrollo de actividades en el espacio público.
- Ubicación estratégica frente al Malecón 2000 que permitirá generar una extensión de las actividades culturales.
- Alto movimiento peatonal en el sector lo cual permitiría tener afluencia de visitas.

DEBILIDADES:

- Ausencia de vegetación en las aceras, lo cual reduce los espacios frescos y con sombra.
- Falta de presencia de peatones con discapacidades debido a las aceras poco accesibles.
- Exposición a peligro por escasez de barreras físicas entre la acera, ciclovía y carriles vehiculares.
- Inexistencia de elementos de descanso como bancas en la periferia del terreno.
- Diseño genérico del entorno, lo cual no permite el disfrute igualitario para cumplir la primicia de ciudades 8-80.

AMENAZAS:

- Al ser primordialmente un sector comercial, las actividades cesan en un determinado horario y en la noche la zona es desolada e insegura.
- Carencia de elementos de accesibilidad universal como semáforos sonoros, señalizaciones con sistema braille, etc.
- Contaminación auditiva debido al alto tráfico vehicular que se desarrolla en el sector.
- Poca presencia de uso residencial opacada por el uso comercial.
- A pesar de la existencia de una ciclovía, se mantiene jerárquico el uso de vehículos e incluso son más presentes que el transporte público.





CAPÍTULO
PROPUESTA TEÓRICO FORMAL

06

6.1. Concepto

Wabi-sabi es un término japonés seleccionado para la propuesta teórico formal a través de la metáfora sobre una idea en el diseño del Centro Cultural Sensorial. La palabra carece de significado textual, pero se refiere a una invitación a abrazar la belleza de lo imperfecto, en donde se busca el encanto en la simplicidad evitando los principios para cumplir con los cánones de belleza, enfocándose en el estudio de materiales, colores y texturas rústicas (Crossley-Baxter, 2018).

Al aplicar este término en la arquitectura, se busca dejar espacios que mantengan el juego de la imaginación permitiendo que el espectador se vea como parte del mundo natural sin preocuparse de las desigualdades. Las formas con este concepto se conciben mediante la consideración de tres aspectos fundamentales:

1. Tomar conciencia de las fuerzas de la naturaleza para crear piezas.
2. Aceptar el poder de la naturaleza.
3. Dejar de lado la creencia de que la humanidad está separada del entorno.

Imagen g1. Símbolo del Wabi-sabi
Fuente: (Terin Jackson, 2019)

Todas estas consideraciones traducidas al proyecto permitirán tener un diseño que considere los aspectos del análisis de sitio para la generación de la forma, acepte las condiciones de las discapacidades y genere un entorno accesible que integre el diseño con el exterior. Además, este término no permite que la naturaleza sea vista como una amenaza o fuerza destructiva, sino que se vuelve una proveedora de colores, texturas y patrones para el diseño, permitiendo la aplicación de materiales rústicos, formas simples que se adapten al entorno y la generación de espacios cómodos para todos, promoviendo la aceptación que es primordial para este término al obviar las imperfecciones.



6.2. Volumetría

Utilizando el significado del término Wabi-sabi como principio de diseño, se busca generar una volumetría que se adapte a las condiciones del entorno respetando la manifestación de la naturaleza, de manera que se genere una integración con el exterior y los distintos espacios que se desarrollen al interior de la edificación, buscando la delimitación de un espacio que denote la transición entre lo público y privado. De esta manera, en la Imagen 92 se puede observar el proceso de diseño en donde se tomó la forma principal del terreno analizada en base a las condiciones naturales del sitio, con lo que se definen sustracciones que permiten generar una sección escalonada que proteja por medio de sombras generadas por dicha forma.

Seguido a esto, se define un empuje hacia atrás para generar un plano en L que sea el espacio público de la edificación, a los volúmenes que tienen contacto directo con los linderos de las aceras se les ha sustraído un espacio para general los soportales característicos del centro de Guayaquil. Un voladizo sobresale en la parte central con lo que se busca definir el espacio de ingreso que guíe al usuario al recorrido de la edificación y se definieron cubiertas que sirven como terrazas con vegetación, por último, se trabajaron las sustracciones que permitirán contar con balcones y planos en la parte pública que generarán la continuidad del recorrido peatonal.

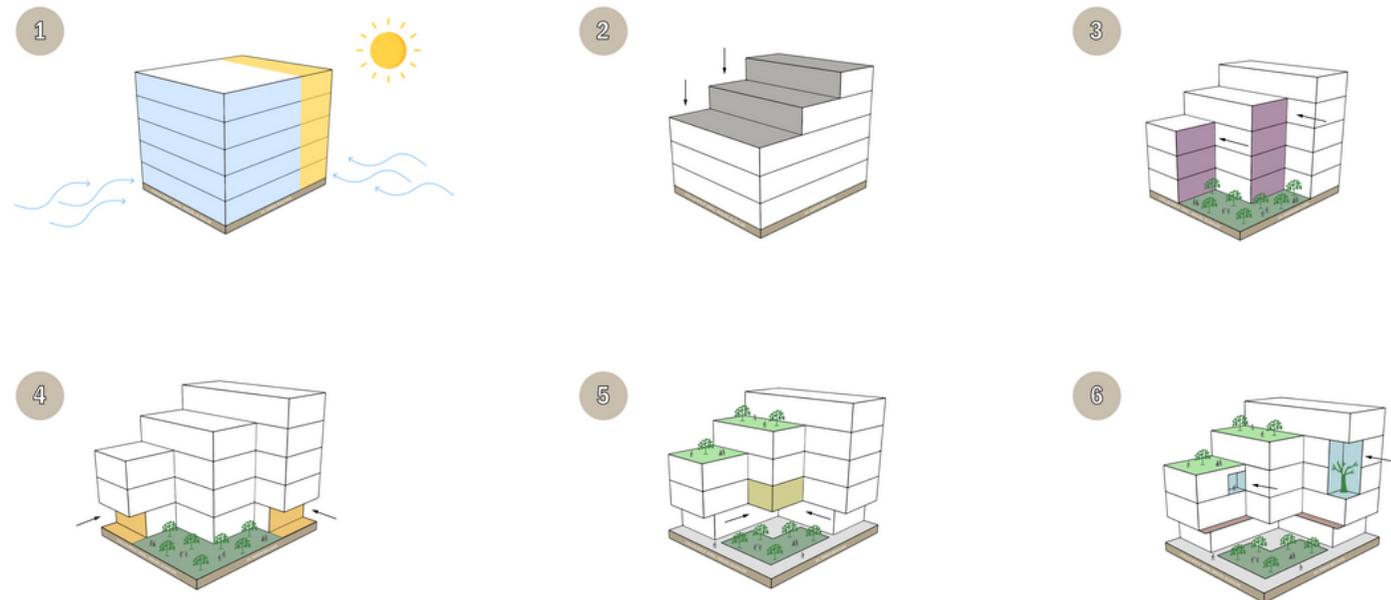
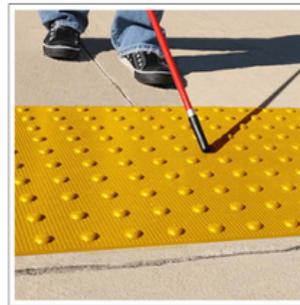


Imagen 92. Transformación formal
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

6.3. Criterios arquitectónicos

Para el diseño del Centro Cultural Sensorial se han considerado seis criterios arquitectónicos, entre estos se encuentran la generación de la edificación como espacio público accesible con elementos sensoriales, integración de la edificación con el exterior, conexión con la red de equipamientos de recreación y cultura, empleo de quebrasoles para protección solar, utilizar materiales nobles para su recubrimiento y empleo de enredaderas como protección natural al sol. Como aspectos importantes se definen las terrazas con pérgolas y los balcones que permitirán conjunto a los ventanales beneficiarse de la luz natural que ingresará por dichos elementos.

CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS



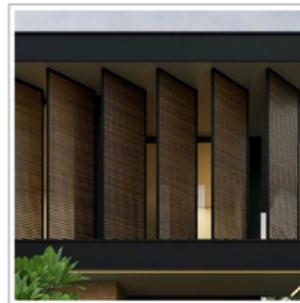
**ESPACIO PÚBLICO
ACCESIBLE**



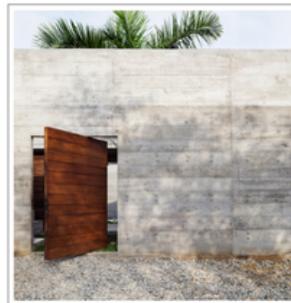
**INTEGRACIÓN CON EL
EXTERIOR**



**CONEXIÓN CON LA RED
CULTURAL**



**EMPLEO DE
QUIEBRASOLES**



**UTILIZAR MATERIALES
NOBLES**



**ENREDADERAS COMO
PROTECCIÓN SOLAR**

Imagen 93. Criterios arquitectónicos
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

- **Espacios públicos accesibles:** el desarrollo de este criterio arquitectónico se dará mediante la implementación de elementos de accesibilidad en las aceras tales como:
 - Bandas podotáctiles
 - Rampas con pendientes aptas para la accesibilidad
 - Semáforos sonoros

Esto permitirá tener un entorno en donde el desarrollo de las personas con discapacidades será completamente independiente para realizar solos cualquier actividad, sin tener la necesidad de depender de alguien para su ejercicio.

- **Integración con el exterior:** el desarrollo de una plaza pública al frente de la edificación propuesta permitirá generar una red de actividades, las cuales a su vez potenciarán el sentido de pertenencia de la comunidad al tener un empoderamiento en los espacios públicos, lo que aporta a la seguridad del sector y mantener limpios los espacios al ser zonas de alta frecuencia y actividad. Es importante que en dichos espacios se implementen elementos de descanso como bancas, mobiliario urbano como parqueaderos de bicicletas y tachos de basura, además de un correcto trabajo en la iluminación para aumentar la seguridad.
- **Conexión con la red cultural:** considerando las actividades que se desarrollan en el sector seleccionado, el proyecto propuesto generará una red cultural la cual se conectará entre si por la accesibilidad que se tienen desde las vías, como se pudo analizar en el gráfico de conectividad mediante vías principales, secundarias y terciarias; considerando también la existencia de la ciclovía, cuya seguridad se aumentará mediante el diseño de un parterre, el cual contará con vegetación en su interior para aportar a la estética del sector.

- **Empleo de quiebrasoles:** en base al análisis de las condiciones climáticas considerando una volumetría base, se observa la necesidad de proteger aquellas zonas más expuestas para generar confort al interior de la edificación. Con el uso de quiebrasoles se logrará dicha protección, otorgándoles la posibilidad de orientarlos a 90° o 45° dependiendo de la actividad que se desee realizar al interior de los espacios, o la delicadeza de las piezas de arte que se exhiban en su momento.
- **Utilizar materiales nobles:** como parte fundamental de la definición del término wabi-sabi como concepto, se tiene el estudio de la forma natural de los materiales y la apreciación de sus imperfecciones como belleza de los mismos. Como adaptación del término para la aplicación en el proyecto, se busca el uso de materiales en su estado natural como concreto con acabado encofrado para las paredes exteriores, concreto pulido para el piso, acabado de madera para los quiebrasoles y complementado con la vegetación natural empleada.
- **Enredaderas como protección solar:** la consideración de un espacio a doble altura en el análisis de la volumetría lleva a la búsqueda de una protección del mismo, la cual se ha dado mediante la implementación de cables tensores con enredaderas vegetales, lo que aporta al diseño de fachadas y dinamismo del volumen.

6.4. Programa de necesidades

Para la elaboración del programa de necesidades se han establecido las zonas públicas, semi públicas, privadas, de circulación y de servicios. Dichas zonas permiten definir las subzonas que conformarán la distribución del Centro Cultural Sensorial, tal y como se muestran en las Tablas 19, 20, 21, 22, 23 y 24. Para la definición de las subzonas que se necesitarían se hizo un trabajo complementario considerando a espacios de los casos análogos, como los talleres de aprendizaje de la Escuela Hazelwood, las galerías del Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana y el espacio público accesible como el Parque Inclusivo Víctor Salazar Martínez como principales ejes de diseño, en base a los cuales se desarrollarán los demás espacios.

Tabla 19.
Programa de necesidades: Subterráneo

Zona	Subzona	Cantidad	Mobiliario	Área estimada (m2)	Área total por zona	% de uso
Zona pública	Estacionamiento	1	-	752.86	752.86	89.66
Zona de servicios	Cuarto de bomba y cisterna	1	Bomba, cisterna, tanque de presión.	8.05	56.43	6.72
	Cuarto eléctrico	1	Panel de breakers, tableros de distribución	8.75		
	Generador de emergencia	1	Generador	16.35		
	Cuarto de rack	1	Estantes	7.00		
	Cuarto de desechos	1	Contenedores	7.53		
	Bodega de almacenaje	1	Perchas	8.75		
Zona de circulación	Montacargas	1	-	5.58	30.37	3.62
	Escalera de servicios	1	-	5.86		
	Ascensor	1	-	6.93		
	Escalera	1	-	12.00		
	Rampa vehicular	1	-	94.23		
Área subtotal (m2)					839.66	
Área de circulación horizontal 30% (m2)					251.90	
Área total (m2)					1,091.56	

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Tabla 20.
Programa de necesidades: planta baja

Zona	Subzona	Cantidad	Mobiliario	Área estimada (m2)	Área total por zona	% de uso
Zona pública	Plaza pública	1	Parqueos de bicicletas	374.88	502.20	49.98
	Baños	1	Inodoros, lavamanos	62.00		
	Tienda de regalos	1	Perchas, mostrador	65.32		
Zona semi pública	Galería abierta	1	Módulos móviles de gypsum, pedestales	214.06	214.06	21.30
Zona privada	Secretaría	1	Escritorio, sillas, librero	4.68	50.38	5.01
	Contabilidad	1	Escritorio, silla, librero	5.04		
	Dirección	1	Escritorio, silla, librero	8.71		
	Oficina 1	1	Escritorio, silla, librero	6.00		
	Oficina 2	1	Escritorio, silla, librero	6.16		
	Oficina 3	1	Escritorio, silla, librero	5.16		
Zona de servicios	Sala de reuniones	1	Mesa de juntas, sillas, coffee station	14.63	6.96	0.69
	Cuarto de A/C	1	Tableros	3.21		
Zona de circulación	Bodega de limpieza	1	Perchas	3.75	231.16	23.01
	Rampa vehicular	1	-	94.23		
	Ascensor	1	-	6.93		
	Escalera	1	-	12.00		
	Rampa	1	-	88.22		
	Escalera de emergencias	1	-	18.34		
	Escalera de servicios	1	-	5.86		
	Montacargas	1	-	5.58		
Área subtotal (m2)					1,004.76	
Área de circulación horizontal 30% (m2)					301.43	
Área total (m2)					1,306.19	

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Tabla 21.
Programa de necesidades: primera planta alta

Zona	Subzona	Cantidad	Mobiliario	Área estimada (m2)	Área total por zona	% de uso
Zona pública	Baños	1	Inodoros, lavamanos	62.00	62.00	14.06
Zona semi pública	Galería de exposiciones 1	1	Pedestales	48.30	168.44	38.20
	Galería de exposiciones 2	1	Pedestales	67.51		
	Galería de exposiciones inmersivas	1	Pedestales	52.63		
Zona privada	Sala de capacitación	1	Sillas, podium	78.62	78.62	17.83
Zona de servicios	Cuarto de A/C	1	Tableros	3.21	12.82	2.91
	Bodega de limpieza	1	Perchas	3.75		
	Útil	1	Perchas	5.86		
Zona de circulación	Rampa	1	-	88.22	119.07	27.00
	Ascensor	1	-	6.93		
	Escalera de emergencias	1	-	18.34		
	Montacargas	1	-	5.58		
Área subtotal (m2)					440.95	
Área de circulación horizontal 30% (m2)					132.29	
Área total (m2)					573.24	

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Tabla 22.

Programa de necesidades: segunda planta alta

Zona	Subzona	Cantidad	Mobiliario	Área estimada (m2)	Área total por zona	% de uso
Zona pública	Baños	1	Inodoro, lavamanos	62.00	166.67	36.71
	Balcón	1	Sillas	14.52		
	Cafetería	1	Isla, mesas, sillas	67.57		
	Terraza mirador	1	Sillas	22.58		
Zona semi pública	Área lúdica	1	Mesas, sillas, repisero	70.46	155.46	34.24
	Sala audiovisual	1	Mesas, sillas, repisero	85.00		
Zona de servicios	Cuarto de A/C	1	Tableros	3.21	12.82	2.82
	Bodega de limpieza	1	Perchas	3.75		
	Útil	1	Perchas	5.86		
Zona de circulación	Rampa	1	-	88.22	119.07	26.23
	Ascensor	1	-	6.93		
	Escalera de emergencias	1	-	18.34		
	Montacargas	1	-	5.58		
Área subtotal (m2)					454.02	
Área de circulación horizontal 30% (m2)					136.21	
Área total (m2)					590.23	

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Tabla 23.
Programa de necesidades: tercera planta alta

Zona	Subzona	Cantidad	Mobiliario	Área estimada (m2)	Área total por zona	% de uso
Zona pública	Baños	1	Inodoros, lavamanos	62.00	129.94	26.62
	Terraza	1	Sillas, mesas	67.94		
Zona semi pública	Sala de usos múltiples	1	Sillas, repisero	85.20	85.20	17.46
Zona privada	Estudio de grabación	1	Mesa, sillas	22.33	141.02	28.89
	Almacenaje de instrumentos	1	Estantes	15.03		
	Taller de música	1	Sillas, mesas, estantes	103.66		
Zona de servicios	Cuarto de A/C	1	Tableros	3.21	12.82	2.63
	Bodega de limpieza	1	Perchas	3.75		
	Útil	1	Perchas	5.86		
Zona de circulación	Rampa	1	-	88.22	119.07	24.40
	Ascensor	1	-	6.93		
	Escalera de emergencias	1	-	18.34		
	Montacargas	1	-	5.58		
Área subtotal (m2)					488.05	
Área de circulación horizontal 30% (m2)					146.42	
Área total (m2)					634.47	

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Tabla 24.
Programa de necesidades: cuarta planta alta

Zona	Subzona	Cantidad	Mobiliario	Área estimada (m2)	Área total por zona	% de uso
Zona pública	Baños	1	Inodoros, lavamanos	37.96	96.30	23.72
	Terraza	1	Sillas	58.34		
Zona semi pública	Sala común	1	Muebles, mesas	48.07	48.07	11.84
Zona privada	Taller de teatro	1	Sillas, mesas, estantes	85.00	131.26	32.33
	Taller de artes plásticas	1	Sillas, mesas, estantes, caballetes	46.26		
Zona de servicios	Cuarto de A/C	1	Tableros	2.54	11.32	2.79
	Bodega de limpieza	1	Perchas	2.92		
	Útil	1	Perchas	5.86		
Zona de circulación	Rampa	1	-	88.22	119.07	29.33
	Ascensor	1	-	6.93		
	Escalera de emergencias	1	-	18.34		
	Montacargas	1	-	5.58		
Área subtotal (m2)					406.02	
Área de circulación horizontal 30% (m2)					121.81	
Área total (m2)					527.83	

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Por otro lado, en la Tabla 25 se muestran los metros cuadrados definidos por cada planta arquitectónica en base a las subzonas propuestas en cada programa de necesidades, teniendo en total cinco plantas más la planta del subterráneo en donde se encuentran todos los espacios destinados a servicio que tienen un acceso privado y el estacionamiento. Estos datos permitirán la comprobación del COS y CUS en base a los coeficientes estipulados por la normativa vigente que rige las zonas definidas en la ciudad, siendo así el COS permitido de 0.8 y el CUS de 8 para el terreno seleccionado.

En el Centro Cultural Sensorial se obtuvo un COS de 1,036.19 m² y un CUS de 4,453.52 m² manteniéndose dentro de lo permitido por los coeficientes establecidos en la normativa, cabe recalcar que en el COS no se ha considerado el espacio de la plaza pública.

Tabla 25.
Cuadro de áreas del proyecto

Área total	Área (m ²)
Subterráneo	1,091.56
Planta baja (COS)	1,036.19
Primera planta alta	573.24
Segunda planta alta	590.23
Tercera planta alta	634.47
Cuarta planta alta	527.83
Centro Cultural Sensorial (CUS)	4,453.52

Nota: (Elaboración propia, 2022)

Considerando cada uno de los ambientes por planta del proyecto, se ha elaborado una tabla para definir la cantidad de usuarios de cada espacio, lo cual a su vez nos ayuda con un total de capacidad sin considerar zonas de circulación como pasillos y áreas abiertas como terrazas y plaza pública.

Tabla 26.
Capacidad de usuarios por ambiente

Nota: (Elaboración propia, 2022)

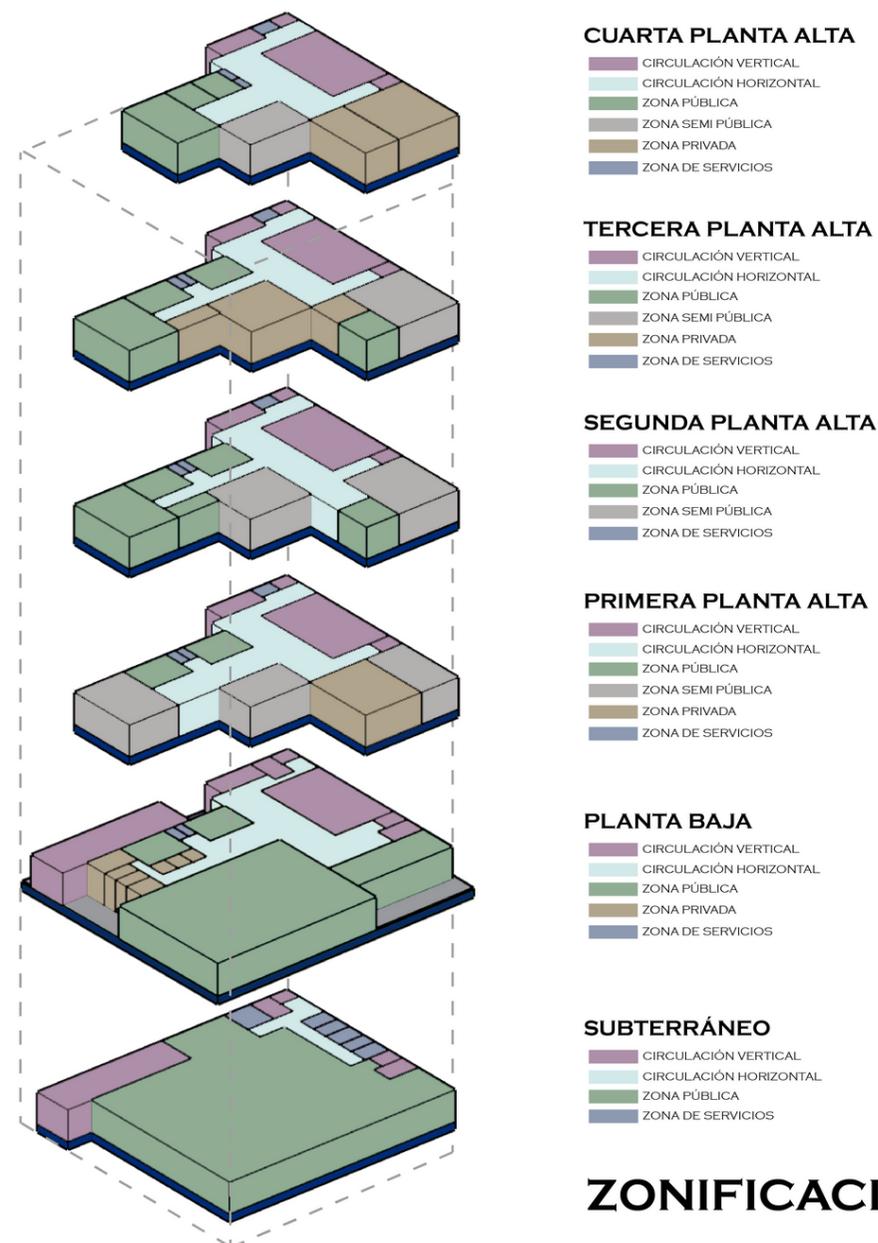
Planta	Ambiente	Capacidad
Subterráneo	Estacionamiento	21
	Área de servicio	3
Planta baja	Tienda de regalos	8
	Oficinas	13
	Sala de reuniones	6
	Baños	6
Primera planta alta	Galería de exposiciones 1	8
	Galería de exposiciones 2	10
	Galería de exposiciones inmersivas	9
	Sala de capacitación	16
	Baños	6
Segunda planta alta	Cafetería	24
	Área lúdica	20
	Sala audiovisual	24
	Baños	6
Tercera planta alta	Sala de usos múltiples	24
	Estudio de grabación	6
	Taller de música	8
	Baños	6
Cuarta planta alta	Taller de teatro	40
	Taller de artes plásticas	16
	Baños	4
Capacidad total		284 usuarios

6.5. Zonificación

En consideración a lo anteriormente analizado con el programa de necesidades, se puede identificar la conexión de los espacios mediante su nivel de privacidad, lo cual se toma como base para poder realizar la zonificación del Centro Cultural Sensorial. En base a ese principio se proceden a organizar las áreas teniendo de esa manera todas aquellas destinadas al uso público y semi públicos concentrado en su mayoría hasta la segunda planta alta; y las dos últimas plantas altas albergan los espacios privados.

Esta distribución se da con el sentido de que mientras la edificación crece en altura, la privacidad aumenta de manera igualitaria, lo que permite que la tercera y cuarta planta sean las destinadas a la educación teniendo espacios más privados en comparación a las demás plantas, cuyas áreas son públicas al tener las zonas de exposiciones como las galerías. La conexión pública entre las plantas se da mediante la circulación vertical con una rampa que cumple con las condiciones de accesibilidad al medio físico y un ascensor, existe además una escalera que conecta al subterráneo con la planta baja y el área de servicios que cuenta con su escalera independiente y un montacargas.

Imagen 94. Zonificación volumétrica
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

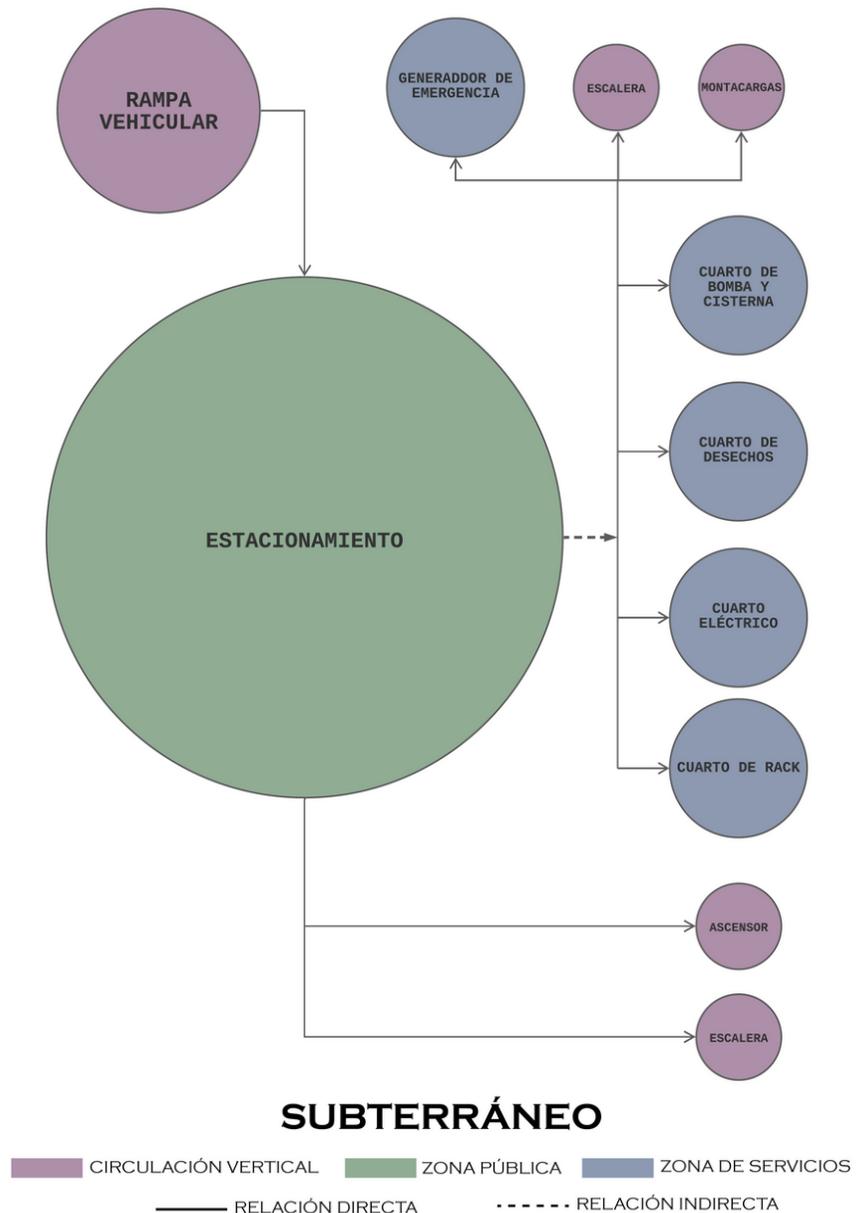


6.6. Esquema funcional

El esquema funcional compuesto por las imágenes 95, 96, 97, 98, 99 y 100 muestra las relaciones directas e indirectas entre las subzonas propuestas, el principio utilizado para su definición es generar conexiones directas entre aquellas zonas públicas o semi públicas teniendo como elemento principal a la rampa y al ascensor como punto de inicio de los recorridos.

Las conexiones indirectas se dan con aquellos espacios de servicio o privados, con excepción de aquellas áreas cuya función será educar, ya que al encontrarse en las plantas más privadas su conexión se convierte en directa con respecto al recorrido principal. El recorrido presentado se demuestra continuo sin interrupciones, lo cual permitirá tener un flujo agradable de circulación para sus visitantes.

Imagen 95. Esquema funcional: planta subterránea
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



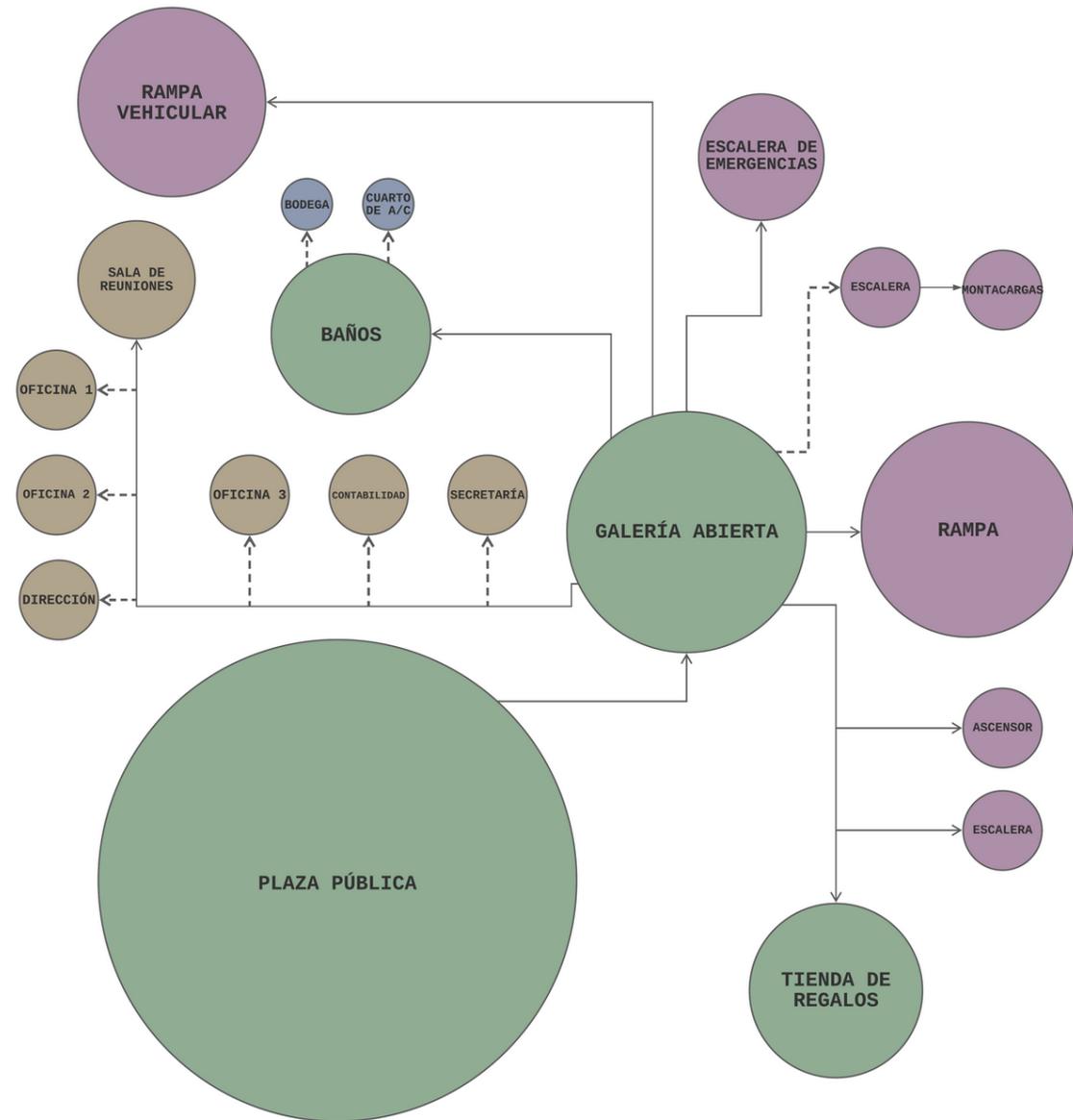
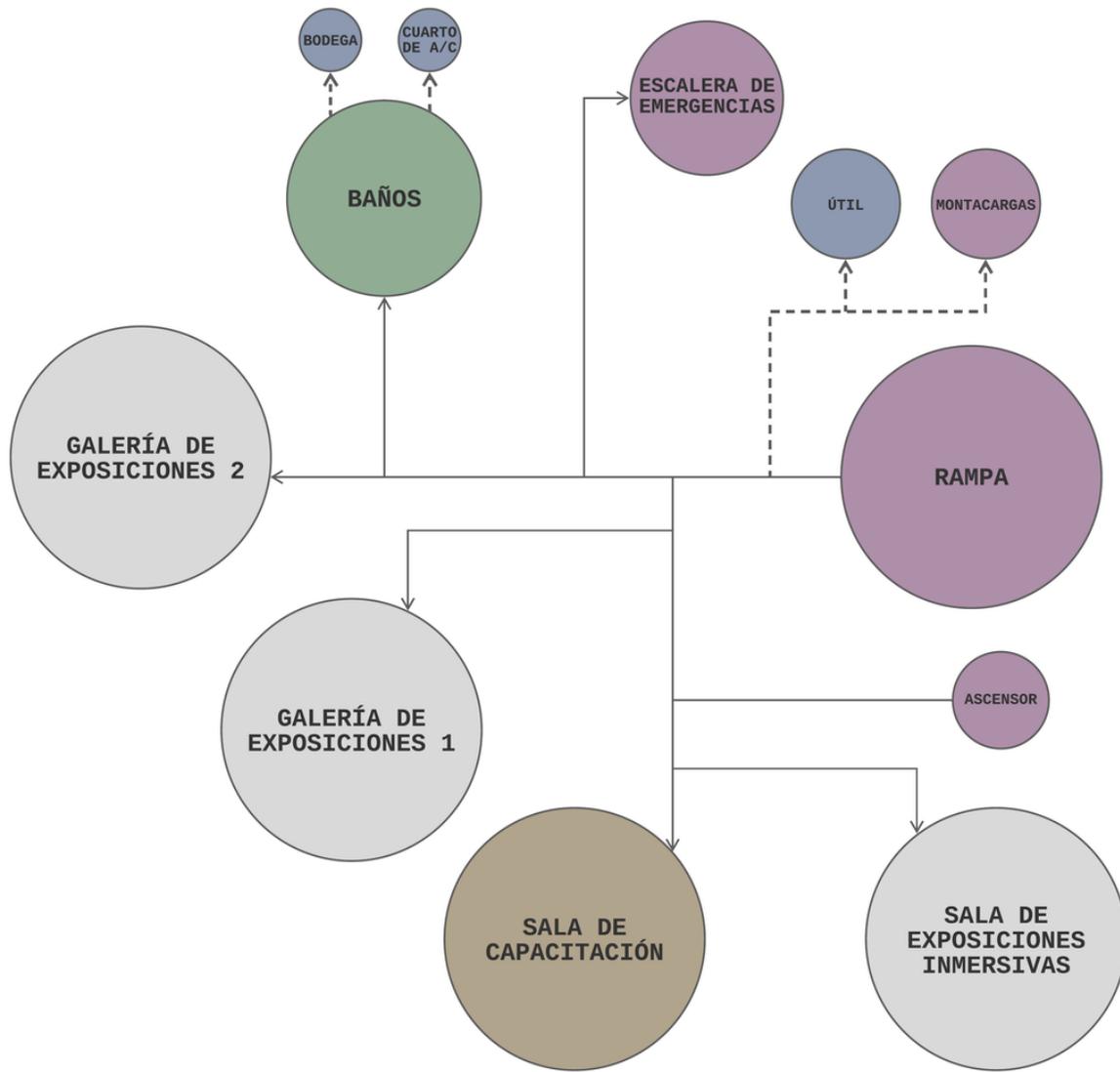


Imagen 96. Esquema funcional: planta baja
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

PLANTA BAJA

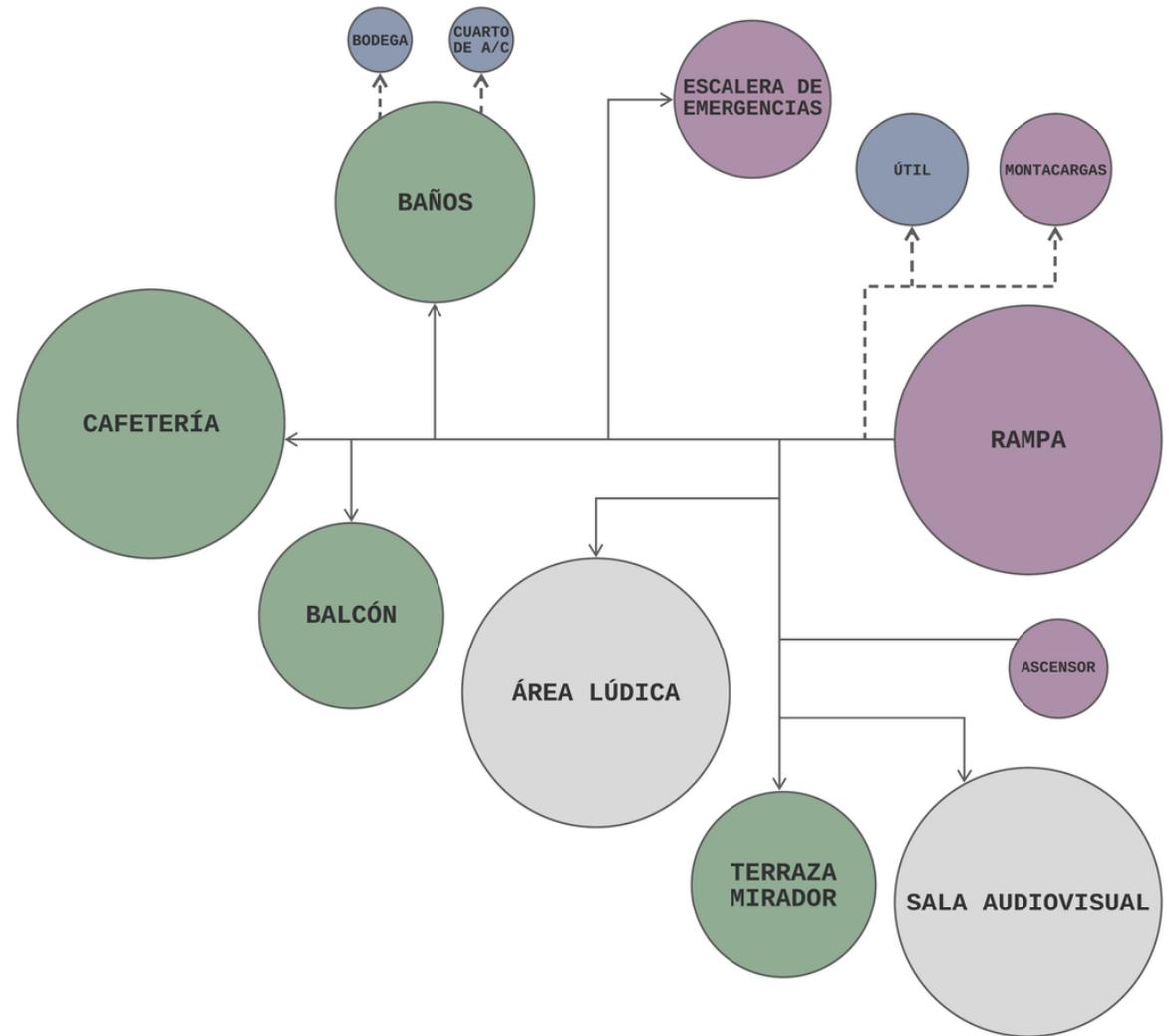
- | | |
|---|--|
| CIRCULACIÓN VERTICAL | ZONA PÚBLICA |
| ZONA PRIVADA | ZONA DE SERVICIOS |
| RELACIÓN DIRECTA | RELACIÓN INDIRECTA |



PRIMERA PLANTA ALTA

- | | |
|---|--|
| CIRCULACIÓN VERTICAL | ZONA PÚBLICA |
| ZONA PRIVADA | ZONA DE SERVICIOS |
| ZONA SEMI PÚBLICA | RELACIÓN INDIRECTA |
| | RELACIÓN DIRECTA |

Imagen 97. Esquema funcional: primera planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



SEGUNDA PLANTA ALTA

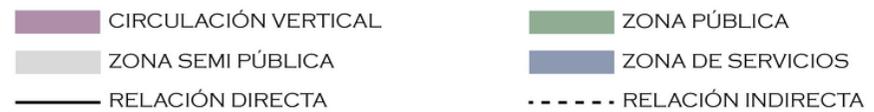
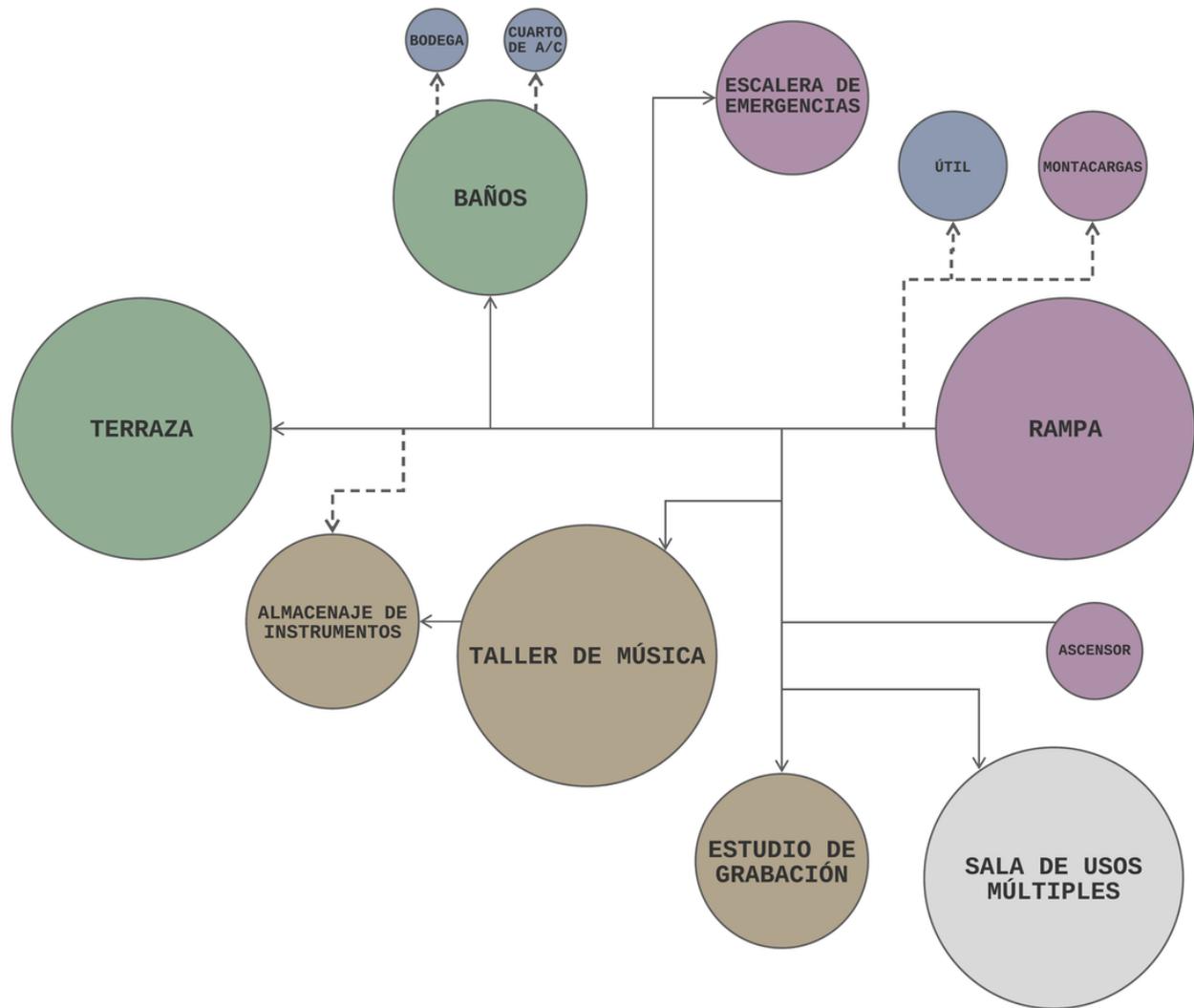


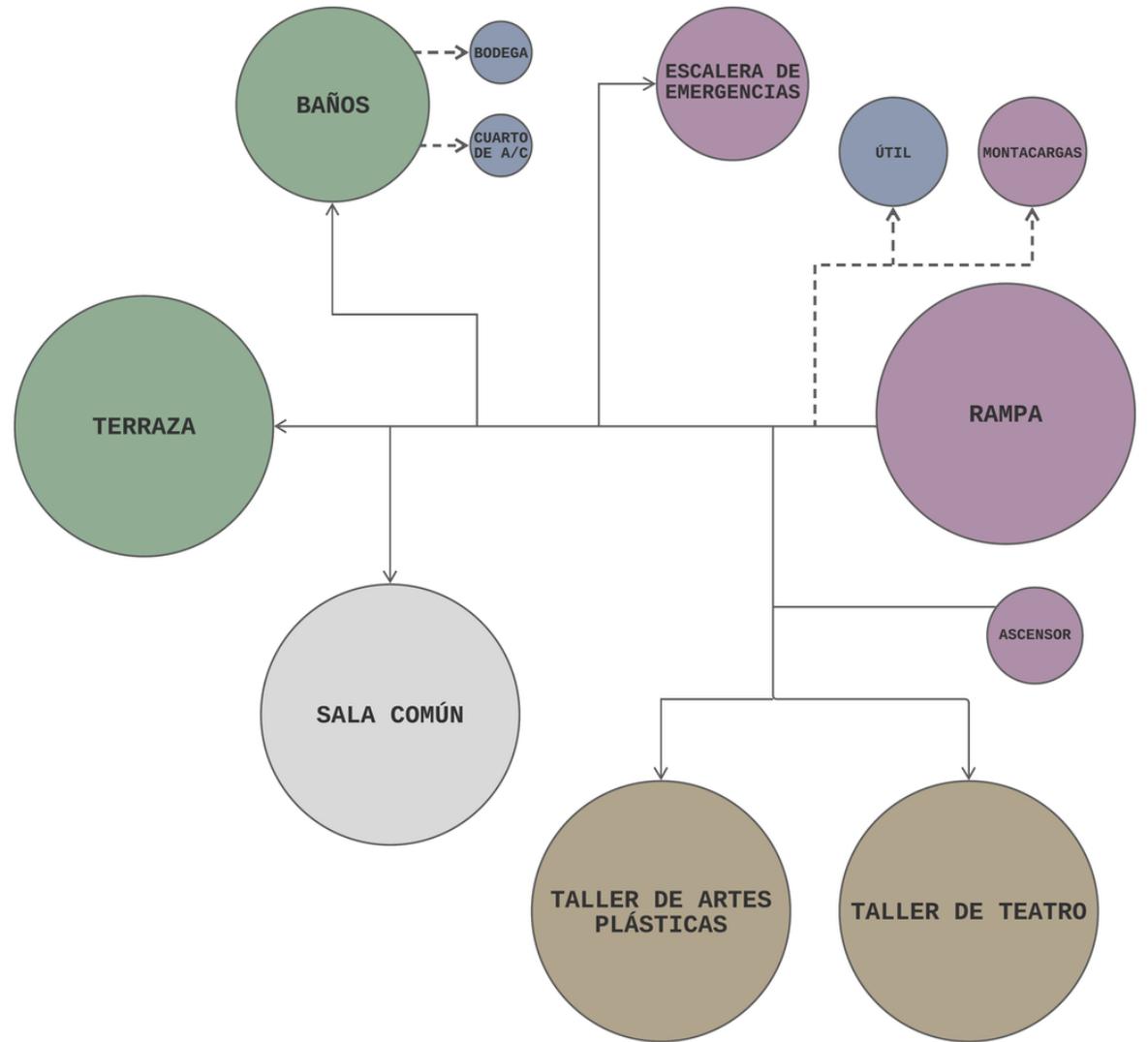
Imagen 98. Esquema funcional: segunda planta alta
 Fuente: (Elaboración propia, 2022)



TERCERA PLANTA ALTA



Imagen 99. Esquema funcional: tercera planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



CUARTA PLANTA ALTA

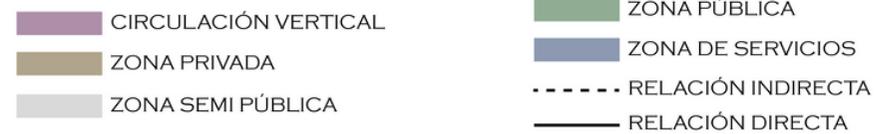
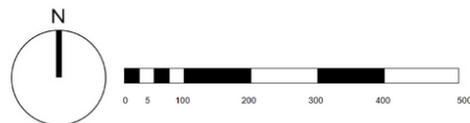
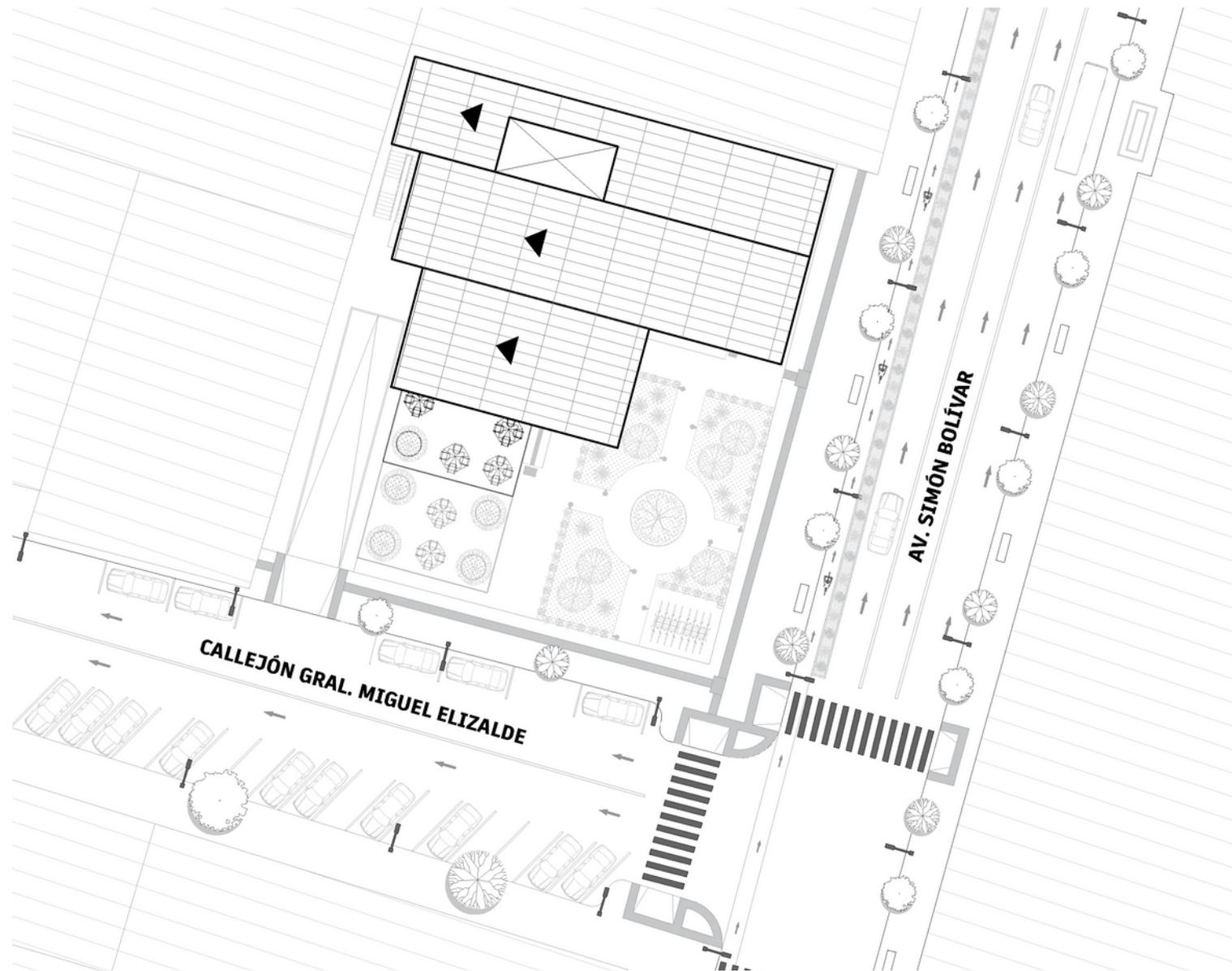


Imagen 100. Esquema funcional: cuarta planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

6.6. Planimetría y renders

6.6.1. Implantación

Imagen 101. Implantación
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



6.6.2. Plantas arquitectónicas

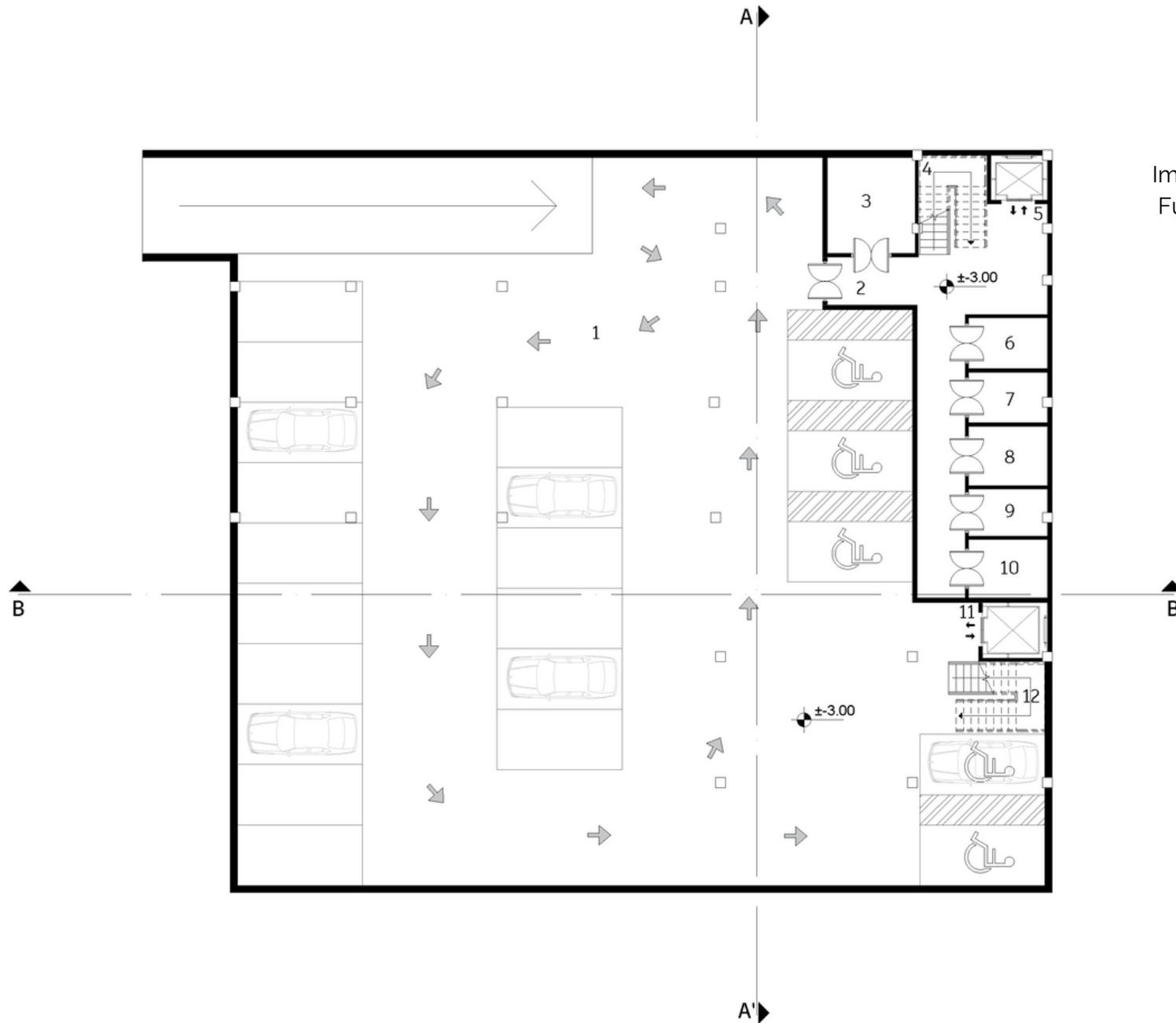
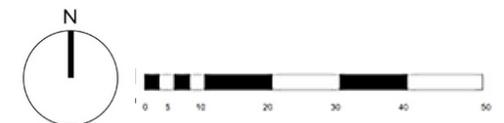
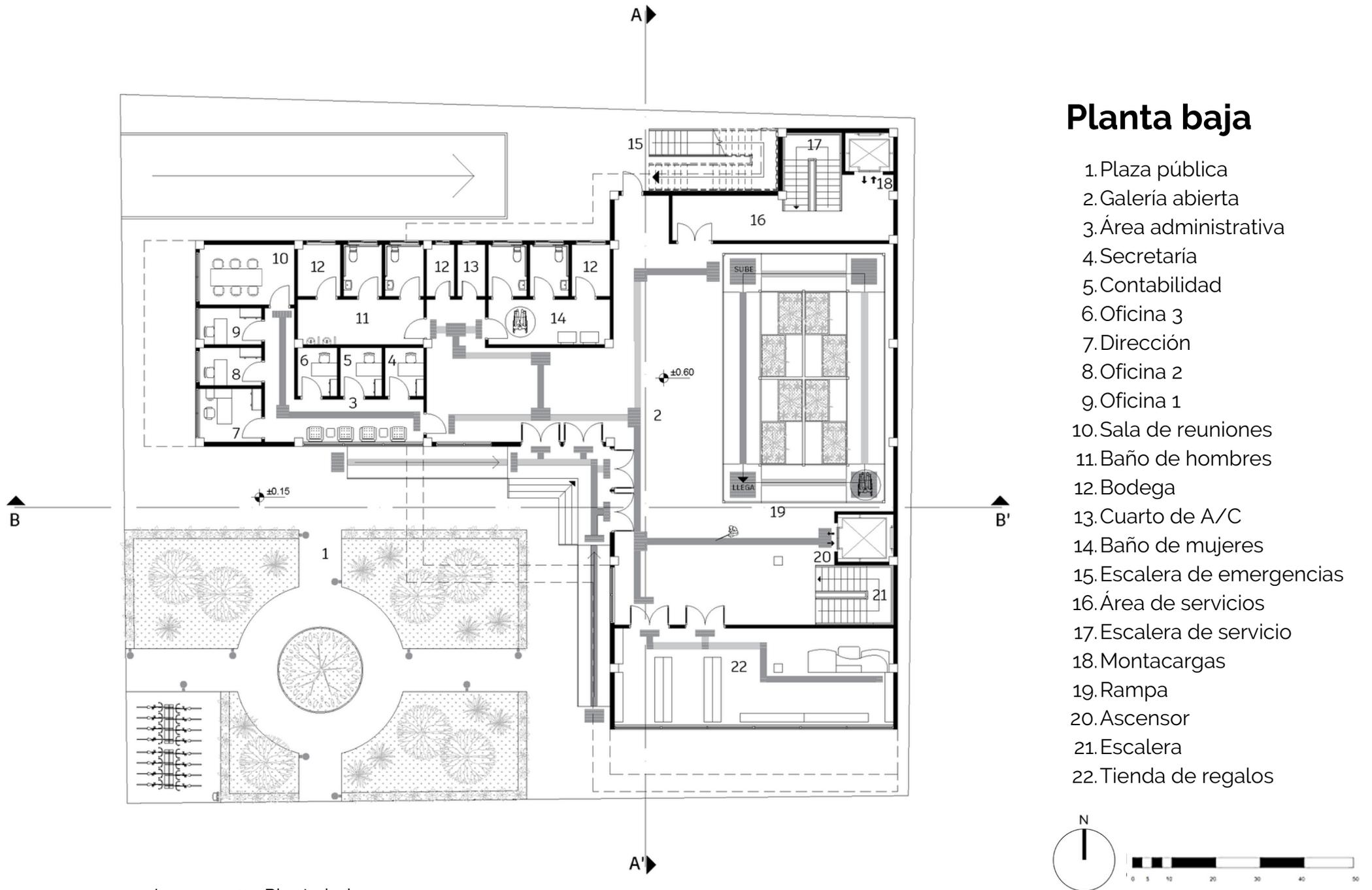


Imagen 102. Planta subterráneo
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Subterráneo

1. Estacionamiento
2. Área de servicios
3. Generador de emergencias
4. Escalera de servicios
5. Montacargas
6. Cuarto de bomba y cisterna
7. Cuarto de desechos
8. Cuarto eléctrico
9. Cuarto de rack
10. Bodega de almacenaje
11. Ascensor
12. Escaleras





Planta baja

1. Plaza pública
2. Galería abierta
3. Área administrativa
4. Secretaría
5. Contabilidad
6. Oficina 3
7. Dirección
8. Oficina 2
9. Oficina 1
10. Sala de reuniones
11. Baño de hombres
12. Bodega
13. Cuarto de A/C
14. Baño de mujeres
15. Escalera de emergencias
16. Área de servicios
17. Escalera de servicio
18. Montacargas
19. Rampa
20. Ascensor
21. Escalera
22. Tienda de regalos

Imagen 103. Planta baja

Fuente: (Elaboración propia, 2022)

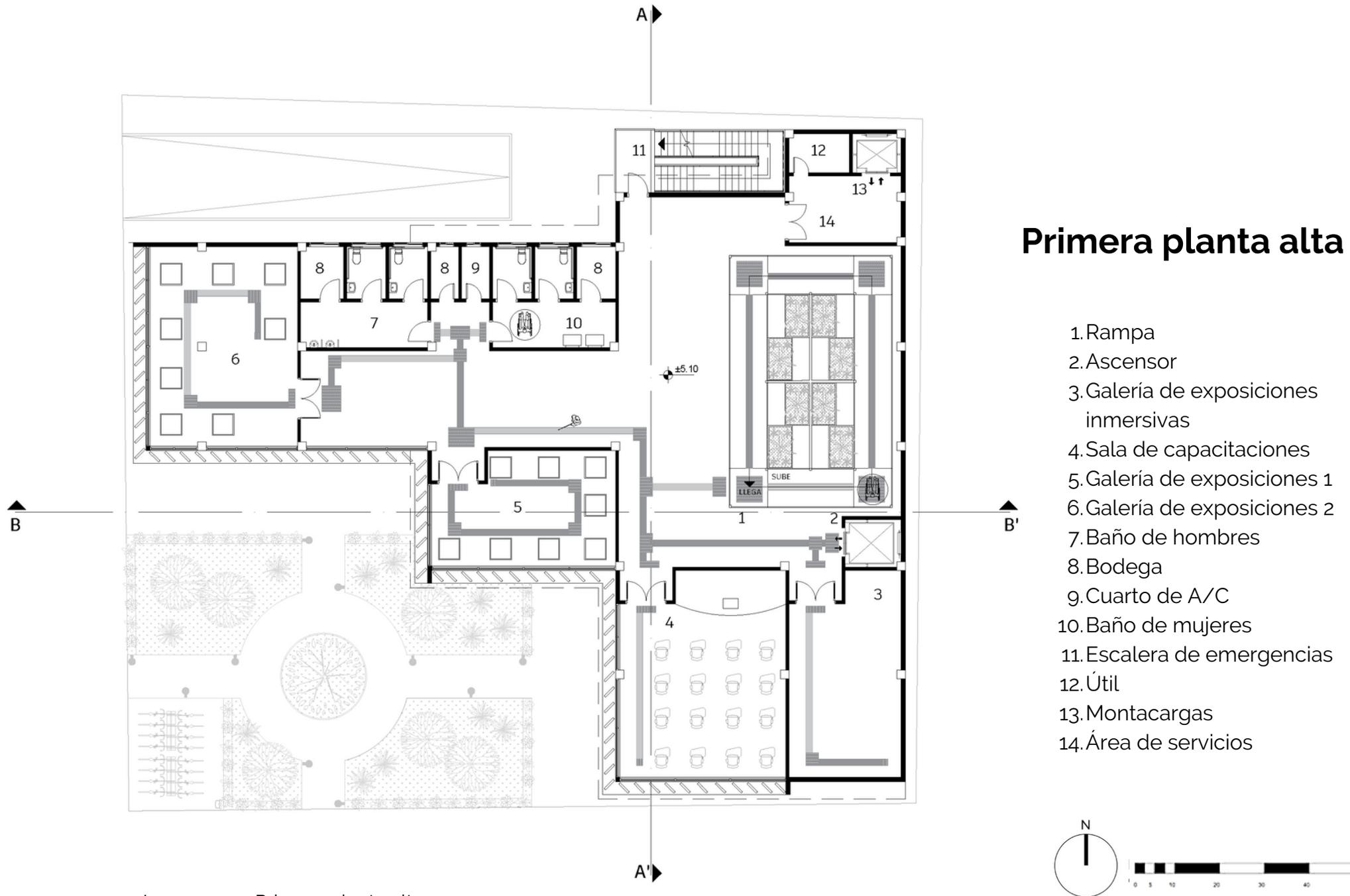


Imagen 104. Primera planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

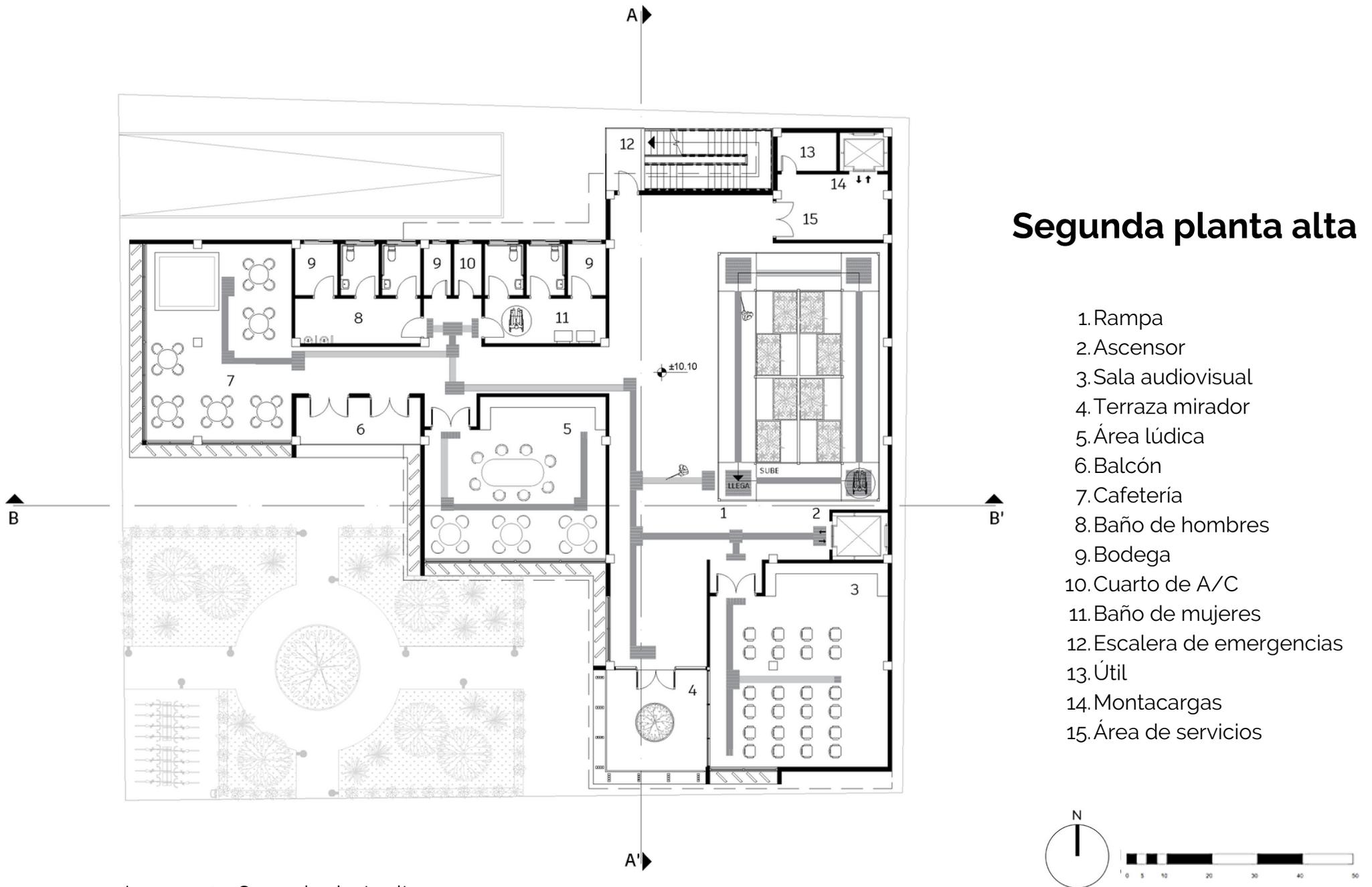


Imagen 105. Segunda planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

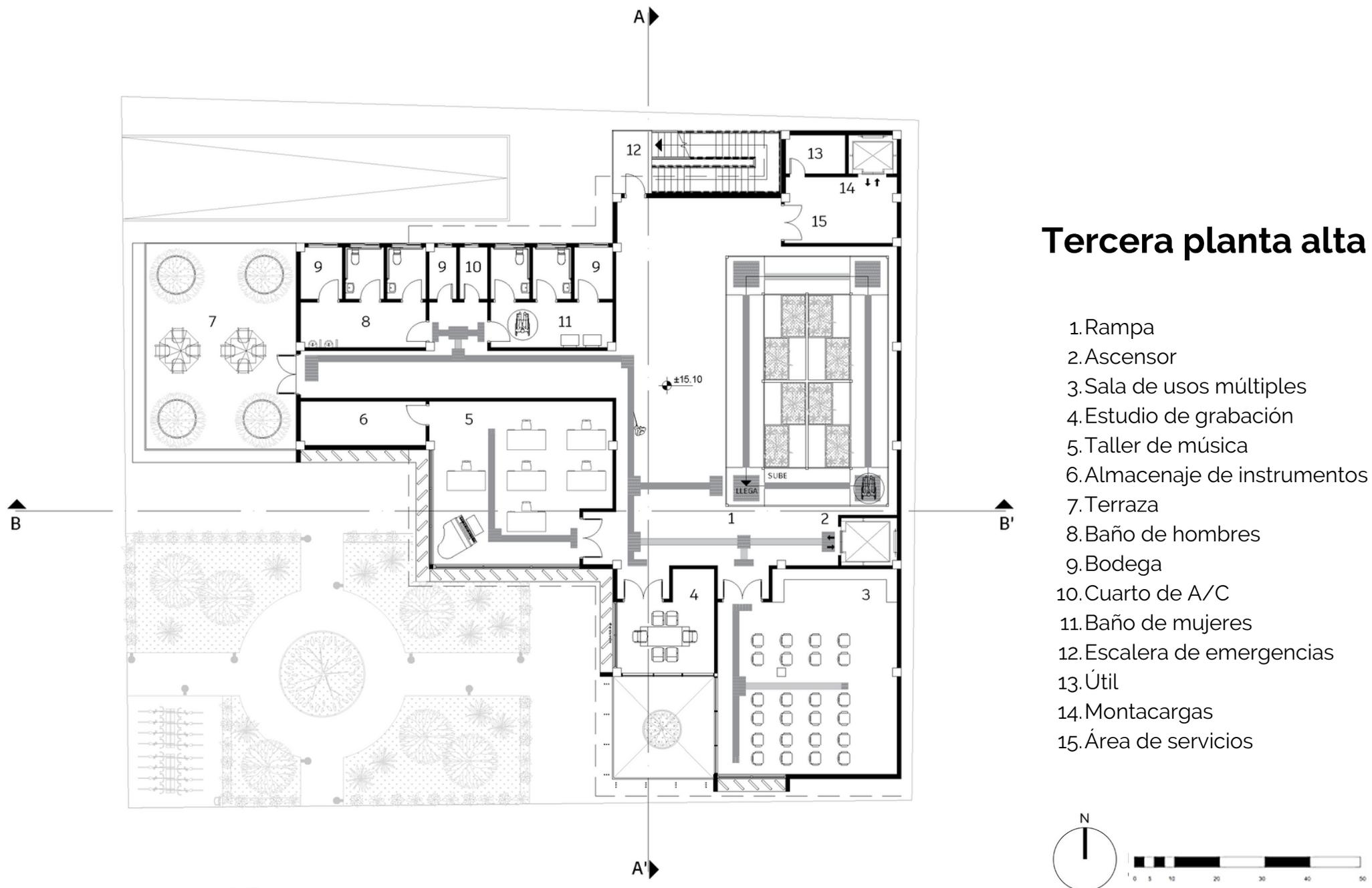
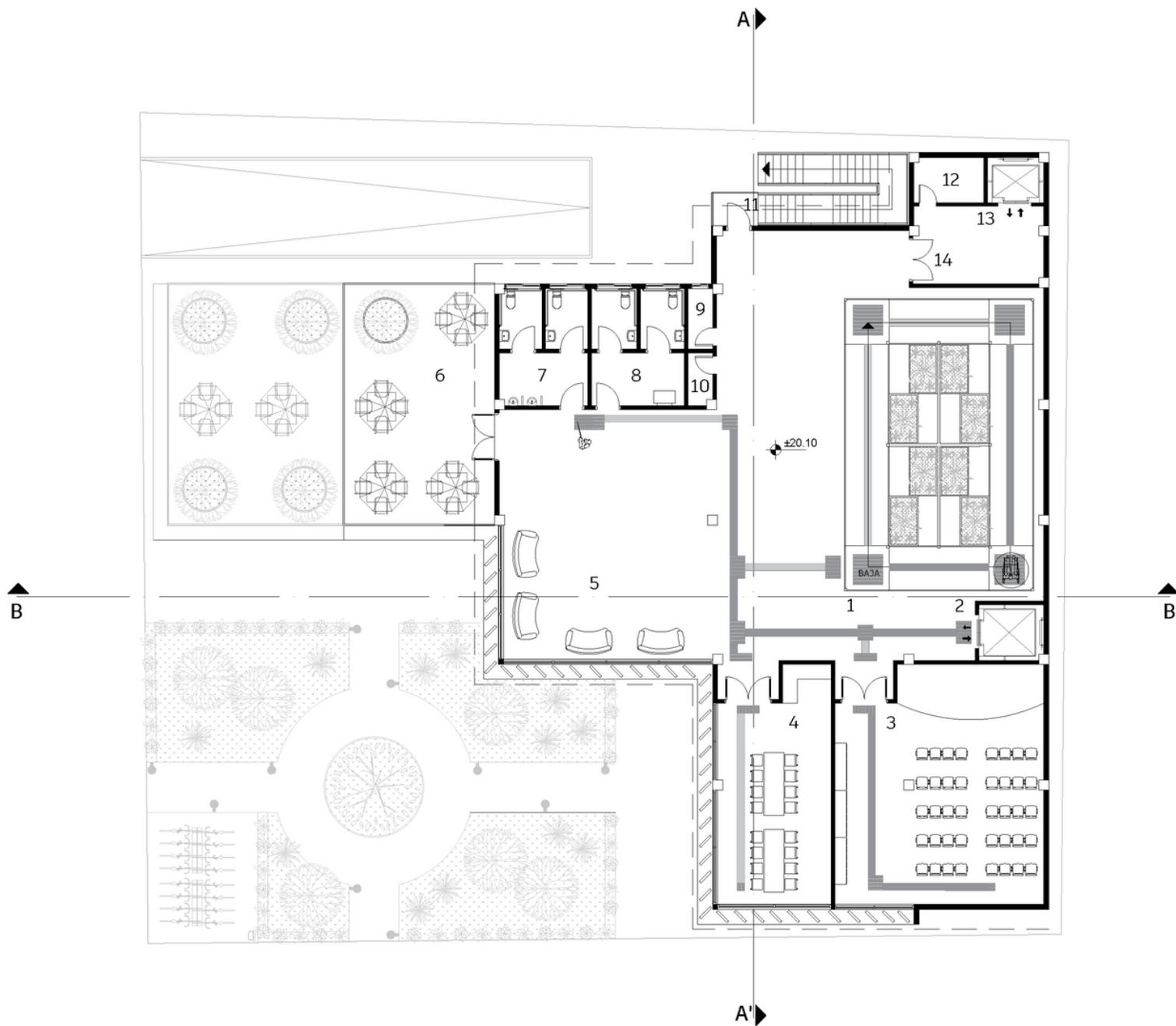


Imagen 106. Tercera planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Cuarta planta alta

1. Rampa
2. Ascensor
3. Taller de teatro
4. Taller de artes plásticas
5. Sala común
6. Terraza
7. Baño de hombres
8. Baño de mujeres
9. Bodega
10. Cuarto de A/C
11. Escalera de emergencias
12. Útil
13. Montacargas
14. Área de servicios

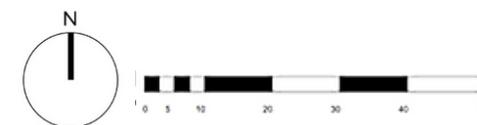


Imagen 107. Cuarta planta alta
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 108. Fachada frontal
 Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Fachada frontal





0 2 4 8

Fachada lateral izquierda

Imagen 109. Fachada lateral izquierda
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

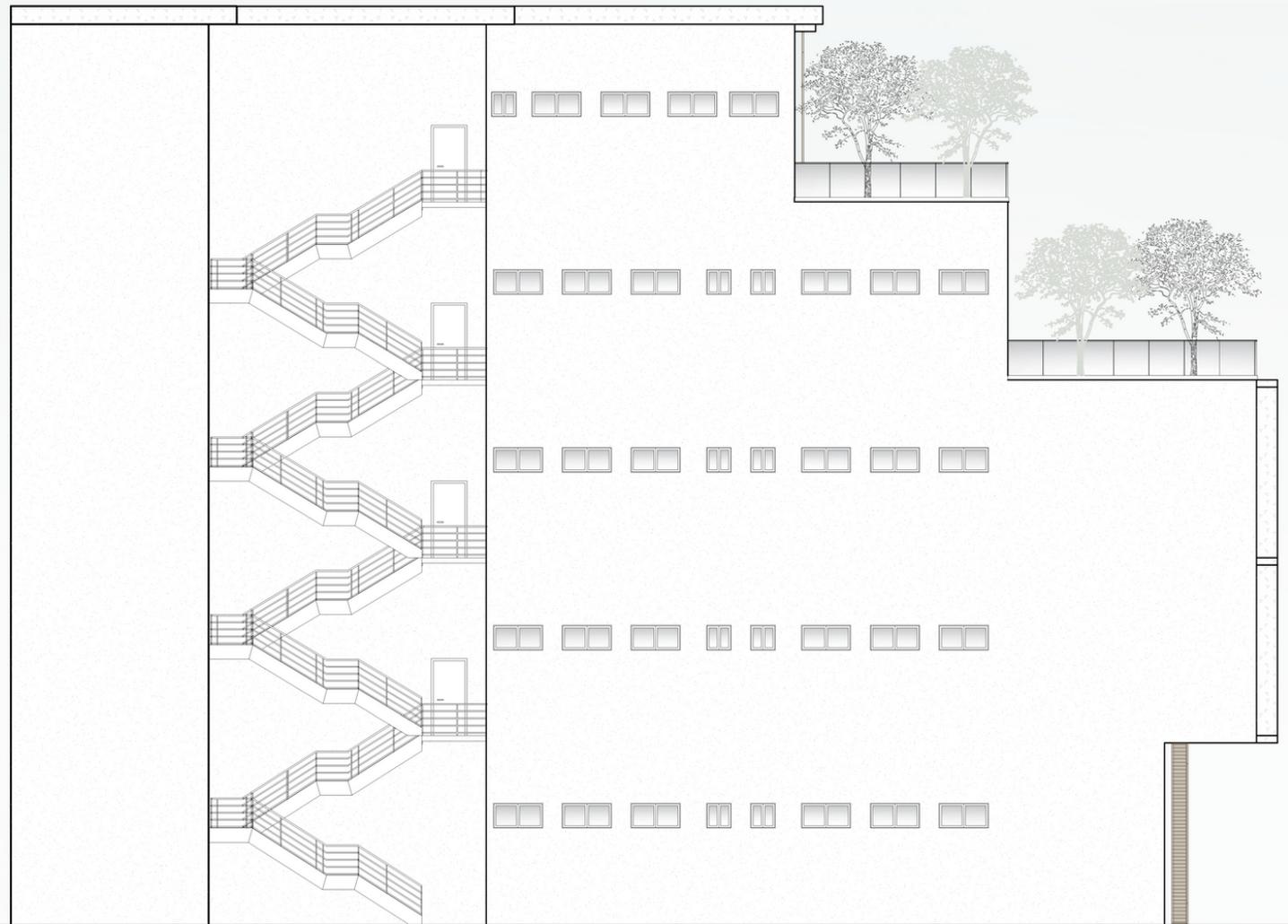


Imagen 110. Fachada posterior
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Fachada posterior





Corte A-A

Imagen 111. Corte B-B
 Fuente: (Elaboración propia, 2022)

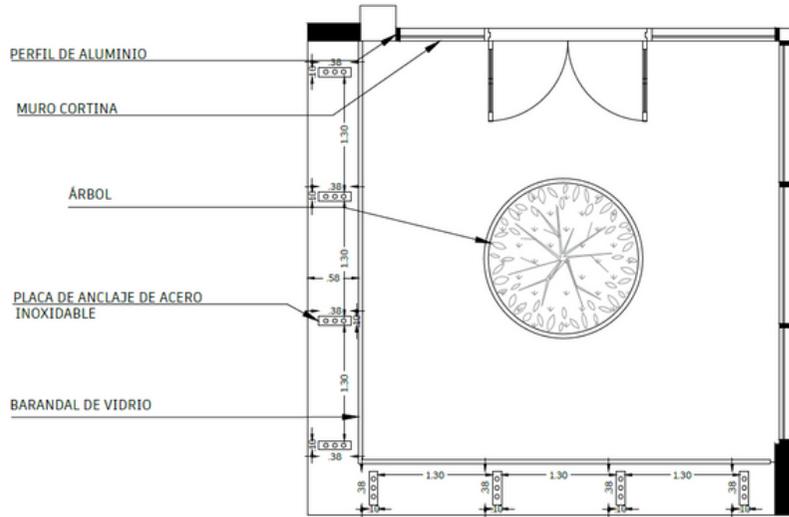


Imagen 112. Corte B-B
 Fuente: (Elaboración propia, 2022)

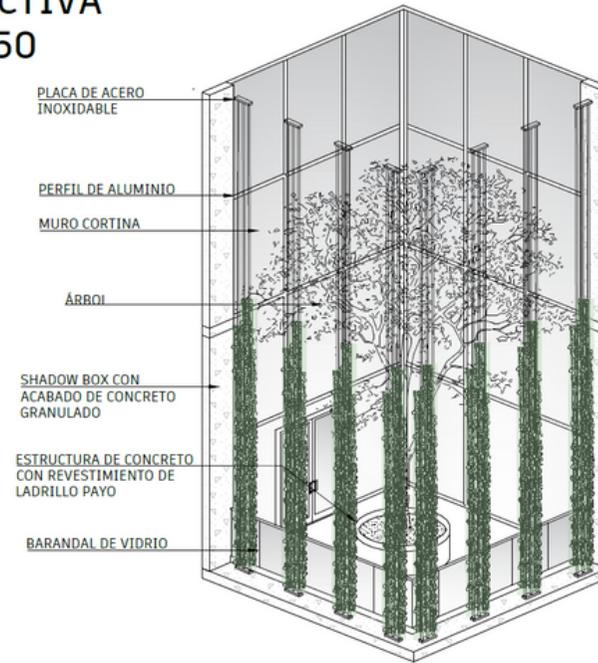
Corte B-B



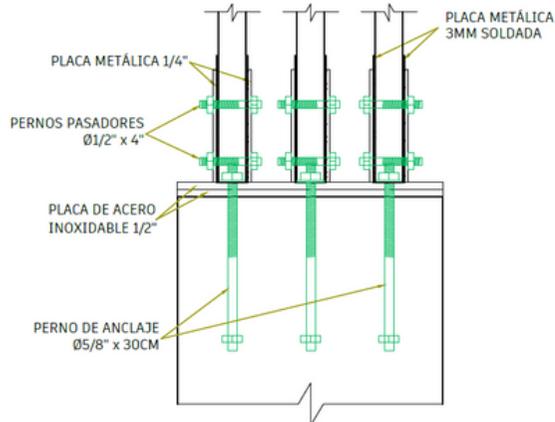
PLANTA
ESC. 1:150



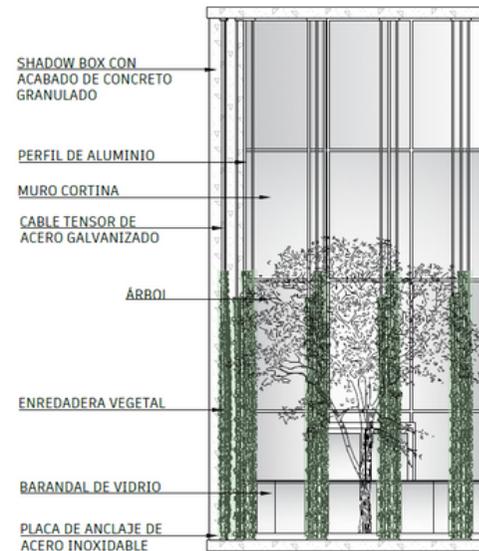
PERSPECTIVA
ESC. 1:250



SECCIÓN
ESC. 1:30



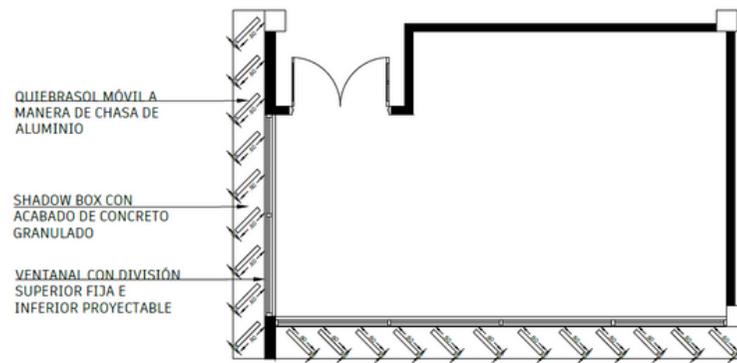
ELEVACIÓN
ESC. 1:250



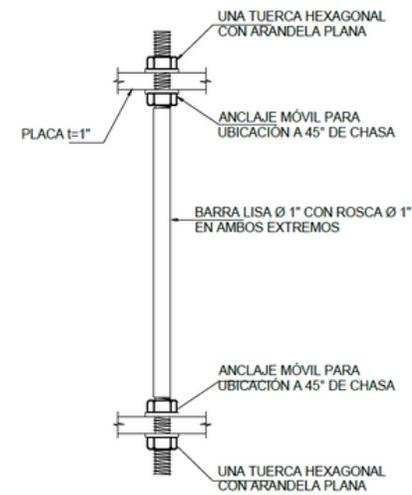
Detalle: enredaderas

Imagen 113. Detalle 1
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

**PLANTA
ESC. 1:150**

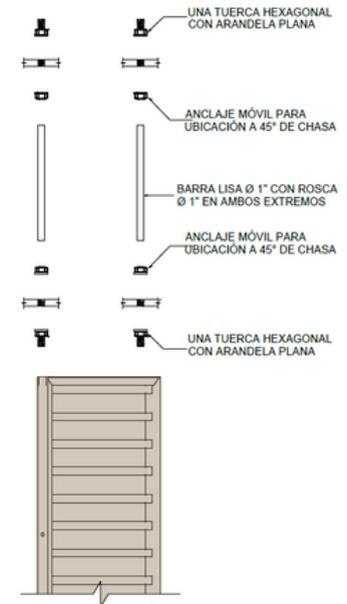


**SECCIÓN
ESC. 1:20**

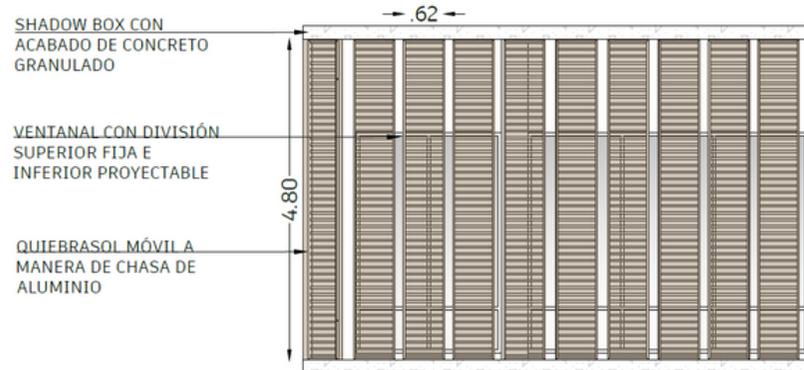


PERNO MÓVIL

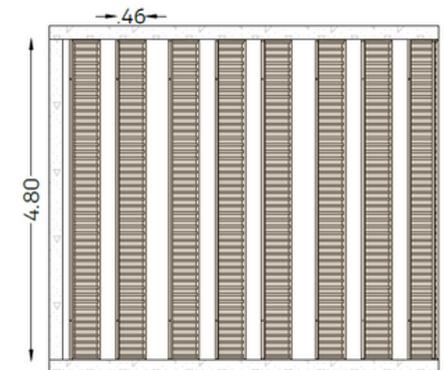
**SECCIÓN
ESC. 1:50**



**ELEVACIÓN
ESC. 1:200**



QUIEBRASOLES A MANERA DE CHASAS A 90°



QUIEBRASOLES A MANERA DE CHASAS A 45°

Imagen 114. Detalle 2
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

Detalle: quiebrasoles



6.6.6. Renders



Imagen 115. Perspectiva exterior: entorno urbano
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 116. Perspectiva exterior: fachada frontal
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 117. Perspectiva exterior: accesibilidad
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 118. Perspectiva exterior: plaza pública
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 119. Perspectiva interior: rampa
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 120. Perspectiva interior: galería de exposiciones
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 121. Perspectiva interior: área lúdica
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Imagen 122. Perspectiva interior: taller de música
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

6.7. Presupuesto referencial

Tabla 27.
Presupuesto referencial

Proyecto: Centro Cultural Sensorial					
Ubicación: Av. Simón Bolívar y Gnral. Miguel Elizalde				Área de construcción: 4,453.22 m2	
Fecha: Noviembre 2022				Área de terreno: 1,199.76 m2	
Rubro	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
1.00	Diseño del proyecto				\$ 14,500.00
1.01	Diseño de planos arquitectónicos	Glb.	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
1.02	Diseño de planos estructurales	Glb.	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1.03	Diseño de planos sanitarios	Glb.	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1.04	Diseño de planos eléctricos	Glb.	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1.05	Trámites para permiso de construcción	Glb.	1	\$ 500.00	\$ 500.00
2.00	Trabajos preliminares				\$ 22,259.00
2.01	Ploteo de planos y copias	Glb.	1	\$ 535.00	\$ 535.00
2.02	Limpieza de terreno	m2	4,199.76	\$ 1.85	\$ 7,769.56
2.03	Trazado y replanteo	m2	2,189.64	\$ 2.00	\$ 4,379.28
2.04	Cerramiento provisional de zinc	ml	154.54	\$ 32.40	\$ 5,007.10
2.05	Letrero de obra	U	1	\$ 90.00	\$ 90.00
2.06	Caseta de guardianía y bodega	m2	80.00	\$ 45.00	\$ 3,600.00
2.07	Instalación de agua provisional	Glb.	1	\$ 207.07	\$ 207.07
2.08	Instalación de luz provisional	Glb.	1	\$ 271.00	\$ 271.00
2.09	Batería sanitaria provisional	U	2	\$ 200.00	\$ 400.00
3.00	Movimiento de tierra y derribos				\$ 67,397.88
3.01	Excavación y desalojo	m3	4,399.52	\$ 9.43	\$ 41,487.47
3.02	Relleno exterior	m3	974.88	\$ 15.20	\$ 14,818.18
3.03	Relleno compactado con material importado	m3	734.88	\$ 14.37	\$ 10,560.23
3.04	Excavación de cisterna	m3	38.00	\$ 14.00	\$ 532.00
4.00	Cimentación				\$ 369,559.10
4.01	Losa de cimentación	m3	1,278.00	\$ 281.45	\$ 359,693.10
4.02	Pilotes	U	24	\$ 324.00	\$ 7,776.00
4.03	Caja de AASS y AALL	U	11	\$ 190.00	\$ 2,090.00

5.00	Estructura					\$ 265,329.43
5.01	Estructura metálica (columnas y vigas)	m3	185.00	\$ 359.58	\$	66,522.30
5.02	Losa	m3	557.42	\$ 271.45	\$	151,311.66
5.03	Escaleras y rampas	m2	164.02	\$ 257.38	\$	42,215.47
5.04	Estructura de cisterna	m3	24.00	\$ 220.00	\$	5,280.00
6.00	Cubierta					\$ 16,776.65
6.01	Planchas de fibrocemento	U	160	\$ 17.70	\$	2,832.00
6.02	Parapeto metálico	ml	109.87	\$ 120.00	\$	13,184.40
6.03	Canalón de aluminio	ml	23.01	\$ 33.04	\$	760.25
7.00	Pisos					\$ 42,620.84
7.01	Adoquín	m2	565.70	\$ 10.00	\$	5,657.00
7.02	Contrapiso	m2	1,540.16	\$ 24.00	\$	36,963.84
8.00	Mampostería					\$ 334,198.98
8.01	Paredes de bloque e = 0.20 cm	m2	3,090.66	\$ 28.86	\$	89,196.45
8.02	Paredes de bloque e = 0.15 cm	m2	5,267.30	\$ 24.07	\$	126,783.91
8.03	Enlucido exterior de paredes	m2	3,090.66	\$ 11.08	\$	34,244.51
8.04	Enlucido interior de paredes	m2	5,267.30	\$ 8.57	\$	45,140.76
8.05	Enlucido de tumbados	m2	2,865.93	\$ 13.55	\$	38,833.35
9.00	Recubrimientos					\$ 584,051.21
9.01	Sobrepiso en acabado de concreto pulido	m2	4,453.52	\$ 28.00	\$	124,698.56
9.02	Paredes en hormigón visto	m2	5,267.30	\$ 30.00	\$	158,019.00
9.03	Paredes exteriores en acabado de encofrado	m2	4,121.18	\$ 42.00	\$	173,089.56
9.04	Concreto granulado para shadow boxes	m2	398.96	\$ 32.00	\$	12,766.72
9.05	Duelas de madera para tumbado	m2	991.53	\$ 28.00	\$	27,762.84
9.06	Piso flotante para rampa	m2	882.00	\$ 21.92	\$	19,333.44
9.07	Tumbado de gypsum tipo losa	m2	2,865.93	\$ 23.86	\$	68,381.09
10.00	Pintura					\$ 56,908.46
10.01	Pintura de paredes interiores	m2	5,267.30	\$ 6.25	\$	32,920.63
10.02	Pintura en tumbados	m2	2,865.93	\$ 8.37	\$	23,987.83

11.00	Aluminio y vidrio					\$ 409,516.60
11.01	Louvers tipo chasas	m2	697.61	\$	270.00	\$ 188,354.70
11.02	Ventanas de aluminio y vidrio	m2	745.96	\$	255.00	\$ 190,219.80
11.03	Puertas de aluminio y vidrio	U	22	\$	200.00	\$ 4,400.00
11.04	Barandales de aluminio y vidrio	m2	254.04	\$	104.48	\$ 26,542.10
12.00	Carpintería metálica					\$ 52,244.27
12.01	Pasamanos en escaleras	ml	20.00	\$	104.54	\$ 2,090.80
12.02	Pasamanos en rampa	ml	384.20	\$	130.54	\$ 50,153.47
13.00	Carpintería en madera					\$ 16,422.48
13.01	Puertas	U	72	\$	228.09	\$ 16,422.48
14.00	Ascensores					\$ 60,000.00
14.01	Ascensor Mitsubishi	U	1	\$	32,000.00	\$ 32,000.00
14.02	Montacargas Mitsubishi	U	1	\$	28,000.00	\$ 28,000.00
15.00	Impermeabilización					\$ 11,952.64
15.01	Impermeabilización de losa de cubierta	m2	533.45	\$	21.23	\$ 11,325.14
15.02	Impermeabilización de interior de cisterna	m3	24.00	\$	8.50	\$ 204.00
15.03	Impermeabilización de cajas de AASS y AALL	U	11	\$	38.50	\$ 423.50
16.00	Piezas sanitarias					\$ 9,348.80
16.01	Inodoro con apoyo para discapacitados	U	20	\$	227.77	\$ 4,555.40
16.02	Lavamanos sin pedestal	U	20	\$	87.57	\$ 1,751.40
16.03	Urinario	U	10	\$	124.20	\$ 1,242.00
16.04	Grifería de lavamanos	U	20	\$	90.00	\$ 1,800.00
17.00	Instalaciones sanitarias					\$ 28,951.86
17.01	Acometida AAPP	U	1	\$	53.17	\$ 53.17
17.02	Bomba AAPP	U	2	\$	966.92	\$ 1,933.84
17.03	Tubería AAPP	ml	268.40	\$	62.00	\$ 16,640.80
17.04	Montante AAPP	U	1	\$	59.00	\$ 59.00
17.05	Tubería AASS	ml	187.24	\$	53.38	\$ 9,994.87
17.06	Bajante AASS	U	3	\$	46.14	\$ 138.42
17.07	Bajante AALL	U	4	\$	32.94	\$ 131.76

18.00	Instalaciones eléctricas					\$ 19,344.90
18.01	Acometida	U	1	\$ 263.00		\$ 263.00
18.02	Panel de medidor	Glb.	1	\$ 281.80		\$ 281.80
18.03	Panel de distribución	Glb.	2	\$ 765.10		\$ 1,530.20
18.04	Tomacorrientes	U	153	\$ 29.70		\$ 4,544.10
18.05	Transformador eléctrico	U	1	\$ 355.00		\$ 355.00
18.06	Punto de luz	U	338	\$ 36.60		\$ 12,370.80
19.00	Varios					\$ 1,263,067.16
19.01	Cables tensores de acero	ml	816.00	\$ 78.27		\$ 63,868.32
19.02	Estacionamiento de bicicletas	U	4.00	\$ 360.00		\$ 1,440.00
19.03	Bandas podotáctiles	m2	1,348.66	\$ 57.60		\$ 77,682.82
19.04	Hilo metálico	ml	12,500.00	\$ 84.81		\$ 1,060,125.00
19.05	Placas de anclaje	U	16.00	\$ 108.00		\$ 1,728.00
19.06	Vegetación	m2	388.11	\$ 104.54		\$ 40,573.02
19.07	Luminarias públicas	U	10.00	\$ 1,765.00		\$ 17,650.00
Subtotal:						\$ 3,644,450.25
Imprevistos 5%:						\$ 182,222.51
Subtotal:						\$ 3,826,672.77
Dirección técnica 5%:						\$ 191,333.64
Subtotal:						\$ 4,018,006.41
IVA 12%:						\$ 482,160.77
Total:						\$ 4,500,167.17
Costo por m2:						\$ 1,010.54

La tabla muestra el presupuesto referencial elaborado para el Centro Cultural Sensorial. Autoría propia, 2022.



CAPÍTULO

CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

07

7.1. Conclusiones

La inclusividad debe estar enfocada en todos los sectores, aplicar las estrategias de accesibilidad universal en los diseños arquitectónicos permiten impulsar al desarrollo de los discapacitados en un entorno comun. La accesibilidad no debe limitarse a ciertos espacios, debe ser como su nombre lo indica, universal, de tal manera que las calles sean el punto de inicio a un sistema de recorrido amigable.

En base a la problemática identificada y corroborada mediante elementos de recolección de datos, se permitió valorar la necesidad de un espacio cultural que de apertura al conocimiento del arte elaborado por personas discapacitadas que no se dan a conocer por su potencial artístico debido a la falta de espacios accesibles para su exposición.

Es así como se llegó a la definición de los espacios, enfocados en la accesibilidad como principio fundamental y utilizando materiales que respeten la primicia del concepto sobre la naturaleza de los mismos. Con una propuesta arquitectónica que representa el concepto de conexión de lo público con lo privado, al generar un recorrido que invite a los visitantes del Malecón 2000 a ingresar al Centro Cultural Sensorial propuesto generando una fusión con el escenario urbano y apoyando al arte y conocimiento de la cultura para los discapacitados.

7.2. Recomendaciones

- Incentivar a la participación de la ciudadanía en temas artísticos y culturales, de tal manera que se genere una integración fomentando la solidaridad y conocimiento.
- Establecer una red de movilidad reducida en el Centro Histórico de Guayaquil, mediante el uso de rampas y un trazado de bandas podotáctiles generando un recorrido principal.
- Proponer una normativa que decrete la necesidad de establecer un porcentaje de espacio público para recreación dentro de los terrenos de construcción, para generar una conexión urbana.
- Tomar en consideración a la vegetación autóctona para tener una armonía natural y visualmente agradable, sin afectar al ecosistema con especies introducidas.
- Generar edificaciones que incentiven la diversidad de actividades, como el caso propuesto, en donde se ofrecen espacios de exhibición y de aprendizaje, con el fin de generar actividades que fomenten a la práctica ciudadana.



CAPÍTULO
BIBLIOGRAFÍA

08

- Aguilera, D. (18 de febrero de 2021). Ecuador Comunica. Obtenido de Alcaldesa Cynthia Viteri inauguró el programa para personas con discapacidad "Artistas Valientes": <https://ecuadorcomunicacion.com/2021/02/18/alcaldesa-cynthia-viteri-inauguro-el-programa-para-personas-con-discapacidad-artistas-valientes/>
- Architecture Books. (28 de abril de 2008). Una dosis semanal de libros de arquitectura. Obtenido de Architecture Books: https://archidose-blogspot-com.translate.goog/2008/04/hazelwood-school.html?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sc
- Archkids. (23 de febrero de 2011). Escuela Hazelwood. Obtenido de Blogspot: <http://www.archkids.com/2011/02/escuela-hazelwood-hazelwood-school.html>
- Arquine. (2022). Museo Nacional Smithsonian de Historia y Cultura Afroamericana. Obtenido de Arquine: <https://arquine.com/obra/museo-nacional-smithsoniano-de-historia-y-cultura-afroamericana/>
- Arquitectura Viva. (2022). Museo Nacional de Historia Afroamericana, Washington D.C. Obtenido de Arquitectura Viva: <https://arquitecturaviva.com/obras/museo-nacional-de-historia-afroamericana>
- Arquitectura y Empresa. (25 de julio de 2022). El Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana, de Adjaye, premio Diseño del Año 2017. Obtenido de Arquitectura y Empresa: <https://arquitecturayempresa.es/noticia/el-museo-nacional-de-historia-y-cultura-afroamericana-de-adjaye-premio-diseno-del-ano-2017>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades.
- Balears, U. d. (2022). Mirada histórica de la discapacidad. Obtenido de Artículos: https://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Historia.cid220290
- Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. (2007). Reglamento de Mitigación y Prevención de Incendios.
- Bojórquez, Y. (2007). Accesibilidad total: una experiencia incluyente en la arquitectura. Sinéctica. doi:ISSN: 1665-109X
- Boudeguer, A., Prett, P., & Squella, P. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. doi:ISBN: 978-956-332-832-5
- Climate Data. (2022). Clima de Guayaquil. Obtenido de Climate Data: <https://es.climate-data.org/america-del-sur/ecuador/provincia-del-guayas/guayaquil-2962/>
- CONADIS. (mayo de 2022). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Obtenido de Estadísticas de Discapacidad: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- CONADIS. (mayo de 2022). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Obtenido de Estadística de Discapacidad: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- CONADIS. (2022). La década de las discapacidades. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0Bxl4LLo2QyyJS2g1VXdoQohiaVk/view?resourcekey=0-LtslFqoKI36zcv-YFTx4pw>

- Concejo Cantonal de Guayaquil. (2000). Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón de Guayaquil. Guayaquil.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). Ordenanza que contiene las Normas Técnicas de Accesibilidad Universal de las personas al medio físico. Guayaquil.
- Corresponsables. (2 de diciembre de 2016). Del año internacional de los impedidos al día internacional de las personas con discapacidad. Obtenido de Corresponsables: <https://www.corresponsables.com/actualidad/comunicacion-responsable/dia-internacional-discapacidad-grupo-sifu>
- Crossley-Baxter, L. (2018). ¿Qué es wabi-sabi, la particular manera japonesa de ver el mundo y de entender la imperfección como belleza? Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-46259069#:~:text=Wabi%2C%20que%20en%20t%C3%Aggrminos%20generales,fundamental%20para%20la%20cultura%20japonesa>
- Danies, B. (10 de enero de 2020). Edificio del Centro Pompidou, París. Un derroche de tecnología o una pieza maestra de arquitectura. Módulo Arquitectura CUC. doi:<https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.24.1.2020.03>
- Delgado, M., & Humm-Delgado, D. (2017). Las artes escénicas y el empoderamiento de jóvenes discapacitados. *Psicología Social*. doi:10. SE7179/PSRI_2017.30.08
- Departamento de Ordenamiento Territorial. (2020). Plan de Uso y Gestión del Suelo.
- Diario Expreso. (13 de mayo de 2019). Daule cuenta con el parque inclusivo más grande del país. Diario Expreso. Obtenido de <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20190513/281870119884846>
- Durán, E., & Vanegas, N. (2015). Espacios públicos en zonas de patrimonio débil. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Ebrahim, S., Alsaadani, S., Sayad, Z. E., & Elseragy, A. (2018). Exploring Multi-Sensory Designed Architectural Spaces. *The International Journal of Architectonic, Spatial and Environmental Design*. doi:<https://doi.org/10.18848/2325-1662/CGP/v12i04/15-24>
- Ecuador ec. (2022). ¿Cuántos habitantes tiene Guayaquil? Población 2022. Obtenido de Ecuador Ec: <https://ecuadorec.com/habitantes-tiene-guayaquil-poblacion/>
- El Universo. (12 de mayo de 2019). En Daule se inauguró parque inclusivo adaptado para niños con discapacidad. El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/05/12/nota/7327652/daule-se-inauguro-parque-inclusivo-adaptado-ninos-discapacidad/>
- Frías, L. G., & Manzo, P. R. (8 de junio de 2021). Vivir juntos: acceso a 7 obras arquitectónicas de arte contemporáneo de París. Módulo Arquitectura CUC. doi: <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.27.1.2021.08>

- Gil, I. (14 de noviembre de 2018). ¿Qué es la discapacidad? Evolución histórica y cultural. Obtenido de Fundación Adecco: <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica/>
- Granata, G. (2018). Architecture and Multisensory. A project of inclusion for the sensory impaired and a new approach of synaesthetic visit in existing architectural sites. Scientific Research and Information Technology. doi:<http://dx.doi.org/10.2423/i22394303v8n2p77>
- Guayaquil es mi destino. (2022). Museos. Obtenido de <https://www.guayaquilesmidestino.com/content/museo-en-miniatura-guayaquil-en-la-historia>
- Guayaquil, E. (2022). Conociendo al Guayaquil Antiguo; Historia del Malecón. Obtenido de <https://enguayaquil.com/malecon-simon-bolivar/>
- Guayaquil, L. g. (2022). Malecón 2000. Obtenido de <https://soyguayaco.com/malecon-2000/#:~:text=El%20Malec%C3%B3n%202000%20es%20s%C3%ADmbolo,importante%20en%20su%20desarrollo%20>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Recimundo. doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Guillermo, L. M. (mayo de 2019). Arquitectura y máquinas de movimiento para el nuevo siglo. Renzo Piano en el espacio-evento. Priyecto, Porgreso, Arquitectura. doi:<http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2019.i20.07>
- Hernández, A., Torre, C. D., & Vásquez, F. (2018). Accesibilidad al patrimonio cultural para débiles visuales y ciegos en el Centro Histórico de Puebla. Una experiencia táctil. Módulo Arquitectura CUC. doi:<https://doi.org/10.17981/moducuc.21.1.2018.07>
- INEC. (2022). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de Estadísticas: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Loha, D., Ojeda, K., & Rivera Lady. (2011). Evaluación del uso recreativo de los jardines del Malecón Simón Bolívar. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Ludwig, E. (8 de noviembre de 2012). Stigma in the Arts: How Perceptual Barriers Influence Individuals' with Disabilities Participation in Arts Organizations. Obtenido de The Journal of Arts Management, Law, and Society: <https://doi.org/10.1080/10632921.2012.729498>
- Makia. (2021). "Artistas Valientes" el programa municipal que sigue agarrando impulso en Guayaquil. Obtenido de Makia: <https://makia.la/artistas-valientes-el-programa-municipal-que-sigue-agarrando-impulso-en-guayaquil/>
- Masís, R. L. (2011). Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8277/1/Evoluci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20y%20conceptual%20de%20la%20discapacidad%20y%20el%20respaldo%20jur%C3%ADdico-pol%C3%ADtico%20internacional.pdf>

- Mellado, F. (23 de julio de 2019). ¿Qué es el alcance de una investigación? Obtenido de Mellado y Asociados Consulting: <https://mellado1.com/2019/07/23/que-es-el-alcance-de-una-investigacion/#:~:text=As%C3%AD%20mismo%2C%20los%20autores%20plantean,y%20de%20perspectiva%20del%20estudio.>
- Moreno, I. (2012). Conocimiento aumentado y accesibilidad en los museos del Cusco. Ciespal. doi:ISSN: 13901079
- Municipio de Daule. (2019). Parque Inclusivo Daule. Obtenido de Municipio de Daule: <https://www.daule.gob.ec/>
- Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana. (2022). Opciones de accesibilidad. Obtenido de Museo Nacional de Arte y Cultura Afroamericana: <https://nmaahc.si.edu/visit/accessibility-options>
- Naciones Unidas de Derechos Humanos. (2022). Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/standard-rules-equalization-opportunities-persons-disabilities>
- NEC. (2019). Norma Ecuatoriana de Construcción. doi:NEC-HS-AU
- Negocios, E. (2014). CONADIS por un cambio en la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias. Obtenido de Ekos Negocios: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/por_un_cambio_en_la_inclusion.pdf
- Núñez, S., & Freire, P. (2022). Etnografía del sentido comunitario para el uso de los espacios públicos. Cuadernos de diseño. doi:ISSN: 1668-0227 167
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Pérez-Delgado, H. (2015). Teatro, discapacidad e inclusión social. Un acercamiento desde la obra de teatro ciego La casa de los deseos. Revista de la Facultad de Medicina. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3sup.49342>
- Pino, E. A. (2022). Enciclopedia del Ecuador. Obtenido de <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/estuardo-maldonado/>
- Polo-Garzón, C., & López-Valencia, A. (2020). La participación infantil en proyectos urbanos. El juego en espacios públicos para la promoción del aprendizaje de conceptos ambientales. Revista de Arquitectura. doi:<https://doi.org/10.14718/RevArq.2020.2691>
- Portero, I. B. (2011). Los derechos humanos de las personas con discapacidad. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31004.pdf>
- Rangel, D., & Corenel, L. (2021). Espacio público como derecho: Accesibilidad para personas con discapacidad en el centro de Cúcuta. Módulo Arquitectura CUC. doi:<https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.28.1.2022.02>

- Reader, P. (2022). Caminata 3K3D. Obtenido de <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20191202/281921659909273>
- Rinaldi, M. (30 de septiembre de 2016). Hazelwood School Glasgow por Alan Dunlop Architect. Obtenido de Aasarquitectura: https://aasarchitecture-com.translate.google.com/2016/09/hazelwood-school-glasgow-alan-dunlop-architect/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sc
- Santana, C., & Maroto, D. (2021). Accesibilidad en el centro histórico de Guayaquil: análisis de la calle Boyacá. ECOTEC. doi:ISSN: 2661-6769
- Sedano, E., Chung, P., & Covarrubias, M. (2021). La justicia espacial y su aplicabilidad en espacios públicos. Revista de Arquitectura. doi:<https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.3896>
- Servicio Ecuatoriano de Normalización. (2015). Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos.
- Smith, B. (2020). Museums and the Embodied Mind: Sensory Engagement with Artworks and Architecture. Architectural Design. doi:<https://doi.org/10.1002/ad.2636>
- Spirian, E., Bocanegra, K., Garzín, G., González, A., Hernández, H., Maldonado, H., . . . Triana, D. (2013). Análisis bibliométrico sobre la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad haciendo uso de la música como herramienta central. Revista Ciencias de la Salud. doi:ISSN: 1692-7273
- Tenzo Ecuador. (2019). Cubierta parque inclusivo. Obtenido de Tenzo Ecuador: <https://www.tenzo.ec/proyectos/cubierta-parque-inclusivo-daule/>
- Trabajo, M. d. (2022). Ministerio del Trabajo Guatemala. Obtenido de Discapacidad según la OMS: https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf
- U.S. Green Building Council. (2014). LEED v4 BD+C . Obtenido de <http://www.spaingbc.org/files/LEED%202009%20NC%20Nov%202008%20ESP.pdf>
- Vaca, E. (4 de diciembre de 2020). Municipio de Guayaquil inaugura centro para personas con discapacidad. Obtenido de City News: <https://tuvoz.tv/municipio-de-guayaquil-inaugura-centro-para-personas-con-discapacidad/>
- Vargas-Pineda, D., & López-Hernández, O. (2019). Experiencias de artistas con discapacidad frente a la promoción de la inclusión social. Arte, individuo y sociedad. doi:<https://doi.org/10.5209/ARIS.60622>
- Vermeersch, P. W., & Heylighen, A. (2012). Blindness and multi-sensoriality in architecture: the case of Carlos Mourao Pereira. International Conference on Architectural Research. doi:ISBN: 978-1-935129-19-6

- Washington DC. (2022). Visitando el Museo Nacional Smithsonian de Historia y Cultura Afroamericana. Obtenido de Washington DC: <https://washington.org/es/visit-dc/guide-to-smithsonian-national-museum-african-american-history-culture#>
- Weatherspark. (2022). El clima y el tiempo promedio en todo el año en Guayaquil. Obtenido de Weatherspark: <https://es.weatherspark.com/y/19346/Clima-promedio-en-Guayaquil-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Zambrano, L. (26 de febrero de 2021). Guayaquil: un mural le pone colores a la inclusión en el malecón. Obtenido de Expreso: <https://www.expreso.ec/guayaquil/mural-melecon-2000-arte-inclusion-murales-99549.html>
- Zumba, E., Ruiz, F., Cepeda, H., & Moreno, M. (2019). Reactivación de espacios públicos desde la visión arquitectónica urbanística. *Arquitectura y Urbanismo*. doi:ISSN: 1815-5898



CAPÍTULO
ANEXOS

09

9.1. Cuestionario de entrevistas

9.1.1. Entrevista 1: Arq. Raúl Sanchez, constructora Arquisa

1. ¿Usted cree que la accesibilidad universal es empleada de manera correcta en el centro de Guayaquil?
2. ¿Considera que la correcta implementación de la accesibilidad universal en espacios culturales fomentaría el interés por la misma?
3. ¿Considera pertinente aplicar conceptos de arquitectura sensorial en el centro cultural propuesto para adaptar la información a las distintas discapacidades?
4. En base a su experiencia, ¿cree que todas las discapacidades son consideradas al momento de diseñar asegurando la misma experiencia cómoda para todos los usuarios?
5. ¿Qué estrategias de diseño recomendaría para la correcta aplicación de conceptos dentro del desarrollo del proyecto?

9.1.2. Entrevista 2: Lcda. Paola Banchón, presidenta de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador FENCE

1. ¿Existe algún espacio cultural en donde la información u obras expuestas se han adaptado a las discapacidades para poder conocerlas?
2. ¿Cree usted que los espacios culturales están adaptados a todos los tipos de discapacidades para brindar equitativamente la calidad de experiencia en sus usuarios?
3. ¿Considera que los espacios públicos en Guayaquil están adaptados para que usted pueda recorrerlos sin compañía?
4. ¿Cree necesaria la existencia de un lugar en donde puedan conocer la cultura y desarrollar el arte como entretenimiento adaptado a sus necesidades?
5. Usualmente, ¿qué aspectos en común imposibilitan el disfrute de un espacio en la ciudad de Guayaquil y qué herramientas cree necesarias de implementar para mejorar la experiencia?

9.2. Modelo de encuestas

Centro Cultural Sensorial con Accesibilidad Universal para el Centro Histórico de la ciudad de Guayaquil Encuesta para Proyecto de Titulación I – Facultad de Arquitectura UEES

1) Género

- Masculino
- Femenino
- Otro

2) Edad

- 15-20
- 21-39
- 40-59
- 60 o más

3) ¿Es usted o conoce a alguna persona con discapacidad?

- Sí
- No

4) En una escala de 1 al 5, ¿qué tan accesible considera al centro de la ciudad de Guayaquil para una persona discapacitada?

- 1 - nada accesible
- 2 - poco accesible
- 3 - regularmente accesible
- 4 - accesible
- 5 - muy accesible

5) ¿Cree que los espacios destinados a la exposición de arte y cultura se preocupan de que lo expuesto sea conocido por las personas discapacitadas?

- Sí
- No

6) ¿Cuál de los siguientes elementos ha presenciado con más frecuencia?

- Rampas



- Bandas podotáctiles



- Sistema braille en elementos arquitectónicos



7) Si alguna vez ha visitado un museo o centro cultura, ¿ha presenciado la apertura a un espacio de exposición de arte elaborado por personas discapacitadas?

- Sí
- No

8) ¿Considera que el arte es una herramienta importante para el desarrollo de las personas discapacitadas y su inclusión en la sociedad?

- Sí
- No

9) ¿Considera que los espacios abiertos, tales como parques o áreas verdes, cuentan con la adaptación necesaria para una persona discapacitada?

- Sí
- No

10) ¿Cree necesario fortalecer la implementación de elementos que aseguren la accesibilidad al medio físico para todas las discapacidades?

- Sí
- No

9.3. Modelo de fichas de auditoría

1. Delimitación del área de estudio

Datos de la auditoría

Fecha: 10/07/2022

Hora de inicio: 16:00 p.m

Hora de finalización: 17:00 p.m

2. Aceras

· ¿Existen aceras en el área auditada?

- Sí, hay aceras en un lado de la mayoría de las calles
- Sí, hay aceras a ambos lados de la mayoría de las calles
- No hay aceras

· Generalmente, ¿están las aceras bien conectadas unas con otras y con destinos claves?

- Sí, todas las aceras están bien conectadas en el área auditada
- Sí, en algunos lugares
- No

· ¿Cuán anchas son la mayoría de las aceras en el área auditada?

- Una persona puede caminar cómodamente
- Dos personas pueden caminar cómodamente lado a lado
- Más de dos personas pueden caminar cómodamente lado a lado

· ¿Existen árboles y/o plantas en las aceras?

- Sí
- Algunos
- No

· ¿Existe mobiliario urbano en las aceras?

- Sí
- Algunos
- No

· ¿Existe señalización para peatones?

- Sí
- No

3. Accesibilidad universal

· ¿Existe señalización especial o elementos de diseño para invidentes o personas con impedimentos visuales?

- Sí
- No

· ¿Son las intersecciones y aceras accesibles para personas en sillas de ruedas?

- Sí, en casi todos los lugares
- Sí, en algunos lugares
- No

· ¿La zona cuenta con semáforos sonoros?

- Sí
- No

· ¿Las pendientes de las rampas para sillas de ruedas son correctas para su desplazamiento?

- Sí
- No

4. Confort

· ¿Cuán confortable es caminar en esta área?

- Muy confortable
- Algo confortable
- Nada confortable

· ¿Existen elementos físicos que puedan limitar la movilidad personal al caminar, utilizar una silla de ruedas o llevar un coche de bebés?

- Sí
- Tal vez
- No

· ¿Este lugar tiene elementos, como una fachada interesante, una parada de autobús, un banco, un árbol o algún nicho, en los que se pueda pasar un rato o recargarse?

- Sí, si existen dichos elementos
- Algunos elementos presentes
- No

· ¿Tiene elementos atractivos para sentarse como bancas o sillas?

- Sí
- No

· Escoja los problemas:

- Esta calle necesita árboles que den sombra
- Esta calle necesita embellecimiento (jardinería, flores)
- Esta calle es muy bulliciosa
- Esta calle necesita bancas y lugares donde descansar
- Esta calle necesita mejor iluminación para peatones
- La parada de bus no está bien conectada a la acera
- La parada de bus no tiene banca ni protección
- Hay demasiada basura

5. Protección

· ¿Están bien marcados los cruces peatonales?

- Sí
- No

· ¿Hay medidas de seguridad vial en este espacio para grupos de distintas edades y capacidades?

- Sí
- No

· ¿Este espacio se concibe seguro tanto de día como de noche?

- Sí
- Tal vez
- No

· ¿Hay ruido, polvo, olores u otro tipo de contaminación?

- Sí
- No

6. Disfrute

· ¿Existen condiciones variadas para pasar tiempo en el espacio durante distintos momentos del año?

- Sí
- No

· ¿Este espacio público es bello?

- Sí
- No

7. Escala y entorno

· ¿Las fachadas de los edificios son interesantes de mirar?

- Sí
- No

· ¿Disfrutarías caminar por este lugar otra vez?

- Sí
- No

· ¿Cómo calificarías el diseño de la calle en general?

- Hermoso e inspirador
- Decente / pasable
- Pobre

8. Infraestructura para bicicletas

· ¿Existen carriles para bicicletas o calles que den prioridad a las bicicletas en el área auditada?

- No
- Algunos carriles para bicicletas están presentes
- Sí, existe carriles para bicicletas en el área

· ¿Están los carriles conectados entre sí y con destinos claves?

- Sí
- Algo
- No

· ¿Andar en bicicleta es una experiencia agradable en el área auditada?

- Sí
- Algo
- No

9. Parques y espacios abiertos

· ¿Existe un parque central y/o un espacio público abierto en el área auditada?

- No
- 1-2 espacios públicos pequeños / medianos
- Más de 3 parques / espacios públicos

· ¿Qué actividades se llevan a cabo en estos parques y espacios públicos?

- No existe actividad
- Comedor / beber
- Socializar
- Jugar
- Deportes
- Jardín comunitario
- Parque para perros / paseo de perros
- Eventos de temporada al aire libre
- Comportamiento ilícito
- Otros

· ¿Es fácil de acceder a los espacios públicos desde aceras y rutas peatonales?

- Sí
- Algo
- No

· ¿Están los espacios públicos bien mantenidos en el área auditada?

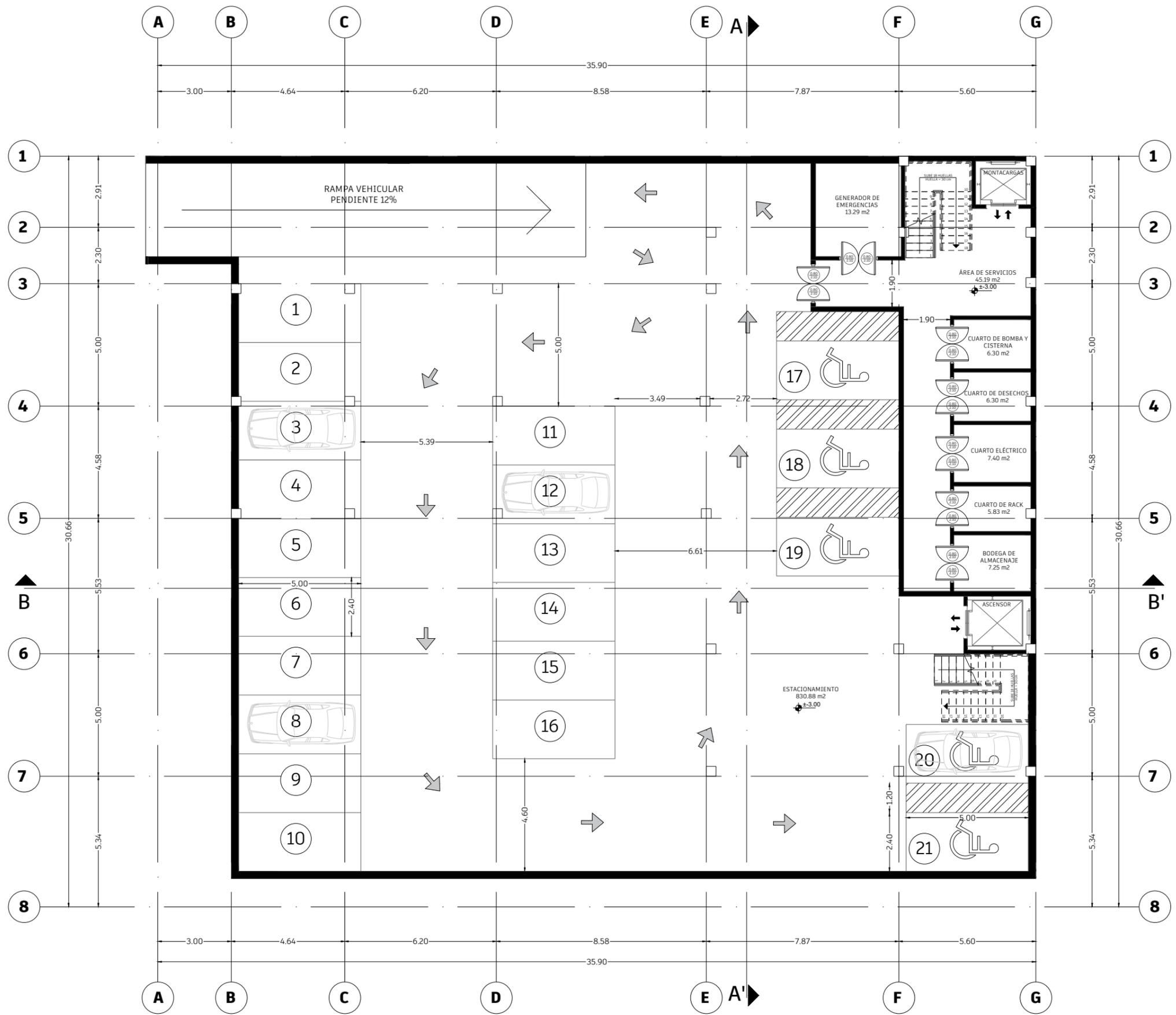
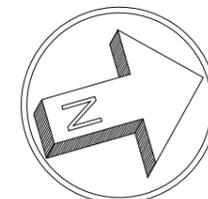
- Sí
- Algo
- No



CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
EN EL CENTRO HISTÓRICO DE GUAYAQUIL

Contenido

- Planta arquitectónica - subterráneo_____ A-01
- Planta arquitectónica - planta baja_____ A-02
- Planta arquitectónica - primera planta alta_____ A-03
- Planta arquitectónica - segunda planta alta_____ A-04
- Planta arquitectónica - tercera planta alta_____ A-05
- Planta arquitectónica - cuarta planta alta_____ A-06
- Plano de cubierta_____ A-07
- Implantación_____ A-08
- Implantación - vegetación_____ A-09
- Cimentación_____ A-10
- Fachada frontal_____ A-11
- Fachada lateral izquierda_____ A-12
- Fachada posterior_____ A-13
- Fachada lateral derecha_____ A-14
- Corte A-A_____ A-15
- Corte B-B_____ A-16
- Detalle 1. Vegetación en terraza mirador_____ A-17
- Detalle 2. Anclaje de vegetación colgante_____ A-18
- Detalle 3. Quiebrasoles_____ A-19
- Detalle 4. Rampa_____ A-20
- Detalle 5. Escalera de emergencia_____ A-21
- Detalle 6. Muro cortina_____ A-22
- Detalle 7. Barandal de vidrio_____ A-23
- Detalle 8. Ventanal_____ A-24
- Instalaciones AAPP - subterráneo_____ A-25
- Instalaciones AAPP - planta baja_____ A-26
- Instalaciones AAPP - primera planta alta_____ A-27
- Instalaciones AAPP - segunda planta alta_____ A-28
- Instalaciones AAPP - tercera planta alta_____ A-29
- Instalaciones AAPP - cuarta planta alta_____ A-30
- Instalaciones AASS - planta baja_____ A-31
- Instalaciones AASS - primera planta alta_____ A-32
- Instalaciones AASS - segunda planta alta_____ A-33
- Instalaciones AASS - tercera planta alta_____ A-34
- Instalaciones AASS - cuarta planta alta_____ A-35
- Plano eléctrico - subterráneo_____ A-36
- Plano eléctrico - planta baja_____ A-37
- Plano eléctrico - primera planta alta_____ A-38
- Plano eléctrico - segunda planta alta_____ A-39
- Plano eléctrico - tercera planta alta_____ A-40
- Plano eléctrico - cuarta planta alta_____ A-41
- Instalaciones AALL - cubierta_____ A-42



UEES
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0

LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

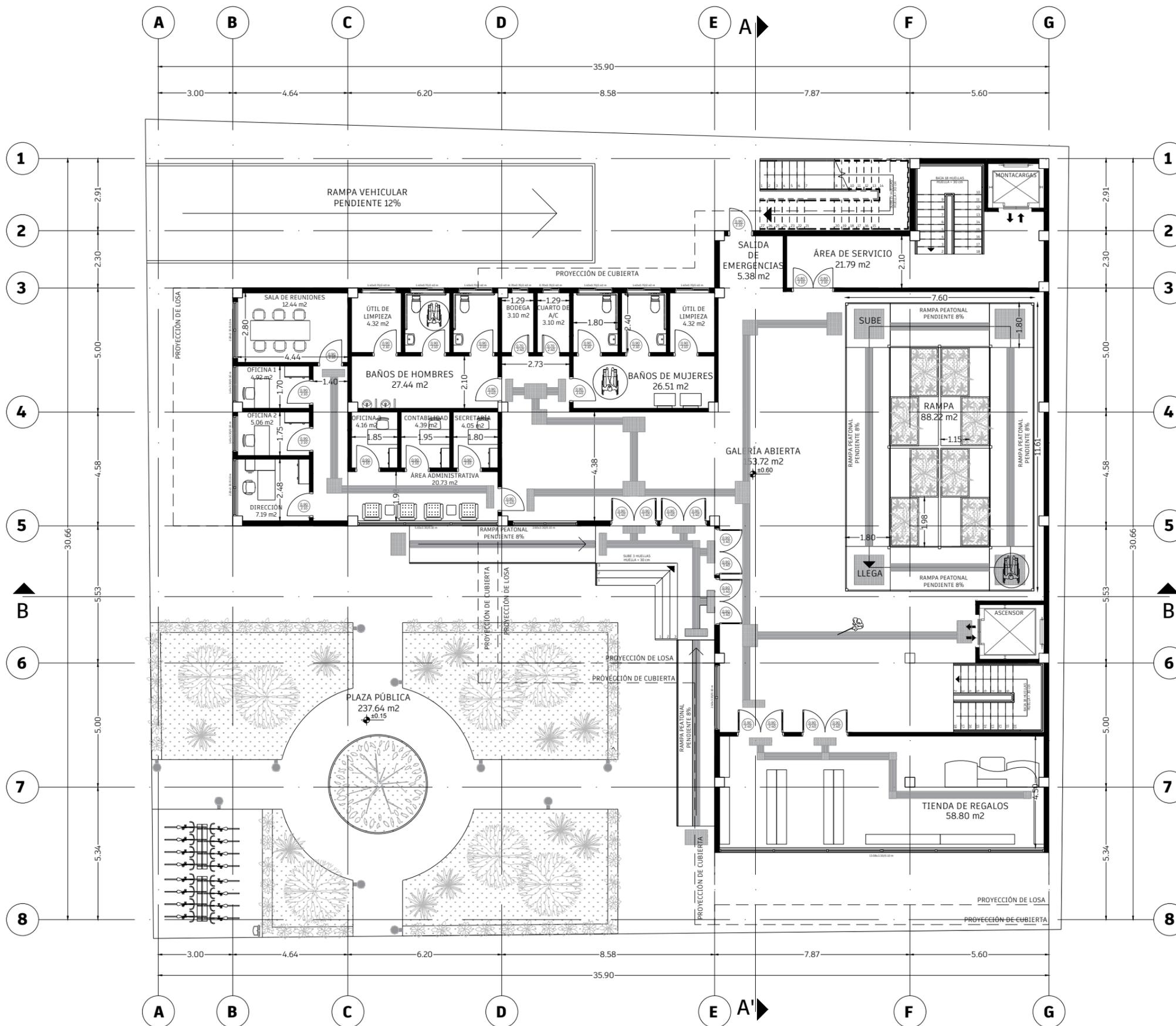
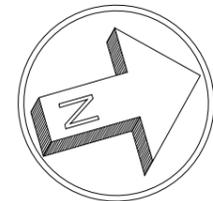
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:400	CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA - SUBTERRÁNEO	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-01
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: **ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO**

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES

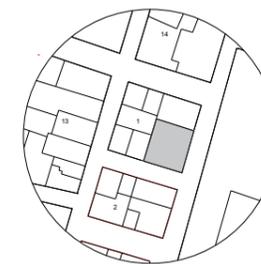
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

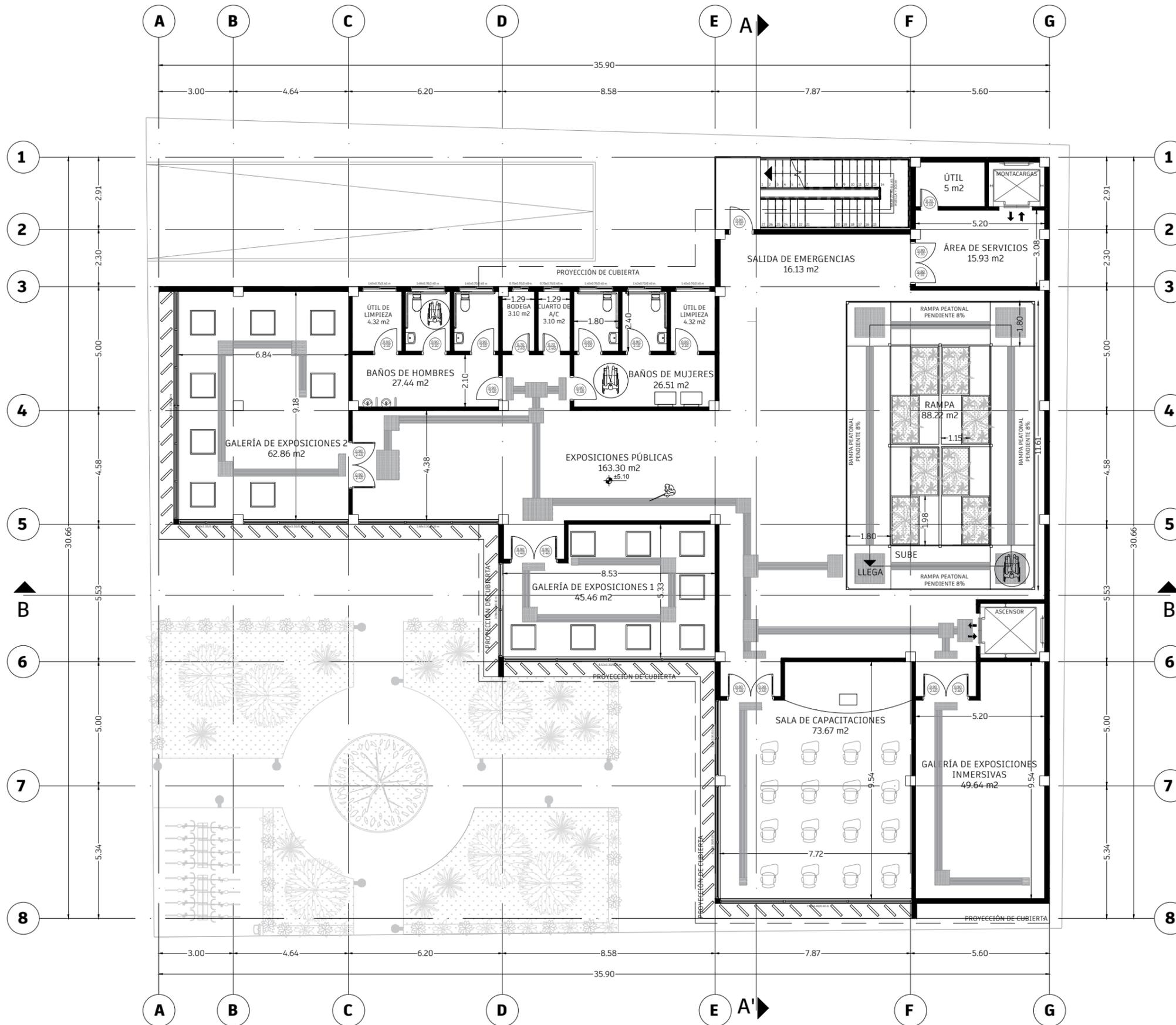
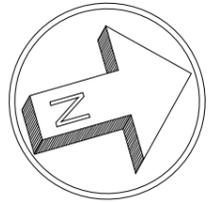
FECHA: DICIEMBRE 2022 ESCALA: 1:400 CONTENIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLANTA BAJA TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-02

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CÓDIGO: **UTARQ0450** ASIGNATURA: **PROYECTO DE TITULACIÓN II**

PROYECTO: **CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

DATOS:
PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **GUAYAQUIL**
PARROQUIA: **TARQUI**
CÓDIGO CATASTRAL: **3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0**

LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

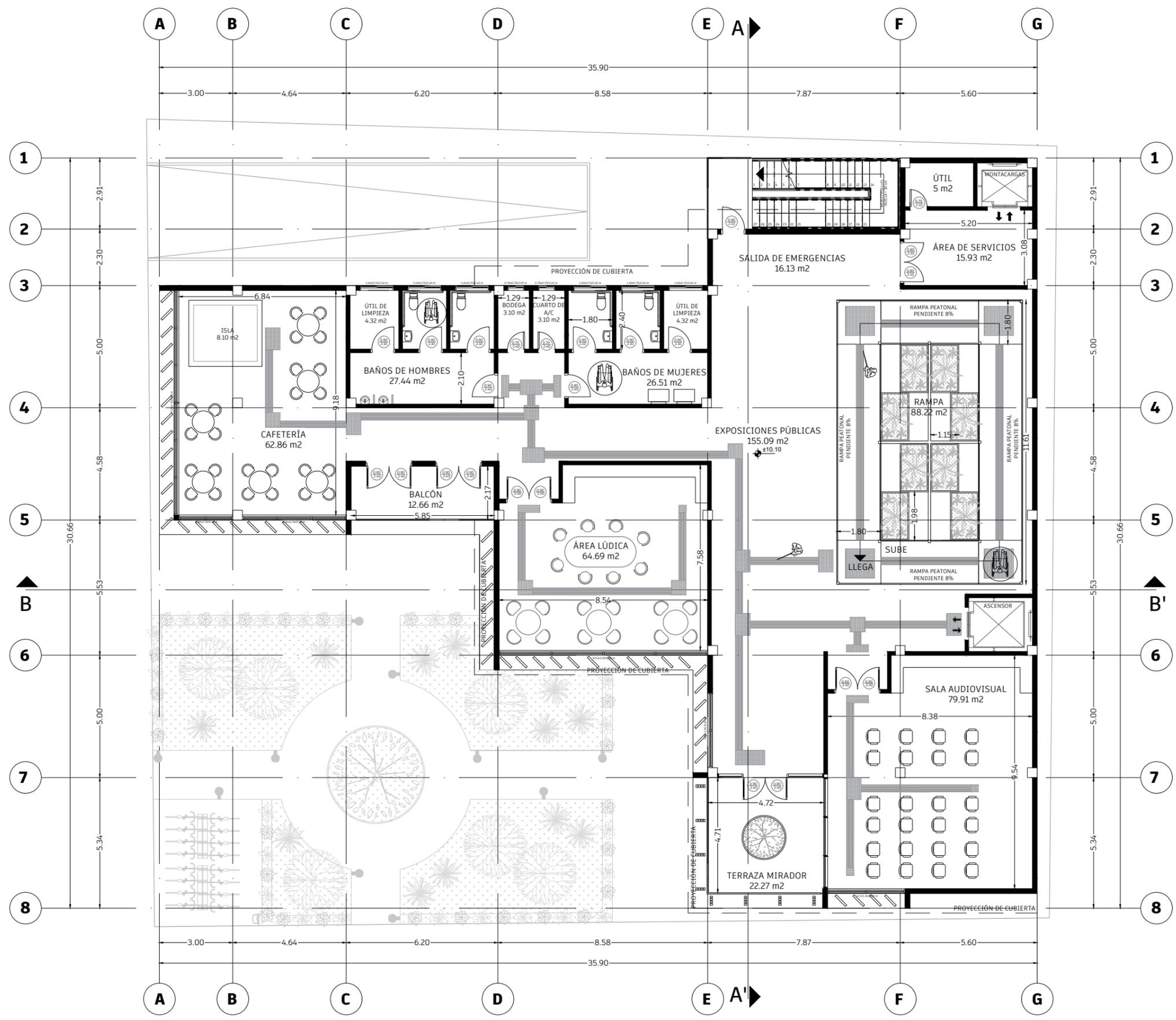
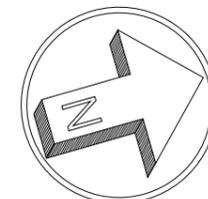
FECHA: DECEMBRE 2022	ESCALA: 1:450	CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA - PRIMERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-03
-----------------------------	----------------------	--	--	---------------------

ESTUDIANTE: **ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO**

SEMESTRE: **ORDINARIO II** CORREO: **abanchon@uees.edu.ec**

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
UTARQ0450 PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0

N

LINDERO NORTE: SOLAR 5
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9

LONGITUD NORTE: 31.55 m
LONGITUD SUR: 33.00 m
LONGITUD ESTE: 36.60 m
LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:450	CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA - SEGUNDA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-04
--------------------------	------------------	--	--	-----------------

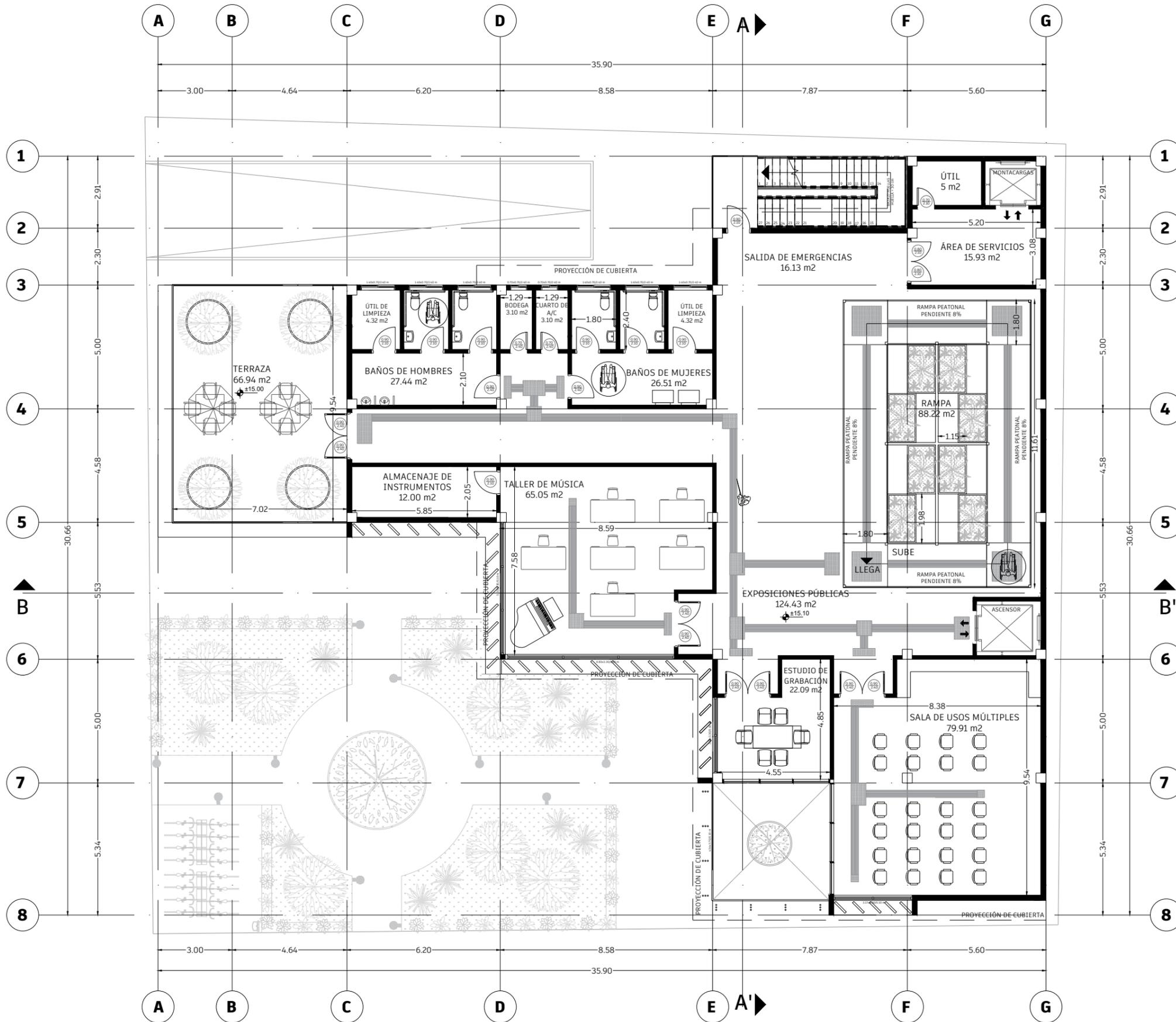
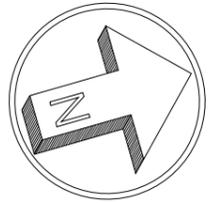
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II
PERIODO: PARCIAL II

CORREO:
abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES

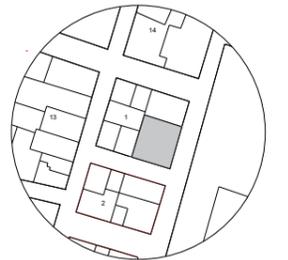
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
UTARQ0450 PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

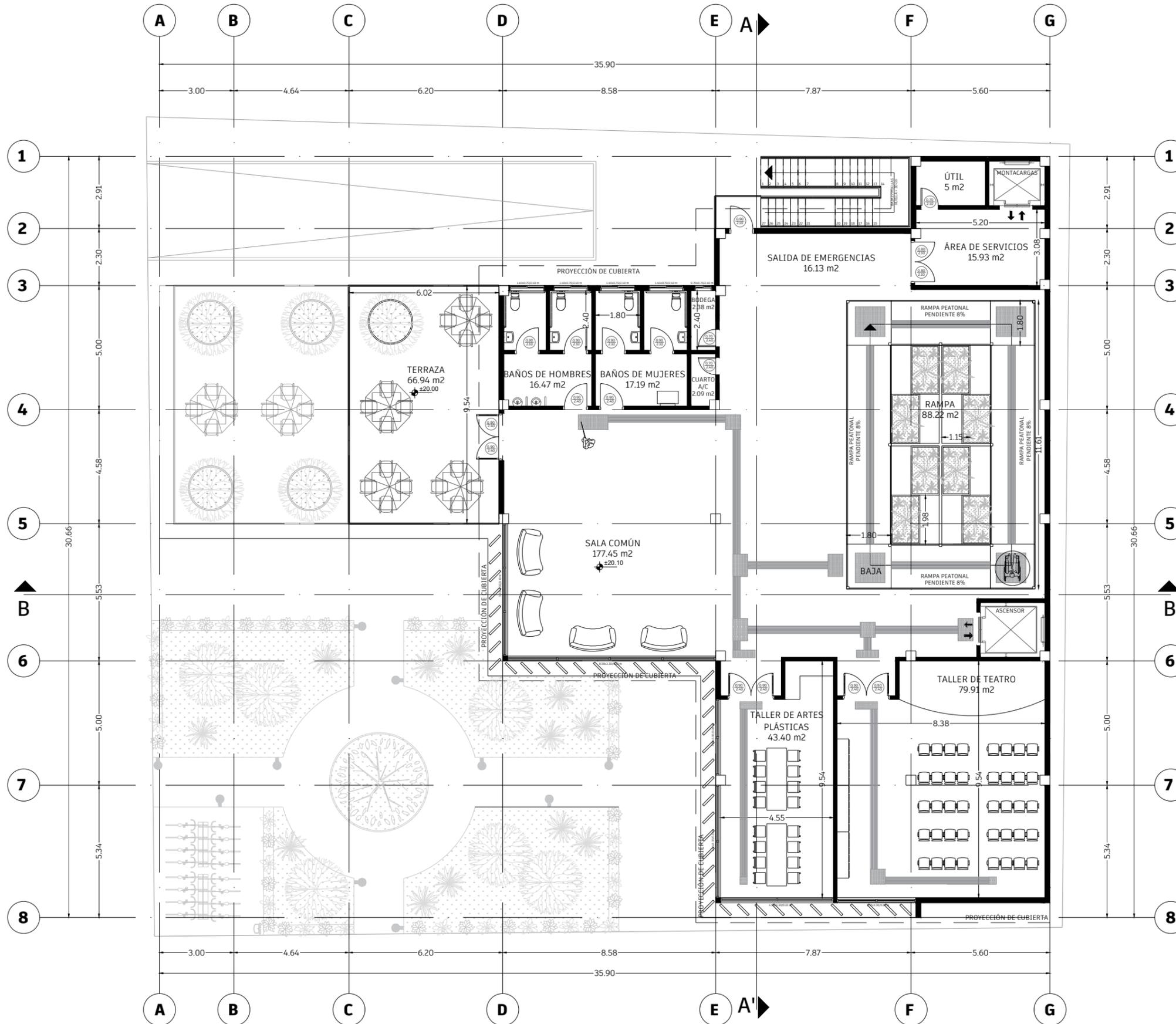
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:400	CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA - TERCERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-05
--------------------------	------------------	---	--	-----------------

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO:
PERIODO: PARCIAL II abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES

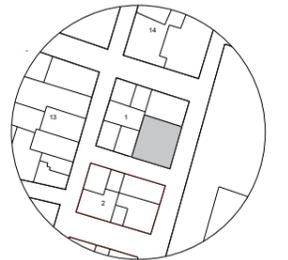
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
UTARQ0450 PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

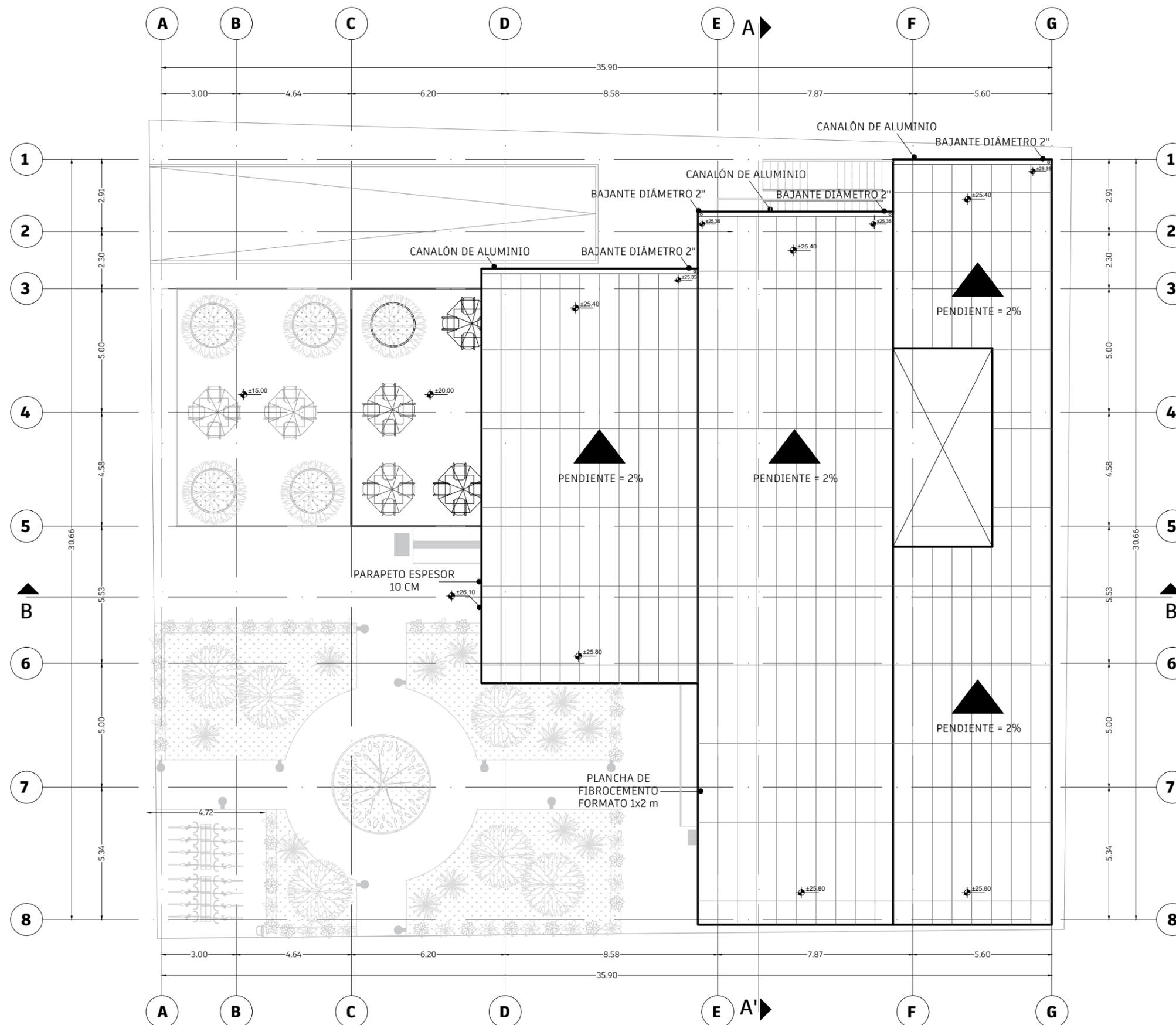
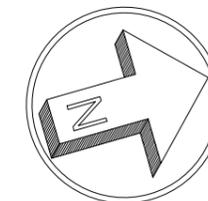
FECHA: ESCALA: CONTENIENE: TUTORIA: LÁMINA:
DICIEMBRE 1:450 PLANTA ARQUITECTÓNICA - CUARTA PLANTA ALTA ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA A-06

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO:
PERIODO: PARCIAL II abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES

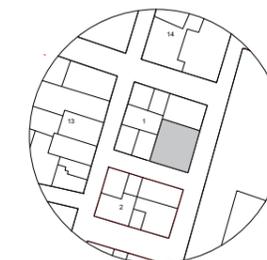
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

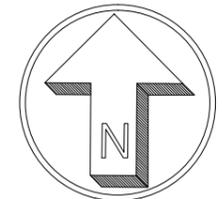
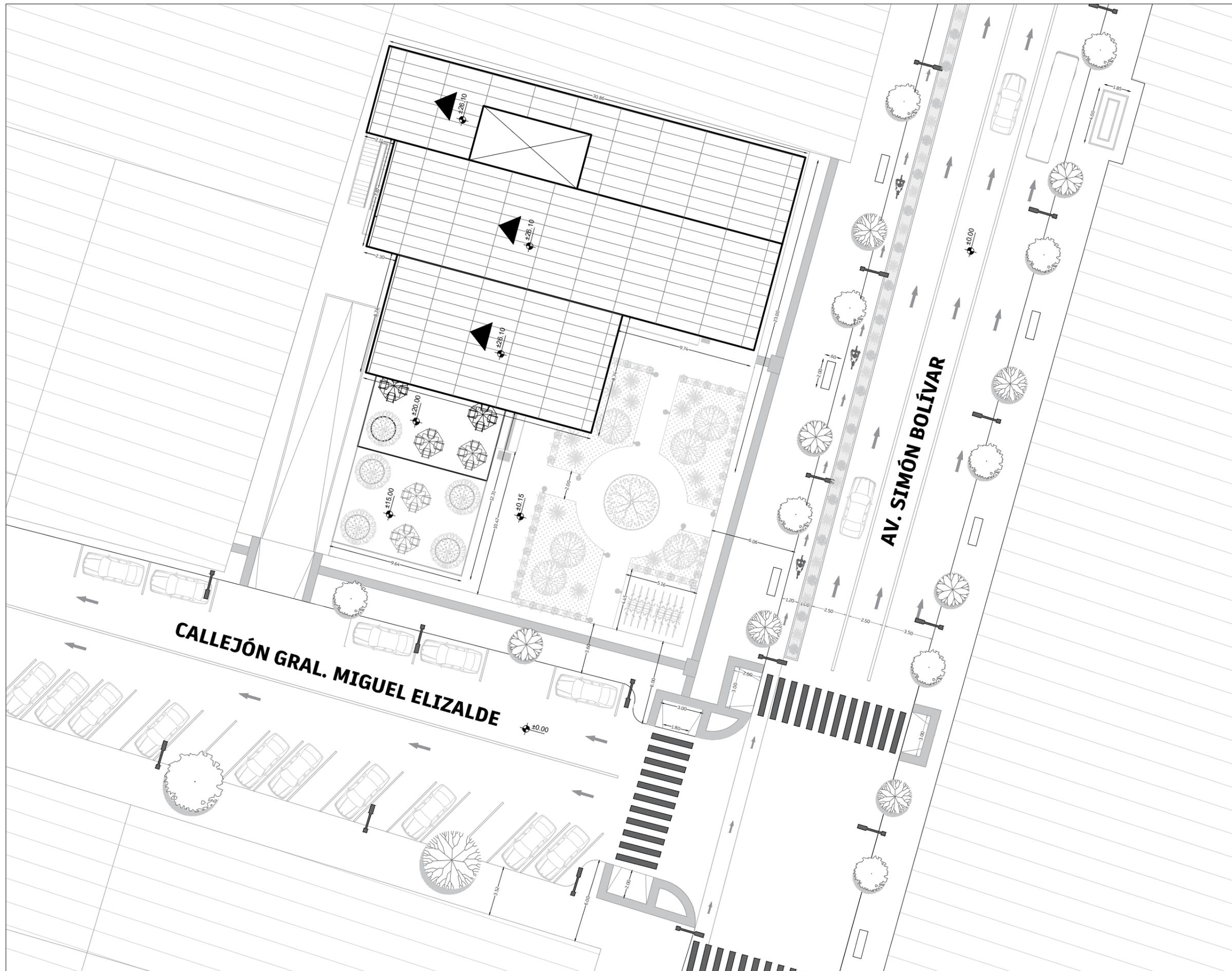
FECHA: 17/00 ESCALA: 1:700 CONTENIENE: PLANO DE CUBIERTA TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-07

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



LEYENDA

- ARBOLES
- VEGETACIÓN BAJA
- BANDA PODOTÁCTIL "SIGA"
- BANDA PODOTÁCTIL "PARE"
- PARADA DE BUS
- BANCAS
- BEBEDERO
- RAMPA PEATONAL
- ESTACIONAMIENTO PARA BIBICLETAS
- PASO CEBRA
- LUMINARIA 1
- LUMINARIA 2

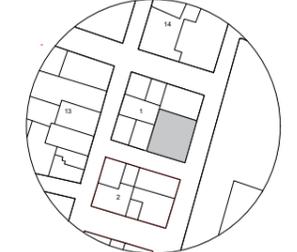
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
 ESPÍRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

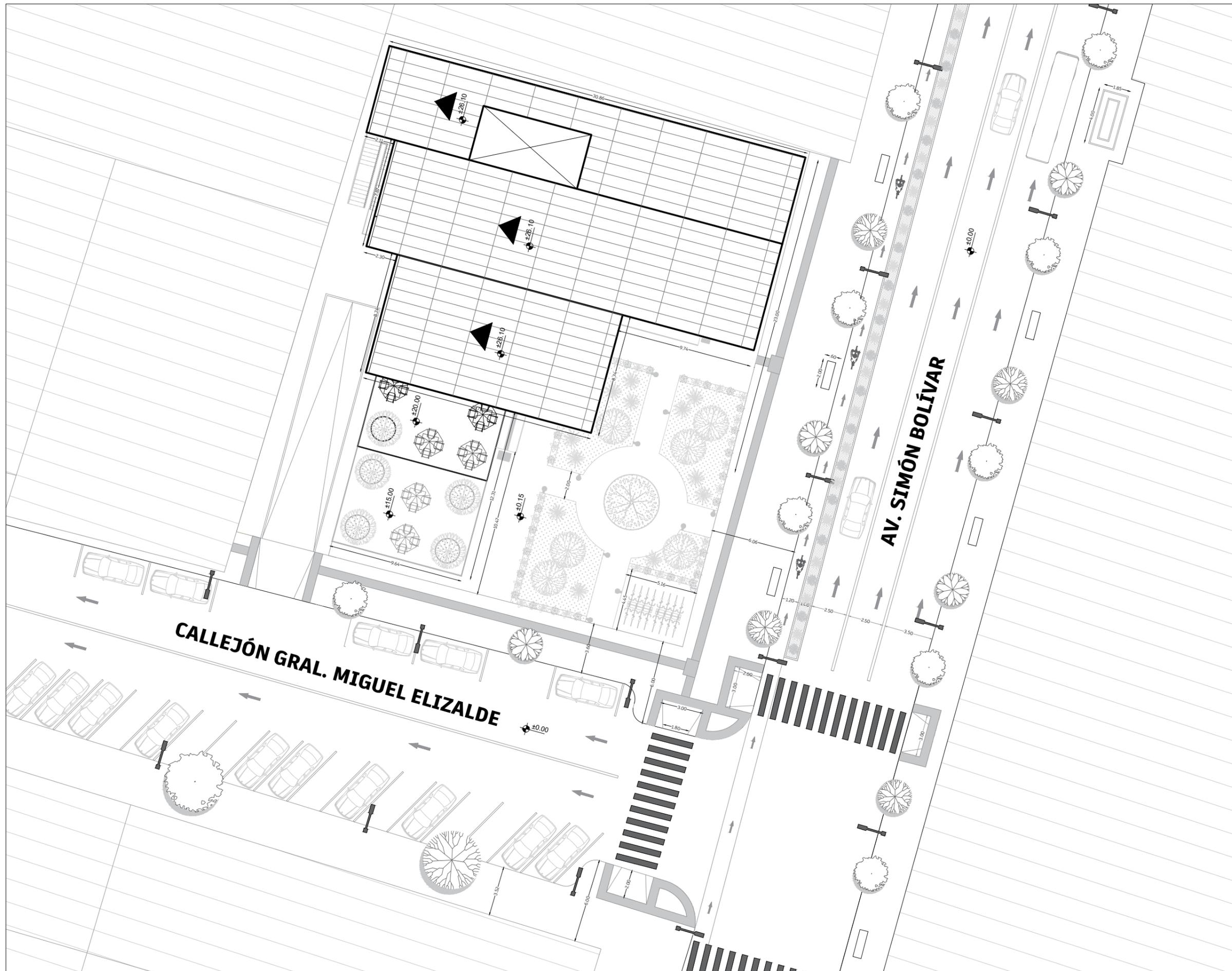
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:700	CONTIENE: IMPLANTACIÓN	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-08
-----------------------	---------------	------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



LEYENDA

-  FERNÁN SÁNCHEZ
-  LAURÉL
-  JACARANDÁ
-  GUAYACÁN
-  ROBLE ROSADO
-  GINGER ROJO
-  CHABELA
-  CROTON MONALISA
-  PLUMA DE INDIÓ ROJA
-  CÉSPED BERMUDA
-  CÉSPED FILIPINO

UEES

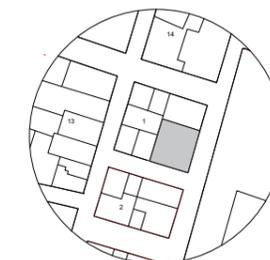
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: JTRQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

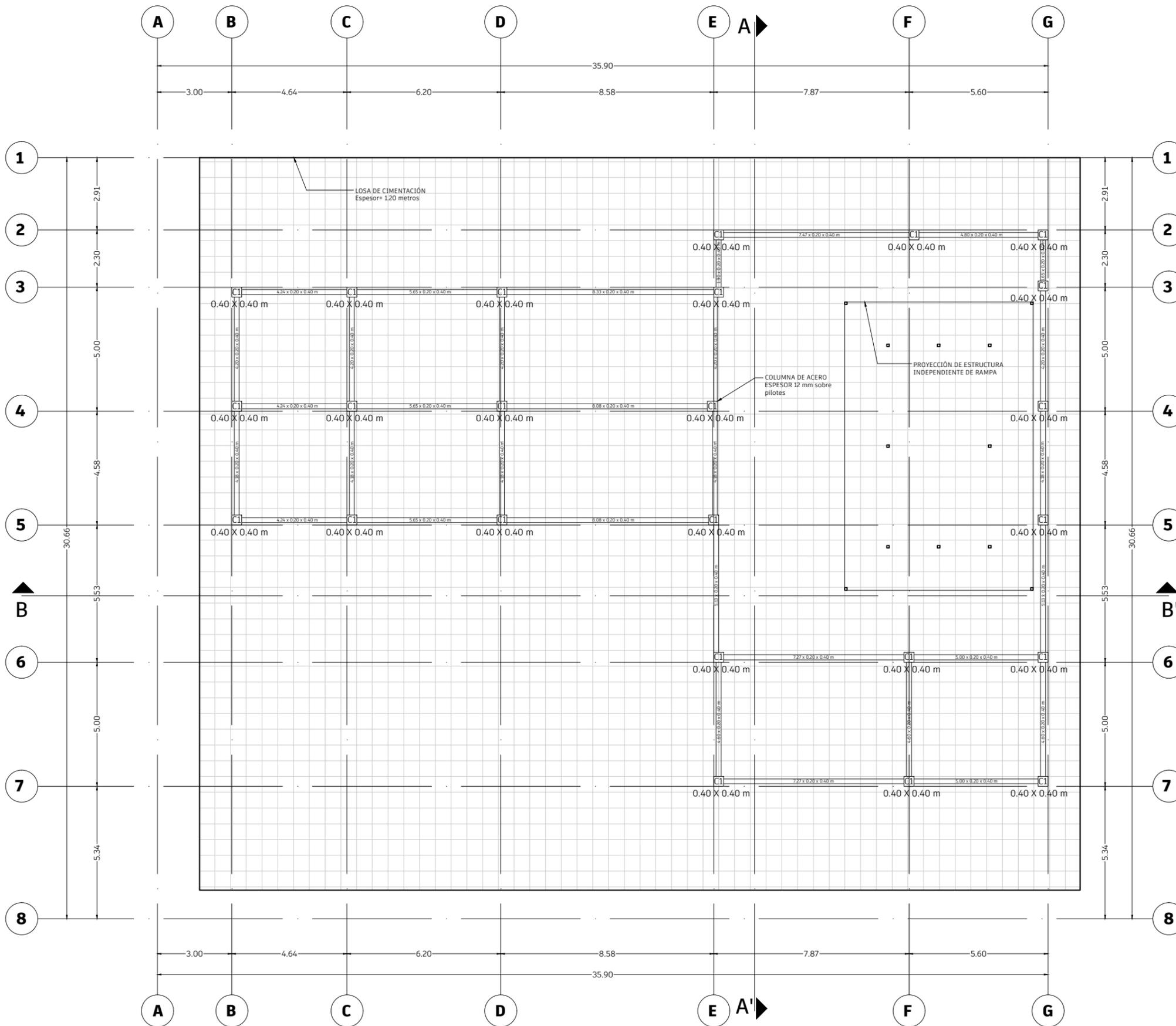
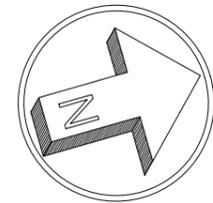
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:200	CONTIENE: IMPLANTACIÓN - VEGETACIÓN	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-09
-----------------------	---------------	-------------------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES

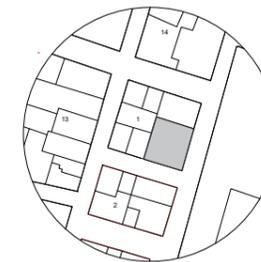
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2022 ESCALA: 1:450 CONTENIENE: CIMENTACIÓN TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-10

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

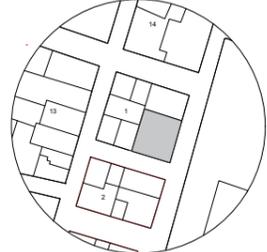
FACULTAD: **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0





LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: FACHADA FRONTAL	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-11
-----------------------	---------------	---------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



PLAZA PÚBLICA
±0.15

PLANTA BAJA
±0.60

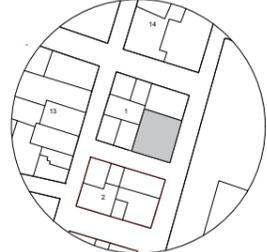
UEES
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0

LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: FACHADA LATERAL IZQUIERDA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-12
-----------------------	---------------	-------------------------------------	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV.	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



CUBIERTA
±25.80

CUARTO PISO ALTO
±20.10

TERCER PISO ALTO
±15.10

SEGUNDO PISO ALTO
±10.10

PRIMER PISO ALTO
±5.10

PLANTA BAJA
±0.60

PLAZA PÚBLICA
±0.15

UEES

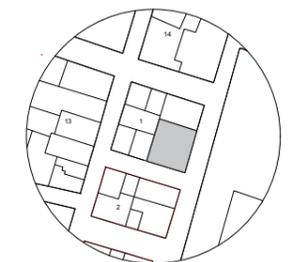
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

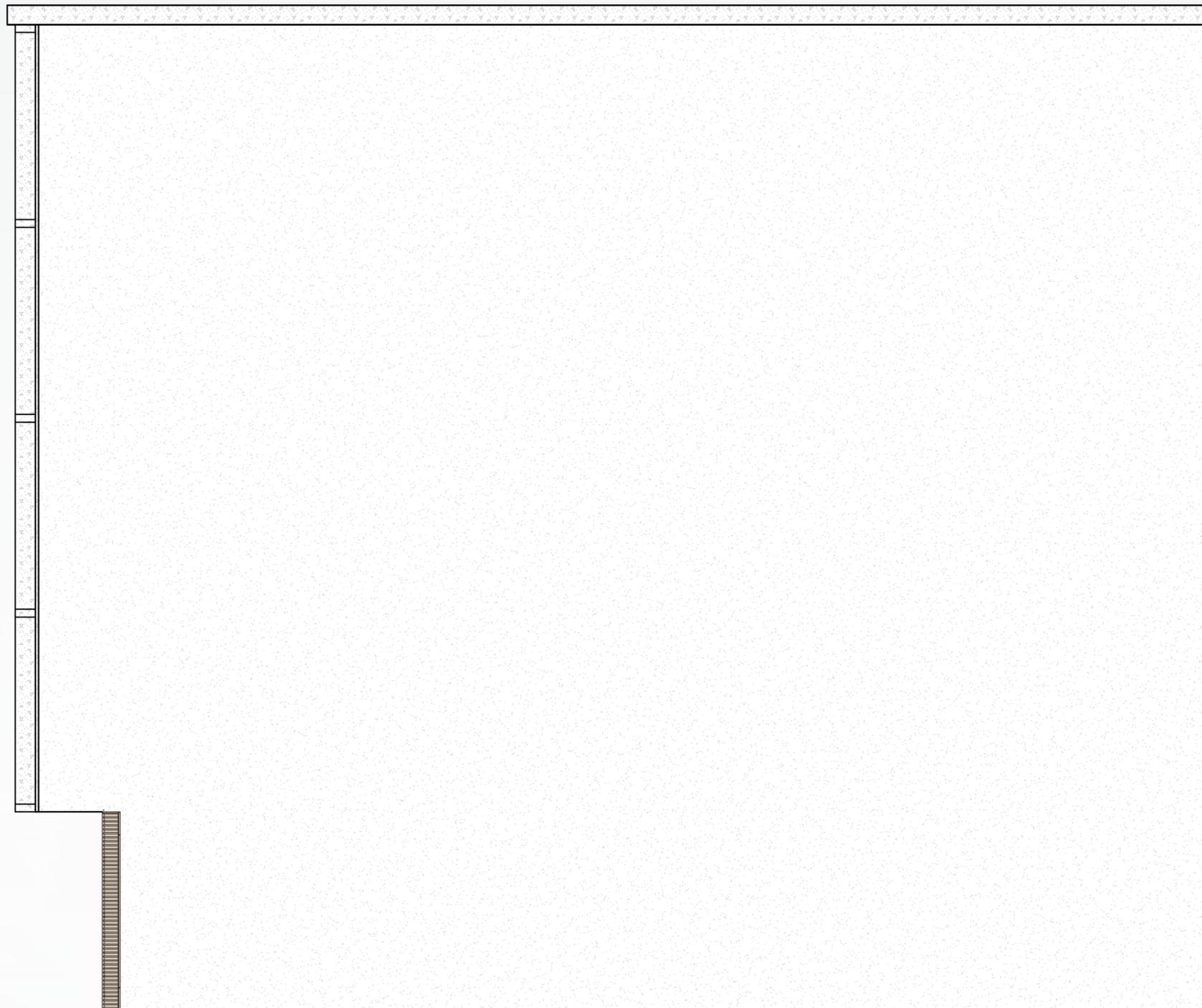
FECHA: ESCALA: CONTENIENE: TUTORA: LÁMINA:
DECEMBER 1350 FACHADA POSTERIOR ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA A-13

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



CUBIERTA
±25.80

CUARTO PISO ALTO
±20.10

TERCER PISO ALTO
±15.10

SEGUNDO PISO ALTO
±10.10

PRIMER PISO ALTO
±5.10

PLANTA BAJA
±0.60

PLAZA PÚBLICA
±0.15

UEES

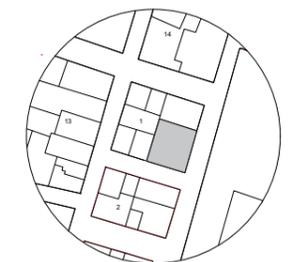
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: ESCALA: CONTENIENE: TUTORA: LÁMINA:
DICIEMBRE 1:300 FACHADA LATERAL DERECHA ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA A-14

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



UEES

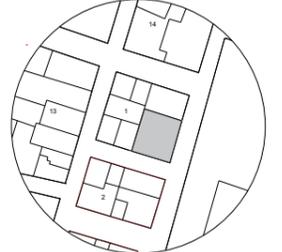
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022 ESCALA: 1:400 CONTENIENE: CORTE B-B TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-16

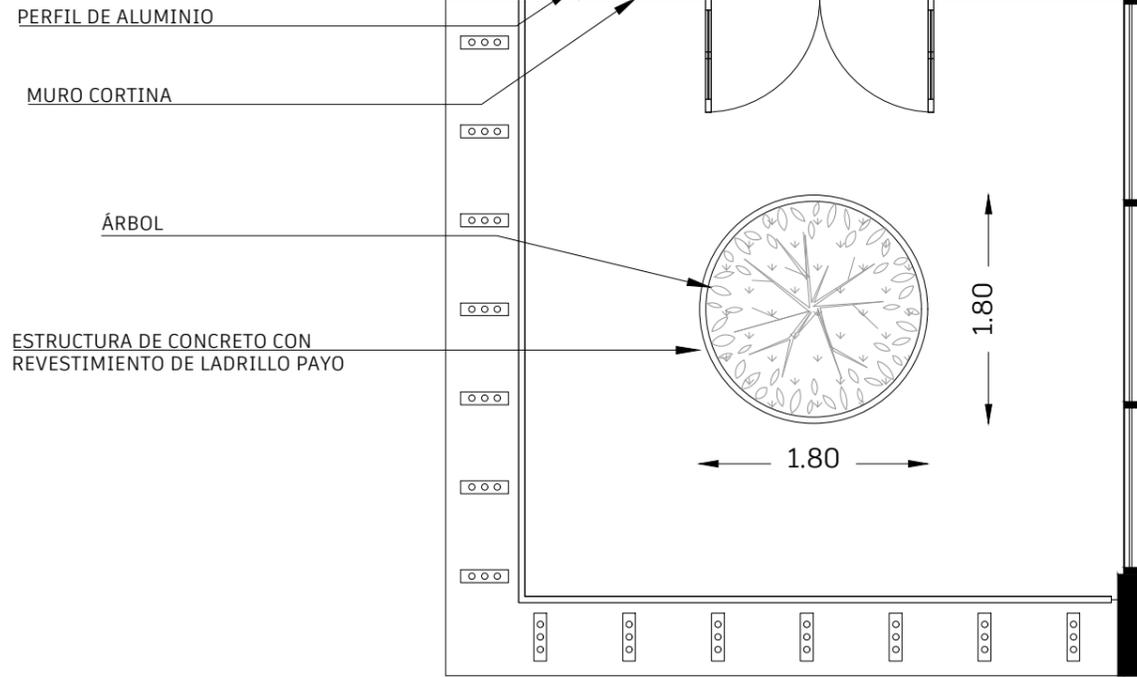
ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

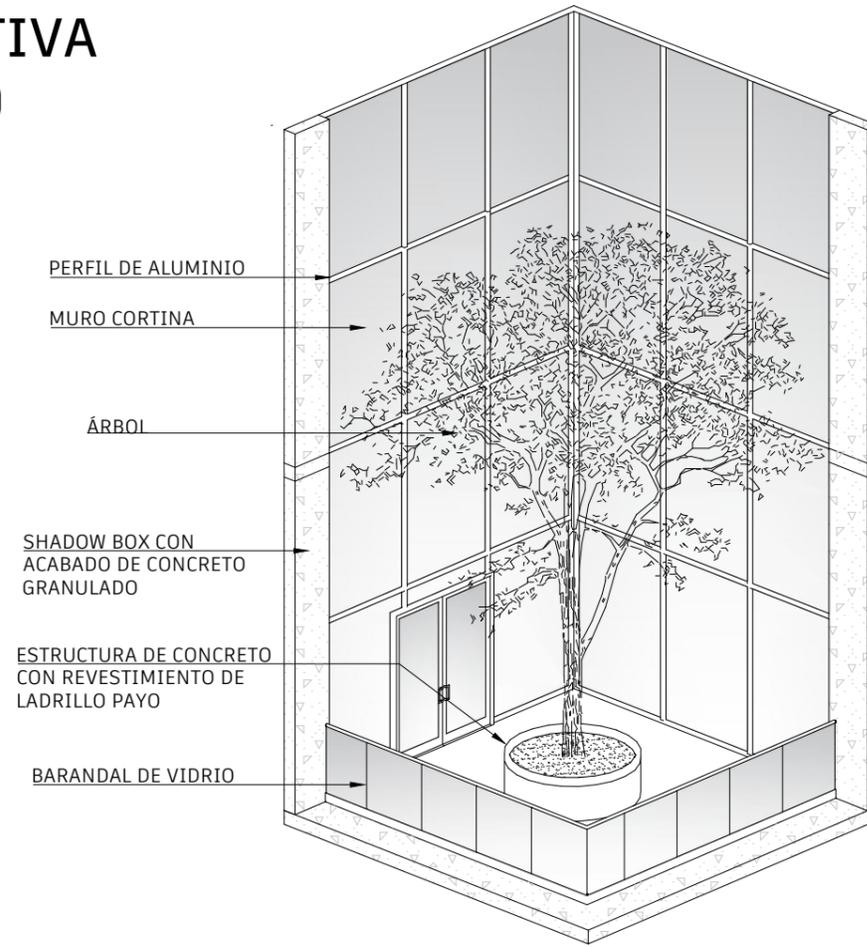
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

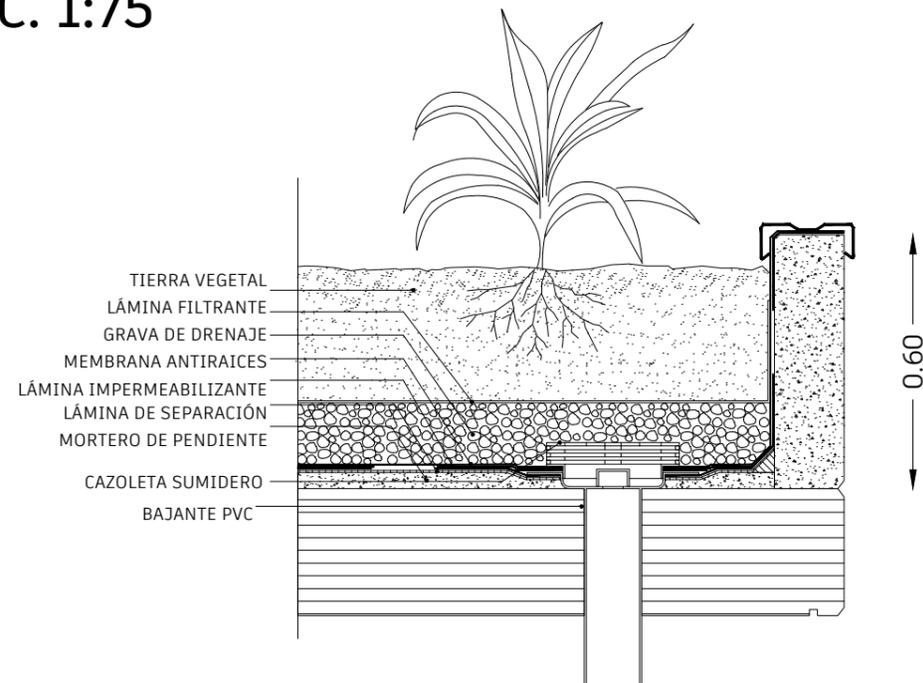
PLANTA ESC. 1:150



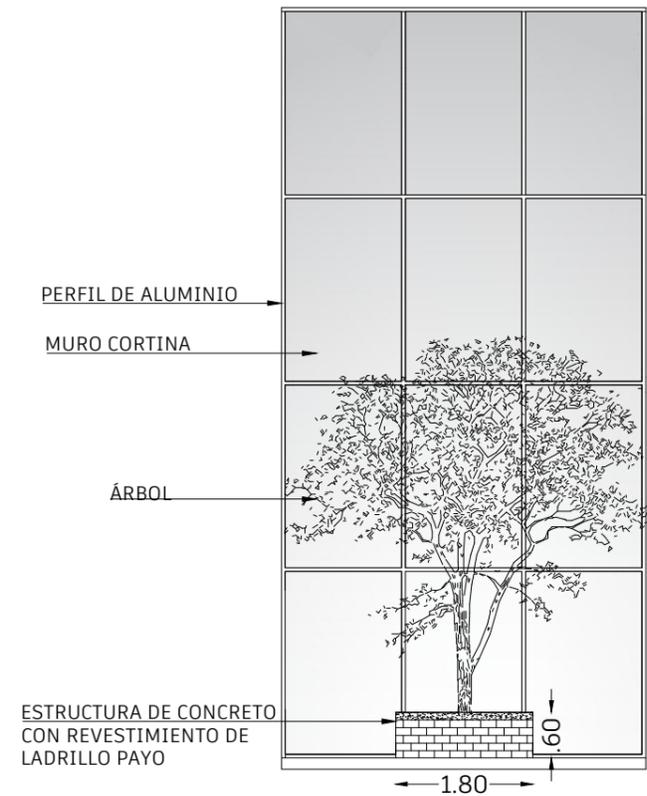
PERSPECTIVA ESC. 1:250



SECCIÓN ESC. 1:75



ELEVACIÓN ESC. 1:250



UBICACIÓN DEL DETALLE



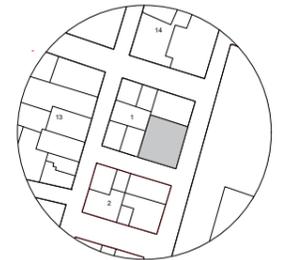
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2022 ESCALA: VARIAS CONTIENE: DETALLE 1. VEGETACIÓN EN TERRAZA MIRADOR TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-17

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

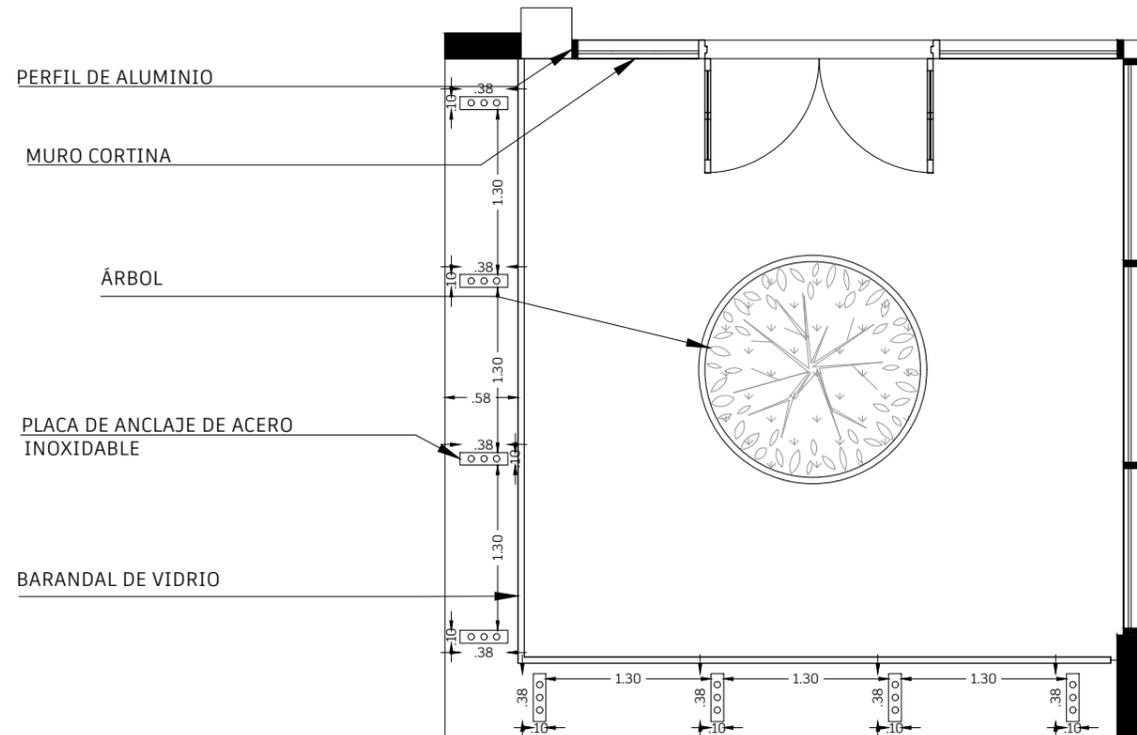
SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

PERIODO: PARCIAL II

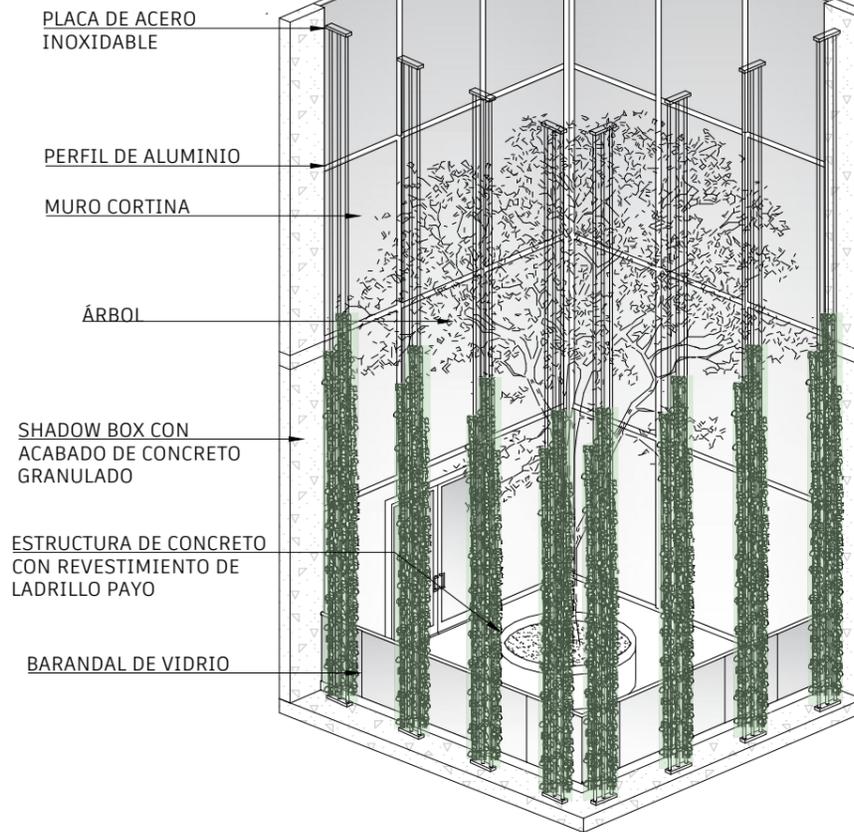
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

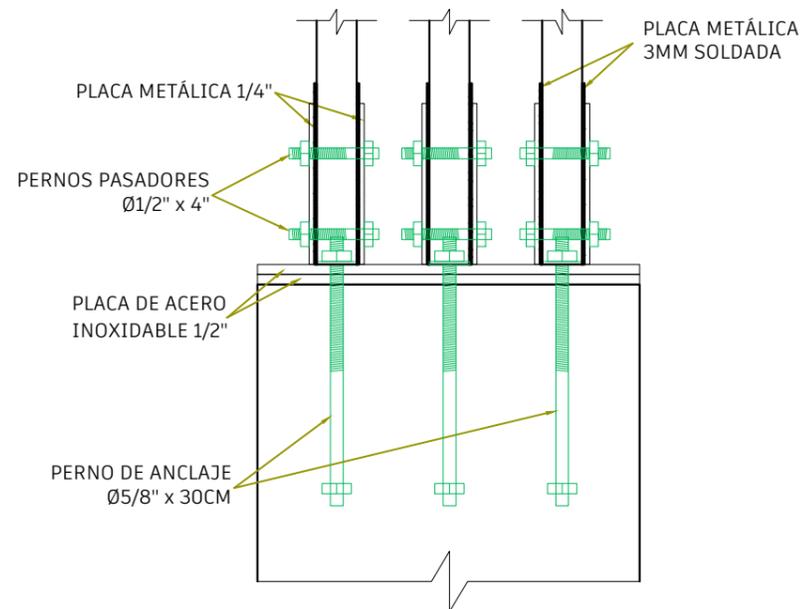
PLANTA ESC. 1:150



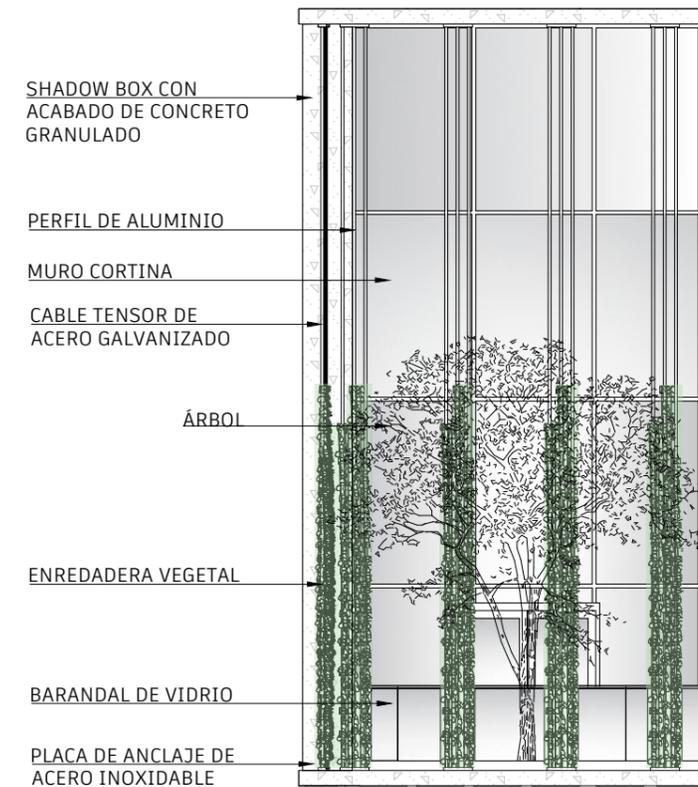
PERSPECTIVA ESC. 1:250



SECCIÓN ESC. 1:30



ELEVACIÓN ESC. 1:250



UBICACIÓN DEL DETALLE



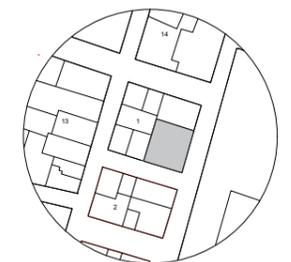
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022 ESCALA: VARIAS CONTENIENE: DETALLE 2. ANCLAJE DE VEGETACIÓN COLGANTE TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-18

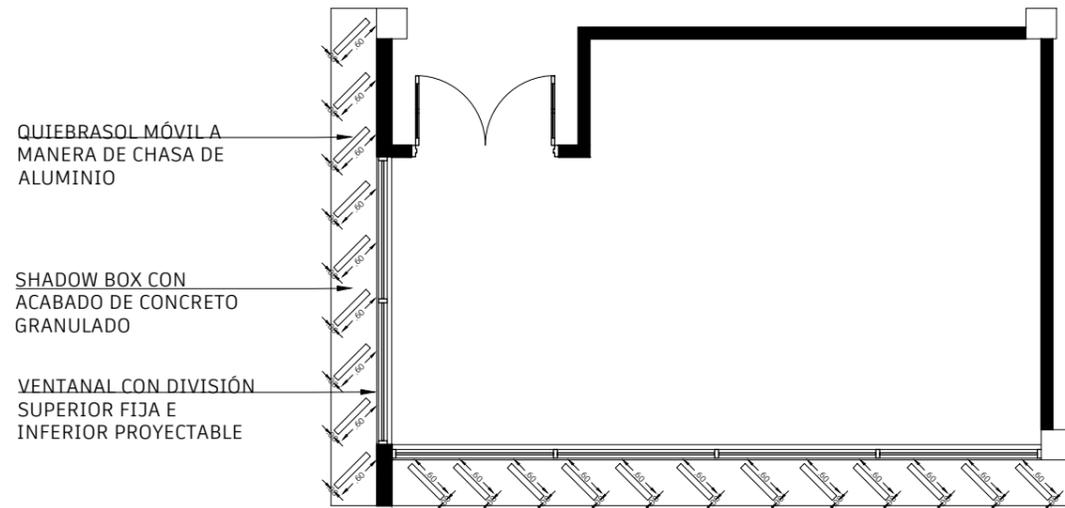
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

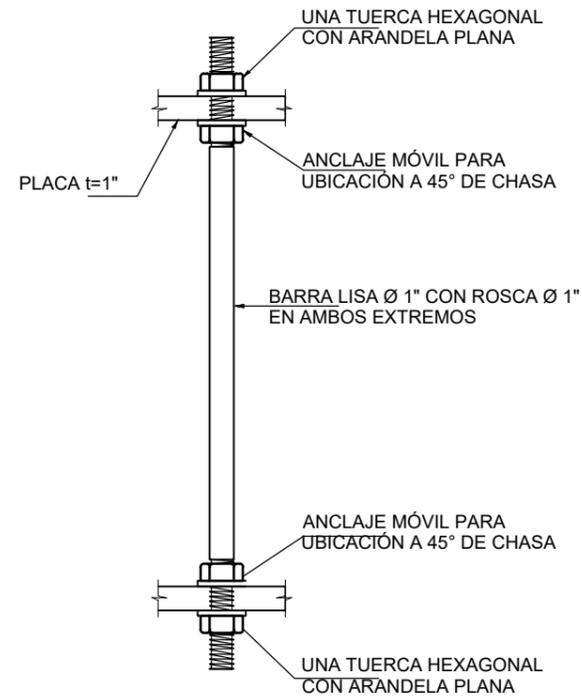
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

PLANTA ESC. 1:150

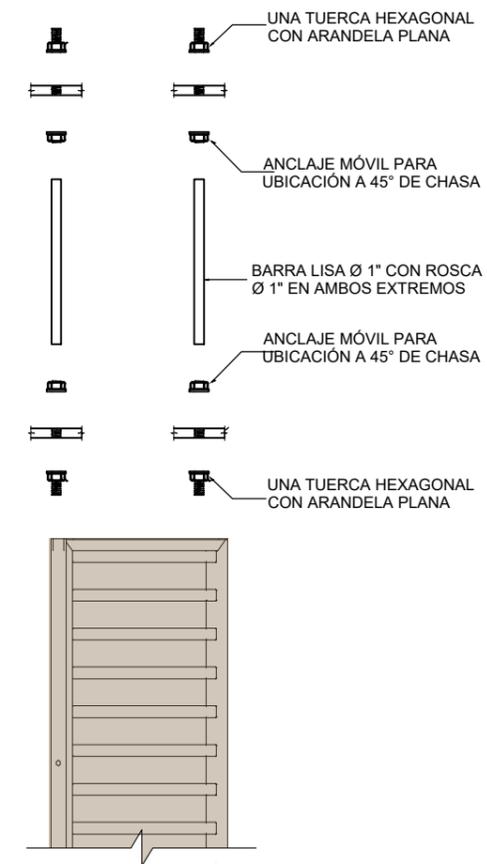


SECCIÓN ESC. 1:20



PERNO MÓVIL

SECCIÓN ESC. 1:50



UBICACIÓN DEL DETALLE



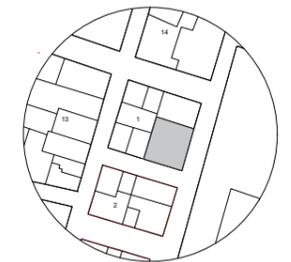
UEES
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022 ESCALA: VARIAS CONTENIENE: DETALLE 3 QUIEBRASOLES TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-19

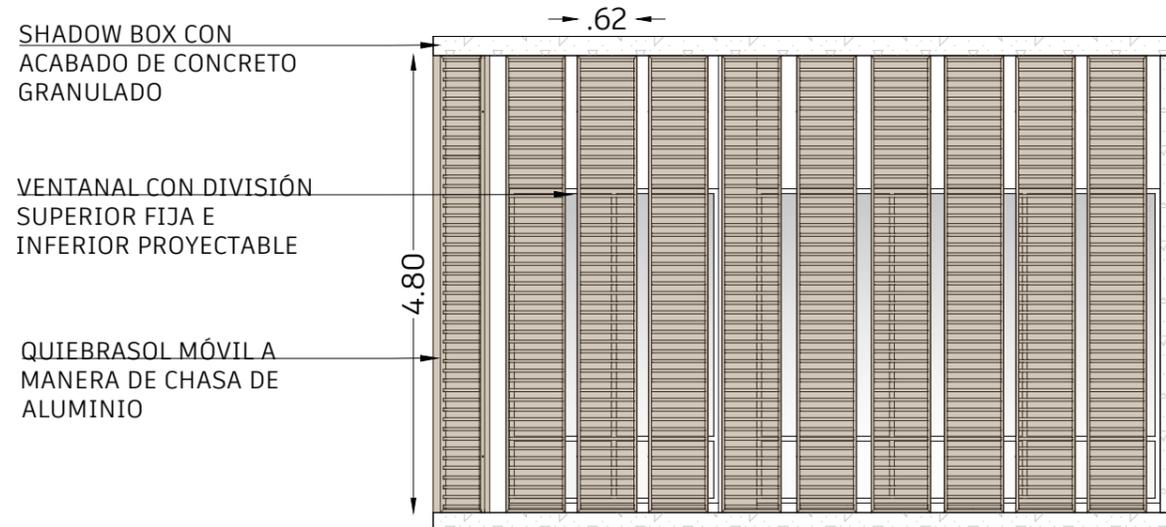
ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

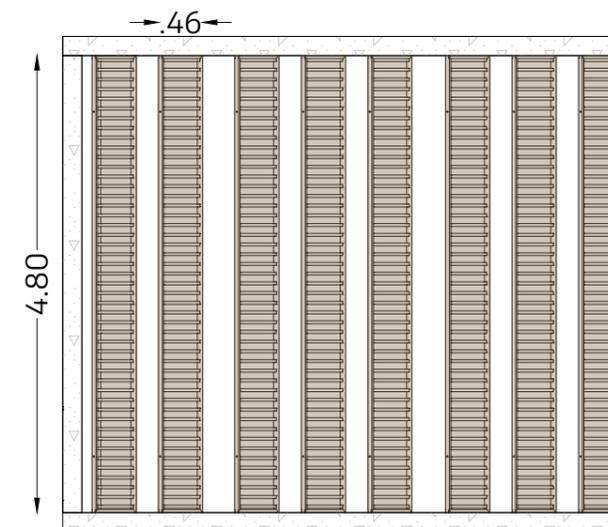
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

ELEVACIÓN ESC. 1:200

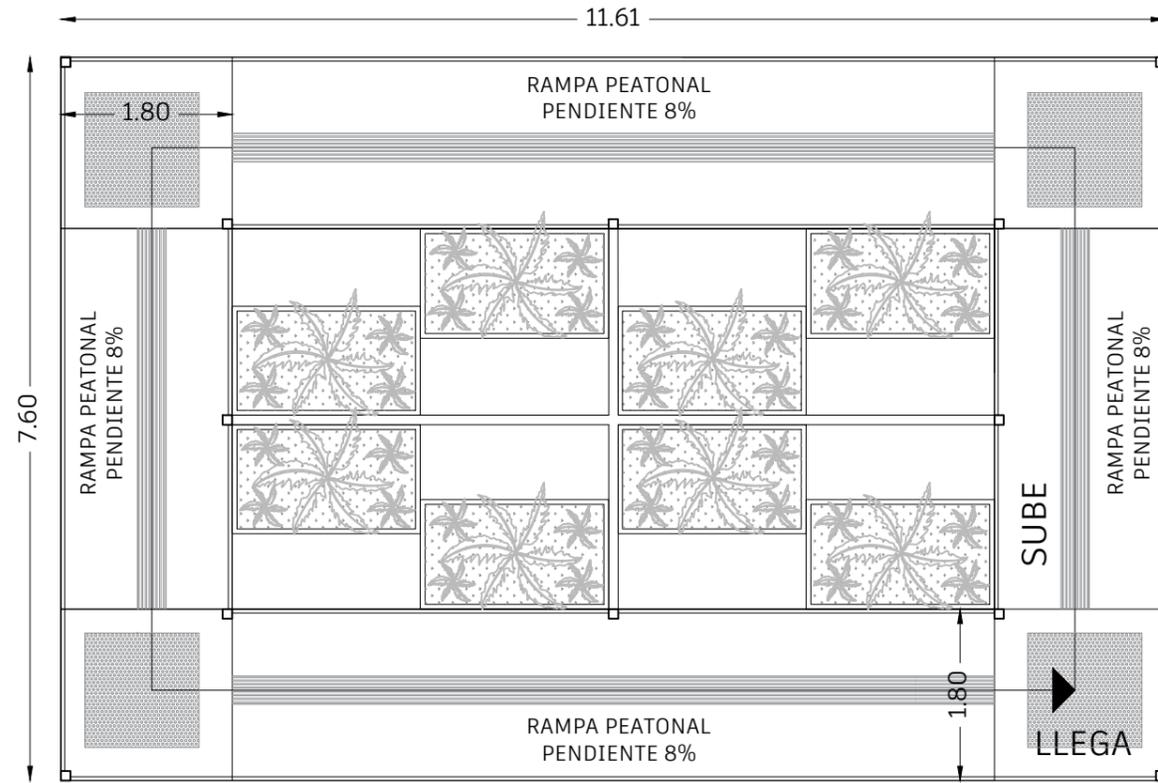


QUIEBRASOLES A MANERA DE CHASAS A 90°

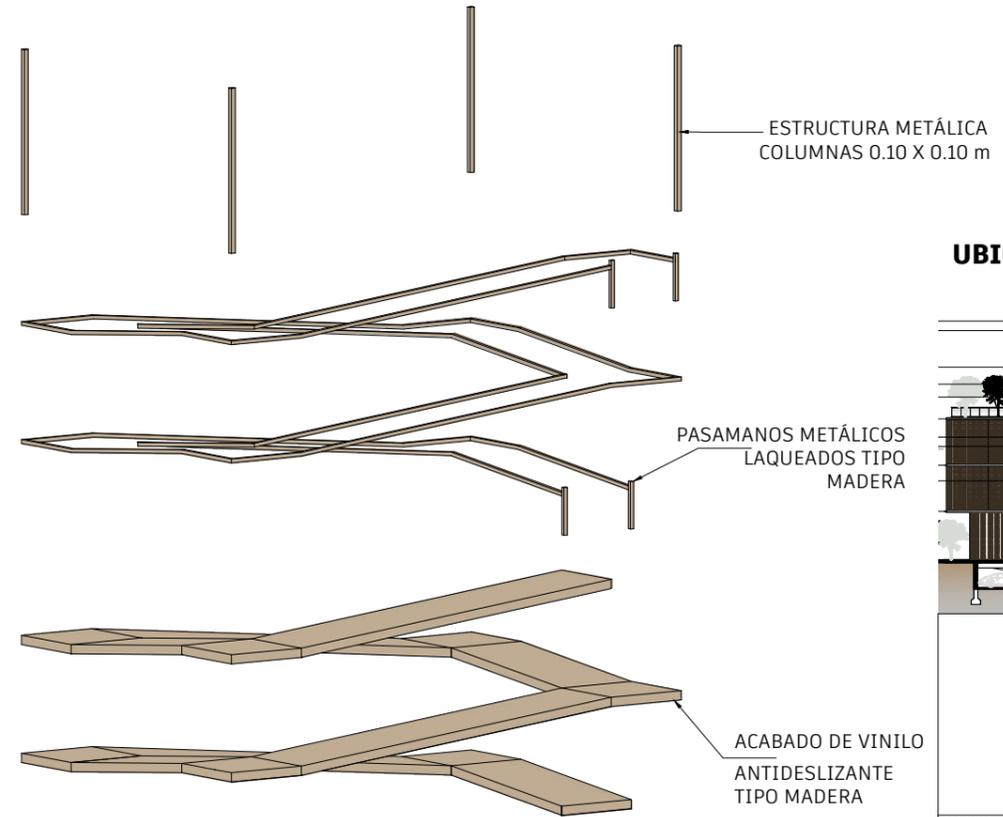


QUIEBRASOLES A MANERA DE CHASAS A 45°

PLANTA ESC. 1:200



PERSPECTIVA ESC. 1:400



UBICACIÓN DEL DETALLE



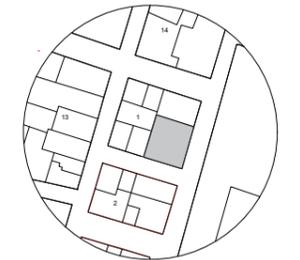
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: VARIAS	CONTIENE: DETALLE 4, RAMPA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-20
-----------------------	----------------	----------------------------	---	--------------

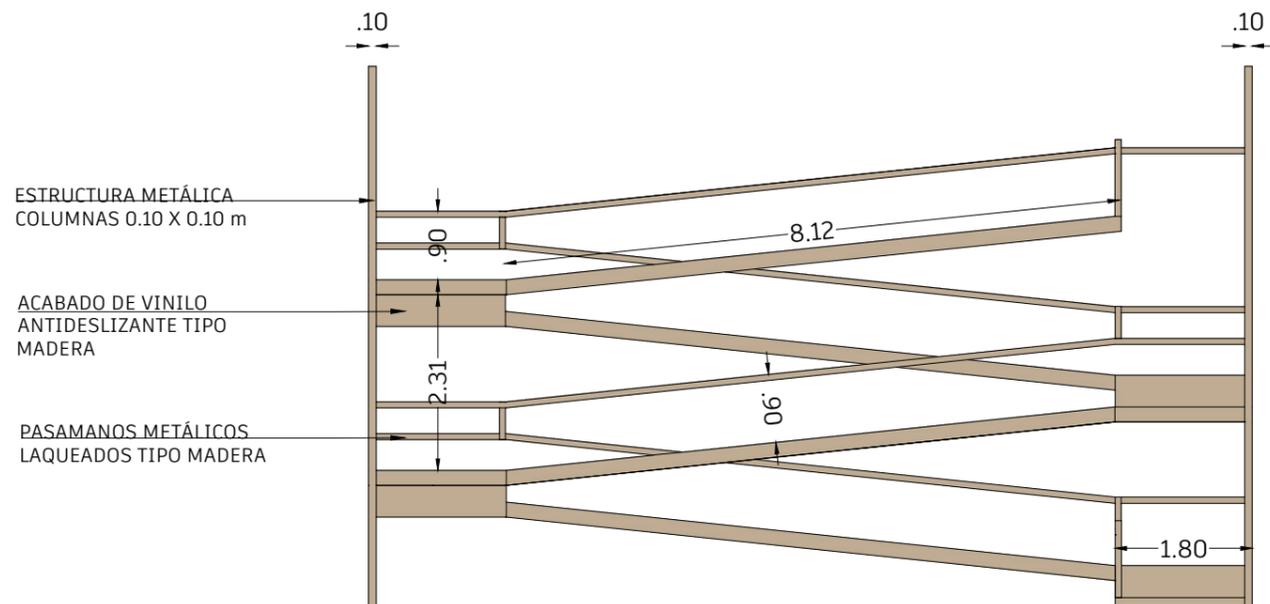
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

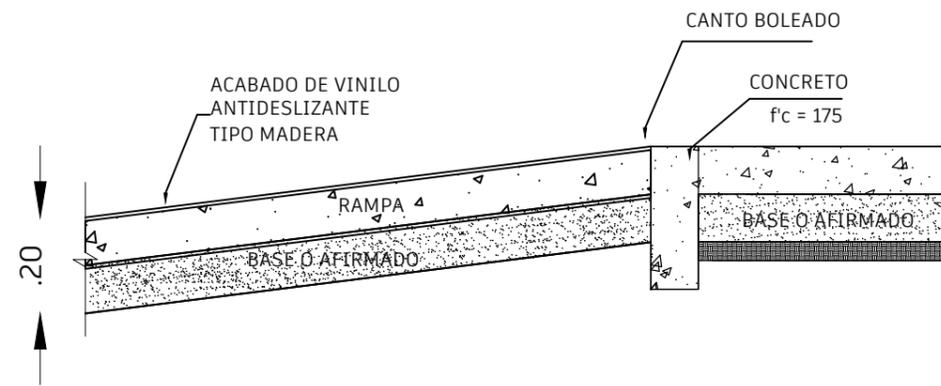
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

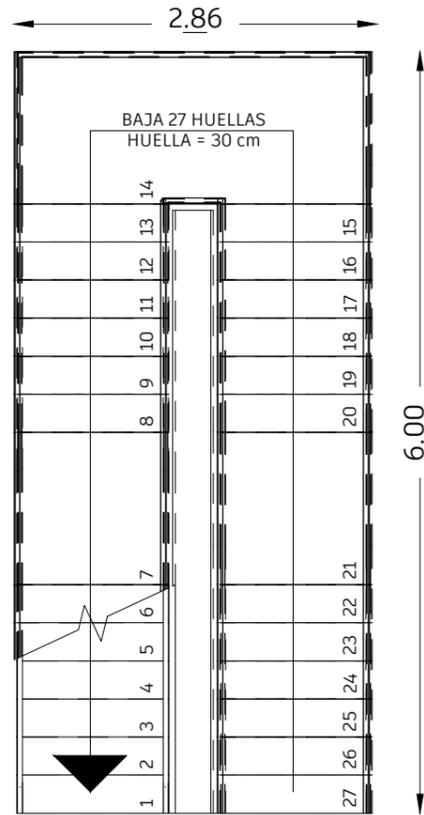
ELEVACIÓN ESC. 1:250



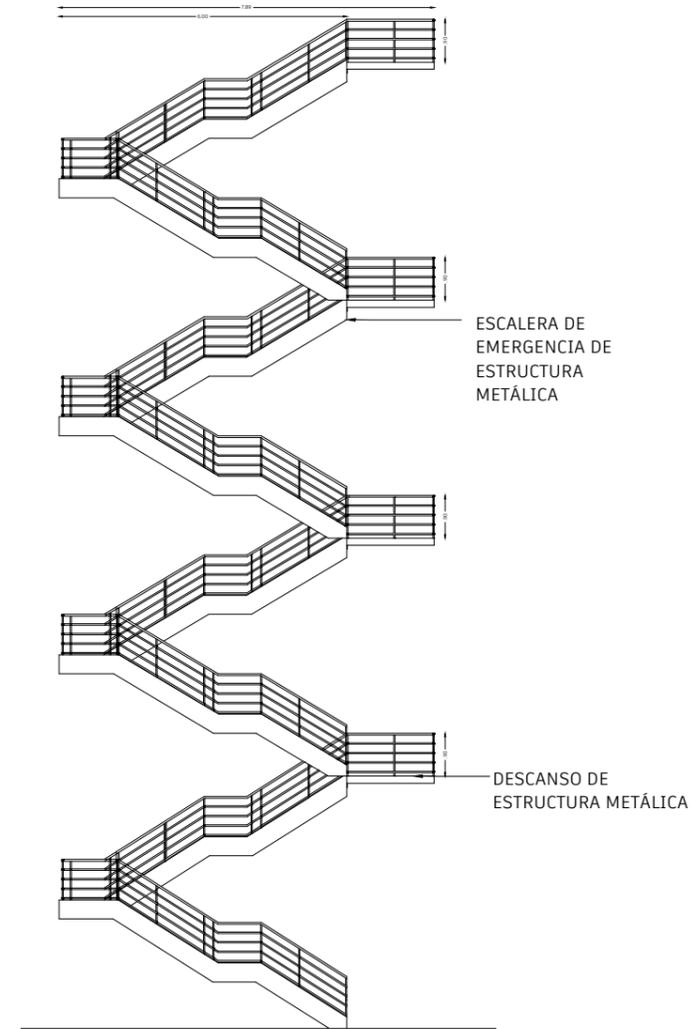
SECCIÓN ESC. 1:40



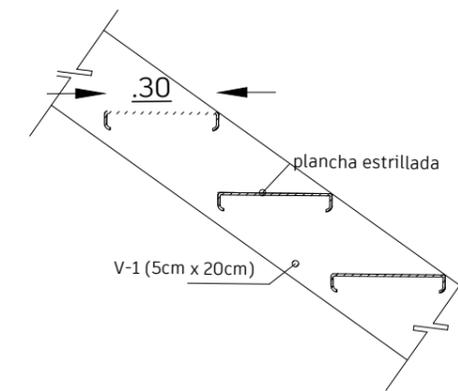
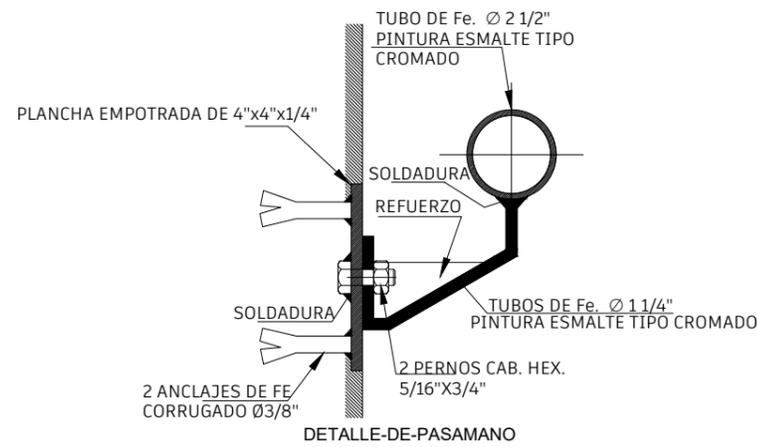
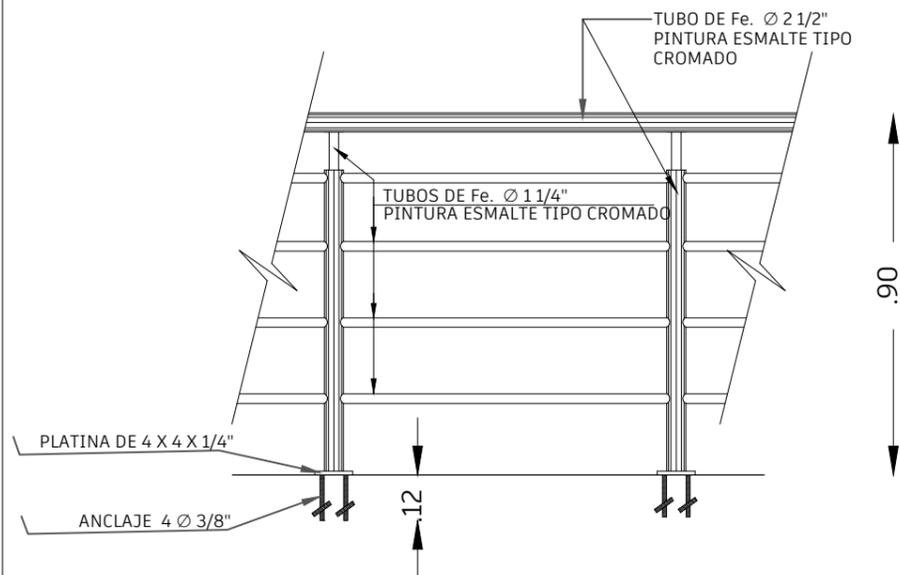
**PLANTA
ESC. 1:150**



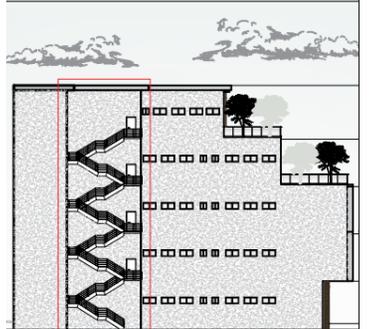
**ELEVACIÓN
ESC. 1:400**



**SECCIÓN
ESC. 1:50**



UBICACIÓN DEL DETALLE



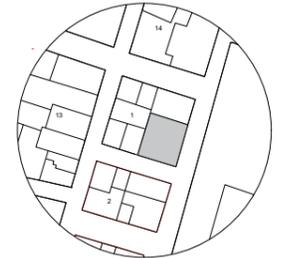
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: VARIAS	CONTIENE: DETALLE S. ESCALERA DE EMERGENCIA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-21
-----------------------	----------------	---	---	--------------

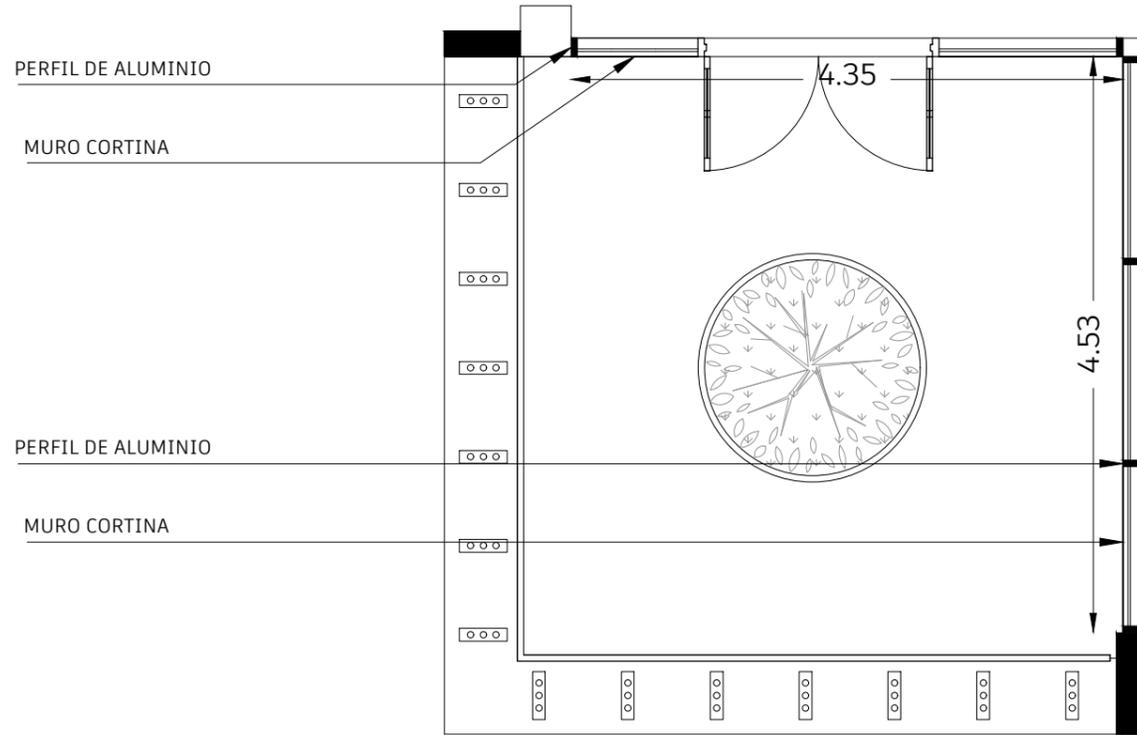
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

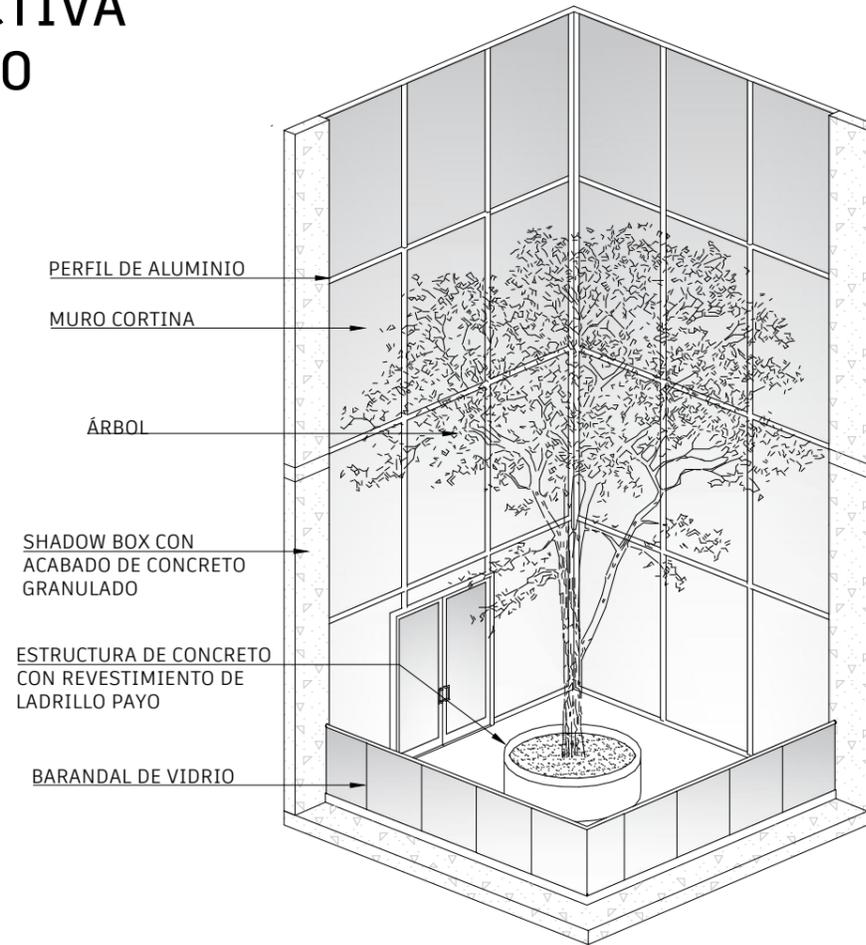
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

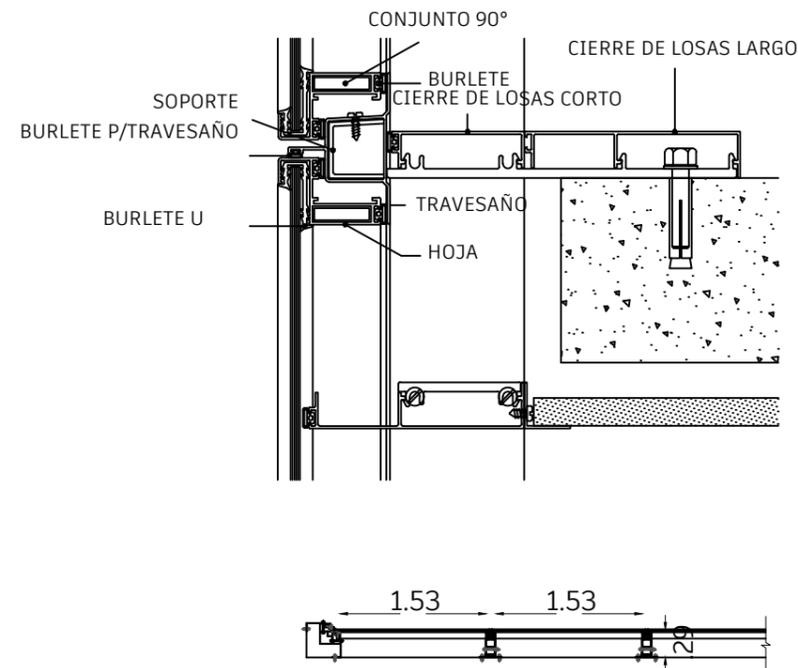
PLANTA ESC. 1:150



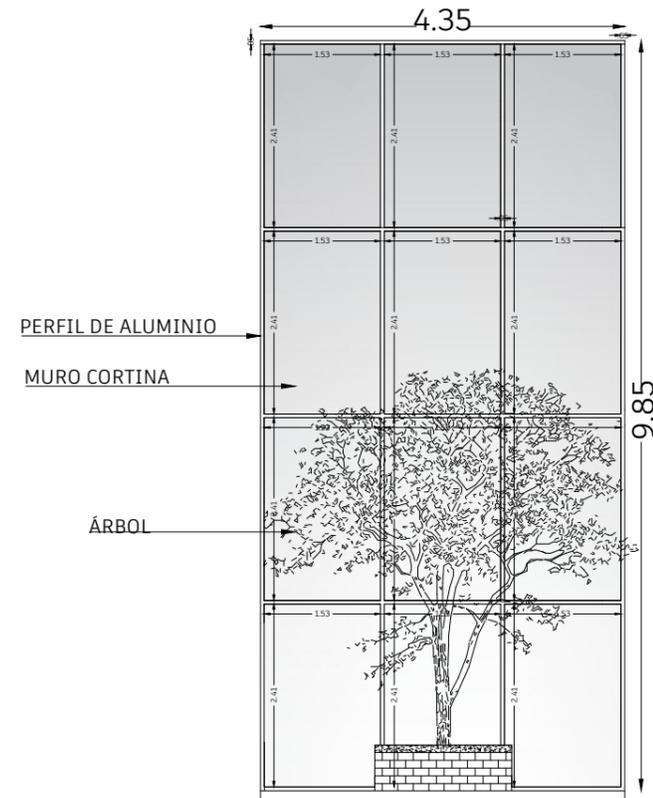
PERSPECTIVA ESC. 1:250



SECCIÓN ESC. 1:200



ELEVACIÓN ESC. 1:250



UBICACIÓN DEL DETALLE



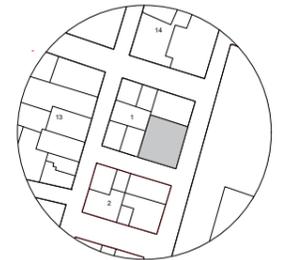
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2022 ESCALA: VARIAS CONTIENE: DETALLE 6. MURO CORTINA TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-22

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

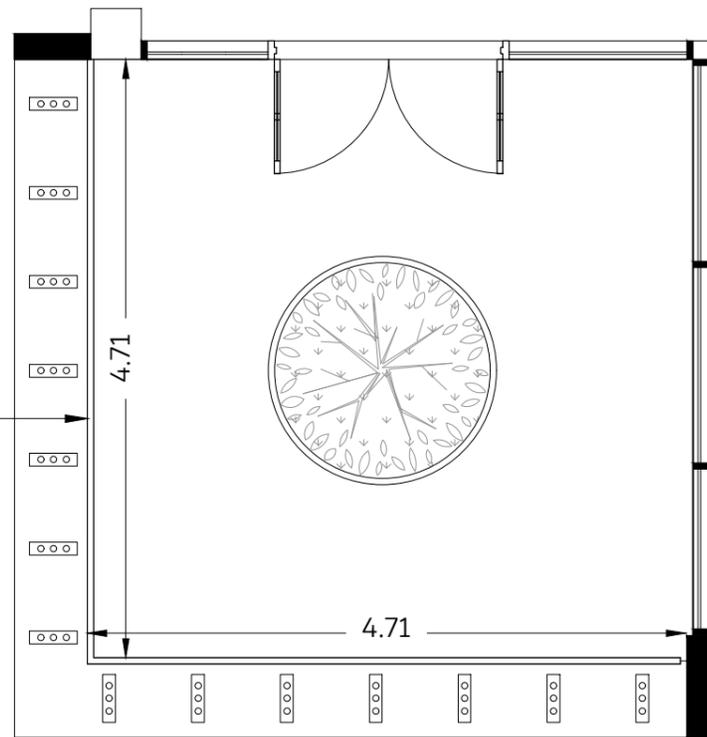
PERIODO: PARCIAL II

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

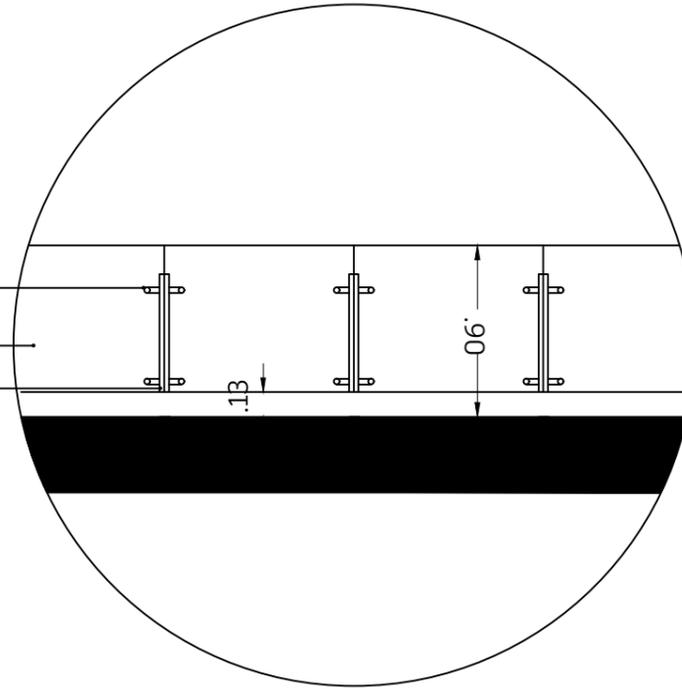
PLANTA ESC. 1:150

BARANDAL DE VIDRIO

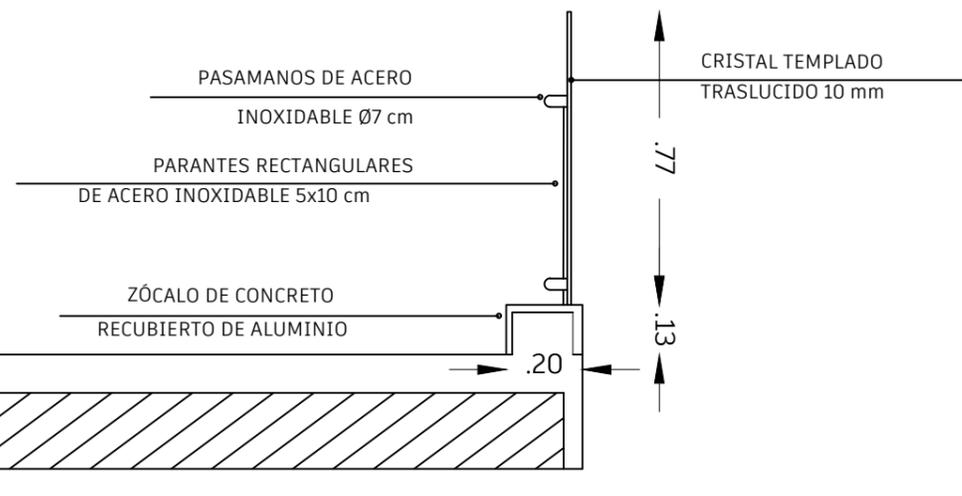
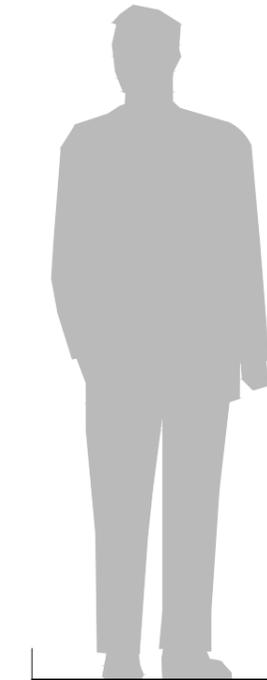


SECCIÓN ESC. 1:100

PARANTES RECTANGULARES DE
ACERO INOXIDABLE 5x10 cm
CRISTAL TEMPLADO
TRASLUCIDO 10 mm
PASAMANOS DE ACERO
INOXIDABLE Ø7 cm

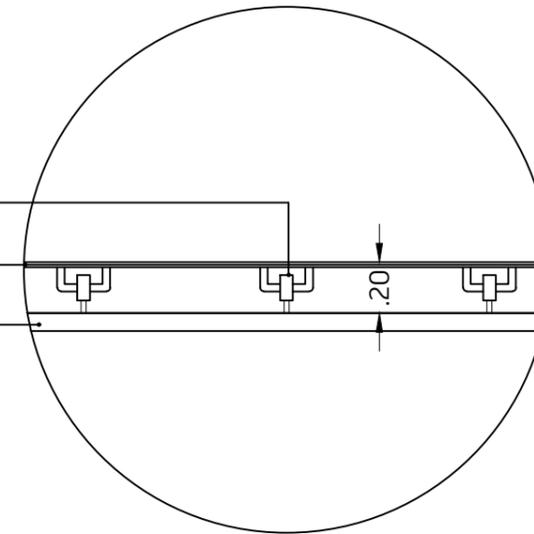


SECCIÓN ESC. 1:200



SECCIÓN ESC. 1:75

PARANTES RECTANGULARES DE
ACERO INOXIDABLE 5x10 cm
CRISTAL TEMPLADO
TRASLUCIDO 10 mm
PASAMANOS DE ACERO
INOXIDABLE Ø7 cm



UBICACIÓN DEL DETALLE



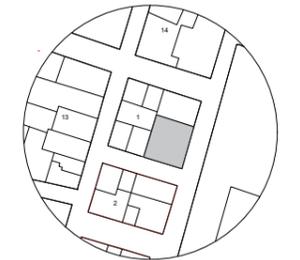
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
UTARQ0450 PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: ESCALA: CONTENIENE: TUTORA: LÁMINA:
DICIEMBRE 2022 VARIAS DETALLE 7. BARANDAL DE VIDRIO ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA A-23

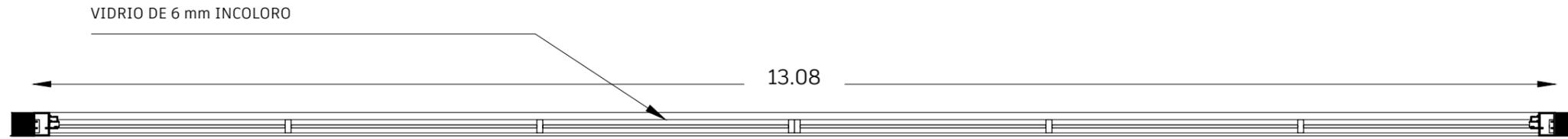
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO:
PERIODO: PARCIAL II abanchon@uees.edu.ec

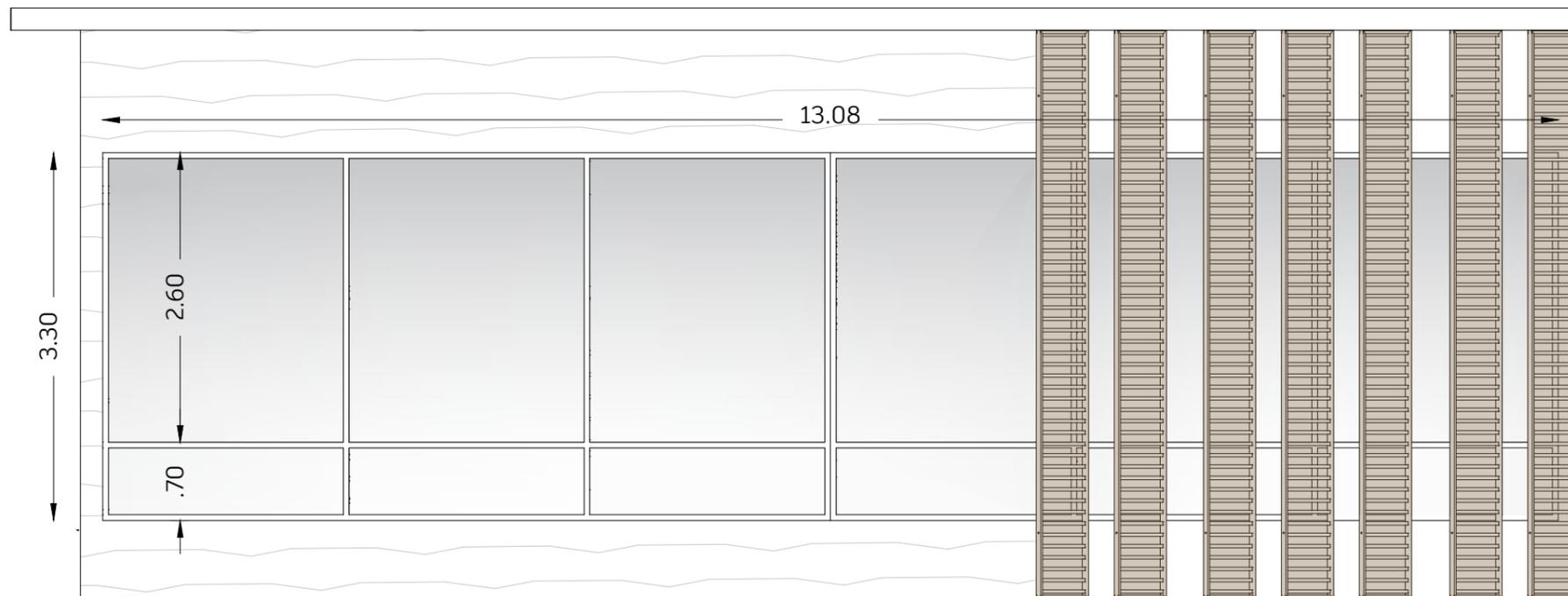
N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN

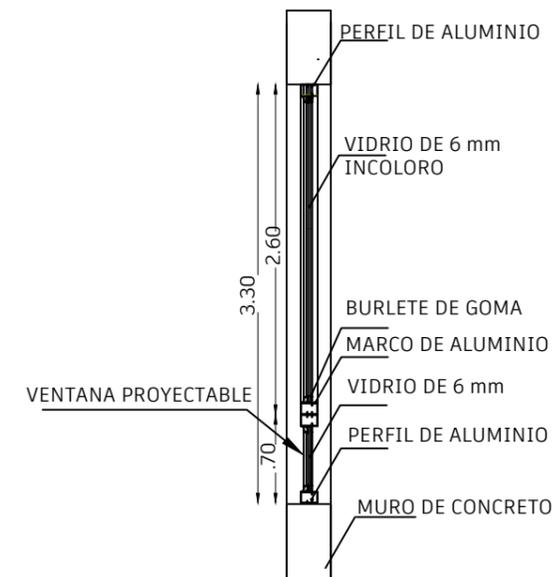
PLANTA ESC. 1:125



SECCIÓN ESC. 1:150



SECCIÓN ESC. 1:150



UBICACIÓN DEL DETALLE



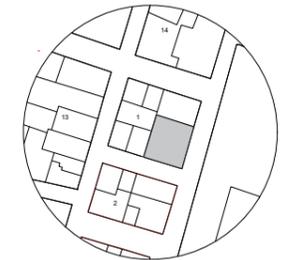
UEES
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022 ESCALA: VARIAS CONTIENE: DETALLE B. VENTANAL TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-24

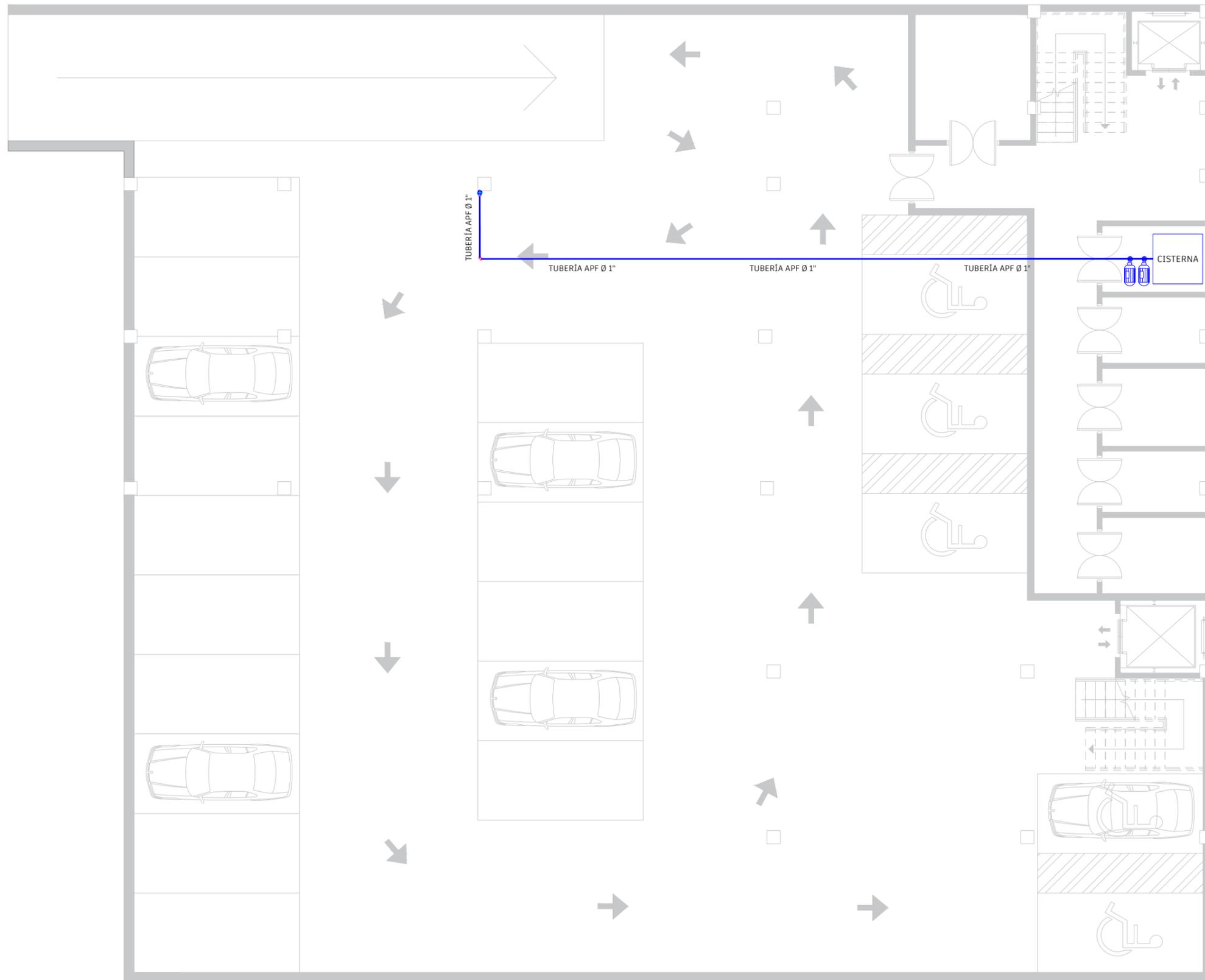
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

PERIODO: PARCIAL II

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO

UEES

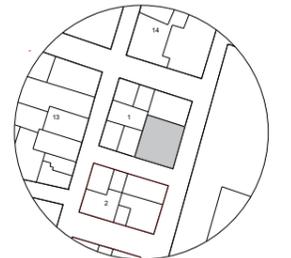
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

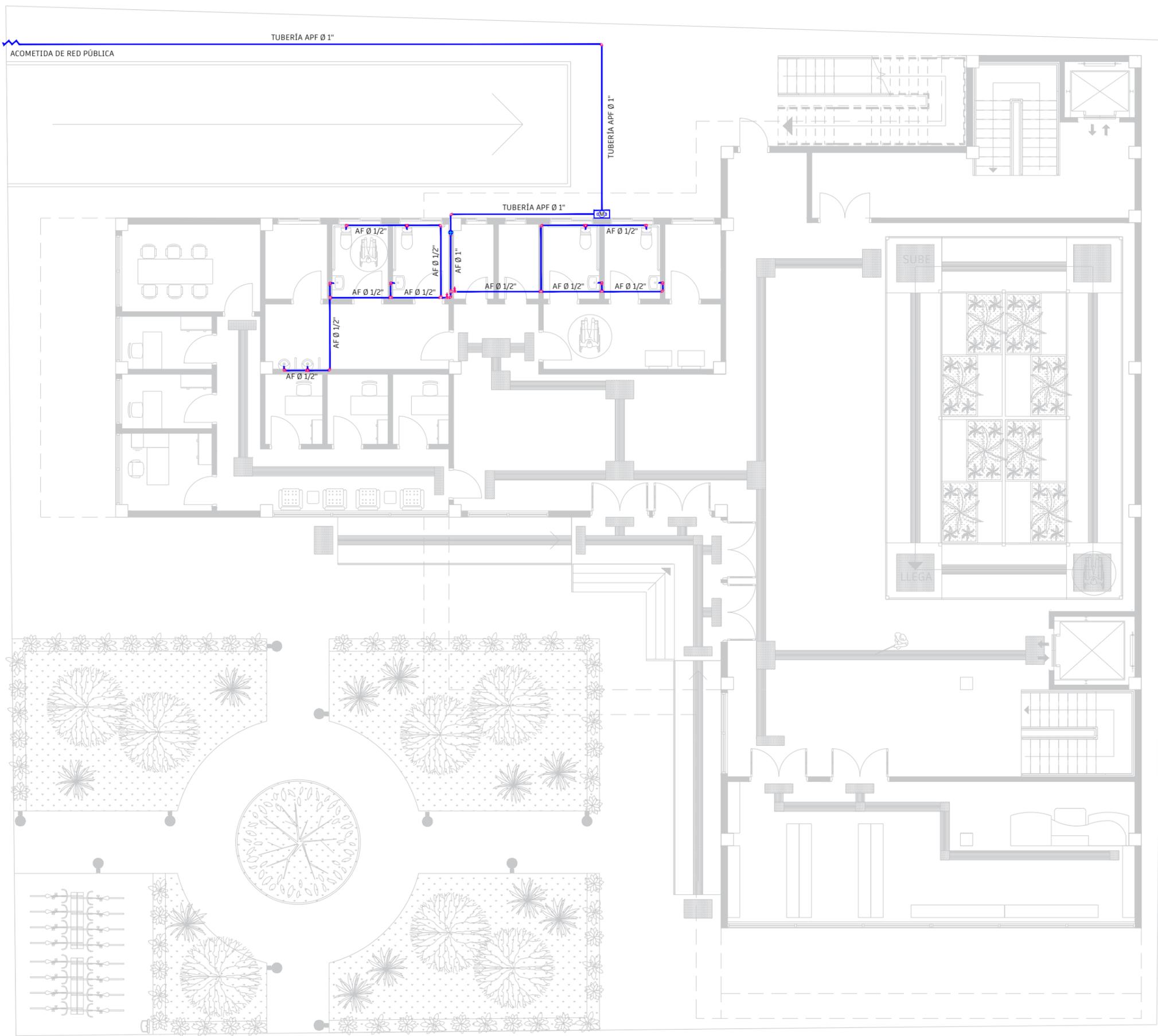
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AAPP - SUBTERRÁNEO	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-25
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV.	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO

UEES

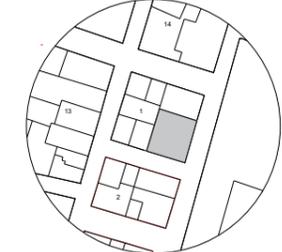
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0/3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

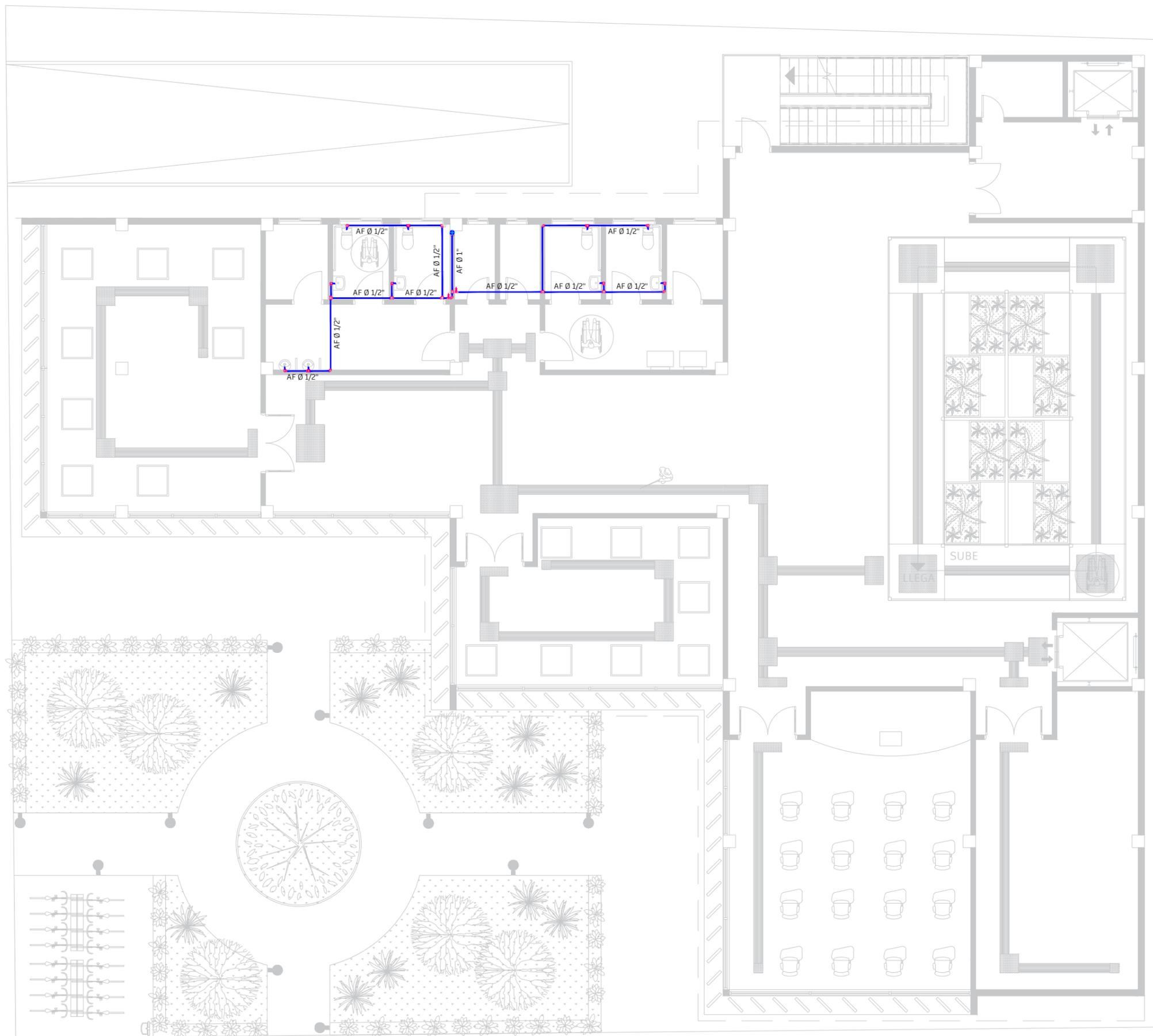
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:350	CONTIENE: INSTALACIONES AAPP - PLANTA BAJA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-26
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV.	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO

UEES

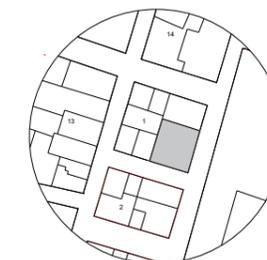
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

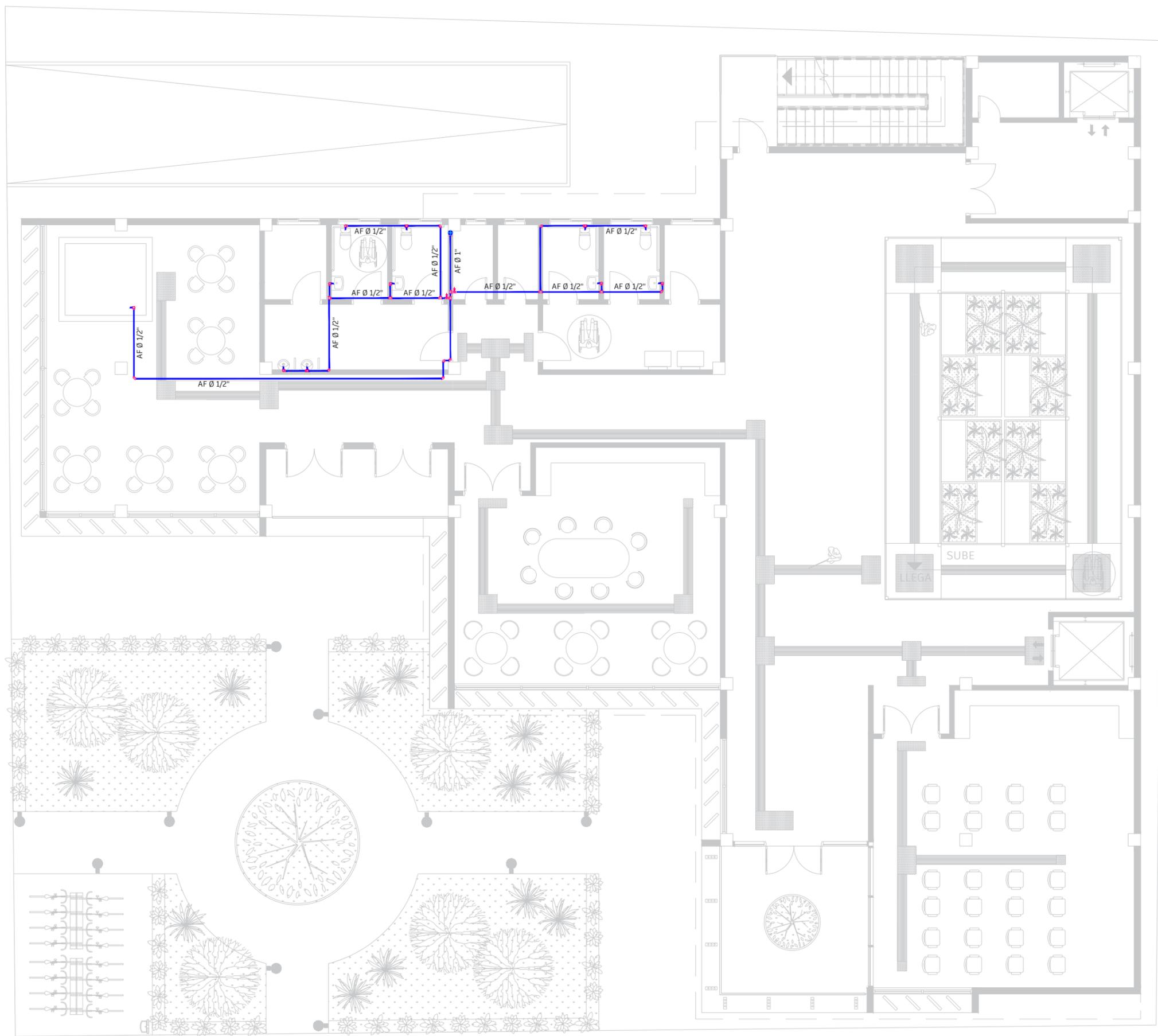
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AAPP - PRIMERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-27
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO

UEES

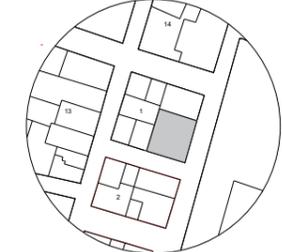
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AAPP - SEGUNDA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-28
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO

UEES

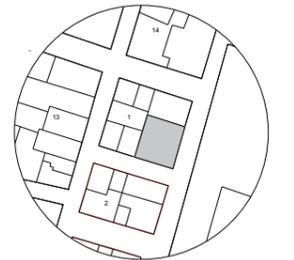
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

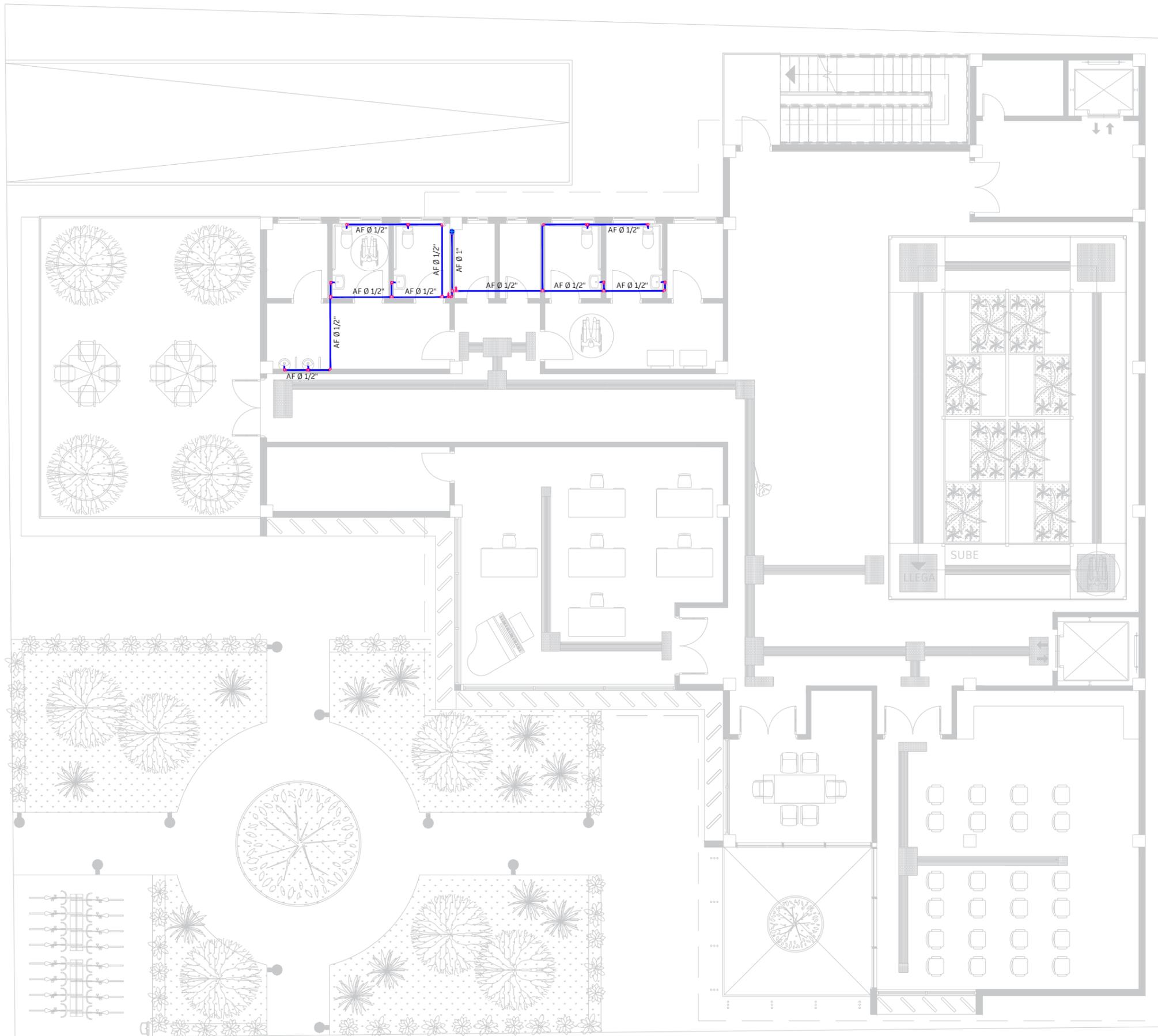
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AAPP - TERCERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-29
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec
PERIODO: PARCIAL II

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA	
	MONTANTE DE AGUA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1"
	EQUIPO DE BOMBEO
	CISTERNA
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE Ø 1/2"
	MEDIDOR
	CODO A 90°
	TE
	ALIMENTACIÓN DE AGUA
	LLAVE DE PASO

UEES

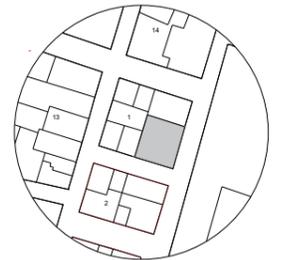
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

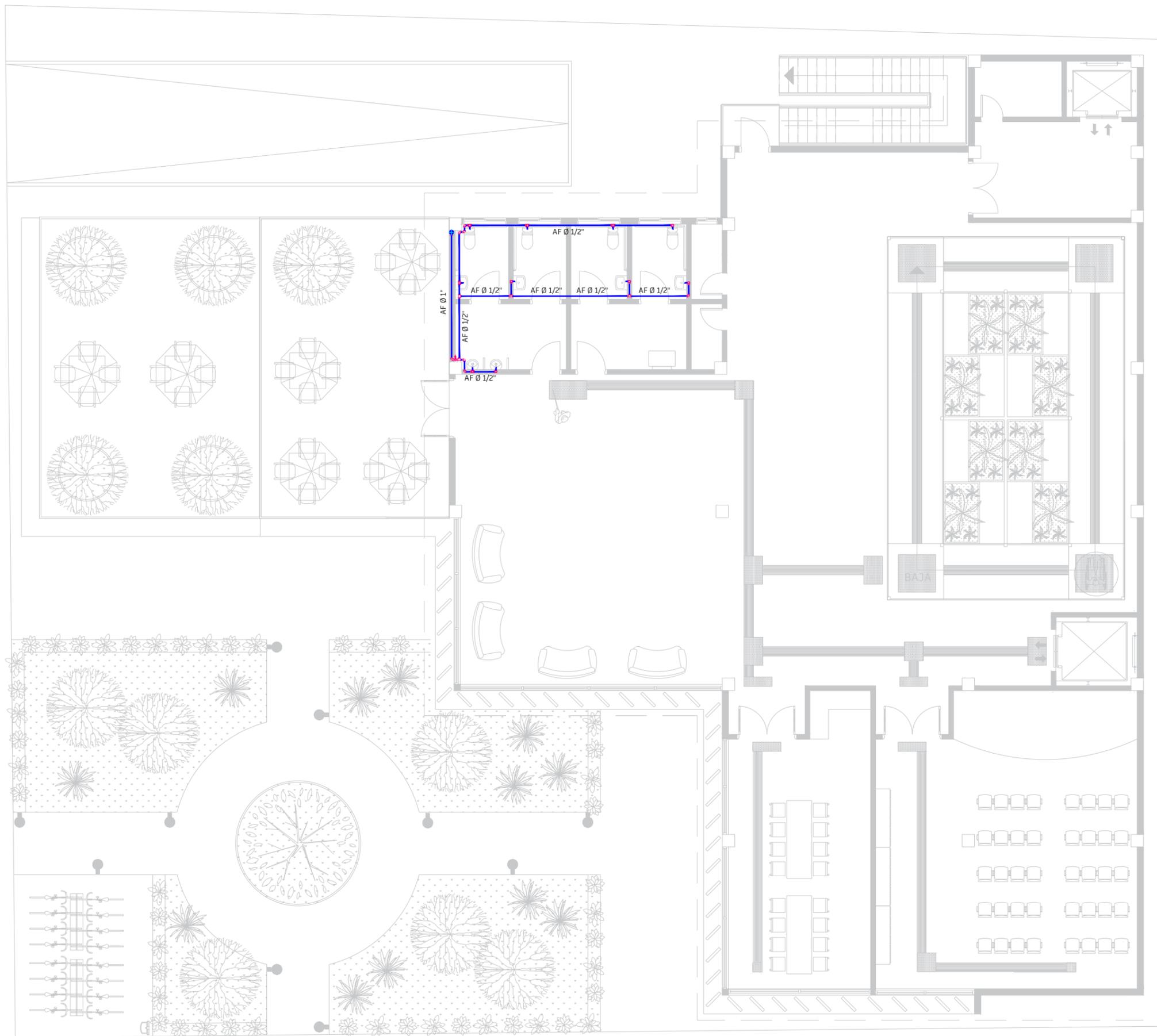
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AAPP - CUARTA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-30
-----------------------	---------------	---	---	--------------

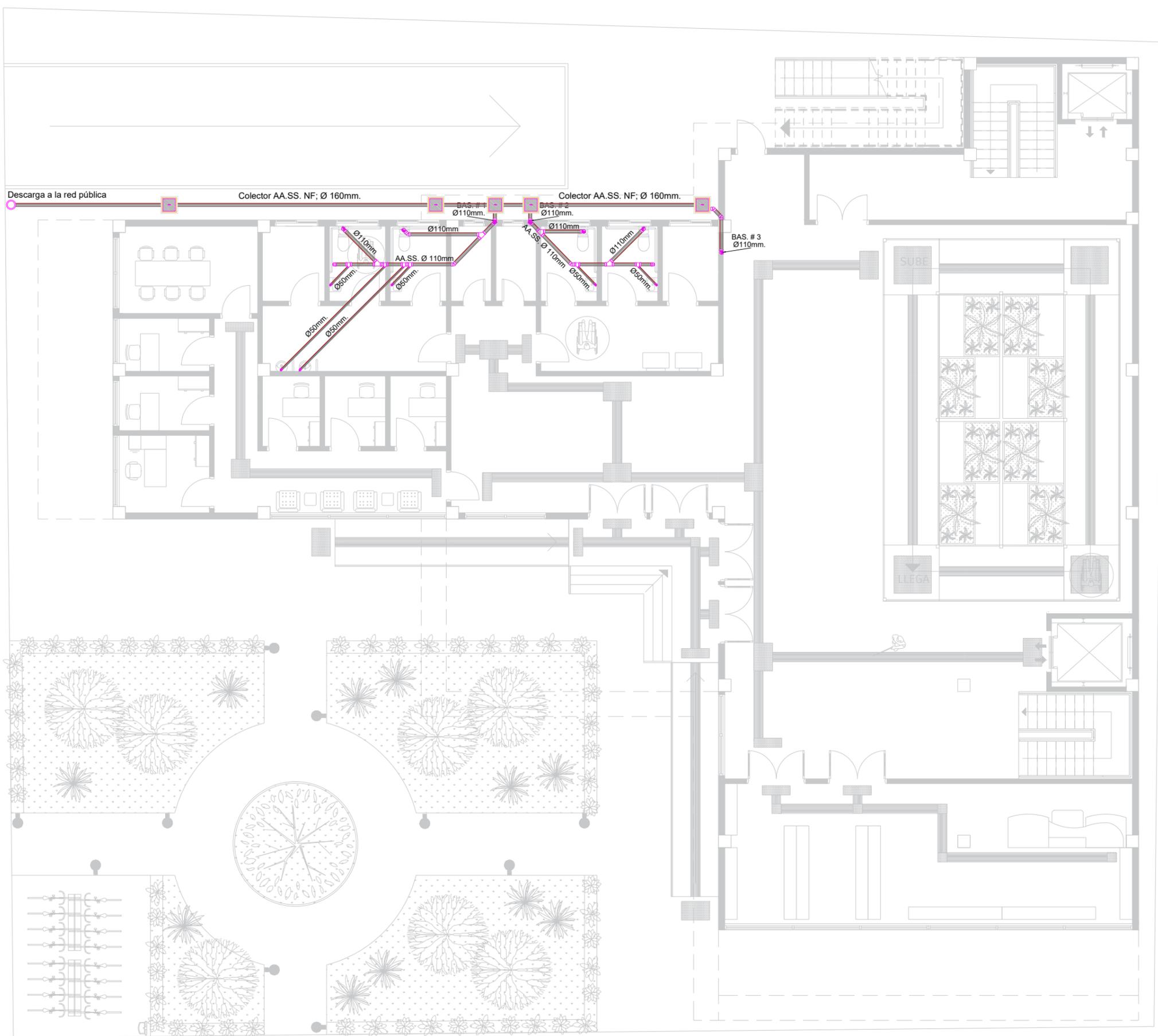
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA	
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	TUBERÍA Ø 100 mm
	TUBERÍA Ø 50 mm
	TAPA FINAL DE RECORRIDO
	YE
	CODO A 45°
	DESCARGA A LA RED PÚBLICA
	CAJA COLECTORA DE AGUAS SERVIDAS

UEES

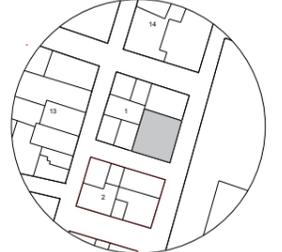
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

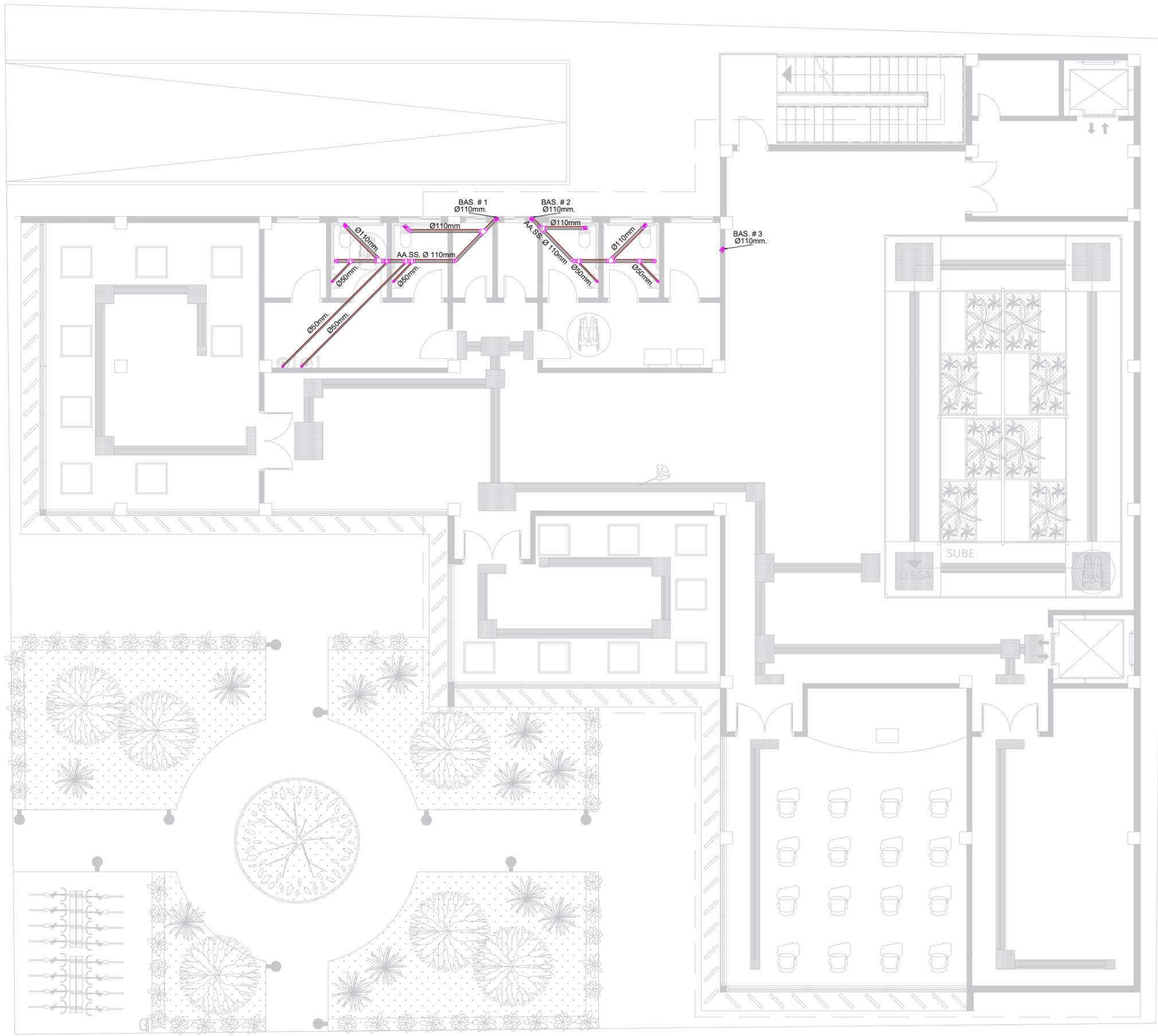
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AASS - PLANTA BAJA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-31
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	TUBERÍA Ø 100 mm
	TUBERÍA Ø 50 mm
	TAPA FINAL DE RECORRIDO
	YE
	CODO A 45°
	DESCARGA A LA RED PÚBLICA
	CAJA COLECTORA DE AGUAS SERVIDAS

UEES

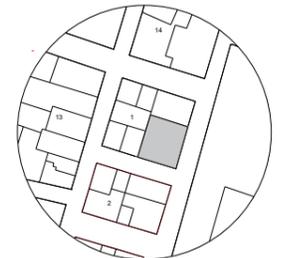
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

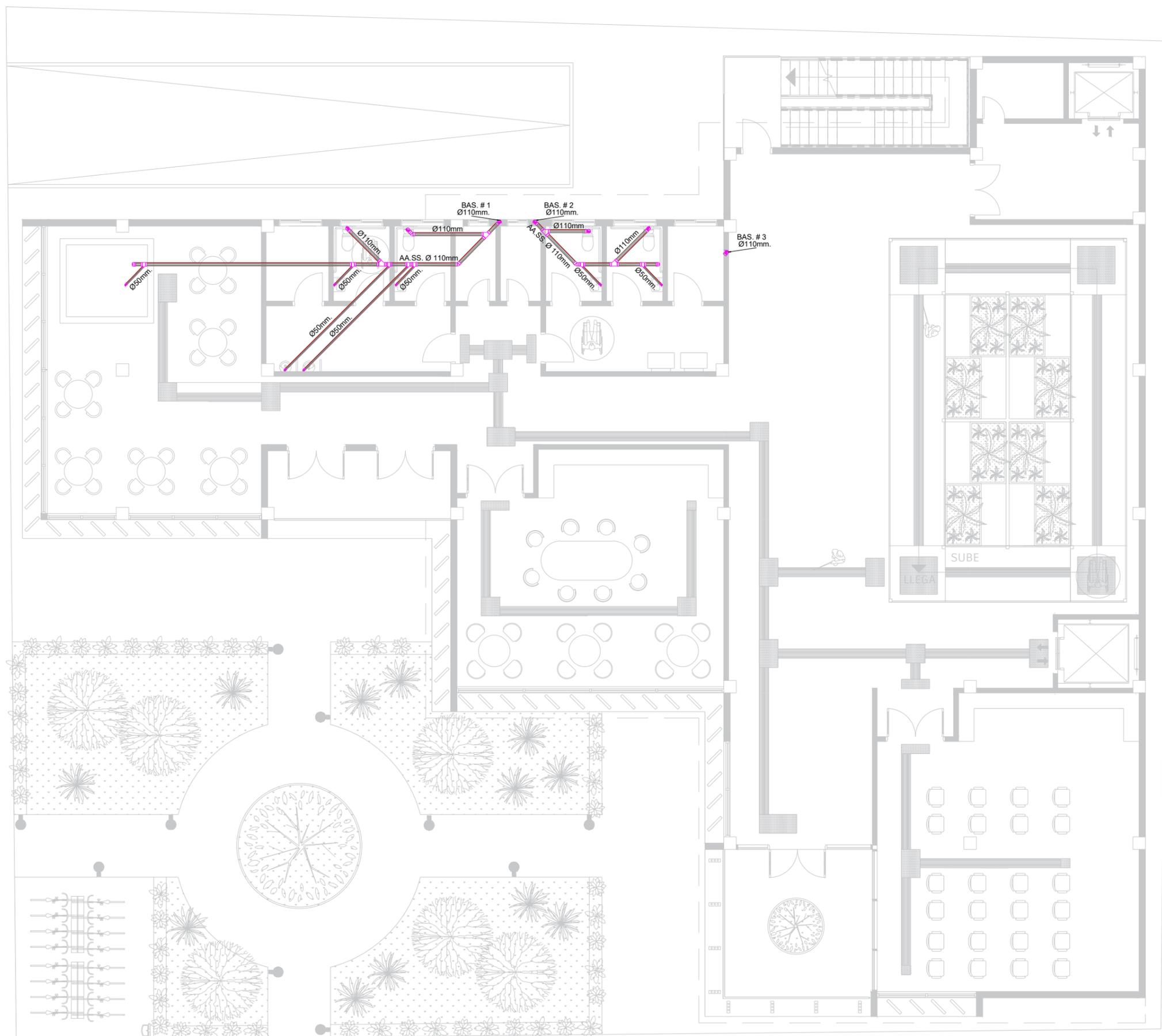
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AASS - PRIMERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-32
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	TUBERÍA Ø 100 mm
	TUBERÍA Ø 50 mm
	TAPA FINAL DE RECORRIDO
	YE
	CODO A 45°
	DESCARGA A LA RED PÚBLICA
	CAJA COLECTORA DE AGUAS SERVIDAS

UEES

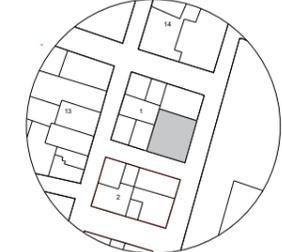
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AAS - SEGUNDA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-33
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	TUBERÍA Ø 100 mm
	TUBERÍA Ø 50 mm
	TAPA FINAL DE RECORRIDO
	YE
	CODO A 45°
	DESCARGA A LA RED PÚBLICA
	CAJA COLECTORA DE AGUAS SERVIDAS

UEES

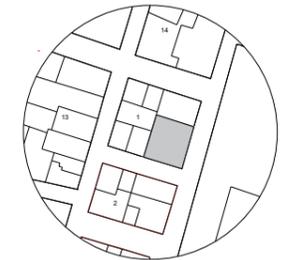
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

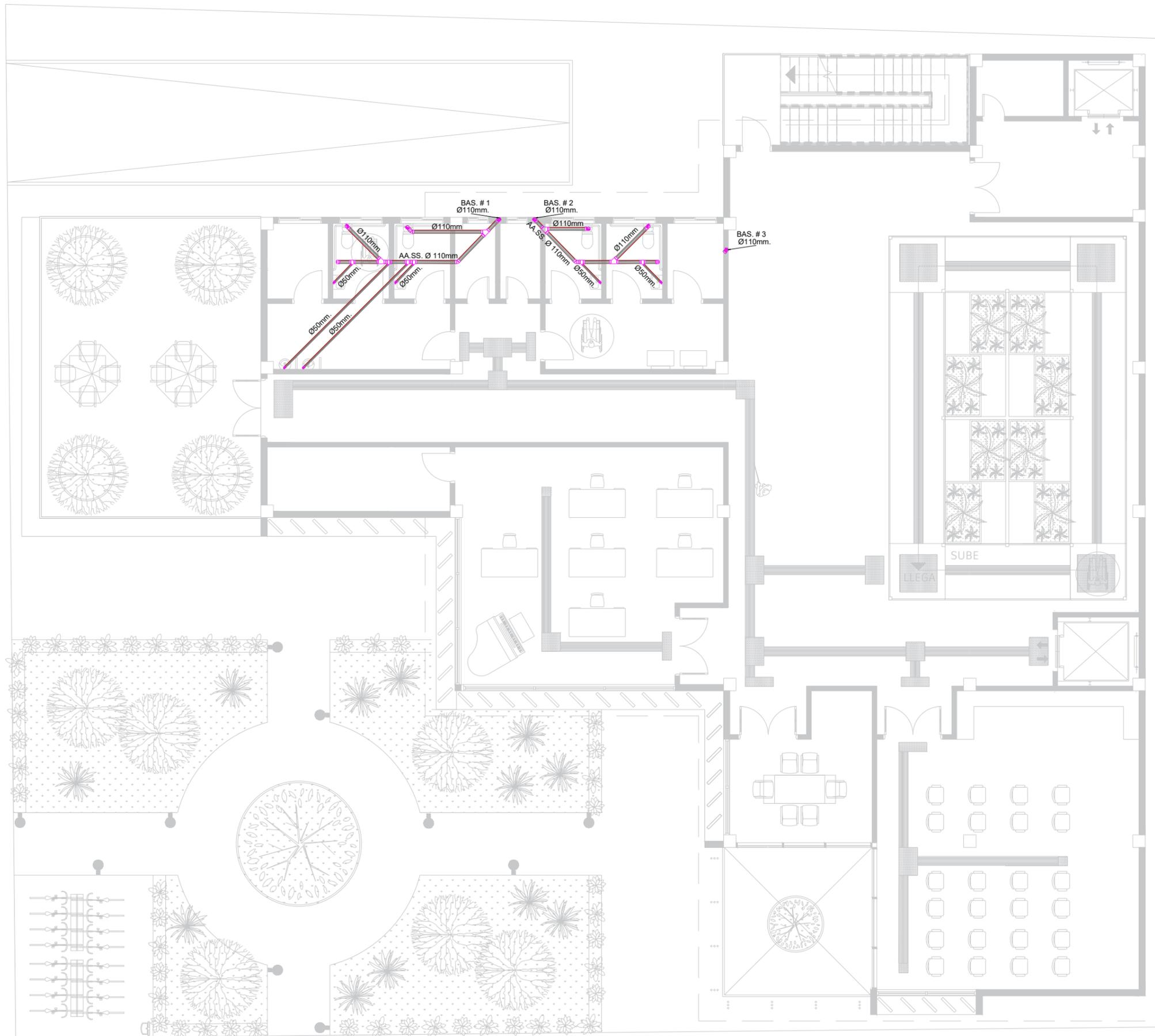
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AASS - TERCERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-34
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV.	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA	
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	TUBERÍA Ø 100 mm
	TUBERÍA Ø 50 mm
	TAPA FINAL DE RECORRIDO
	YE
	CODO A 45°
	DESCARGA A LA RED PÚBLICA
	CAJA COLECTORA DE AGUAS SERVIDAS

UEES

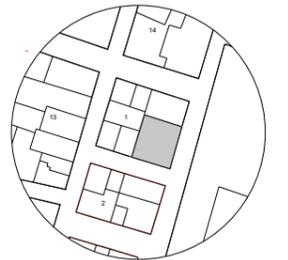
UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0/3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

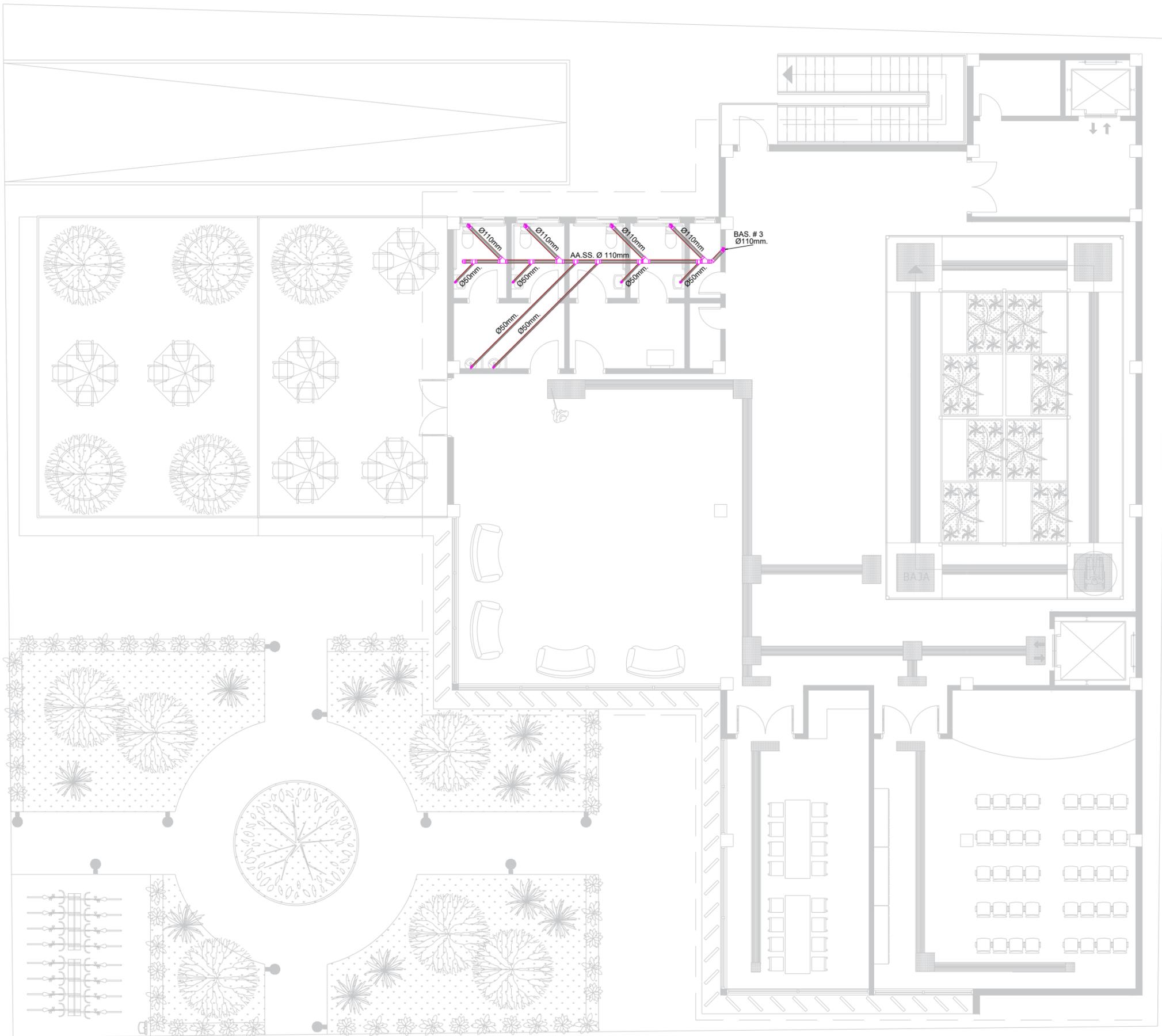
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AASS - CUARTA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-35
-----------------------	---------------	---	---	--------------

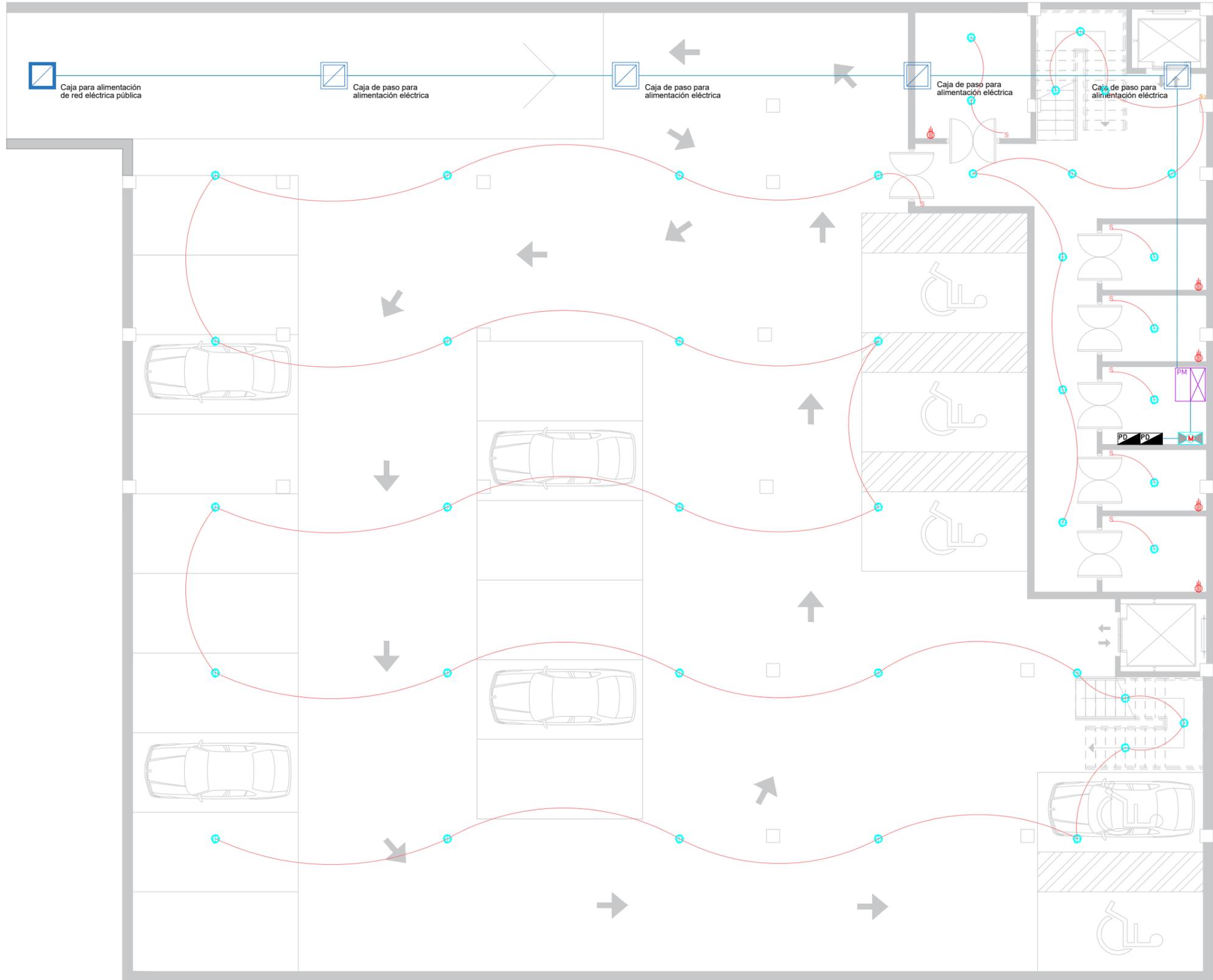
ESTUDIANTE:
ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA	
	PUNTO ELÉCTRICO INTERIOR
	PUNTO ELÉCTRICO EXTERIOR
	INTERRUPTOR SIMPLE
	INTERRUPTOR DOBLE
	INTERRUPTOR CONMUTABLE
	CIRCUITO ELÉCTRICO
	TOMACORRIENTE
	PUNTOS DE TELEVISIÓN
	PANEL DE DISTRIBUCIÓN
	TABLERO DE MEDIDOR
	TRANSFORMADOR
	CAJA DE PASO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
	CAJA PARA ALIMENTACIÓN DE RED ELÉCTRICA PÚBLICA

UEES

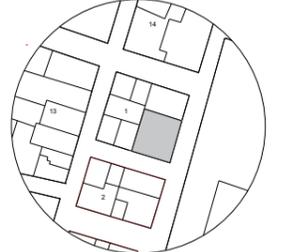
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

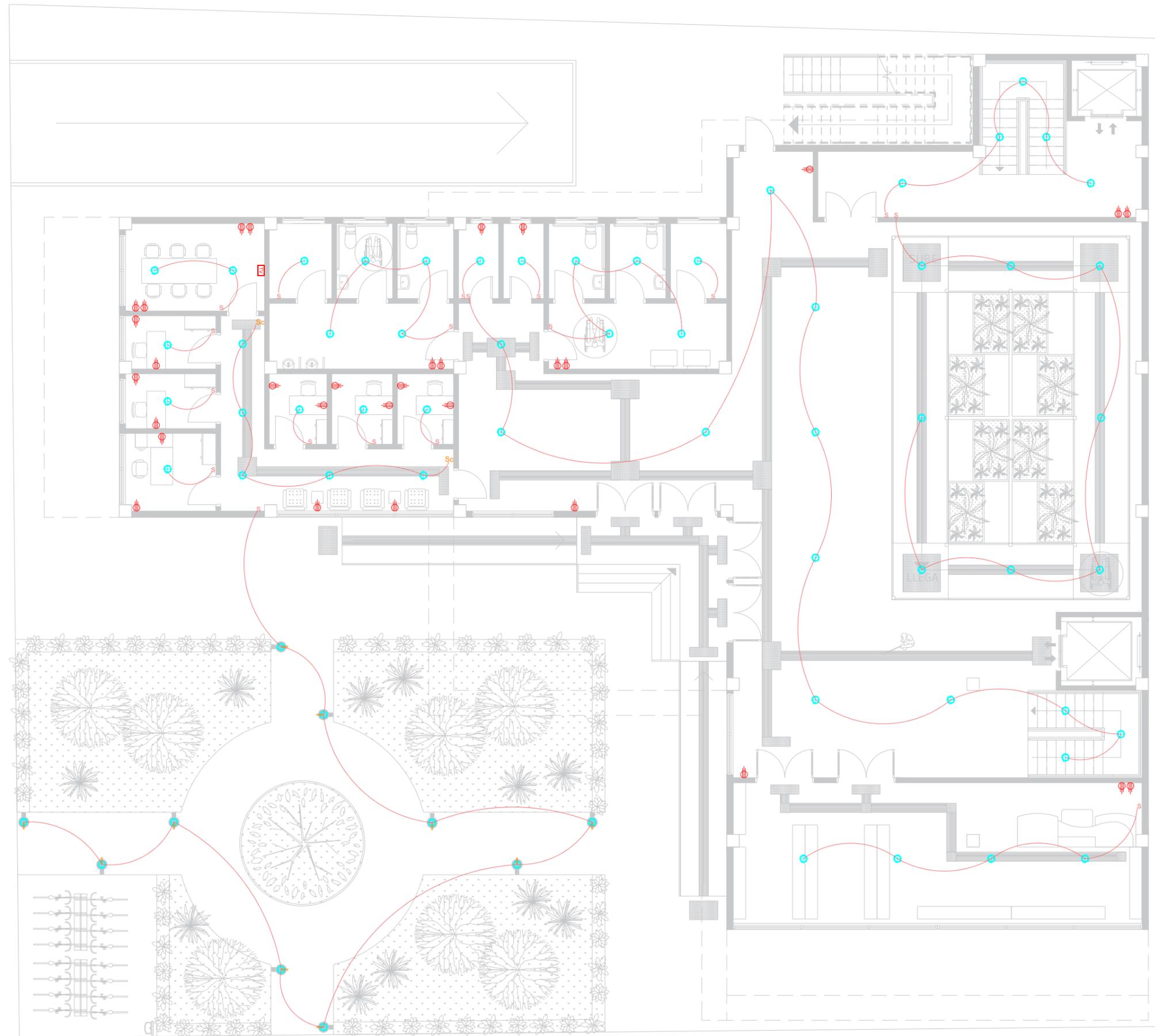
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: PLANO ELÉCTRICO - SUBTERRÁNEO	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-36
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	PUNTO ELÉCTRICO INTERIOR
	PUNTO ELÉCTRICO EXTERIOR
	INTERRUPTOR SIMPLE
	INTERRUPTOR DOBLE
	INTERRUPTOR CONMUTABLE
	CIRCUITO ELÉCTRICO
	TOMACORRIENTE
	PUNTOS DE TELEVISIÓN
	PANEL DE DISTRIBUCIÓN
	TABLERO DE MEDIDOR
	TRANSFORMADOR
	CAJA DE PASO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
	CAJA PARA ALIMENTACIÓN DE RED ELÉCTRICA PÚBLICA

UEES

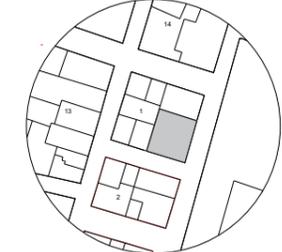
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: PLANO ELÉCTRICO - PLANTA BAJA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-37
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA

-  PUNTO ELÉCTRICO INTERIOR
-  PUNTO ELÉCTRICO EXTERIOR
-  INTERRUPTOR SIMPLE
-  INTERRUPTOR DOBLE
-  INTERRUPTOR CONMUTABLE
-  CIRCUITO ELÉCTRICO
-  TOMACORRIENTE
-  PUNTOS DE TELEVISIÓN
-  PANEL DE DISTRIBUCIÓN
-  TABLERO DE MEDIDOR
-  TRANSFORMADOR
-  CAJA DE PASO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
-  CAJA PARA ALIMENTACIÓN DE RED ELÉCTRICA PÚBLICA

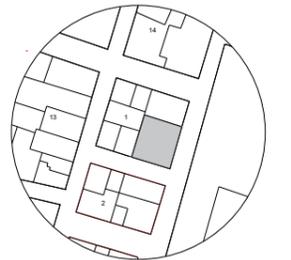
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

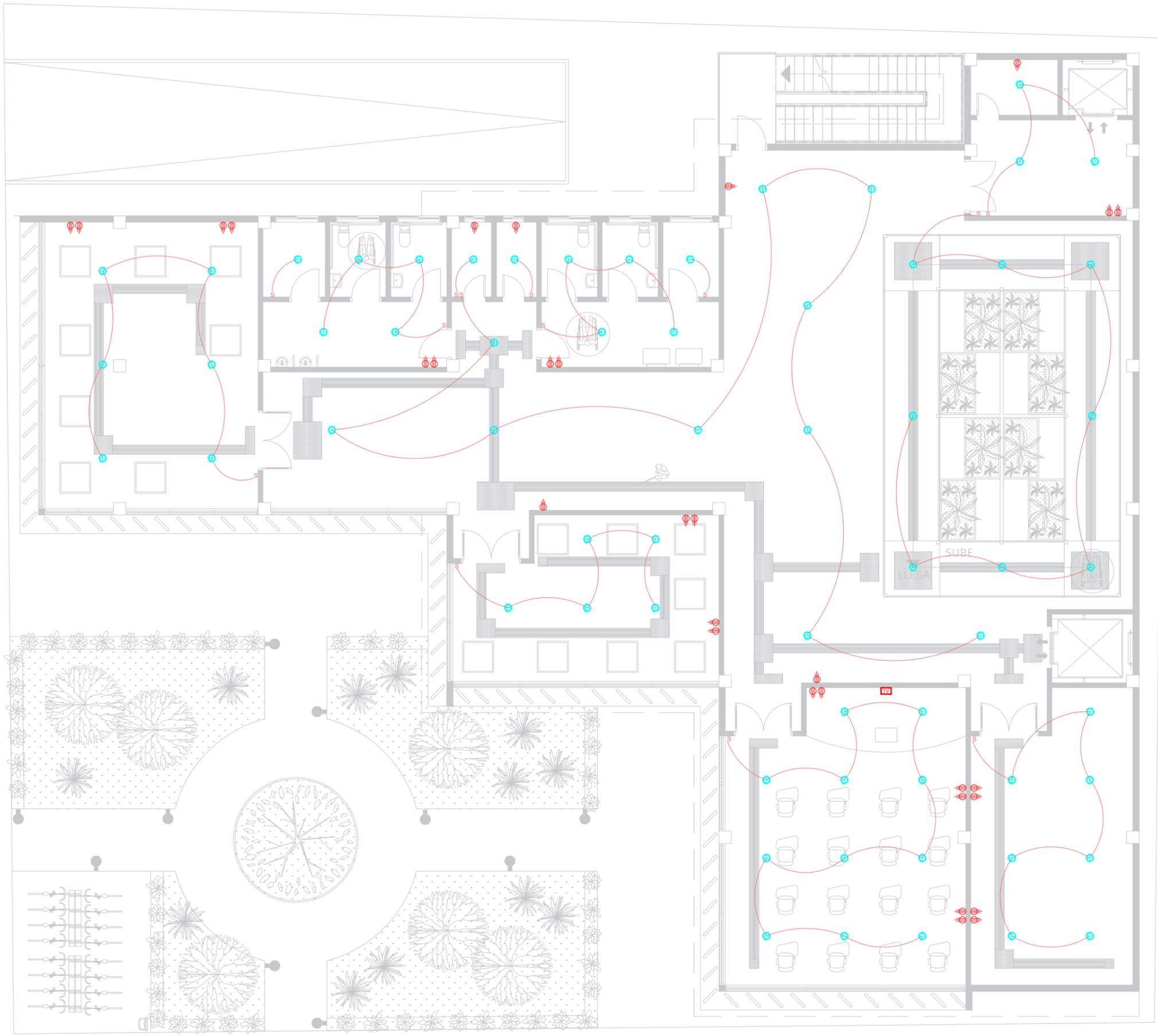
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: PLANO ELÉCTRICO - PRIMERA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-38
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: **ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO**

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA

-  PUNTO ELÉCTRICO INTERIOR
-  PUNTO ELÉCTRICO EXTERIOR
-  INTERRUPTOR SIMPLE
-  INTERRUPTOR DOBLE
-  INTERRUPTOR CONMUTABLE
-  CIRCUITO ELÉCTRICO
-  TOMACORRIENTE
-  PUNTOS DE TELEVISIÓN
-  PANEL DE DISTRIBUCIÓN
-  TABLERO DE MEDIDOR
-  TRANSFORMADOR
-  CAJA DE PASO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
-  CAJA PARA ALIMENTACIÓN DE RED ELÉCTRICA PÚBLICA

UEES

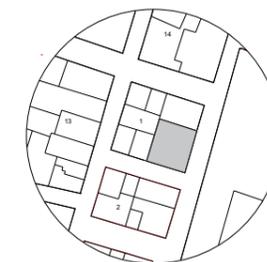
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

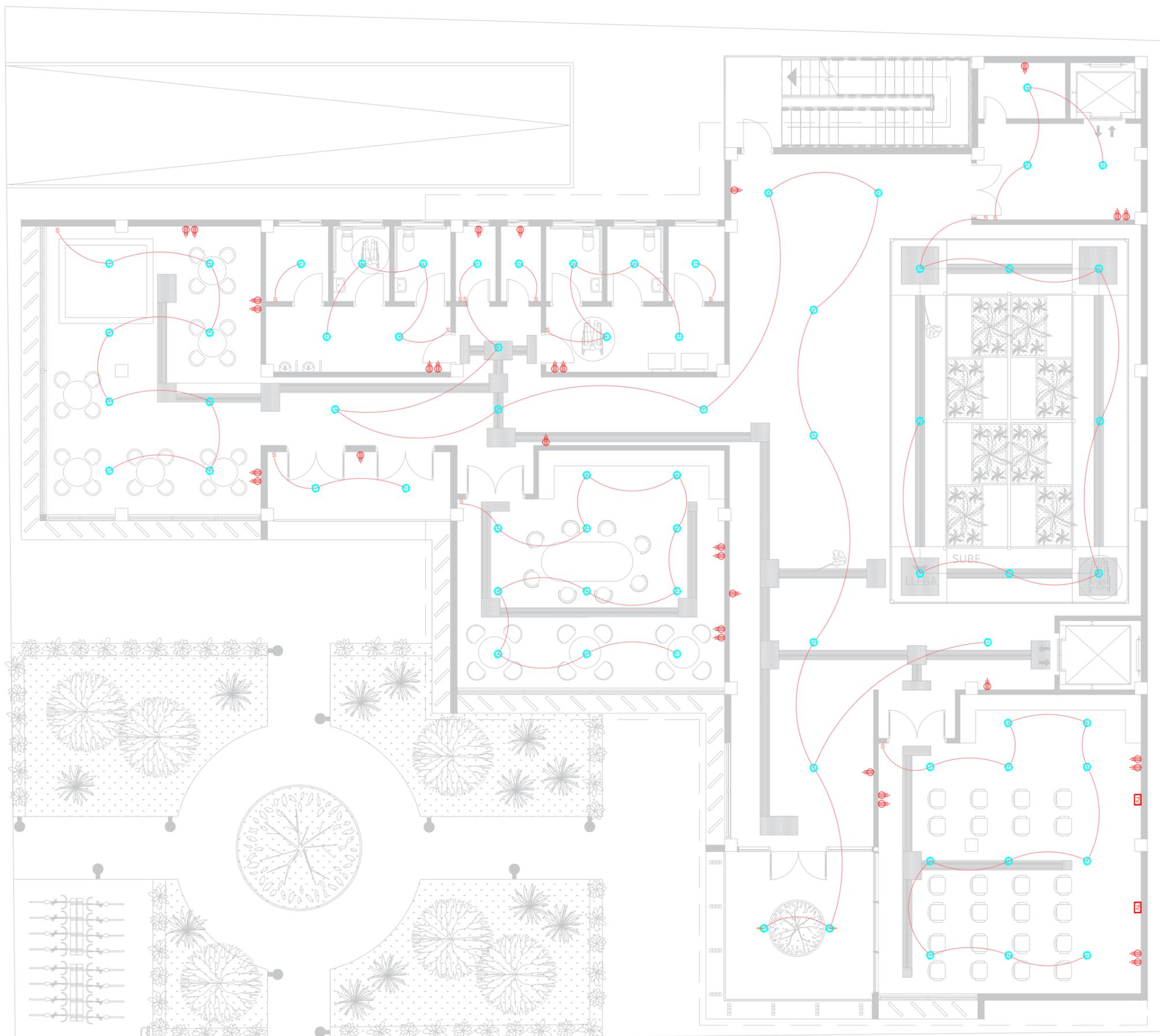
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: PLANO ELÉCTRICO - SEGUNDA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-39
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA

-  PUNTO ELÉCTRICO INTERIOR
-  PUNTO ELÉCTRICO EXTERIOR
-  INTERRUPTOR SIMPLE
-  INTERRUPTOR DOBLE
-  INTERRUPTOR CONMUTABLE
-  CIRCUITO ELÉCTRICO
-  TOMACORRIENTE
-  PUNTOS DE TELEVISIÓN
-  PANEL DE DISTRIBUCIÓN
-  TABLERO DE MEDIDOR
-  TRANSFORMADOR
-  CAJA DE PASO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
-  CAJA PARA ALIMENTACIÓN DE RED ELÉCTRICA PÚBLICA

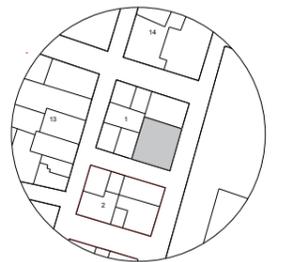
UEES
 UNIVERSIDAD
 DE ESPECIALIDADES
ESPÍRITU SANTO
 SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

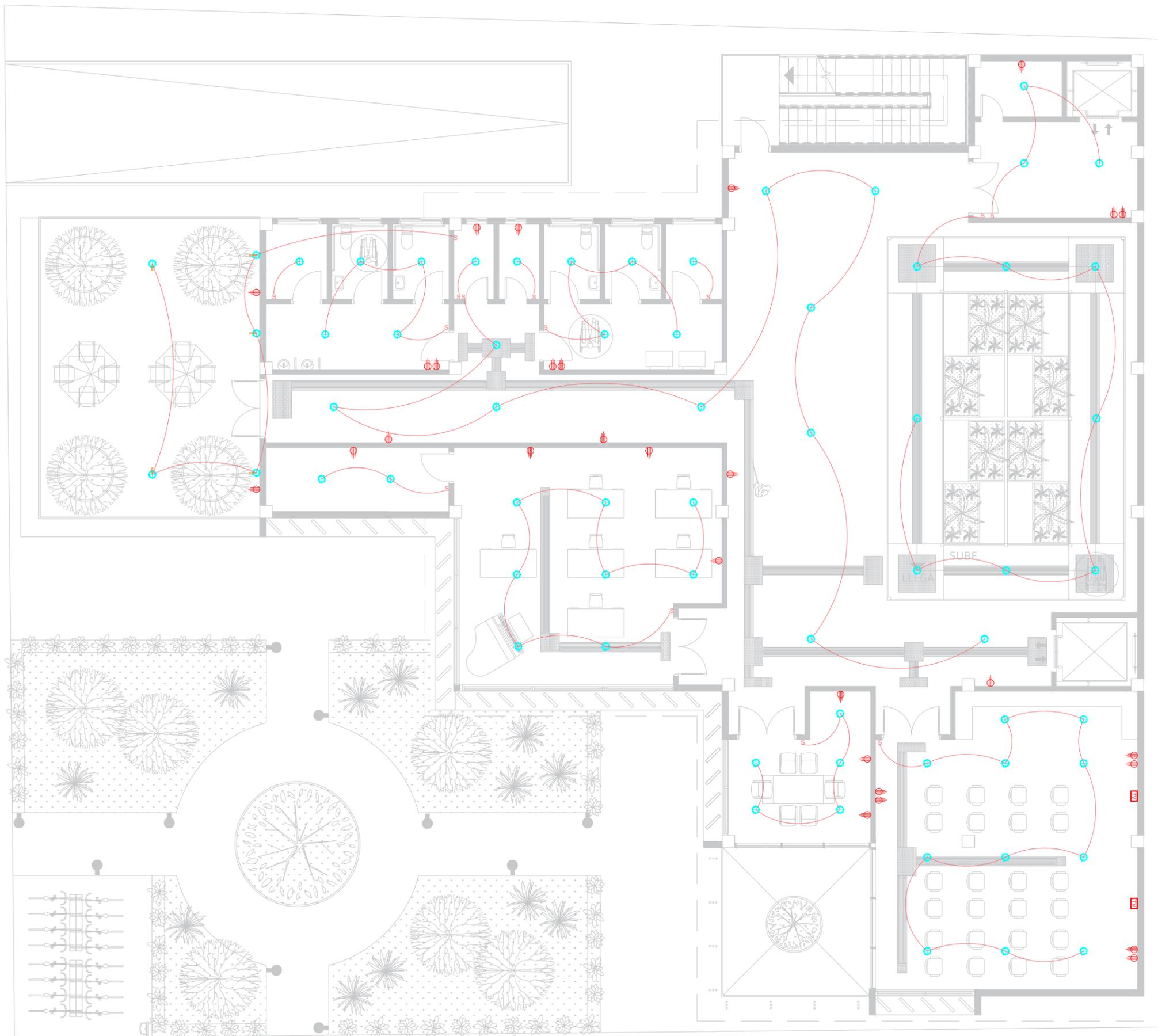
FECHA: DICIEMBRE 2022 ESCALA: 1:300 CONTENIENE: PLANO ELÉCTRICO - TERCERA PLANTA ALTA TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA LÁMINA: A-40

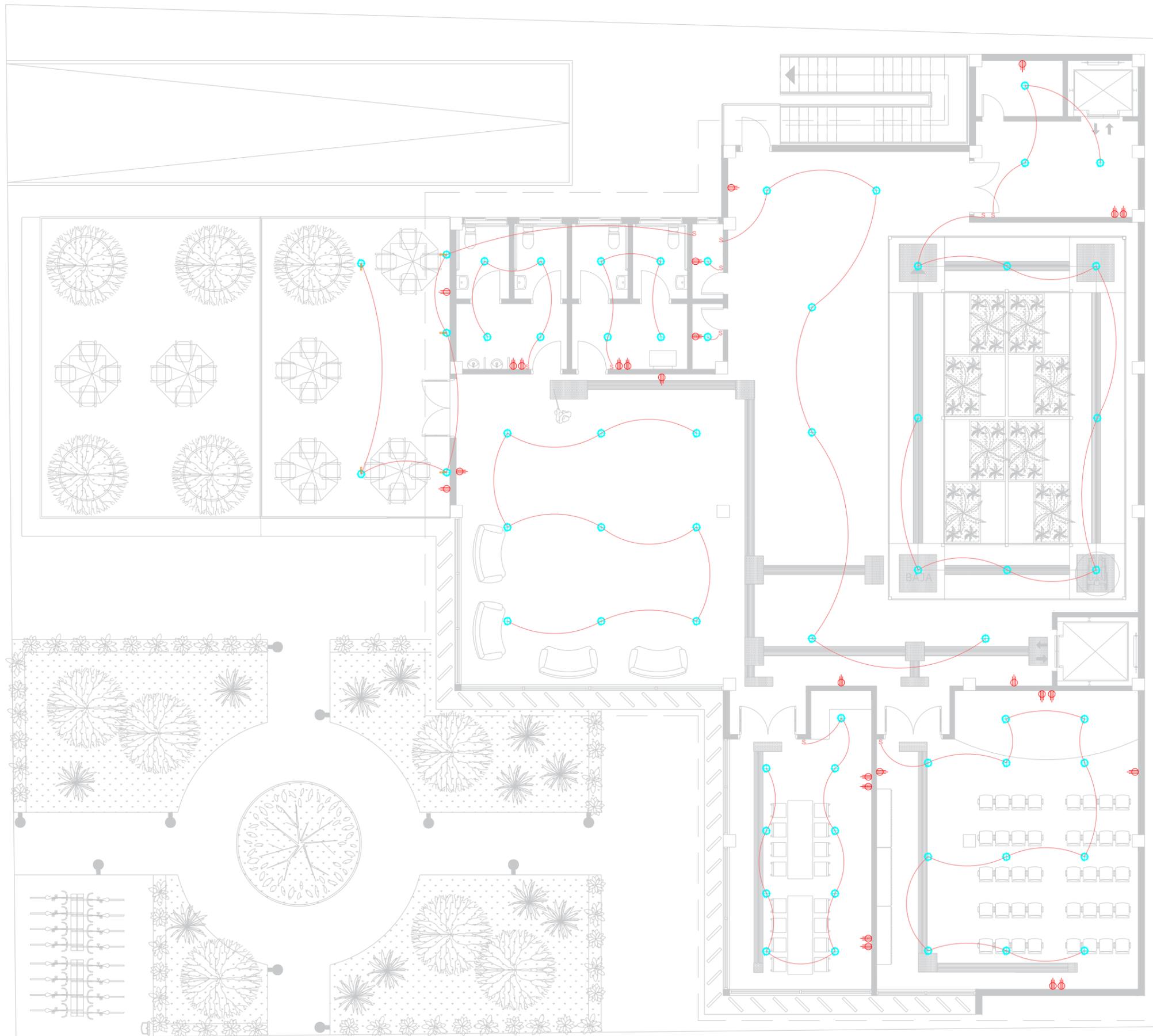
ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II PERIODO: PARCIAL II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN





SIMBOLOGÍA	
	PUNTO ELÉCTRICO INTERIOR
	PUNTO ELÉCTRICO EXTERIOR
	INTERRUPTOR SIMPLE
	INTERRUPTOR DOBLE
	INTERRUPTOR CONMUTABLE
	CIRCUITO ELÉCTRICO
	TOMACORRIENTE
	PUNTOS DE TELEVISIÓN
	PANEL DE DISTRIBUCIÓN
	TABLERO DE MEDIDOR
	TRANSFORMADOR
	CAJA DE PASO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
	CAJA PARA ALIMENTACIÓN DE RED ELÉCTRICA PÚBLICA

UEES

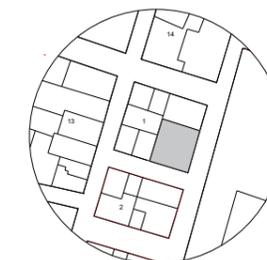
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

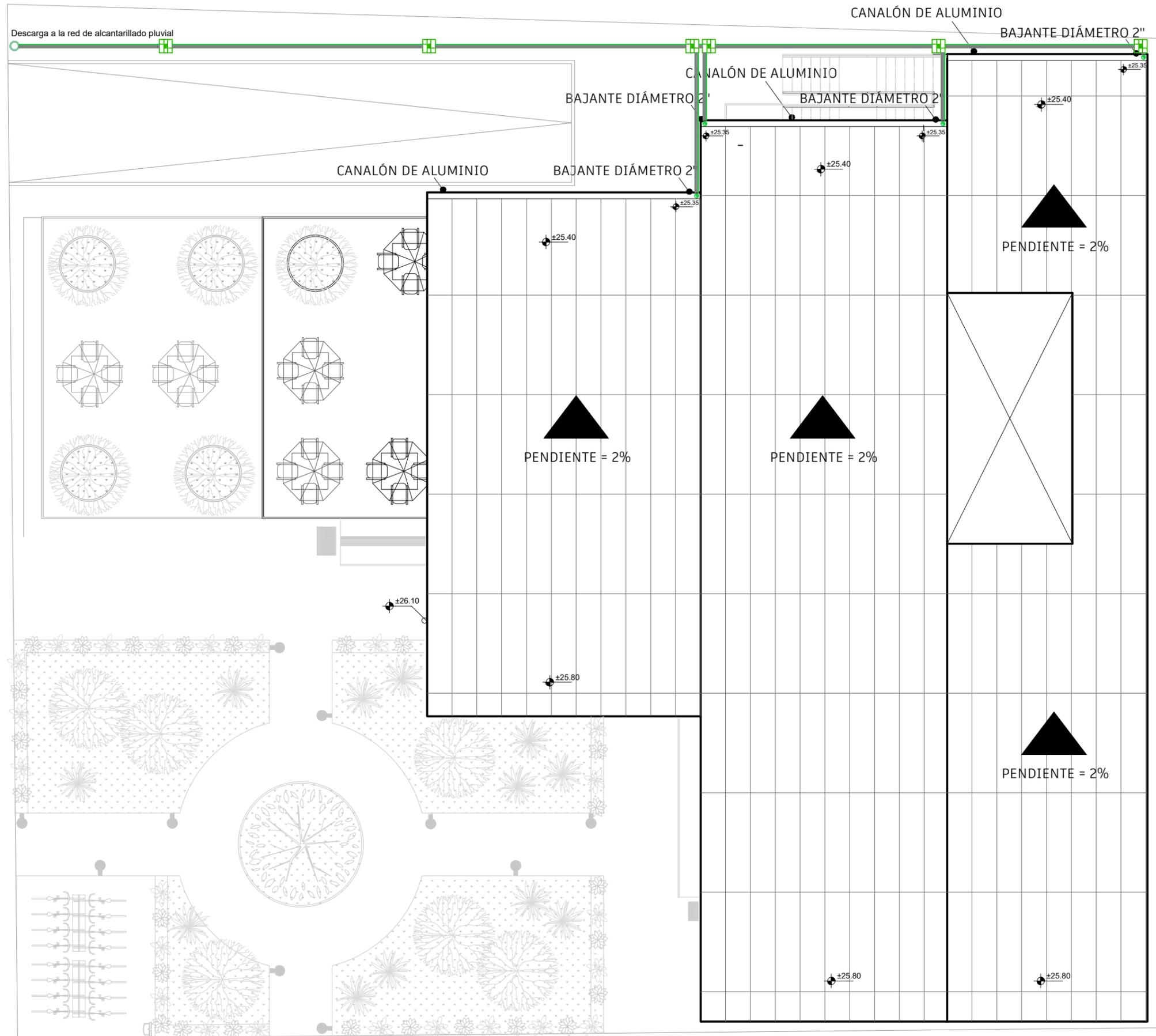
FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: PLANO ELÉCTRICO - CUARTA PLANTA ALTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-41
-----------------------	---------------	--	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN



SIMBOLOGÍA	
	BAJANTE Ø 2"
	TUBERÍA DE PVC
	CAJA DE REGISTRO
	CANALÓN DE ALUMINIO

UEES

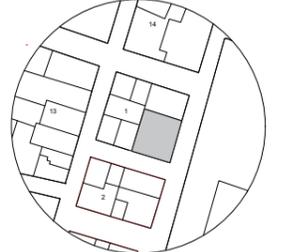
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
SAMBORONDÓN - ECUADOR

FACULTAD: ARQUITECTURA Y DISEÑO

CÓDIGO: UTARQ0450 ASIGNATURA: PROYECTO DE TITULACIÓN II

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SENSORIAL CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

DATOS:
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 PARROQUIA: TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-1-7-0-0-0 / 3-1-8-0-0-0



LINDERO NORTE: SOLAR 5 LONGITUD NORTE: 31.55 m
 LINDERO SUR: AV. GRAL. ELIZALDE LONGITUD SUR: 33.00 m
 LINDERO ESTE: AV. SIMÓN BOLÍVAR LONGITUD ESTE: 36.60 m
 LINDERO OESTE: SOLARES 2-9 LONGITUD OESTE: 37.25 m

FECHA: DICIEMBRE 2022	ESCALA: 1:300	CONTIENE: INSTALACIONES AALL - CUBIERTA	TUTORA: ARQ. MARÍA DANIELA HIDALGO MOLINA	LÁMINA: A-42
-----------------------	---------------	---	---	--------------

ESTUDIANTE: ANDREA CAMILA BANCHÓN VIVERO

SEMESTRE: ORDINARIO II CORREO: abanchon@uees.edu.ec

N. REV.	FECHA	OBSERVACIONES	REV. ASIG.	NOTA

SELLO Y APROBACIÓN